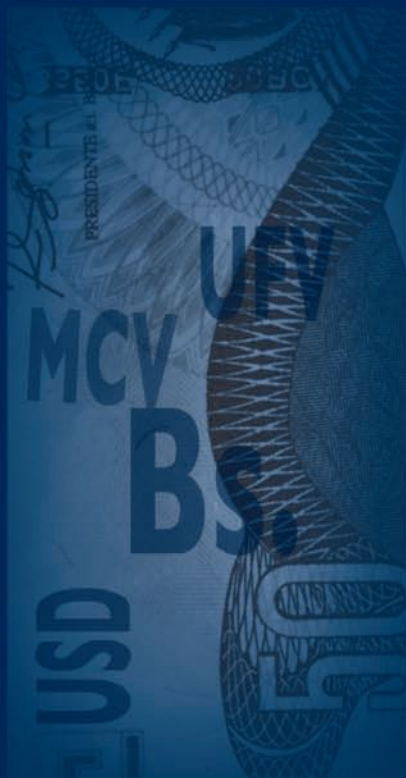
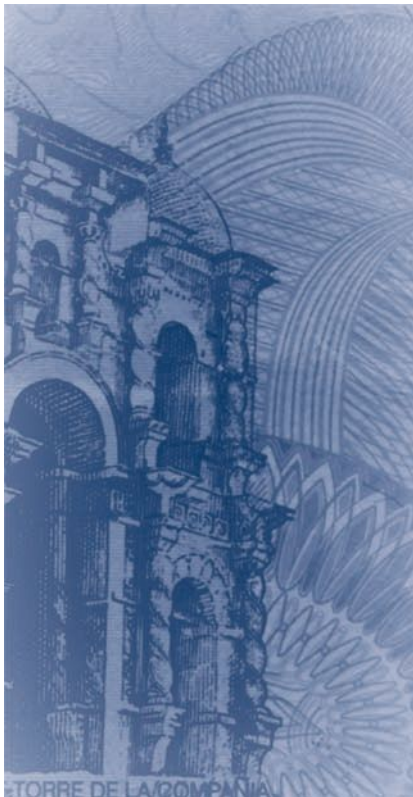
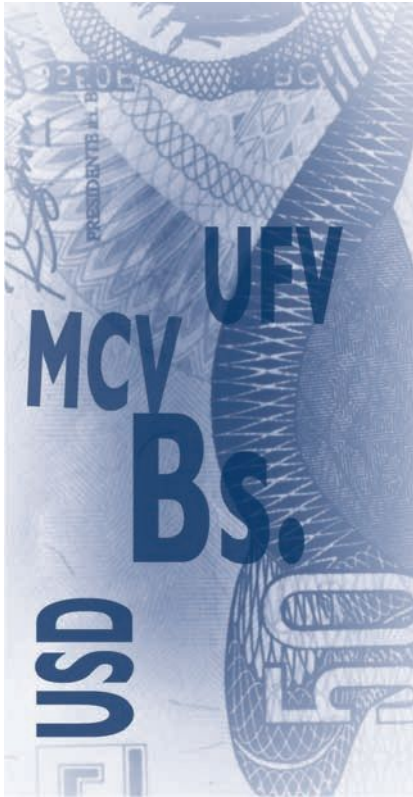




MEMORIA FISCAL 2009





MEMORIA FISCAL 2009

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	17
CAPÍTULO I LA ECONOMÍA MUNDIAL Y PERSPECTIVAS PARA AMÉRICA LATINA.....	19
I.1 Evaluación de la actividad económica mundial.....	21
I.2 Evolución de precios, tasas de interés y tipos de cambio.....	23
I.3 Trayectoria de precios de productos básicos.....	26
I.3.1 Petróleo.....	26
I.3.2 Minerales.....	27
I.3.3 Productos agrícolas.....	28
I.4 Balance fiscal y saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos.....	29
I.5 Entorno financiero mundial.....	30
I.6 Medidas adoptadas frente a la crisis internacional.....	31
I.7 Contexto y perspectivas en América Latina.....	32
CAPÍTULO II LA ECONOMÍA NACIONAL.....	39
II.1 Evaluación de la actividad económica.....	41
II.2 Balanza de pagos y balanza comercial.....	46
II.2.1 Balanza de pagos.....	46
II.2.2 Balanza comercial.....	47
II.3 Reservas internacionales netas.....	49
II.4 Evolución de precios y tipo de cambio.....	50
II.4.1 Precios e inflación.....	50
II.4.2 Tipo de cambio.....	53
II.5 Sistema financiero.....	54
II.5.1 Captaciones.....	54
II.5.2 Colocaciones.....	58
II.5.3 Tasas de interés.....	61
II.5.4 Indicadores del sistema financiero.....	62
II.5.5 Banco de Desarrollo Productivo.....	63
II.6 Creación de empresas.....	64
CAPÍTULO III POLÍTICA FISCAL.....	67
III.1 Política fiscal y estabilidad macroeconómica.....	69
III.2 Programa fiscal financiero.....	69
III.3 Balance fiscal y solidez de la situación fiscal.....	70
III.4 Ingresos fiscales.....	73
III.4.1 Ingresos corrientes.....	74
III.4.1.1 Recaudaciones tributarias.....	75
III.4.1.1.1 Recaudaciones en el mercado interno.....	75
III.4.1.1.2 Recaudación de tributos aduaneros.....	77
III.4.1.2 Ingresos por hidrocarburos.....	79
III.4.1.3 Regalías mineras.....	81

	III.4.1.4	Ingresos de empresas públicas.....	81
	III.4.2	Ingresos de capital.....	82
III.5		Gasto fiscal.....	83
	III.5.1	Gasto corriente.....	83
	III.5.1.1	Gasto en pensiones.....	84
	III.5.2	Gasto de capital.....	85
	III.5.2.1	Inversión pública.....	86
III.6		Ingresos regionales.....	89
III.7		Política de endeudamiento público.....	92
	III.7.1	Deuda pública externa.....	92
	III.7.2	Deuda interna del TGN.....	94
CAPÍTULO IV		POLÍTICA SOCIAL Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO.....	99
IV.1		Pobreza.....	101
IV.2		Medidas de política social.....	102
	IV.2.1	Transferencias condicionadas en efectivo.....	102
	IV.2.1.1	Bono Juancito Pinto.....	104
	IV.2.1.2	Renta Dignidad.....	105
	IV.2.1.3	Bono Juana Azurduy.....	105
IV.3		Niveles y focalización del gasto social.....	107
	IV.3.1	Educación.....	108
	IV.3.2	Salud.....	108
	IV.3.3	Vivienda y servicios comunitarios.....	109
	IV.3.4	Protección social.....	110
IV.4		Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple.....	110
IV.5		Desarrollo rural y saneamiento de tierras.....	113
IV.6		Programa Nacional de Post Alfabetización.....	114
IV.7		Tarifa Dignidad.....	114
IV.8		Empleo y política salarial.....	115
CAPÍTULO V		PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA 2010.....	119
CAPÍTULO VI		ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LOGROS INSTITUCIONALES DEL MINISTERIO EN 2009.....	123
CAPÍTULO VII		ANEXO ESTADÍSTICO 2009.....	145

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro I.1	Crecimiento del PIB de países seleccionados, 2005 - 2009 (p).....	21
Cuadro I.2	Precios internacionales: Precio de principales minerales, 2005 - 2009 (p).....	27
Cuadro I.3	Mercado mundial de cereales: Producción, utilización e inventarios, 2007 - 2009 (p).....	28
Cuadro I.4	Precios internacionales: Precio de principales cereales, 2005 - 2009 (p).....	29
Cuadro I.5	Principales países seleccionados: Balance fiscal, 2005 - 2009 (p).....	29
Cuadro I.6	Principales países seleccionados: Cuenta corriente, 2005 - 2009 (p).....	30
Cuadro I.7	Principales países seleccionados de América Latina: Índices de principales bolsas de valores, 2005 - 2009 (p).....	36
Cuadro II.1	Producto Interno Bruto (PIB) por actividad económica, 2005 - 2009 (p).....	42
Cuadro II.2	Principales indicadores de coyuntura según actividad económica, 2005 - 2009 (p).....	42
Cuadro II.3	Producto Interno Bruto (PIB) por tipo de gasto, 2005 - 2009 (p).....	43
Cuadro II.4	Balanza de pagos, 2005 - 2009 (p).....	46
Cuadro II.5	Reservas internacionales netas del BCB, 2005 - 2009.....	50
Cuadro II.6	Artículos que ascienden, mantienen o descienden de precio por ciudad, Junio 2008 - Diciembre 2009.....	52
Cuadro II.7	Número de cuentas y depósitos en caja de ahorro por estratificación de montos, 2005 - 2009.....	55
Cuadro II.8	Depósitos del público del sistema sinanciero por departamento, 2005 - 2009.....	56
Cuadro II.9	Créditos del sistema sinanciero por actividad económica, 2005 - 2009.....	59
Cuadro II.10	Cartera bruta del sistema sinanciero por departamento, 2005 - 2009.....	61
Cuadro II.11	Indicadores de solidez del sistema sinanciero 2002 - 2009.....	63
Cuadro II.12	Créditos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) - Programa FDP, por rubro económico, 2007 - 2009.....	64
Cuadro II.13	Empresas activas por actividad económica, 2005 - 2009.....	65
Cuadro III.1	Ejecución del Programa Fiscal Financiero, 2007 - 2009 (p).....	70
Cuadro III.2	Ingresos del Sector Público No Financiero (SPNF), 2005 - 2009 (p).....	74
Cuadro III.3	Recaudaciones tributarias por tipo de impuesto, 2005 - 2009 (p).....	76
Cuadro III.4	Recaudaciones tributarias en efectivo - mercado interno, según actividad económica, 2005 - 2009 (p).....	76
Cuadro III.5	Recaudación de tributos aduaneros, 2005 - 2009 (p).....	78
Cuadro III.6	Recaudación de tributos aduaneros según NANDINA, 2005 - 2009 (p).....	78
Cuadro III.7	Regularización de vehículos indocumentados y recaudación extraordinaria, 2007 - 2009.....	79
Cuadro III.8	Recaudación del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD), 2005 - 2009 (p).....	81
Cuadro III.9	Ingresos por comercialización de empresas públicas, 2005 - 2009 (p).....	82
Cuadro III.10	Ingresos de capital del SPNF y donaciones por ente donante, 2005 - 2009 (p).....	82
Cuadro III.11	Gastos del Sector Público No Financiero (SPNF), 2005 - 2009 (p).....	83
Cuadro III.12	Gastos en pensiones, rentistas y pagos, 2005 - 2009 (p).....	84
Cuadro III.13	Inversión pública ejecutada según fuente de financiamiento, 2005 - 2009 (p).....	87
Cuadro III.14	Inversión presupuestada y ejecutada según categoría del Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2007 - 2009 (p).....	88
Cuadro III.15	Inversión pública ejecutada según departamento, 2005 - 2009 (p).....	88
Cuadro III.16	Ingresos regionales según departamento, 2005 - 2009 (p).....	89
Cuadro III.17	Deuda pública externa de mediano y largo plazo, 2005 - 2009 (p).....	93
Cuadro III.18	Montos contratados y servicios de deuda pública externa de mediano y largo plazo, 2005 - 2009 (p).....	93
Cuadro III.19	Deuda interna del Tesoro General de la Nación (TGN) según acreedor, 2005 - 2009 (p).....	94
Cuadro IV.1	Inversión pública social, 2005 - 2009.....	101
Cuadro IV.2	Beneficiarios y monto pagado del Bono Juancito Pinto, 2006 - 2009 (p).....	104
Cuadro IV.3	Beneficiarios y monto pagado de la Renta Dignidad, acumulado 2008 - 2009 (p).....	105
Cuadro IV.4	Gasto social de la Administración Central, 2005 - 2009 (p).....	107
Cuadro IV.5	Gasto social de la Administración Central en educación, 2005 - 2009 (p).....	108

ÍNDICE DE
CUADROS

Cuadro IV.6	Gasto social de la Administración Central en salud, 2005 - 2009 (p).....	109
Cuadro IV.7	Gasto social de la Administración Central en vivienda y servicios comunitarios, 2005 - 2009 (p).....	109
Cuadro IV.8	Gasto social de la Administración Central en protección social, 2005 - 2009 (p).....	110
Cuadro IV.9	Montos desembolsados y número de proyectos del Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, 2006 - 2009.....	111
Cuadro IV.10	Titulación de tierras por tipo de propiedad, 1996 - 2009.....	113
Cuadro IV.11	Personas y municipios beneficiados del Programa Nacional de Post Alfabetización, 2009.....	114
Cuadro IV.12	Consumidores domiciliarios beneficiados de la Tarifa Dignidad por departamento, 2006 - 2009.....	115
Cuadro IV.13	Mantenimiento y generación de empleos del Banco de Desarrollo Productivo, acumulado 2007 - 2009.....	116
Cuadro IV.14	Créditos del Banco de Desarrollo Productivo por complejo productivo y departamento, acumulado 2007 - 2009.....	116

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico I.1	Estados Unidos: Indicadores económicos seleccionados, 2000 - 2009 (p).....	22
Gráfico I.2	Estados Unidos: Creación y pérdida de empleos y tasa de desempleo, 2000 - 2009 (p).....	23
Gráfico I.3	Principales países seleccionados: Inflación a 12 meses, 2005 - 2009 (p).....	23
Gráfico I.4	Principales países seleccionados: Tasas de interés de política monetaria, 2000 - 2009.....	24
Gráfico I.5	Principales países seleccionados: Cotización de monedas, 2005 - 2009.....	25
Gráfico I.6	Precios internacionales: Índice de precios de productos básicos, 2005 - 2009 (p).....	26
Gráfico I.7	Precios internacionales: Precio del petróleo WTI, 2005 - 2009 (p).....	26
Gráfico I.8	Precios internacionales: Precio de principales minerales, 2005 - 2009 (p).....	27
Gráfico I.9	Precios internacionales: Precio de principales cereales, 2005 - 2009 (p).....	28
Gráfico I.10	Países avanzados y emergentes seleccionados: Índices de principales bolsas de valores, 2007 - 2009.....	31
Gráfico I.11	Países de América Latina y el Caribe: Crecimiento del PIB, 2005 - 2009 (p).....	33
Gráfico I.12	Países de América Latina: Inflación a 12 meses, 2005 - 2009 (p).....	34
Gráfico I.13	Países seleccionados de América Latina: Índice de tipo de cambio nominal, 2003 - 2009 (p).....	34
Gráfico I.14	Países de América Latina: Balance fiscal, 2005 - 2009 (p).....	35
Gráfico I.15	Países de América Latina: Balance en cuenta corriente de la balanza de pagos, 2005 - 2009 (p).....	35
Gráfico I.16	Países de América Latina: Reservas internacionales brutas en porcentaje del PIB, 2005 - 2009 (p).....	36
Gráfico II.1	Crecimiento del PIB real y PIB sin hidrocarburos, 2000 - 2009 (p).....	41
Gráfico II.2	Remesas de trabajadores, 2000 - 2009 (p).....	47
Gráfico II.3	Inversión extranjera directa neta, 2000 - 2009 (p).....	47
Gráfico II.4	Balanza comercial, 1999 - 2009 (p).....	47
Gráfico II.5	Exportaciones según actividad económica, 2000 - 2009 (p).....	48
Gráfico II.6	Importaciones según uso o destino económico, 2000 - 2009 (p).....	49
Gráfico II.7	Inflación mensual, acumulada y a 12 meses, 2007 - 2009.....	51
Gráfico II.8	Incidencia del IPC en la inflación a 12 meses por capítulos, 2000 - 2009.....	51
Gráfico II.9	Incidencia del IPC transable y no transable en la inflación a 12 meses, 1992 - 2009.....	52
Gráfico II.10	Tipo de cambio nominal, 2007 - 2009.....	53
Gráfico II.11	Depósitos del público y cartera neta del sistema financiero, 1995 - 2009.....	54
Gráfico II.12	Depósitos del público en el sistema financiero por tipo de depósito, 2005 - 2009.....	55
Gráfico II.13	Depósitos del público en el sistema financiero por moneda, 2005 - 2009.....	55
Gráfico II.14	Cartera total y cartera en mora del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2009.....	58
Gráfico II.15	Mora del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2009.....	58
Gráfico II.16	Cartera del sistema financiero por moneda, 2005 - 2009.....	60
Gráfico II.17	Tasas de interés del sistema financiero por moneda y subsistema, 2005 - 2009.....	61
Gráfico II.18	Tasas de interés del sistema financiero por moneda y tipo de crédito, 2005 - 2009.....	62
Gráfico II.19	Patrimonio del sistema financiero por subsistema, 2002 - 2009.....	62
Gráfico II.20	Créditos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) - Programa FDP, 2007 - 2009.....	63
Gráfico II.21	Empresas activas por departamento, 2002 - 2009.....	64
Gráfico III.1	Balance global, corriente y primario del SPNF en porcentaje del PIB, 2005 - 2009 (p).....	71
Gráfico III.2	Recaudaciones y presión tributaria, 2005 - 2009 (p).....	75
Gráfico III.3	Volumen y precios de exportación de gas natural a Argentina y Brasil, 2005 - 2009 (p).....	80
Gráfico III.4	Recaudación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), 2005 - 2009 (p).....	80
Gráfico III.5	Regalías mineras del SPNF e índice de precios de minerales, 2005 - 2009 (p).....	81
Gráfico III.6	Composición porcentual del gasto en pensiones, 2005 - 2009 (p).....	85
Gráfico III.7	Gasto de capital del SPNF, 1990 - 2009 (p).....	85

ÍNDICE DE
GRÁFICOS

Gráfico III.8	Inversión pública ejecutada según sector económico, 2005 - 2009 (p).....	86
Gráfico III.9	Composición porcentual de la inversión pública ejecutada según fuente de financiamiento, 2000 - 2009 (p).....	87
Gráfico III.10	Ingresos regionales, 2005 - 2009 (p).....	89
Gráfico III.11	Deuda pública externa e interna del TGN en porcentaje del PIB, 1993 - 2009 (p).....	92
Gráfico III.12	Composición de la deuda interna del TGN por moneda, 2005 - 2009 (p).....	96
Gráfico III.13	Composición de la deuda interna del TGN por plazos, 2005 - 2009 (p).....	96
Gráfico III.14	Composición de la deuda interna del TGN por tasas de interés, 2005 - 2009 (p).....	97
Gráfico III.15	Indicador de Sostenibilidad Fiscal (ISF), 2000 - 2009 (p).....	97
Gráfico IV.1	Incidencia de pobreza moderada y extrema, 2005 - 2009 (e).....	101
Gráfico IV.2	Cobertura de beneficiarios de transferencias condicionadas en efectivo, 2009 (p).....	102
Gráfico IV.3	Beneficiarios del Bono Juana Azurduy por departamento, 2009 (p).....	105
Gráfico IV.4	Gasto social per cápita de la Administración Central, 2005 - 2009 (p).....	108
Gráfico IV.5	Tasa de desempleo abierto urbano, 2005 - 2009 (e).....	115
Gráfico IV.6	Salario mínimo nacional e incremento salarial en educación y salud, 2003 - 2009.....	117
Gráfico V.1	Previsión de crecimiento del PIB, inflación e inversión pública, 2010 (e).....	121

ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro I.1	Posición acreedora neta en países desarrollados, y emergentes y en desarrollo.....	32
Recuadro I.2	Política macroeconómica boliviana reconocida internacionalmente.....	37
Recuadro II.1	La economía boliviana en el contexto de crisis internacional.....	44
Recuadro II.2	La política económica y el control de la inflación.....	52
Recuadro II.3	Profundización de depósitos del sistema financiero en América Latina.....	56
Recuadro II.4	De la dolarización a la bolivianización de la economía.....	56
Recuadro II.5	Récord de créditos en 2009.....	59
Recuadro III.1	La política anticrisis y el impulso fiscal.....	72
Recuadro III.2	Ingresos regionales per cápita de prefecturas, municipios y universidades por departamento.....	90
Recuadro III.3	Gasto en pensiones y deuda histórica, origen del endeudamiento público del TGN.....	95
Recuadro IV.1	Política social en América Latina en el contexto de crisis.....	102
Recuadro IV.2	Población beneficiada por transferencias condicionadas en efectivo.....	106
Recuadro IV.3	Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, por departamento.....	111
Recuadro IV.4	Relación entre salario mínimo nacional y PIB per cápita en América Latina.....	117

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ABREVIATURAS
Y SIGLAS

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
AFP's	Administradora de Fondo de Pensiones
AIG	American International Group
AIT	Autoridad General de Impugnación Tributaria
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALBA-TCP	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos
ANB	Aduana Nacional de Bolivia
AP	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones
ASDP	Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
ASOBAN	Asociación de Bancos Privados de Bolivia
ASOFIN	Asociación de Entidades Financieras
ASP-B	Administración de Servicios Portuarios de Bolivia
ATPDEA	Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act (Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas)
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BCB	Banco Central de Bolivia
BCE	Banco Central Europeo
BDP	Banco de Desarrollo Productivo
BIAPE	Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BOA	Boliviana de Aviación
BOP	Bolivianos
Bs.	Bolivianos
BOVESPA	Bolsa de Valores de Sao Paulo
BT's	Bonos del Tesoro
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAP	Coficiente de Adecuación Patrimonial
CARTONBOL	Empresa Pública Nacional Estratégica Cartones de Bolivia
CC	Compensación de Cotizaciones
CCF	Programa de Incentivos a las Exportaciones
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIF	Cost Insurance and Freight (Coste, Seguro y Flete)
CIR	Central de Información de Riesgo
COIDEP	Consejo Interministerial de Deuda Pública
COMALEP	Acuerdo Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
COSSMIL	Corporación del Seguro Social Militar
CUT	Cuenta Única del Tesoro
D.S.	Decreto Supremo
DAB	Empresa Pública Nacional Estratégica de Depósitos Aduaneros de Bolivia
DAV	Declaración Andina de Valor
DDJJ	Declaraciones Juradas
DEG	Derechos Especiales de Giro

DGCF	Dirección General de Contabilidad Fiscal
e	Estimado
EFIP	Evaluación de las Finanzas Públicas
EMAPA	Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos
ENAF	Empresa Nacional de Fundiciones
ENDE	Empresa Nacional de Electricidad
FANEXA	Fábrica Nacional de Explosivos y Accesorios
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
FASF	Fondo de Apoyo al Sistema Financiero
FDP	Fideicomiso de Desarrollo Productivo
FED	Reserva Federal de los Estados Unidos
FEEA	Fuerzas Armadas
FFE	Fondo de Fortalecimiento de Empresas
FFP's	Fondos Financieros Privados
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
FND	Fondo Nórdico de Desarrollo
FOCOSSMAF	Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal
FOFIM	Fondo de Financiamiento para la Minería
FOMIN	Fondo Minero de Inversión
FONPLATA	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata
FPAIH	Fideicomiso para el Programa de Apoyo a la Importación de Harina de Trigo
FRUV	Fondo de la Renta Universal de Vejez
FTSE	Financial Times Stock Exchange (Bolsa de Valores de Londres)
FUNDEMPRESA	Fundación para el Desarrollo Empresarial
GA	Gravamen Arancelario
GFP	Gestión de las Finanzas Públicas
GLP	Gas Licuado de Petróleo
GSA	Gas Supply Agreement
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
HIPC	Highly Indebted Poor Countries (Países Pobres Altamente Endeudados)
ICE	Impuesto al Consumo Específico
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
IDTR	Infraestructura Descentralizada para la Transformación Rural
IEHD	Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados
IERI	Impuesto Especial a la Regularización Impositiva
INE	Instituto Nacional de Estadística
INLASA	Instituto Nacional de Laboratorios de Salud
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPSEL	Instituciones Públicas Sin Fines de Lucro
IPVA	Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores
IRPE	Impuesto a la Renta Presunta de Empresas

ABREVIATURAS
Y SIGLAS

IRPPB	Impuesto a la Renta Presunta de Propietarios de Bienes
ISAE	Impuesto a las Salidas Aéreas al Exterior
ISF	Indicador de Sostenibilidad Fiscal
ISM	Institute for Supply Management (Instituto de Gestión de Oferta de Estados Unidos)
IT	Impuesto a las Transacciones
ITF	Impuesto a las Transacciones Financieras
IUE	Impuesto a las Utilidades de las Empresas
IUE-RE	Impuesto a las Utilidades de las Empresas - Remesas al Exterior
IUM	Impuesto a las Utilidades Mineras
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Kwh	Kilovatio hora
LACTEOSBOL	Empresa Pública Nacional Estratégica Lácteos de Bolivia
mmbd	Millones de barriles diarios
mmBTU	Millones de BTU's (Unidad Térmica Británica)
Mmcd	Millones de metros cúbicos diarios
MN	Moneda Nacional
MNMV	Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor
MUMANAL	Mutualidad del Magisterio Nacional
MVD	Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor
NANDINA	Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina
NIKKEI	Nihon Keizai Shimbun (Bolsa de Valores de Japón)
OFINAAL	Oficina Nacional de Asistencia Alimentaria
OMA	Operaciones de Mercado Abierto
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
p	Preliminar
PAPELBOL	Empresa Pública Nacional Estratégica Papeles de Bolivia
PEFA	Public Expenditure and Financial Accountability (Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras)
PET	Programa de Educación Tributaria
PETI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información
PF	Programa Fiscal Financiero
PGE	Presupuesto General del Estado
PIB	Producto Interno Bruto
PM	Pensión Mínima
PMM	Pago Mínimo Mensual
PND	Plan Nacional de Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
Ppto.	Presupuesto
PRA	Pago de Reparto Anticipado
PREP	Programa de Recuperación Productiva
PROFOP	Programa de Fortalecimiento Patrimonial
PSAC	Programa de Crédito Programático de Ajuste Estructural
PTB	Instituto Físico - Técnico Alemán
PU	Pago Único

PUP	Pago Único Plus
PVS	Programa de Vivienda Social y Solidaria
RC-IVA	Régimen Complementario al IVA
RIB	Reservas Internacionales Brutas
RIN	Reservas Internacionales Netas
ROE	Rendimiento sobre el Patrimonio
RUAT	Registro Único para la Administración Tributaria Municipal
S&P	Índice Standard & Poor's
SACP	Sistema de Administración de Cuentas de Previsión
SAIDS	Sistema de Administración de Deuda Subnacional
SEDES	Servicios Departamentales de Salud
SEDUCAS	Servicios Departamentales de Educación
SENAPE	Servicio Nacional de Patrimonio del Estado
SENASIR	Servicio Nacional del Sistema de Reparto
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SICAS	Sistema de Calificación de Años de Servicio
SICOES	Sistema de Información de Contrataciones Estatales
SIGEF	Sistema de Gestión Fiscal
SIGMA	Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa
SIT	Sistema de Información de Impugnación Tributaria
SIN	Servicios de Impuestos Nacionales
SIN	Sistema Interconectado Nacional
SINCON	Sistema Integrado de Contabilidad
SIOCP	Sistema de Registro de Inicio de Operaciones de Crédito Público
SIREFI	Sistema de Regulación Financiera
SISIN	Sistema de Información Sobre Inversiones
SOAT	Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito
SPNF	Sector Público No Financiero
SUCRE	Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos
\$us	Dólares estadounidenses
TARP	Troubled Asset Relief Program (Programa de Alivio de Activos en Problemas)
TGB	Transmisión Gratuita de Bienes
TGN	Tesoro General de la Nación
UCPP	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos
UDAPE	Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
UIF	Unidad de Investigaciones Financieras
UPRE	Unidad de Proyectos Especiales
USD	Dólares estadounidenses
VIPFE	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
WTI	West Texas Intermediate
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Luis Alberto Arce Catacora
Ministro de Economía y Finanzas Públicas

Salvador Emilio Pinto Marín
Viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Julia Susana Ríos Laguna
Viceministra de Política Tributaria

Mario Alberto Guillén Suárez
Viceministro de Pensiones y Servicios y Financieros

Roger Edwin Rojas Ulo
Viceministro del Tesoro y Crédito Público

Denise Paz Bernardini
Asesora General

Dirección y Elaboración:

Unidad de Análisis y Estudios Fiscales
(Ex Red de Análisis Fiscal)

E. Gabriela Mendoza Gumiel
Jefe de Unidad

PRESENTACIÓN

En 2009, la solidez de la economía boliviana fue puesta a prueba por la crisis financiera internacional y las presiones inflacionarias, pero salió airosa. Sus efectos fueron mínimos en la economía boliviana debido al establecimiento de una política contracíclica de estímulo fiscal aplicada oportunamente. El Producto Interno Bruto (PIB) del país continuó con un crecimiento sostenido (3,4%), el mayor de Sudamérica por primera vez en la historia. El carácter expansivo de la política fiscal contribuyó a disipar el impacto de la crisis, el superávit fiscal pasó de 3,2% del PIB en 2008 a 0,1% en 2009 y pese al estímulo fiscal implementado, Bolivia fue la única economía que cerró la gestión con un resultado fiscal positivo, por cuarto año consecutivo.

Mientras la crisis afectó la demanda externa y el empleo en el resto de los países del mundo, la economía boliviana mantuvo saldos positivos en balanza de pagos y balanza comercial; las remesas de los trabajadores registraron una leve disminución de 6,8%, sin embargo, la cifra es mucho menor a la experimentada en países como Brasil (23,6%), México (15,7%) y Colombia (14,4%). En 2009, Bolivia registró una tasa de desempleo abierta de 6,8%, y junto al nivel consignado por México, 6,7%, se sitúan como los países con el menor desempleo en América Latina. Adicionalmente, y en un escenario adverso, las recaudaciones tributarias alcanzaron un nuevo récord: Bs. 30.571 millones.

Previamente, entre 2006-2008, la política fiscal fue orientada a la acumulación y ahorro de recursos para los periodos de crisis, la prioridad otorgada al gasto de capital y el control del gasto corriente brindaron el espacio suficiente para redireccionar las políticas fiscal y de endeudamiento público hacia un manejo sostenible de la deuda, impulsar el desarrollo de la economía nacional e implementar medidas sociales redistributivas del ingreso en beneficio de la población desprotegida y más vulnerable.



La solidez de la economía nacional, consolidada en las tres gestiones anteriores, fortaleció la posición externa del país. La acumulación de reservas internacionales, los continuos superávits en cuenta corriente y la reducción de deuda externa, entre otros, redujeron la vulnerabilidad de la economía boliviana frente a choques externos. La estabilidad cambiaria dio continuidad al proceso de bolivianización y generó un ambiente de certidumbre en la economía y en el sistema financiero, frente a la elevada volatilidad registrada en los países vecinos.

Las operaciones del sistema financiero registraron nuevos récords, los depósitos alcanzaron \$us 8.498,3 millones y los créditos llegaron a \$us 5.393,6 millones, por encima de los \$us 542,2 millones la cifra récord registrada en 1998, sin requerir de un proceso de capitalización de las empresas bolivianas estratégicas.

Las medidas implementadas para “bolivianizar” el sistema financiero redujeron la posición en moneda extranjera de activos y pasivos del sistema, mitigaron la vulnerabilidad de entidades financieras al riesgo cambiario. El porcentaje de depósitos en moneda extranjera disminuyó de 84,4% en 2005 a 52,8% en 2009, y cerca de \$us 1.245 millones fueron depositados en moneda boliviana, mientras que el de créditos se redujo de 92,0% a 60,0%, entre 2005 y 2009. El Banco de Desarrollo Productivo (BDP) generó y mantuvo cerca de 383.816 empleos y otorgó créditos productivos por \$us 165,2 millones hasta 2009. La solidez de la economía nacional y la confianza del sector privado en el contexto económico, además del dinamismo del crédito, permitió la creación de 7.048 empresas en la gestión.

Los efectos de la crisis internacional sobre la demanda externa fueron mínimos, si bien la disminución de las exportaciones fue cercana a 22,6%, producto de la menor demanda de gas natural por parte de Brasil, principalmente, el valor de éstas, excluyendo hidrocarburos, registró una disminución de sólo 4,9%. También se enfrentó la negativa de Estados Unidos a las exportaciones bolivianas en el marco del

PRESENTACIÓN

ATPDEA (Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas), a pesar de sus restringidos efectos, el Gobierno Nacional estableció medidas para resguardar al sector, como la creación de un fondo inicial de \$us 10 millones, se abrió el mercado venezolano como alternativa al estadounidense, y se crearon instrumentos temporales de financiamiento de pago de aranceles de empresas legalmente establecidas que realizaron operaciones en el marco del ATPDEA.

Los organismos internacionales como el FMI, BM, BID y CEPAL, elogiaron el adecuado manejo macroeconómico del país, calificaron de acertada y prudente la política económica implementada por el impulso fiscal aplicado en un contexto de crisis internacional. Asimismo, las calificadoras de riesgo crediticio Fitch Rating y Moody's, reconocieron la conducción de la política económica durante la crisis, la acumulación de reservas internacionales y el manejo del endeudamiento público, y subieron la calificación de riesgo soberano de la economía boliviana de 'B-' a 'B' y de 'B3' a 'B2', respectivamente, ambas con perspectiva estable, reconocimiento que posiciona al país en mejor situación para la inversión y beneficia adicionalmente a emisores locales. Esta mejora en la calificación de riesgo contrasta con las persistentes disminuciones aplicadas por estas calificadoras durante el período neoliberal.

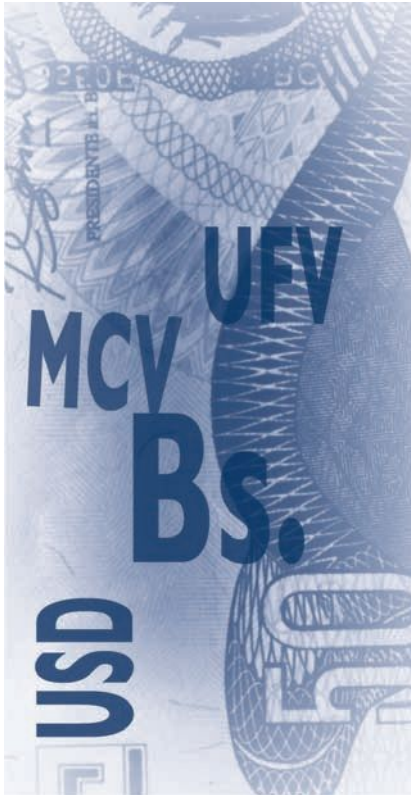
Desde 2006, se asumieron medidas para fortalecer la posición fiscal, las necesidades de endeudamiento público fueron significativamente menores y no se dirigieron a financiar déficits fiscales, la menor participación de la deuda denominada en moneda extranjera y la disminución de la deuda de corto plazo, redujeron la exposición al riesgo del endeudamiento del Tesoro General de la Nación (TGN) y contribuyeron a la profundización del proceso de bolivianización y al manejo sostenible de una enorme deuda interna heredada de los gobiernos neoliberales.

La menor vulnerabilidad fiscal proporcionó el espacio suficiente para la implementación de una política contracíclica, contribuyendo a la estabilidad macroeconómica, priorizando la inversión pública y medidas de política social de redistribución de ingresos que ayudaron a mitigar los posibles impactos sobre la población más desprotegida. La nueva política económica establece a la política fiscal como un instrumento para el desarrollo de la economía nacional y como un mecanismo redistributivo de los ingresos estableciendo una nueva etapa para la política fiscal en el nuevo Estado Plurinacional.

La política de protección social contribuyó sustancialmente en la disminución de los niveles de pobreza, así, la pobreza moderada descendió de 59,3% en 2008 a 58,3% en 2009 y la extrema de 32,7% a 31,9%. La continuidad de las transferencias condicionadas en efectivo permitió que más del 27% de la población boliviana se beneficie con el Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad o el Bono Juana Azurduy. El incremento del salario mínimo superó el 12%, en 2009, al igual que el correspondiente a los sectores de FFAA y Policía Nacional, mientras que para educación y salud se incrementó en 14%. Unas 136.672 personas se beneficiaron con el Programa Nacional de Post Alfabetización y 655.596 con la Tarifa Dignidad, entre otras medidas orientadas a proporcionar servicios e infraestructura de educación y salud, servicios básicos, vivienda, entre otros.

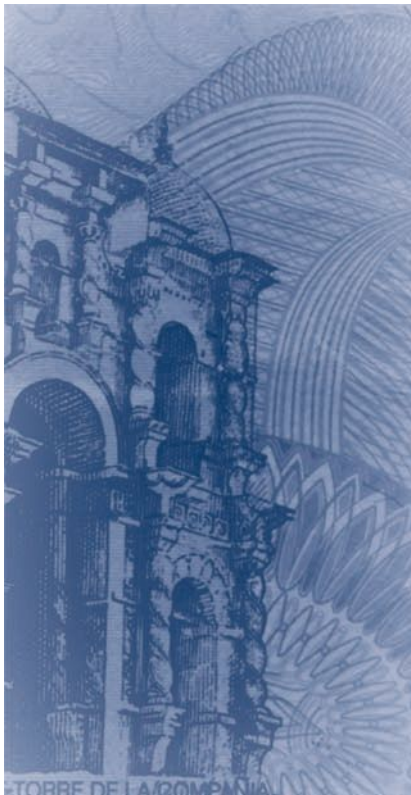
El impacto de la crisis internacional sobre la economía mundial y latinoamericana fue determinante en la gestión 2009, no obstante, Bolivia destacó en la región por ser el país con la aplicación de políticas económicas más eficaces, por la solidez macroeconómica y el reconocimiento internacional de sus resultados frente a la crisis. Pero el adverso contexto externo, no fue el único desafío que superó la economía boliviana, el éxito de las medidas de política fiscal, monetaria, cambiaria, de control de algunos precios de alimentos, prohibición de exportaciones de productos alimenticios en función de la satisfacción de la demanda interna, incentivo estatal a la producción de alimentos y otras medidas implementadas por el Gobierno Nacional para controlar las presiones inflacionarias y la especulación en el abastecimiento de productos alimenticios en el mercado interno, determinaron que el año 2009 cierre con una inflación de apenas 0,26%, un logro no observado en más de 40 años.

Luis Alberto Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS



Capítulo I

La economía mundial y perspectivas para América Latina



- I.1 Evaluación de la actividad económica mundial
- I.2 Evolución de precios, tasas de interés y tipos de cambio
- I.3 Trayectoria de precios de productos básicos
- I.4 Balance fiscal y saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos
- I.5 Entorno financiero mundial
- I.6 Medidas adoptadas frente a la crisis internacional
- I.7 Contexto y perspectivas en América Latina

CAPÍTULO I LA ECONOMÍA MUNDIAL Y PERSPECTIVAS PARA AMÉRICA LATINA

En 2009, la actividad económica mundial se desarrolló en un contexto de crisis, el deterioro de la actividad económica iniciada en economías avanzadas a partir del último trimestre de la gestión precedente, producto de la crisis financiera internacional, se expandió hacia el resto del mundo. No obstante, en el segundo semestre se evidenció una mejora sustancial en las condiciones económicas y financieras, resultado de la aplicación de políticas anticíclicas gubernamentales en diferentes regiones y países, que apaciguaron la incertidumbre sobre el rumbo económico, y minimizaron previsiones de una prolongada desaceleración de la economía global. Aún así, el principal costo y desafío de la crisis sobre la economía mundial es el aumento descontrolado del desempleo que alcanzó niveles históricos en 2009.

I.1 EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNDIAL

El producto mundial se contrajo en 0,6% en 2009, las economías avanzadas registraron una contracción de 3,2%, mientras que las emergentes y en desarrollo tuvieron un crecimiento positivo de 2,4%, aunque 3,7 puntos porcentuales por debajo del observado en 2008, volvieron a constituirse en la región que dinamizó el crecimiento mundial.

El deterioro de las condiciones financieras y su posterior expansión hacia el sector real de la economía estadounidense, principalmente durante el primer semestre de 2009, se evidenció en el descenso de su actividad, la brusca disminución de la inversión, especialmente residencial, y un conjunto de indicadores económicos negativos. En 2009, la recesión de la economía del norte se tradujo en un crecimiento negativo de 2,4% (Cuadro I.1), el peor desde 1946 —en períodos de la segunda guerra mundial, en que descendió en 10,9%—. A pesar de la contracción anual, Estados Unidos mostró señales de recuperación desde el tercer trimestre de 2009, en que registró un crecimiento positivo de 2,2%, y 5,6% en el cuarto, tras tasas negativas de 6,4% en el primer y 0,7% en el segundo trimestre.

La actividad industrial estadounidense, fuertemente afectada por la crisis producto de la menor demanda e incertidumbre respecto al mercado crediticio, evidenció una contracción en el primer semestre de 2009, sin embargo, en la segunda mitad del año, el sector expuso signos de recuperación. En efecto, el índice de producción industrial retrocedió a 12 meses en 2,0% en diciembre de 2009, después de la caída de 13,3% en junio, asimismo, el

índice de compras manufacturero (ISM, por sus siglas en inglés) se expandió en 68,9% al finalizar la gestión, indicando un crecimiento de las compras industriales¹.

Cuadro I.1 Crecimiento del PIB de países seleccionados 2005 - 2009 (p) (En porcentaje)

País	2005	2006	2007	2008	2009
Estados Unidos	3,1	2,7	2,1	0,4	-2,4
Zona del Euro	1,7	3,0	2,8	0,6	-4,1
d/c Alemania	0,7	3,2	2,5	1,2	-5,0
Francia	1,9	2,4	2,3	0,3	-2,2
Italia	0,7	2,0	1,5	-1,3	-5,0
Reino Unido	2,2	2,9	2,6	0,5	-4,9
Japón	1,9	2,0	2,4	-1,2	-5,2
China	10,4	11,6	13,0	9,6	8,7
India	9,2	9,8	9,4	7,3	5,7

(p) Preliminar

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) - Perspectivas de la Economía Mundial, Abril 2010

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

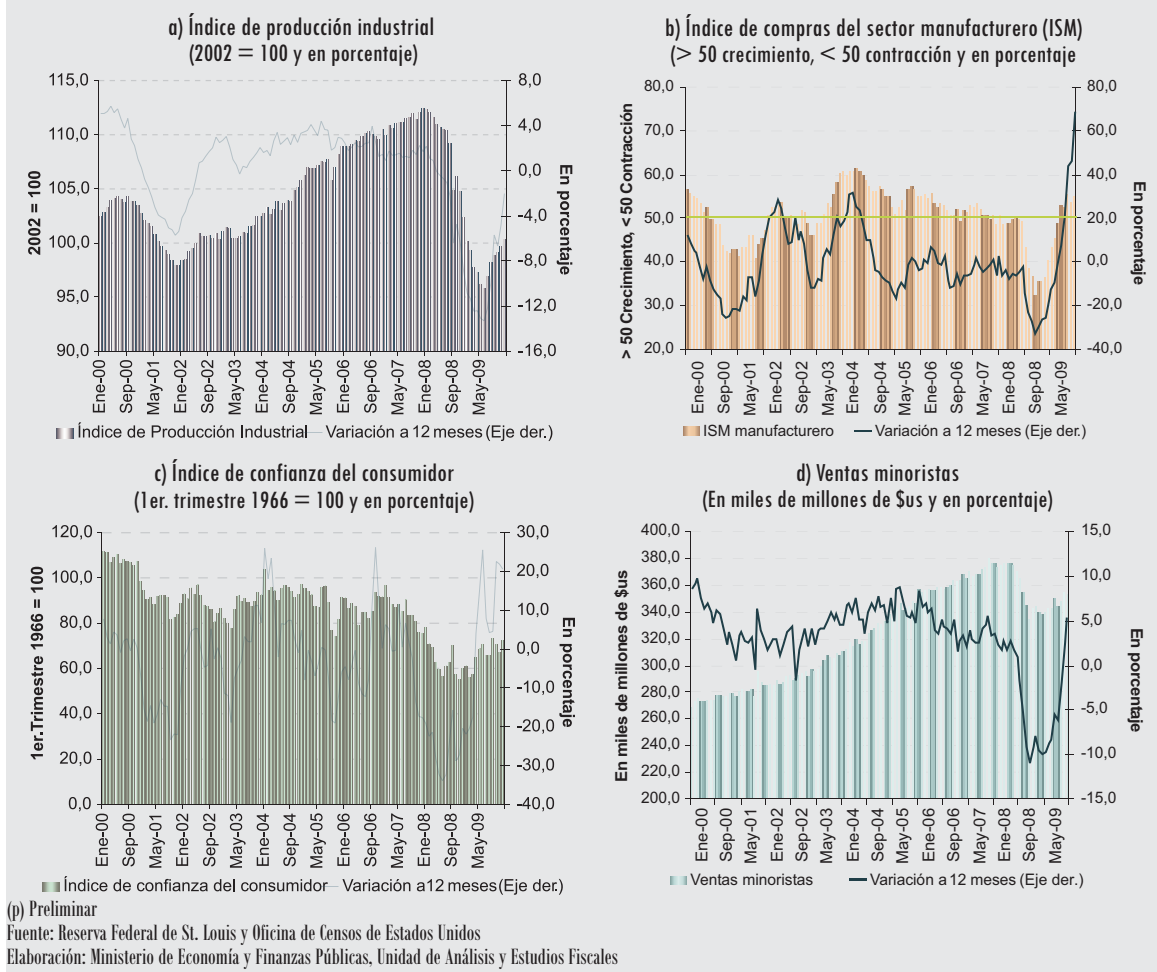
De igual manera, indicadores del consumo mostraron una tendencia ascendente en el segundo semestre de la gestión, el índice de confianza del consumidor² registró un crecimiento a 12 meses de 20,6% en diciembre de 2009, tras la contracción de 33,9% en junio de 2008, las ventas minoristas por su parte, se expandieron en 5,4%, tras experimentar un fuerte descenso en diciembre del año precedente (Gráfico I.1). Adicionalmente, las ventas en épocas de fin de año se incrementaron en 13% respecto a similar período de 2008, destaca la recuperación de las compras de bienes suntuarios, típicos del período como joyería, electrodomésticos, entre otros.

La crisis tuvo un impacto severo en el mercado laboral estadounidense, principalmente en los sectores de industria y construcción. En 2009 se perdieron 4,7 millones de empleos, un nivel nunca antes observado, a pesar de disminuir la pérdida mensual de empleos de 779 mil en enero a 109 mil en diciembre. La tasa de desempleo se situó en 10,0% a diciembre de 2009, levemente inferior al nivel máximo registrado en el mes de octubre, 10,1%, la mayor en 26 años (Gráfico I.2), el elevado nivel de desempleo responde a los masivos recortes de personal en la industria automotriz y entidades financieras, entre otros.

¹ Un índice por encima de 50 significa crecimiento y uno menor indica contracción del sector.

² Calculado por la Universidad de Michigan.

Gráfico 1.1 Estados Unidos: Indicadores económicos seleccionados, 2000 - 2009 (p)



La Zona del Euro, por su parte, registró una caída del producto de 4,1%. En diciembre de 2009, la producción industrial descendió en 5,0%, principalmente bienes de capital, menor a la caída de 21,4% registrada en abril pasado. El desempeño negativo de la región fue influenciado fundamentalmente por la contracción de las economías de Alemania e Italia. La caída de las exportaciones de la economía alemana, la mayor del eurogrupo, condujeron a una contracción de su producto de 5,0% en 2009. Italia también registró un descenso de 5,0% de su producto, por el deterioro de la producción industrial, que cayó en más de 17% en la gestión.

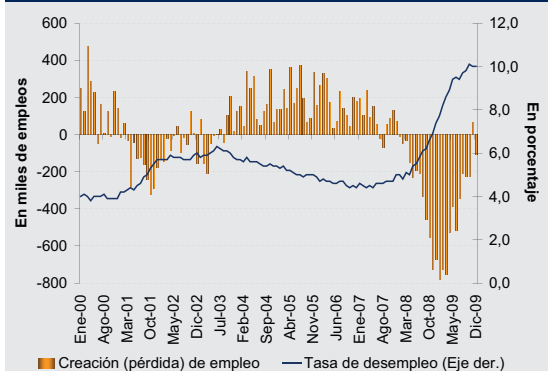
En el primer trimestre del año, la totalidad de economías de la zona fueron declaradas en recesión técnica —definida como el registro de crecimiento negativo por dos trimestres consecutivos—,

no obstante, en el tercer trimestre la región registró un crecimiento positivo respecto al trimestre anterior, por el favorable desempeño del sector exportador y el consumo de gobierno, sólo Chipre, Grecia y España continuaron registrando contracciones de sus economías. El producto del Reino Unido registró una caída cercana a 4,9%, atribuido al descenso de la actividad de construcción y servicios, el índice de producción industrial descendió en 5,7% en diciembre de 2009 respecto a similar período de la gestión precedente, aunque inferior al registrado en febrero del mismo año, que superaba el 12%.

A diciembre de 2009, el desempleo en la Zona del Euro ascendió a 9,9% —15,6 millones de desempleados—, superior a la tasa de 8,2% observada en 2008. España fue la economía con mayor tasa

de desempleo en el grupo, 18,9%, debido al desplome del empleo en los sectores inmobiliario e industrial, consistente con la disminución de 3,6% del producto español en 2009.

Gráfico 1.2 Estados Unidos: Creación y pérdida de empleos y tasa de desempleo, 2000 - 2009 (p)
(En miles de empleos y en porcentaje)



(p) Preliminar
Fuente: Departamento de Trabajo de Estados Unidos
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Japón registró una contracción económica de 5,2%, muy por encima de la tasa negativa de 1,2% del año precedente, atribuido al fuerte descenso de las exportaciones, principalmente de bienes duraderos. No obstante, las elevadas tasas negativas de crecimiento del país hasta el tercer trimestre del año, la contracción se vio aminorada por el conjunto de medidas de estímulo fiscal aplicadas. El desempleo en Japón alcanzó una tasa de 5,1% a diciembre de 2009, tras experimentar en julio un desempleo de 5,7%, producto de la pérdida de fuentes laborales en el sector industrial, estrechamente vinculado al sector exportador.

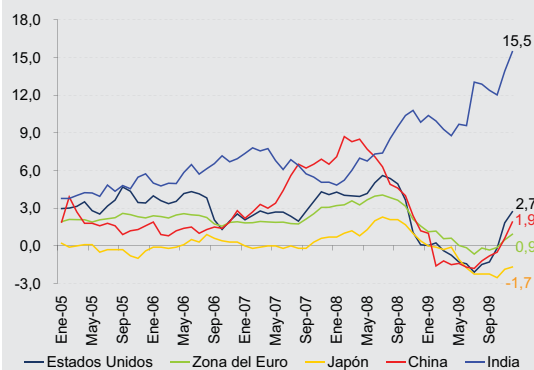
A pesar del impacto de la crisis en el desempeño económico de países emergentes y en desarrollo, China fue la economía de mayor crecimiento de este grupo, expandiéndose en 8,7% en 2009, levemente inferior al crecimiento registrado la gestión anterior. La menor desaceleración de la economía china fue producto de la reactivación de la demanda interna asociada a programas de estímulo fiscal aplicados por el gobierno. Igualmente, India registró un crecimiento positivo de 5,7%, 1,7 puntos porcentuales menor al registrado la gestión pasada, impulsada por el desempeño de su sector industrial y la menor dependencia a las exportaciones.

1.2 EVOLUCIÓN DE PRECIOS, TASAS DE INTERÉS Y TIPOS DE CAMBIO

Los efectos de la crisis internacional sobre la demanda externa, y a la vez sobre los precios internacionales de productos básicos, determinaron la disminución de la inflación en la mayoría de las economías del mundo durante el primer semestre de 2009, en que las principales economías avanzadas registraron tasas deflacionarias, sin embargo, los síntomas de recuperación de la economía mundial, y por tanto de cotizaciones internacionales, generaron el repunte de precios en la segunda mitad del año, aunque en términos anuales continuaron siendo inferiores a los niveles excepcionales de 2008.

En efecto, Estados Unidos experimentó un fuerte descenso de precios hasta julio de 2009 en que alcanzó -2,1% a 12 meses, el nivel de inflación más bajo desde octubre de 1949, y cerró la gestión en 2,7%, tras ocho meses consecutivos de deflación (Gráfico 1.3), producto del fuerte impacto de la crisis sobre los precios de combustibles y alimentos en el primer trimestre del año. Por su parte, la inflación subyacente, que excluye el efecto de precios de energía y alimentos, alcanzó 1,8% en diciembre de 2009, nivel similar al registrado en 2008, y dentro del rango meta establecido por la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) fijado en 2%.

Gráfico 1.3 Principales países seleccionados: Inflación a 12 meses, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar
Fuente: Departamento de Trabajo de Estados Unidos Oficina de Estadística de la Comisión Europea, Oficina de Estadística - Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones de Japón, Oficina Nacional de Estadística de China, y Ministerio de Estadísticas e Implementación de Programas de India
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La inflación registrada en la Zona del Euro también experimentó un comportamiento descendente hasta mediados de 2009, en julio registró una tasa negativa a 12 meses de 0,7%, ascendiendo posteriormente hasta alcanzar una inflación de 0,9% en diciembre, por debajo del 1,6% registrado en 2008, el alza del componente de alcohol y tabaco, y el descenso de precios de alimentos, principalmente, explican este comportamiento. De los 16 países miembros de la eurozona³ sólo Irlanda, Malta y Portugal registraron tasas negativas de inflación en diciembre de 2009.

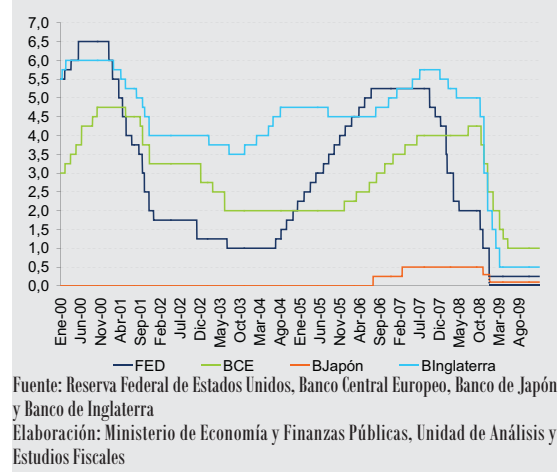
La economía japonesa observó tasas negativas de inflación a 12 meses desde febrero de 2009, alcanzando -1,7% a diciembre, tras -2,5% en octubre, retornando a su comportamiento deflacionario finalizado en 2007. La deflación de diciembre obedece al descenso de los precios de alimentos frescos en 7,6%, servicios básicos en 4,9% y utilería de hogar en 4,8%, la inflación sin considerar alimentos y energía finalizó en -1,2%. Ante la evidente deflación de la economía japonesa, la autoridad monetaria optó por inyectar liquidez, que a la vez de evitar la deflación impulsaría el crecimiento económico.

China igualmente registró deflación entre febrero y octubre de 2009, no experimentada desde 2002. En diciembre de 2009 la tasa de inflación fue de 1,9%, influenciada por la recuperación de precios de alimentos principalmente vegetales y cereales. Por su parte, India continuó registrando elevados niveles de inflación que alcanzaron 15,5% a diciembre de 2009, muy por encima del 9,8% en similar mes de 2008, producto del incremento de precios de 22,0% del capítulo de vivienda, y 21,4% de alimentos, bebidas y tabaco, éste último asociado a fenómenos climáticos en regiones productoras, y al dinamismo de la actividad económica de India.

El deterioro de las condiciones de la economía mundial en el primer trimestre de 2009, ocasionó que autoridades monetarias de economías avanzadas continuaran con recortes sustanciales de tasas de interés referenciales que alcanzaron niveles mínimos durante el año. En 2009, la Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo la tasa de política monetaria en el rango de 0% a 0,25%, establecida el 16 de diciembre de 2008. A pesar de señales de recuperación de la economía estadounidense durante la segunda mitad de 2009, la FED mantuvo la tasa referencial que se espera

permanezca hasta mediados de 2010, período en el que se prevé la consolidación de la recuperación económica. Igualmente, el Banco de Japón mantuvo la tasa de interés referencial en 0,1% durante el año, tasa adoptada en diciembre de 2008, como medida de estímulo a la economía japonesa (Gráfico 1.4).

Gráfico 1.4 Principales países seleccionados: Tasas de interés de política monetaria, 2000 - 2009 (En porcentaje)



Por su parte, continuando la tendencia descendente de la tasa de interés referencial de la Zona del Euro, el Banco Central Europeo (BCE) realizó cuatro recortes en 2009, el primero se produjo el 15 de enero, de 2,5% a 2,0%, el 5 de marzo estableció la tasa en 1,5%, y un mes más tarde, el 2 de abril disminuyó en 25 puntos básicos, hasta 1,25%, y finalmente, el último recorte del año dejó la tasa de interés en 1% el 7 de mayo, manteniéndola durante el resto de la gestión, ante la leve recuperación de la actividad económica durante el segundo semestre. El Banco de Inglaterra, uno de los pioneros en la aplicación de medidas de rescate financiero, y renuente al recorte de tasas de interés de política monetaria al igual que la eurozona, recortó su tasa referencial en tres ocasiones en 2009, el 8 de enero en 50 puntos básicos hasta 1,5%, el 5 de febrero la disminuyó a 1%, y el 5 de marzo a 0,5%, tasa con la que finalizó la gestión, y un nivel no observado históricamente en Inglaterra.

Entre septiembre de 2008 y agosto de 2009, el euro se depreció a 12 meses respecto al dólar estadounidense, alcanzando en febrero de 2009 una cotización de \$us 1,27 por unidad de euro,

³ La Zona del Euro está conformada por Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

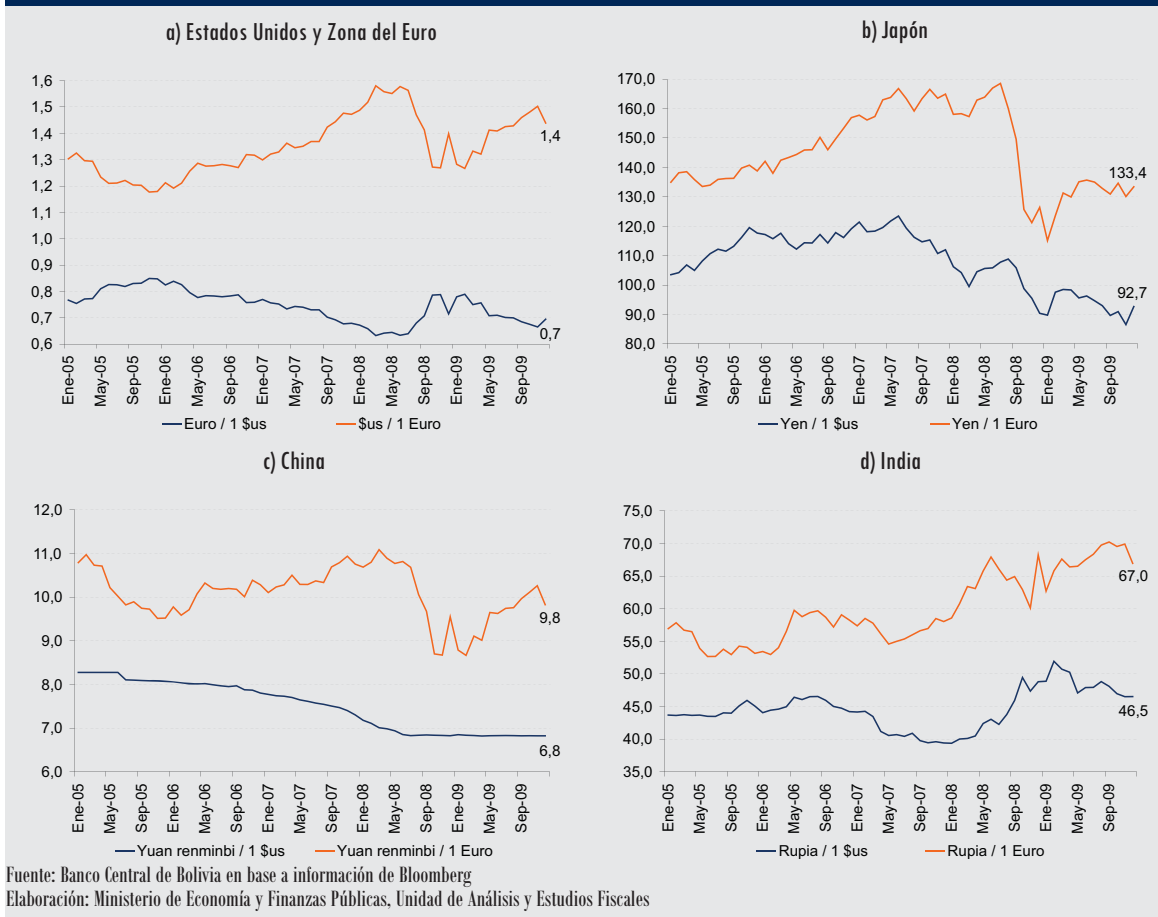
depreciación de 16,6% a 12 meses. El deterioro de las condiciones económicas de la eurozona, los consecutivos recortes de tasas de interés en el primer trimestre del año, y la relativa fortaleza del dólar, explican la depreciación del euro, que sin embargo, se

recuperó desde septiembre registrando una cotización de \$us 1,44 por euro, apreciación de 2,9% respecto a diciembre de 2008, aunque por debajo de la cotización en junio del mismo año cuando alcanzó \$us 1,58 por euro (Gráfico 1.5).

LA ECONOMÍA MUNDIAL
Y PERSPECTIVAS
PARA AMÉRICA LATINA

EVOLUCIÓN DE PRECIOS,
TASAS DE INTERÉS Y
TIPOS DE CAMBIO

Gráfico 1.5 Principales países seleccionados: Cotización de monedas, 2005 - 2009
(En moneda extranjera por unidad de \$us y en moneda extranjera por unidad de Euro)



El yen japonés continuó su tendencia de apreciación respecto al dólar estadounidense iniciada en el último trimestre de 2007, sin embargo, cerró la gestión con una leve depreciación de 2,5% en relación a diciembre pasado, alcanzando su menor cotización en noviembre de 2009, 86,57 yenes por unidad de dólar estadounidense. Igualmente, la apreciación registrada ante el euro terminó en el último trimestre de 2009, depreciándose la moneda japonesa en 5,5% en diciembre.

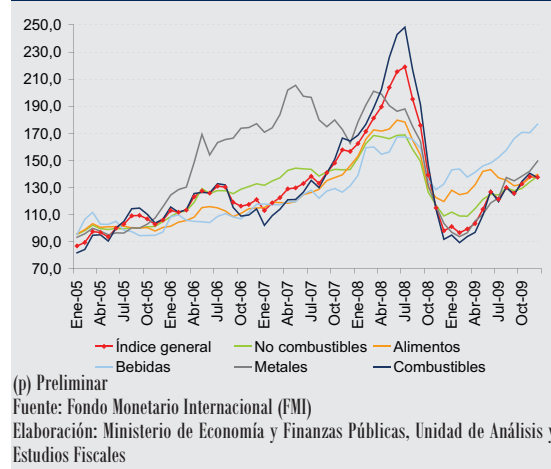
La moneda china, siguió apreciándose respecto al dólar estadounidense, alcanzando una cotización de 6,83 yuanes renminbi en diciembre de 2009, una leve apreciación respecto de diciembre pasado, y depreciándose respecto al euro en 2,9%. Por su parte, la moneda de India, se apreció respecto a las dos monedas de referencia, en 4,7% y 1,9%, respectivamente en diciembre de 2009, tras la depreciación experimentada en 2008, alcanzando una cotización de 46,53 rupias por unidad de dólar estadounidense y 66,95 rupias por unidad de euro.

I.3 TRAYECTORIA DE PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS

Los indicadores de recuperación de la economía mundial, principalmente de economías emergentes, frenaron el vertiginoso descenso de precios de productos básicos observado desde mediados de 2008, tras registrar niveles mínimos en febrero de 2009. Durante la gestión, los precios ascendieron en relación a fin de período del pasado año, sin embargo, en promedio fueron inferiores a los registrados durante el auge de precios de 2008, este descenso determinó por un lado menores presiones inflacionarias, y el debilitamiento de economías exportadoras de materias primas, por el otro.

El índice de precios de productos básicos⁴ ascendió en 40,3% respecto a diciembre de 2008, no obstante fue menor en 31,0% en promedio del año. Destaca el fuerte incremento del índice de combustibles y de metales desde el segundo trimestre de 2009 (Gráfico I.6).

Gráfico I.6 Precios internacionales: Índice de precios de productos básicos, 2005 - 2009 (p)
(2005 = 100)



I.3.1 PETRÓLEO

Después de alcanzar cotizaciones mensuales de más de \$us 130 el barril de petróleo WTI en junio de 2008, el precio del combustible descendió hasta niveles mínimos en febrero de 2009, \$us 39,2 el barril, producto de la ralentización de la actividad económica

mundial y la menor demanda externa. Sin embargo, indicadores de recuperación de la economía mundial a partir del segundo semestre de 2009, el recorte de producción por parte de la OPEP establecido a finales de 2008, la depreciación del dólar, y en menor medida conflictos armados en regiones productoras, determinaron el incremento continuo del precio del petróleo, que alcanzó en noviembre \$us 78,0 el barril, y cerró el año en \$us 74,5, un incremento de 79,8% respecto a diciembre de 2008.

En efecto, la recuperación de la demanda de petróleo por parte de economías emergentes como China que incrementó su consumo en 5,0% respecto 2008, de 7,8 a 8,2 millones de barriles día (mmbd), y la menor contracción del consumo de Estados Unidos, principal consumidor de petróleo del mundo, 4,2% desde la caída de 5,7% en 2008, contribuyeron al ascenso del precio del petróleo. La recuperación de la demanda mundial, de 82,2 mmbd en mayo de 2009 a 85,6 mmbd en diciembre, a mayor velocidad que el incremento de la producción de petróleo, y la caída del nivel mundial de inventarios desde octubre de 2009, contribuyeron al aumento del precio del petróleo.

En 2009 el precio promedio anual de petróleo disminuyó en 38,1%, desde \$us 99,6 en 2008 a \$us 61,7 el barril. No obstante la cotización diaria experimentó constantes fluctuaciones, por lo general en ascenso, alcanzando su nivel máximo el 21 de octubre, \$us 81,0 el barril, y su nivel mínimo el 12 de febrero de 2009, \$us 34,0 (Gráfico I.7).

Gráfico I.7 Precios internacionales: Precio del petróleo WTI, 2005 - 2009 (p)
(En \$us por barril)



⁴ Índice de precios calculado por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

1.3.2 MINERALES

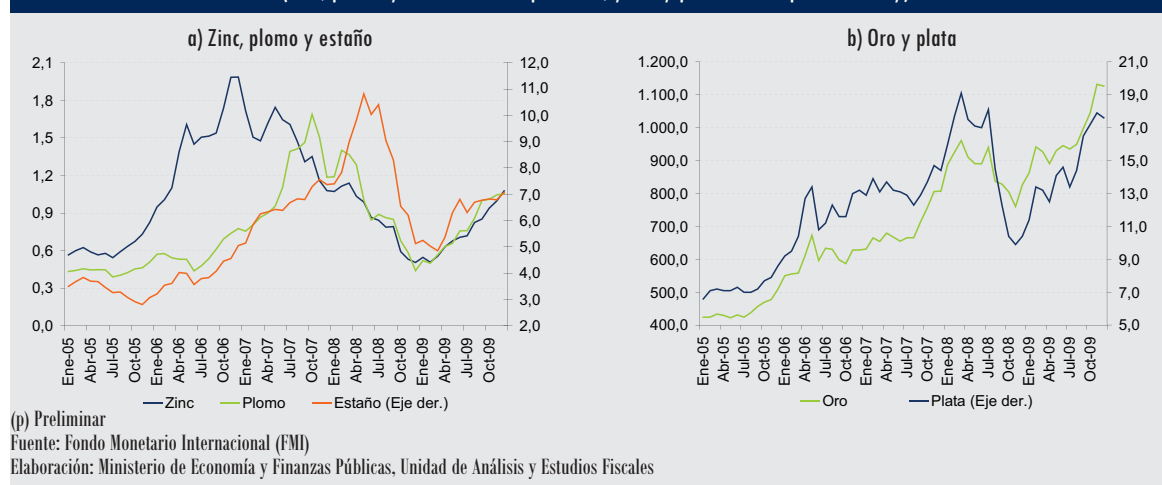
De igual manera, el mayor dinamismo económico, principalmente de economías emergentes, impulsó la recuperación de los precios de principales minerales después de registrar niveles mínimos en

febrero de 2009. En efecto, en diciembre, el índice de precios de minerales se incrementó en 44,5% en relación a similar mes de 2008. Sin embargo, el promedio anual del índice descendió en 28,6% en relación a 2008, cuando los elevados niveles de precios determinaron cotizaciones promedio anuales mayores (Gráfico I.8).

LA ECONOMÍA MUNDIAL
Y PERSPECTIVAS
PARA AMÉRICA LATINA

TRAYECTORIA DE PRECIOS
DE PRODUCTOS
BÁSICOS

Gráfico I.8 Precios internacionales: Precio de principales minerales, 2005 - 2009 (p)
(Zinc, plomo y estaño en \$us por libra, y oro y plata en \$us por onza troy)



27

Cuadro I.2 Precios internacionales: Precio de principales minerales, 2005 - 2009 (p)
(En \$us por libra y en \$us por onza troy)

	Zinc	Estaño	Plomo	Oro	Plata
	(En \$us por libra)			(En \$us por onza troy)	
2005	0,6	3,3	0,4	445,2	7,3
2006	1,5	4,0	0,6	604,3	11,6
2007	1,5	6,6	1,2	697,4	13,4
2008	0,9	8,4	0,9	872,0	15,0
2009	0,8	6,2	0,8	973,7	14,7

(p) Preliminar
Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El precio del zinc se elevó en 113,3% a 12 meses entre diciembre de 2008 y 2009, de \$us 0,5 la libra a \$us 1,1, el mayor nivel desde marzo de 2008, producto de la recuperación de las economías demandantes de minerales, sin embargo, el precio promedio anual de zinc registró un descenso de 12,0% respecto al pasado año, continuando su tendencia descendente iniciada en 2007. El estaño incrementó en 38,0% su cotización, de \$us 5,1 la libra en diciembre de 2008 a \$us 7,1 en similar mes de 2009, luego de experimentar

una cotización mínima de \$us 4,8 en marzo de 2009 el precio promedio anual del estaño fue \$us 6,2 la libra en 2009, menor a \$us 8,4 registrado en 2008.

El precio del plomo verificó un sustancial incremento de 140,3% al ascender de \$us 0,4 la libra a \$us 1,1 entre diciembre de 2008 y 2009, no obstante, la cotización anual experimentó un descenso de 17,9%.

Por su parte, la cotización del oro y plata evidenciaron un notable ascenso en 2009 producto del panorama de crisis financiera, del carácter de refugio de estos metales preciosos, especialmente del oro, y de síntomas de recuperación de la economía mundial en el caso de la plata. En efecto, el precio del oro se incrementó en 36,4% entre diciembre de 2008 y el mismo mes de 2009, alcanzado una cotización de \$us 1.126,7 la onza troy, y una cotización diaria histórica de \$us 1.215,7 el 2 de diciembre, superando los precios registrados en marzo de 2008 —mes de auge de precios de metales preciosos—, y un incremento promedio anual de 11,7%. La plata, igualmente experimentó un ascenso a 12 meses de 69,2% en diciembre de 2009, de \$us 10,4 la onza troy a \$us 17,6, al contrario, su cotización promedio anual descendió en 2,1% (Cuadro I.2), la

plata alcanzó una cotización de \$us 19,2 el 2 de diciembre de 2009, la cotización más alta desde el 18 de marzo de 2008, y levemente inferior al pico de \$us 20,8 observado el 5 de marzo del mismo año.

I.3.3 PRODUCTOS AGRÍCOLAS

La caída en 2,0% de la producción mundial de cereales⁵ (Cuadro I.3), por efectos climatológicos adversos en determinadas regiones productoras, el desincentivo a mayor producción por precios de cereales no comparables a los experimentados durante el auge, la continua producción de biocombustibles, la mayor demanda de alimentos producto de la recuperación de la economía mundial, la recuperación del precio del petróleo —insumo en la producción alimenticia—, y la debilidad del dólar estadounidense, presionaron al alza de los precios de alimentos en 2009. En efecto, el índice de precios de alimentos experimentó un ascenso a 12 meses de 16,6% en diciembre de 2009, sin embargo, registró una contracción de 14,7% en el índice promedio anual.

El precio del maíz registró un ascenso a 12 meses de 4,1% en diciembre de 2009. El aumento de 1,7% de la producción mundial, influenciada por buenas cosechas, principalmente en Estados

Unidos, fue consistente con el retroceso de 25,8% del precio promedio anual, de \$us 223,2 la tonelada a \$us 165,5.

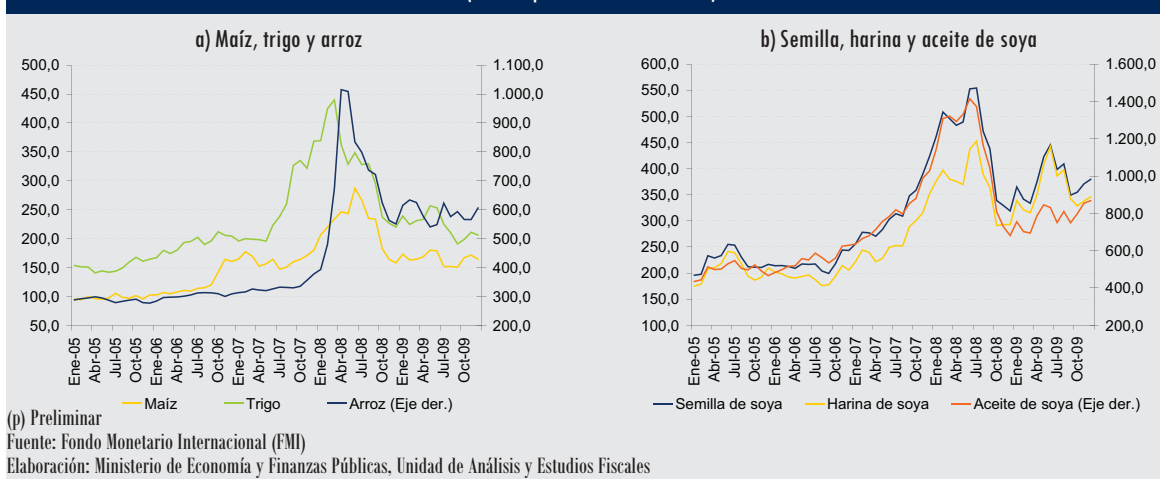
**Cuadro I.3 Mercado mundial de cereales:
Producción, utilización e inventarios, 2007 - 2009 (p)
(En \$us por tonelada métrica)**

	2007/08	2008/09	2009/10	Variación %	
				2008/09	2009/10
Producción	2.149,1	2.284,1	2.238,1	6,3	-2,0
Comercio	273,0	283,2	260,2	3,7	-8,1
Utilización	2.156,6	2.189,6	2.228,2	1,5	1,8
Stock	426,7	505,6	509,8	18,5	0,8

(p) Preliminar
Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

A diciembre de 2009, el precio del trigo disminuyó en 6,3% respecto a similar mes de 2008, y alcanzó una cotización promedio anual de \$us 223,4 por tonelada métrica, inferior en 31,5% al registrado el año precedente. El incremento de 6,5% en los inventarios mundiales de trigo, y el favorable desempeño de la producción, pese al leve descenso de 0,4%, atribuido al mejor rendimiento de las cosechas principalmente de China e India, estimuladas por programas gubernamentales, favorecieron este resultado.

**Gráfico I.9 Precios internacionales: Precio de principales cereales, 2005 - 2009 (p)
(En \$us por tonelada métrica)**



⁵ “Perspectivas alimentarias: Análisis de los mercados mundiales”, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés).

El precio del arroz aumentó en 10,0% entre diciembre de 2008 y 2009, este ascenso obedece a la menor producción de este grano en 1,9% por efectos climatológicos adversos en países productores, principalmente asiáticos, por la mayor demanda en el mercado internacional, por parte de países consumidores de arroz como Filipinas e India, y la debilidad del dólar. Sin embargo, el precio promedio anual registró una contracción de 15,8% en 2009 respecto al pasado año.

Los precios de la semilla, harina y aceite de soya, fluctuantes en 2009, registraron ascensos de 19,0%, 18,0% y 27,4%, respectivamente, respecto a diciembre de 2008 (Gráfico I.9), en cambio los precios promedios anuales registraron una disminución superior a 2%, el más fuerte fue el experimentado por la cotización del aceite de soya al no alcanzar niveles máximos como los registrados en el período de auge de los precios (Cuadro I.4). La producción de semilla de soya se incrementó en 17,3%.

Cuadro I.4 Precios internacionales: Precio de principales cereales, 2005 - 2009 (p)
(En \$us por tonelada métrica)

	Maíz	Arroz	Trigo	Semilla de Soya	Harina de Soya	Aceite de Soya
2005	98,4	287,8	152,4	223,1	205,8	495,7
2006	121,6	303,5	191,7	217,5	194,0	551,5
2007	163,3	332,4	255,2	317,3	263,7	799,7
2008	223,2	700,2	325,9	453,3	367,9	1.133,8
2009	165,5	589,4	223,4	378,5	359,3	787,0

(p) Preliminar

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

I.4 BALANCE FISCAL Y SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS

La caída de los ingresos públicos, principalmente tributarios, y el mayor gasto como parte de extraordinarios paquetes de rescate aplicados por gobiernos de países avanzados ante la contracción de la actividad económica, generaron el deterioro de la posición fiscal en 2009. Estados Unidos registró un déficit de 12,5% en porcentaje del PIB, superior en 5,9 puntos porcentuales al de 2008 (Cuadro I.5), y el mayor desde 1945, asociado a la disminución de 13,4% de los ingresos por recaudación, fundamentalmente de hogares y empresas, y el incremento de 5,8% del gasto por los programas de estímulo económico, implementado en febrero de 2009, de rescate del sistema financiero y compra de activos tóxicos,

entre otros.

El déficit fiscal de la Zona del Euro se incrementó desde 2,0% en 2008 a 6,3% en 2009, resultado de la política fiscal expansiva ante la recesión, implementada por las economías del grupo. Grecia, España, Irlanda, Portugal y Francia registraron los niveles más elevados de déficit fiscal de la zona, 12,9%, 11,4%, 11,4%, 9,3% y 7,9%, respectivamente, muy por encima del 3% establecido en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento —acuerdo de Maastricht—, dentro del cual se encontraron Luxemburgo con un déficit de 1,1% y Finlandia 2,4%. La economía inglesa, por su parte, experimentó un déficit de 10,9% en 2009, duplicando el observado en 2008, una amenaza, por un lado, hacia las expectativas de sostenibilidad de la recuperación de su economía, y por el otro, hacia la máxima calificación del país, por parte de calificadoras de riesgo.

El ascenso del déficit fiscal de la economía japonesa a 10,3% en 2009, desde 4,2% en 2008, es explicado por el aumento sin precedentes del gasto fiscal atribuido a programas de estímulo económico e incremento de recursos en protección social, asociado principalmente al envejecimiento de la población japonesa. Los menores niveles de ingresos, fundamentalmente por recaudaciones, por la menor demanda externa, contribuyeron al saldo fiscal negativo en la gestión 2009.

Cuadro I.5 Principales países seleccionados: Balance fiscal, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje del PIB)

País	2005	2006	2007	2008	2009
Estados Unidos	-3,2	-2,0	-2,7	-6,6	-12,5
Zona del Euro	-2,5	-1,3	-0,6	-2,0	-6,3
Reino Unido	-3,3	-2,6	-2,7	-4,8	-10,9
Japón	-4,8	-4,0	-2,4	-4,2	-10,3

(p) Preliminar

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) - Perspectivas de la Economía Mundial, Abril 2010

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La contracción del comercio mundial⁶ producto de la menor demanda, principalmente de importaciones de economías avanzadas, generaron la mejora en cuenta corriente de la balanza de pagos de estos países, y su deterioro en economías con un fuerte

⁶ 12,3% en 2009, según "Perspectivas de la economía mundial", del Fondo Monetario Internacional, Actualización Enero de 2010.

componente exportador. En 2009, Estados Unidos disminuyó su saldo deficitario en cuenta corriente de la balanza de pagos a 2,9% en términos del PIB, continuando con la tendencia observada desde 2007, y el menor déficit en 11 años, atribuido al menor nivel de importaciones por la contracción del consumo interno, y la debilidad del dólar frente a otras monedas. Las importaciones del país del norte disminuyeron en 26,2% respecto al pasado año, y las exportaciones por su parte, experimentaron un menor descenso, 18,1%.

La Zona del Euro disminuyó en 2009 su nivel de déficit en cuenta corriente a 0,4% en porcentaje del PIB. A diciembre de 2009 las exportaciones de combustibles, maquinaria y vehículos, y materias primas, disminuyeron considerablemente, al igual que las importaciones de energía y materias primas, principalmente, sin embargo se registró un nivel positivo en la balanza comercial. Por su parte, el Reino Unido, tradicionalmente deficitario, registró en 2009 un saldo negativo de 1,3%, por debajo del 1,5% de 2008.

El fuerte descenso de las exportaciones de Japón, principalmente de vehículos, generaron el menor nivel de superávit en cuenta corriente, 2,8% del producto en 2009, menor en 0,4 puntos porcentuales al de 2008 (Cuadro 1.6).

Cuadro 1.6 Principales países seleccionados: Cuenta corriente, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje del PIB)

País	2005	2006	2007	2008	2009
Estados Unidos	-5,9	-6,0	-5,2	-4,9	-2,9
Zona del Euro	0,4	0,4	0,4	-0,8	-0,4
Reino Unido	-2,6	-3,3	-2,7	-1,5	-1,3
Japón	3,6	3,9	4,8	3,2	2,8
China	7,2	9,5	11,0	9,4	5,8
India	-1,3	-1,1	-1,0	-2,2	-2,1

(p) Preliminar

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) - Perspectivas de la Economía Mundial, Abril 2010

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos de la economía china fue positivo, 5,8% del PIB, aunque inferior en 3,6 puntos porcentuales al de la gestión precedente, debido al notable descenso de importaciones por parte de Japón, Estados Unidos y la Unión Europea, principales socios comerciales del país. India, por su parte, registró similar déficit en cuenta corriente al registrado en 2008, 2,1%.

I.5 ENTORNO FINANCIERO MUNDIAL

La crisis internacional acontecida a finales de 2008 y profundizada en 2009 fue resultado de la expansión hacia la economía real de la crisis financiera de los países avanzados desde el último trimestre de 2007. En efecto, el deterioro de las condiciones financieras y de acceso crediticio trascendió al desenvolvimiento de la economía mundial durante 2009.

El desplome del sistema financiero mundial, profundizado con la caída de Lehman Brothers en septiembre de 2008, incorporó un conjunto de quiebras y nacionalizaciones de entidades de importancia en Estados Unidos como la aseguradora American International Group (AIG), Fannie Mae y Freddie Mac, Washington Mutual, Wachovia, y millonarias pérdidas para Citigroup, entre otros, además de la eliminación de la banca de inversión tras la conversión a banca comercial de Morgan Stanley y Goldman Sachs. En el primer semestre de 2009 las condiciones de inestabilidad permanecieron y ocasionaron en el año la quiebra de otras 140 entidades bancarias en Estados Unidos.

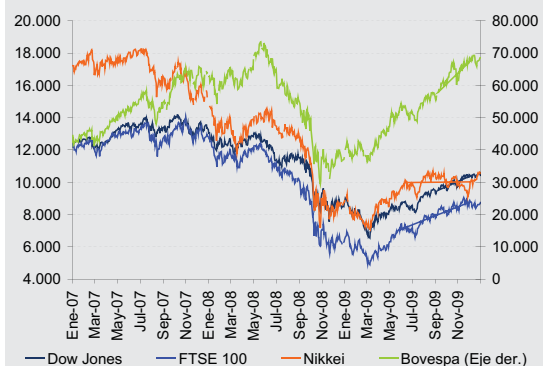
Los paquetes de rescate financiero, como las inyecciones de capital en entidades financieras en riesgo, y el sustancial incremento de liquidez al sistema, determinaron en 2009 el restablecimiento de las condiciones financieras, con un mejor panorama en el mercado bursátil.

Los índices de las principales bolsas de valores del mundo registraron descensos bruscos hasta mediados de marzo de 2009 alcanzado niveles mínimos, sin embargo, desde abril se evidenciaron alzas consecutivas. El Dow Jones de Estados Unidos ascendió en 18,8% a diciembre de 2009, respecto a similar mes de 2008 en que registró una caída de 33,8%, mientras que el S&P 500 creció en 23,5%. El FTSE-100 de la bolsa de Londres registró un crecimiento de 35,2%, respecto a la caída de 49,5% en 2008, el Nikkei de la bolsa de Tokio ascendió en 19,0%. El índice de la bolsa de valores de Sao Paulo, BOVESPA, registró un notable incremento de 82,7%, alcanzando máximos similares a los registrados en junio de 2008, niveles previos al impacto de la crisis sobre el mercado (Gráfico I.10).

A pesar de la recuperación del mercado financiero hacia el segundo semestre del año, aún existe incertidumbre acerca de la sostenibilidad de la reactivación, dada la ausencia de programas de regulación financiera, volatilidad en los mercados bursátiles y

niveles mínimos de tasas de interés en el sistema, que podrían generar una pronta expansión de la liquidez, probablemente reconduciendo a una nueva burbuja especulativa.

Gráfico 1.10 Países avanzados y emergentes seleccionados: Índices de principales bolsas de valores, 2007 - 2009



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) en base a información de Bloomberg
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

1.6 MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE A LA CRISIS INTERNACIONAL

Desde septiembre de 2008, los gobiernos y bancos centrales de diferentes países aplicaron un conjunto de medidas ante la crisis internacional, inicialmente financiera y posteriormente económica. En 2009 se expandieron e implementaron políticas contracíclicas, i) paquetes de estímulo económico, estrechamente vinculados a aumentos significativos de inversión pública en infraestructura, y reducciones impositivas, ii) inyección de liquidez, iii) recorte de tasas de interés de referencia, y iv) rescate y compra de valores de entidades financieras insolventes, principalmente.

Los paquetes de estímulo económico fueron determinantes para la recuperación de la economía mundial en el segundo semestre de 2009, en contraste al libre funcionamiento de los mercados, se optó por intervención estatal para la reactivación de la economía mundial. Estados Unidos aprobó un millonario paquete de \$us 789.200 millones en febrero de 2009, destinado a reducciones impositivas, programas de protección social e inversión pública. Adicionalmente, en diciembre de 2009 se anunció un nuevo paquete de medidas orientadas a mitigar el desempleo, a través de mayor reducción impositiva a pequeñas y medianas empresas, inversión en infraestructura y la ampliación del subsidio de desempleo. La Unión Europea consolidó los paquetes ya implementados a finales

de 2008, destinado a potenciar la actividad económica.

Por su parte, el gobierno japonés presentó en diciembre de 2009 un paquete de 7,2 billones de yenes (\$us 80.600 millones, aproximadamente), equivalente a 1,5% de su producto, con el objeto de estimular la economía y crear 200.000 empleos, sumado a los anteriores tres paquetes aplicados por el gobierno japonés desde finales de 2008, totalizan \$us 437.000 millones, como parte de las medidas de incentivo económico, a hogares, empresas y apoyo presupuestario a gobiernos locales.

China aprobó en marzo de 2009 el plan de estímulo económico de 4 billones de yuanes (\$us 586.000 millones), anunciado en noviembre de 2008, y destinado a proyectos de infraestructura, desarrollo de áreas rurales, y rehabilitación de zonas afectadas por el sismo en el suroeste del país. Además, en mayo de 2009 se anunció el financiamiento a pequeñas y medianas empresas del sector de industria ligera con el objetivo de crear tres millones de empleos durante los tres siguientes años.

Ante el debilitado sistema financiero, los bancos centrales continuaron inyectando liquidez en 2009, aunque en algunas economías se inició su contracción a finales de gestión. En marzo de 2009, la FED inició la compra de bonos gubernamentales por \$us 300.000 millones, por primera vez desde hace más de 48 años, durante 2009 la institución continuó con medidas de créditos a entidades bancarias. En junio de 2009, el Banco Central Europeo inyectó € 442.240 millones (\$us 610.000 millones, aproximadamente) con vencimiento de 1 año, en el que participaron más de 1.000 bancos comerciales, a fin de fomentar los créditos de largo plazo, igualmente en 2009 la entidad continuó con inyecciones semanales de liquidez. De igual manera, los bancos centrales de Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Suiza y el Banco Central Europeo anunciaron en abril un programa conjunto de líneas de swap cambiarios con el fin de otorgar liquidez a entidades financieras estadounidenses.

Por otra parte, los bancos centrales aplicaron fuertes reducciones de tasas de interés de política monetaria para incentivar la economía, llevando las tasas a niveles mínimos históricos.

Asimismo, fueron importantes para la recuperación del sistema, millonarios paquetes de rescate financiero. En 2009, tras la aprobación en octubre de 2008, Estados Unidos dispuso del programa

de \$us 700.000 millones orientados a la recompra de activos en situación de insolvencia, en el marco del Programa de Alivio de Activos en Problemas (TARP, por sus siglas en inglés), que debía concluir a finales de 2009, al cual se acogieron bancos como Citigroup, Goldman Sachs, Morgan Stanley, Wells Fargo, J.P. Morgan Chase, Bank of America, Merrill Lynch, State Street, Bank of New York Mellon Corp, entre otros.

La aplicación de políticas fiscales y monetarias expansivas generaron el repunte de la actividad económica en el segundo semestre de 2009, y de un conjunto de indicadores económicos positivos, sin embargo, a la vez ocasionó el deterioro de las cuentas fiscales y elevados niveles de endeudamiento en países desarrollados, que incidirá en la dirección de la política económica futura.

RECUADRO I.1 POSICIÓN ACREEDORA NETA EN PAÍSES DESARROLLADOS, Y EMERGENTES Y EN DESARROLLO

En la década de los años 80's las economías avanzadas se constituían en los principales acreedores netos en posición externa, a partir de un pronunciado flujo de capitales de estas economías hacia el resto del mundo, sin embargo, desde 1990 su posición se deterioró, mientras las economías emergentes y en desarrollo fueron adquiriendo un papel más dinámico en el contexto económico mundial.

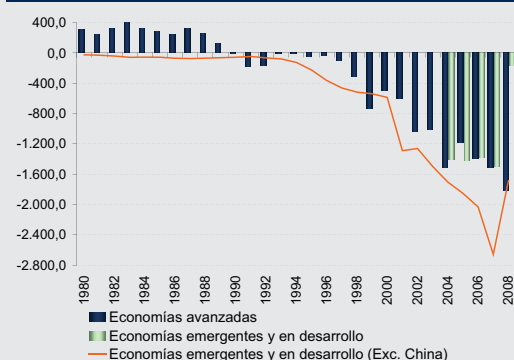
El entorno mundial recesivo, inicialmente en economías industrializadas, desde el último trimestre de 2008, agudizó la tendencia descendente en inversión internacional de estos países, evidencia de mayor absorción y financiamiento de recursos externos.

Las mejores condiciones económicas en las regiones emergentes y en desarrollo en los últimos años, ha estabilizado su posición deudora neta en inversión internacional, y disminuido notablemente en 2008 producto del elevado saldo acreedor de China.

El incremento del saldo acreedor neto registrado por la economía china que alcanzó \$us 1,5 billones en 2008, y por la rusa \$us 0,3 billones, y la disminución de la posición deudora neta de México que registró \$us 369.084 millones, Brasil \$us 278.798 millones, Turquía \$us 198.049 millones, e Indonesia \$us 161.080, entre otros, contribuyeron a la mejor posición de inversión internacional neta de las economías emergentes y en desarrollo.

Por su parte, la economía boliviana registró en 2008, por primera vez, un saldo acreedor neto en su posición de inversión internacional, producto de los mejores resultados en las cuentas externas que incrementaron los niveles de reservas internacionales hasta niveles históricos, del menor peso del endeudamiento externo, y de una posición fiscal sólida, que registró hasta 2009 cuatro años consecutivos de superávit. En 2009, el país continuó mostrando un saldo positivo en su posición de inversión internacional, que superó en 58,4% al verificado en la gestión pasada.

Países avanzados, y emergentes y en desarrollo:
Posición internacional de inversión, 1980 - 2008
(En miles de millones de \$us)



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

1.7 CONTEXTO Y PERSPECTIVAS EN AMÉRICA LATINA

En 2009, como resultado de la crisis, América Latina y el Caribe experimentó una caída del producto de 1,8%, tras el crecimiento

positivo de 4,3% registrado en 2008⁷ (Gráfico I.11). Si bien, la crisis impactó inicialmente a economías con mercados financieros

⁷ Cifras en base a "Perspectivas de la Economía Mundial", Fondo Monetario Internacional, Abril 2010.

desarrollados, posteriormente se extendió hacia el sector real de los países latinoamericanos, a través del deterioro de indicadores de comercio exterior, ante la contracción de la demanda externa y la caída de precios de productos básicos, menores niveles de remesas y limitados flujos de capital. No obstante, el excepcional desempeño económico registrado en la región en el período previo a la crisis, y el conjunto de políticas anticíclicas aplicadas por diferentes gobiernos, permitieron a Latinoamérica enfrentar en mejor condición los embates de la crisis internacional.

mayor en países del Caribe, Centroamérica y México, por sus mayores vínculos a la economía estadounidense.

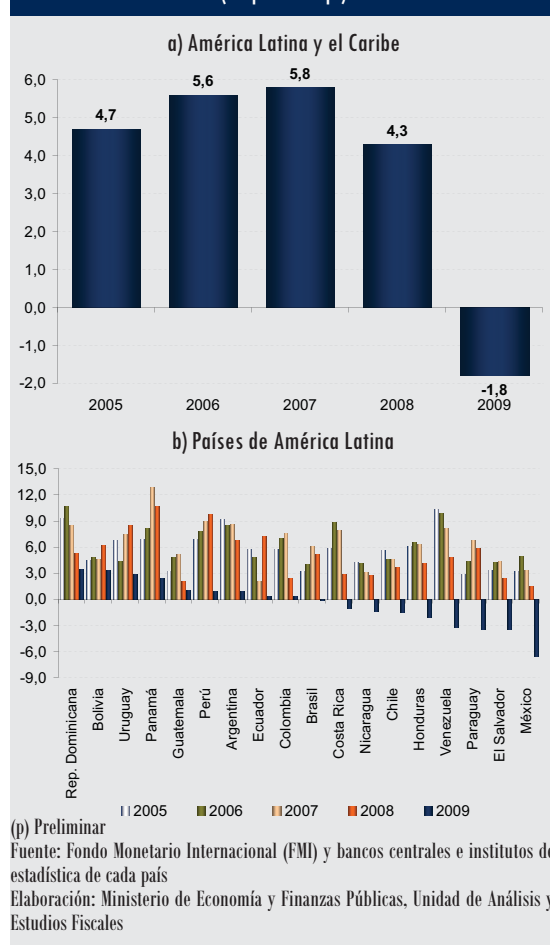
A pesar del crecimiento positivo de determinadas economías de la región al finalizar 2009, por la recuperación iniciada en el segundo semestre del año, todos los países sudamericanos, excepto Bolivia, Ecuador y Uruguay, entraron en recesión técnica en los primeros trimestres de 2009.

El continuo dinamismo de la demanda interna permitió a Bolivia en 2009, por primera vez en la historia, registrar el mayor crecimiento en la región sudamericana, alcanzando una expansión de 3,4%, por encima de países como Uruguay, Perú, Colombia, Brasil, Chile, caracterizados como economías de mayor dinamismo en la región. Uruguay experimentó un crecimiento de 2,9%, impulsado por los sectores de electricidad y agropecuario. Por su parte, República Dominicana creció en 3,5%, Panamá y Guatemala crecieron en 2,4% y 1,0%, respectivamente, Perú 0,9%, Argentina 0,9%, y Ecuador y Colombia se expandieron en 0,4%.

Entre los países con tasas negativas de crecimiento, se encuentran México con un descenso de su producto de 6,5%, fuertemente impactada por efectos de la crisis, además de enfrentar el deterioro del sector de turismo atribuido en parte a la gripe porcina, los centroamericanos, El Salvador, Honduras Nicaragua, Costa Rica, con caídas de 3,5%, 2,1%, 1,5% y 1,1%, respectivamente. La economía paraguaya se contrajo en 3,5%, Venezuela en 3,3%, Chile en 1,5% y Brasil en 0,2%.

El descenso de los precios internacionales desde el segundo semestre de 2008 en el contexto de crisis internacional, y un conjunto de medidas antiinflacionarias que continuaron en determinados países, frenaron en 2009 las fuertes presiones inflacionarias que habían alcanzado sus mayores niveles en 2007 y 2008. El proceso de estabilización observado en la región fue más acentuado en Bolivia⁸, donde la inflación disminuyó de 11,8% a 0,26% entre 2008 y 2009, en Chile descendió en 8,5 puntos porcentuales registrando una deflación de 1,4%, consistente con la contracción de la actividad económica chilena, Perú registró una inflación a doce meses de 0,2%, Venezuela un descenso de 5,8% puntos porcentuales, cerrando con una inflación de 25,1%. Similar tendencia fue experimentada en el resto de países sudamericanos, centroamericanos y México (Gráfico I.12).

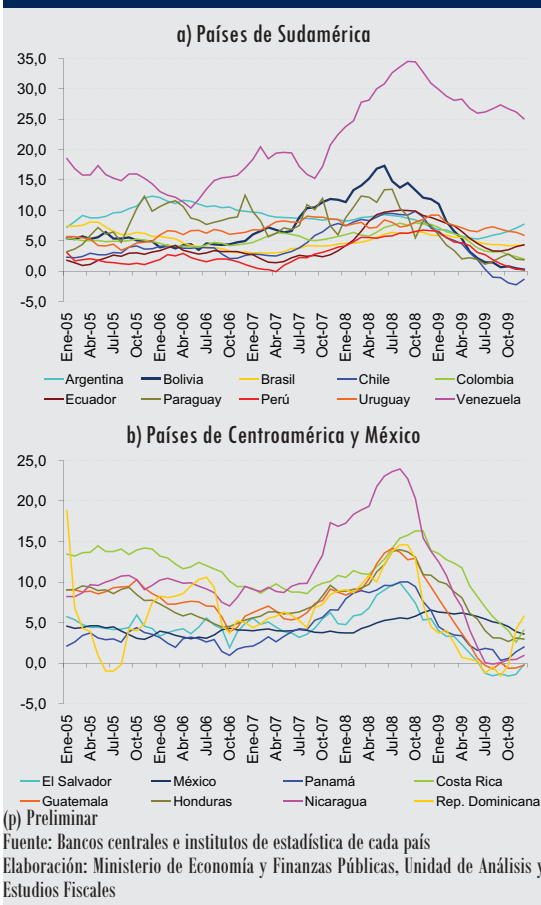
Gráfico I.11 Países de América Latina y el Caribe:
Crecimiento del PIB, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje)



El crecimiento en la región, sin embargo, fue diferenciado, mientras países como México experimentaron una fuerte contracción, otros como República Dominicana y Bolivia registraban crecimiento positivo a pesar del contexto de crisis. El impacto de la crisis fue

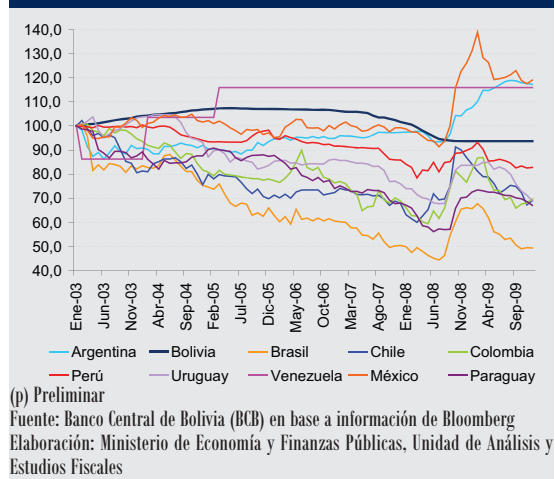
⁸ Ver Capítulo II La economía nacional, sección II.4, subsección II.4.1

Gráfico I.12 Países de América Latina: Inflación a 12 meses, 2005 - 2009 (p) (En porcentaje)



El panorama de crisis originó la fuerte volatilidad de las principales monedas de los países de la región, que continuaron con la tendencia a depreciación iniciada en octubre de 2008 hasta el primer trimestre de 2009. Sin embargo, a partir del segundo trimestre, las señales de recuperación de la economía mundial, la mejor posición económica relativa de la región y la debilidad del dólar, generaron la apreciación de varias monedas. En diciembre de 2009, la moneda de Brasil registró una apreciación a 12 meses de 25,3%, Chile 20,6%, Uruguay 17,7%, Colombia 9,1%, Perú 7,9%, México 5,6% y Paraguay 4,8%, mientras que el peso argentino se depreció en 9,9% (Gráfico I.13). Por su parte, la moneda boliviana se mostró estable, evitando abruptas fluctuaciones del tipo de cambio, y costos financieros e incertidumbre de los agentes económicos.

Gráfico I.13 Países seleccionados de América Latina: Índice de tipo de cambio nominal, 2003 - 2009 (p) (Enero 2003 = 100)



La política fiscal expansiva y los menores ingresos, en el contexto de crisis, determinaron el deterioro del balance fiscal de la región en 2009. Latinoamérica y el Caribe finalizaron la gestión con un déficit de 2,6% del PIB, muy por encima del 1,2% registrado la gestión pasada. Sin embargo, sólo Bolivia, aún con la implementación de una política contracíclica, registró un balance fiscal positivo de 0,1%, el resto de países de la región experimentaron fuertes contracciones en sus cuentas fiscales, destacan los déficit mayores a 3% del PIB de Venezuela, Ecuador, Colombia y Chile —éste último registró el mayor superávit fiscal en 2008—, 5,5%, 3,8%, 3,7% y 3,6%, respectivamente (Gráfico I.14).

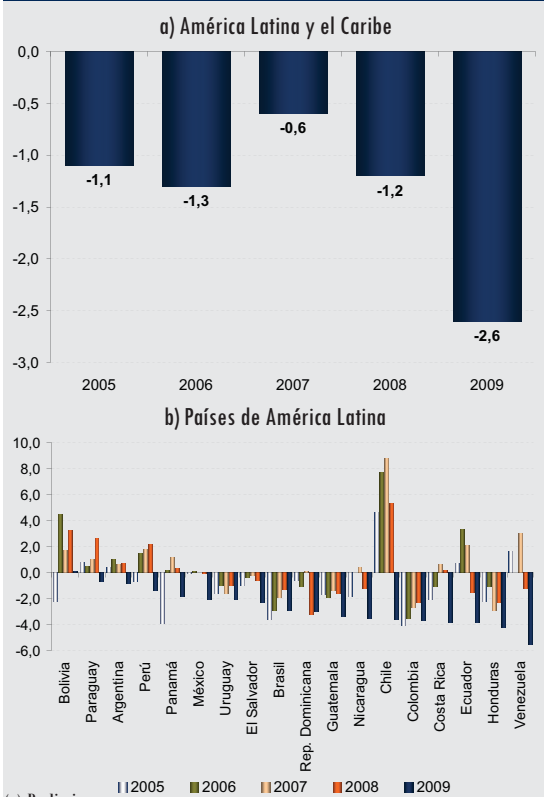
El impacto de la crisis fue mucho más severo en el sector externo, por la caída en la demanda de productos básicos por parte de economías avanzadas y principalmente emergentes, de notable importancia para la mayoría de los países de la región. En efecto, América Latina y el Caribe registró en 2009 un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos del orden de 0,5%, ligeramente inferior al 0,6% observado en 2008. Las exportaciones de países sudamericanos cayeron en promedio en 21,5% y las importaciones en 23,5%.

Bolivia, Argentina, Venezuela, Chile, Uruguay y Perú, registraron saldos en cuenta corriente positivos en 2009, a pesar del contexto de crisis (Gráfico I.15). Al contrario, los países centroamericanos evidenciaron un fuerte déficit en cuenta corriente, debido

fundamentalmente a su estrecho vínculo al mercado estadounidense. Las exportaciones, que evidenciaron niveles mínimos, cayeron fuertemente en Venezuela, Paraguay y Ecuador, superando el 25%.

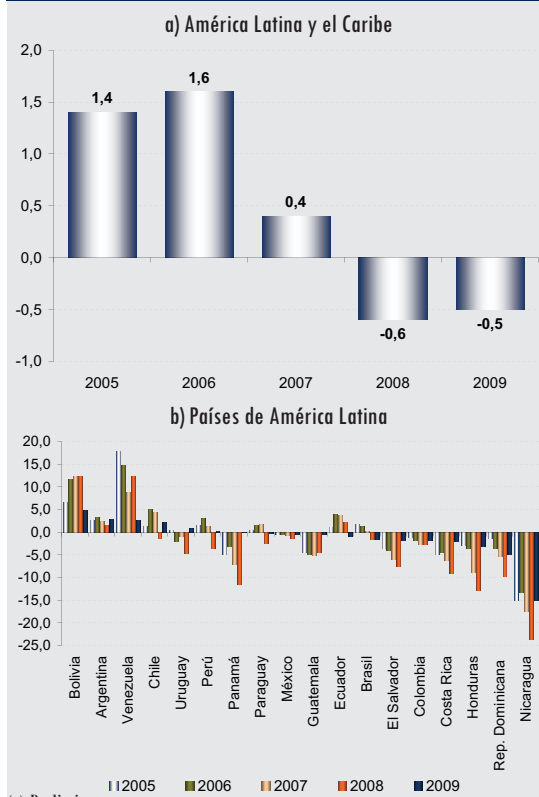
términos del producto, 49,8%, muy por encima de Paraguay 26,3%, Perú 26,1%, Uruguay 25,5%, Chile 15,7% y Brasil 15,2% (Gráfico I.16).

Gráfico I.14 Países de América Latina: Balance fiscal, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico I.15 Países de América Latina: Balance en cuenta corriente de la balanza de pagos, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje del PIB)

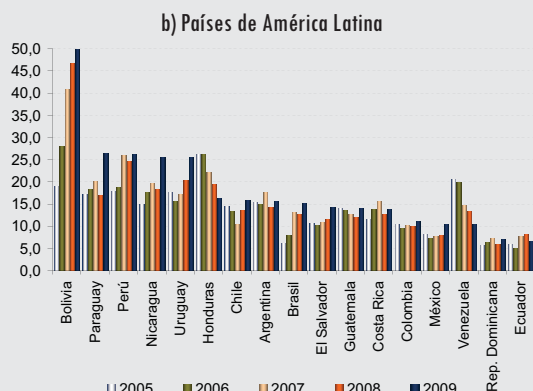
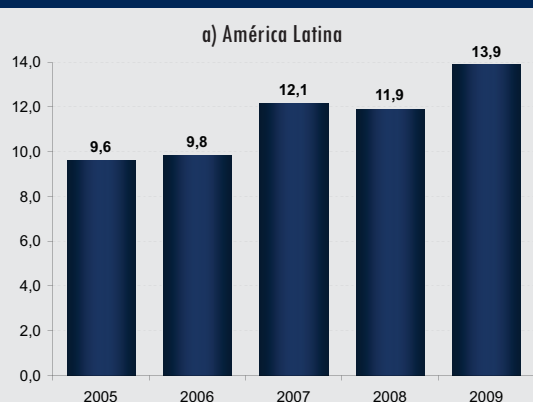


(p) Preliminar
Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Central de Bolivia (BCB)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Igualmente, la inversión extranjera directa neta en la región experimentó un fuerte descenso producto de las limitaciones de flujos de capital ante un panorama financiero aún debilitado, la caída de la inversión extranjera en la región supera el 30% en promedio en 2009.

Otro de los impactos fuertes de la crisis en la región, fue el menor nivel de remesas provenientes del exterior, debido a la pérdida de empleos en países receptores de migrantes latinoamericanos, como es el caso de Estados Unidos. Si bien, a inicios de la crisis se preveía un impacto más pronunciado, el envío de remesas disminuyó en promedio en 10,0% en 2009, con fuertes caídas de 23,6% en Brasil, 15,7% en México, 14,4% en Colombia, 11,6% en Ecuador, y 10,7% en Argentina, y menores disminuciones en Paraguay 0,6%, Perú 2,7%, República Dominicana 5,6%, Nicaragua 6,1%, Uruguay 6,6% y Bolivia 6,8%.

No obstante, el desfavorable contexto externo para las economías de la región, las reservas internacionales brutas de América Latina se incrementaron en 8,5% en 2009, alcanzando el 13,9% del producto de la región. Bolivia presentó en 2009 el mayor nivel en

Gráfico I.16 Países de América Latina: Reservas internacionales brutas, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje del PIB)

(p) Preliminar

Fuente: Bancos centrales e institutos de estadística de cada país

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Si bien se registró en 2009 un aumento de los niveles de desempleo en la región latinoamericana, éste fue menor a los registrados en países avanzados. Dado el contexto de crisis y el deterioro de la actividad económica en varios países de la región, las tasas de desempleo se incrementaron en mayor medida en Colombia que evidenció una tasa de desempleo de 12,3%, en Chile 9,7%, Ecuador 8,5% y México 6,7%, no obstante, éste último registró en 2009 la menor tasa de desempleo en la región, junto a Bolivia que alcanzó una tasa cercana a 6,8%.

En 2009, la mejor posición relativa de la región en el contexto de crisis impulsó la recuperación del mercado bursátil, alcanzando similares niveles a 2007, los índices de las bolsas de Perú y Argentina crecieron en alrededor de 100%, la bolsa brasileña creció en 78,5%, los índices de la bolsa venezolana y colombiana registraron

un ascenso de cerca al 50%, y Chile y México cercano al 38%, mientras las bolsas costarricense y ecuatoriana mostraron una contracción de 33,9% y 14,0% respectivamente (Cuadro I.7).

Cuadro I.7 Principales países seleccionados de América Latina: Índices de bolsas de valores, 2005 - 2009 (p)

	2005	2006	2007	2008	2009 ^(a)
Argentina	370	502	516	259	515
Brasil	219	291	419	246	439
Chile	181	248	281	219	300
Colombia	1.187	1.393	1.335	944	1.404
Costa Rica	96	169	193	177	117
Ecuador	272	353	329	349	300
México	315	468	523	396	548
Perú	397	1.066	1.450	583	1.169
Venezuela	299	765	555	514	782

(a) Preliminar, cifras a noviembre de 2009

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Ante la crisis internacional, los gobiernos de los diferentes países latinoamericanos implementaron un conjunto de medidas orientadas a apuntalar la actividad económica, i) política fiscal expansiva, ii) fomento productivo, iii) disminución de la tasa de interés de política monetaria, iii) inyección de liquidez, iv) política de protección social, entre otros, que en conjunto posibilitaron a la región limitar sus efectos adversos sobre el desarrollo económico y social.

Los países de la región aplicaron, como parte de la política fiscal contracíclica, sustanciales incrementos del gasto, y alivios impositivos, que en la mayoría de las economías determinaron resultados fiscales deficitarios. Se realizaron expansiones del gasto orientado a la inversión, principalmente en infraestructura en todos los países sudamericanos excepto, Uruguay y Venezuela. Igualmente, se registraron disminuciones impositivas, establecimiento de subsidios y restricciones arancelarias a importación de bienes de consumo, e incentivos arancelarios para bienes de capital. En Argentina, Bolivia y Perú se realizaron transferencias a gobiernos subnacionales, en México y Bolivia se continuó con el congelamiento de precios de combustibles, y en Bolivia, Brasil y Venezuela se establecieron limitaciones al gasto corriente.

De igual manera, en la región se ejerció una fuerte política de fomento productivo que benefició al sector industrial, pequeño y mediano productor en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México,

Paraguay, Perú y Uruguay, al sector agropecuario en Bolivia, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay, fomento al sector exportador impactado por la crisis en Argentina, Bolivia, México y otros. Por su parte, en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay se realizaron programas de financiamiento inmobiliario e incentivo a la construcción de viviendas, y se realizaron programas de incentivo al consumo de productos de industria nacional en Bolivia, México, Paraguay y Perú.

Por otra parte, los bancos centrales contribuyeron a afianzar el contexto recesivo inyectando liquidez al sistema de manera directa, y a través de modificaciones al encaje legal en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay, se realizaron recortes sucesivos de tasas de interés referenciales en los casos de Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Paraguay, se aplicaron restricciones a la salida e incentivo a repatriación de capitales en Argentina, Bolivia y Ecuador, mientras que Colombia, Paraguay y México accedieron a fuerte financiamiento multilateral.

LA ECONOMÍA MUNDIAL
Y PERSPECTIVAS
PARA AMÉRICA LATINA

CONTEXTO Y PERSPECTIVAS
EN AMÉRICA LATINA

RECUADRO 1.2 POLÍTICA MACROECONÓMICA BOLIVIANA RECONOCIDA INTERNACIONALMENTE

Bolivia en 2009, por primera vez en la historia, fue reconocida por instituciones internacionales como la economía con la aplicación de políticas económicas más eficaces contra la crisis internacional. La nueva política económica iniciada en 2006 con el gobierno del Presidente Morales, permitió al país constituirse en la economía de mayor crecimiento de la región.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) realizó en Bolivia la presentación del informe “Perspectivas económicas: Las Américas” (REO, por sus siglas en inglés) en octubre de 2009, nunca antes presentado en el país. El organismo destacó la política económica implementada en Bolivia, calificándola de prudente y acertada, por el significativo impulso fiscal aplicado en el período de crisis, resultado del aprovechamiento de la fase de auge de las economías latinoamericanas hasta 2008, reflejado en la generación de ahorro fiscal, principalmente.

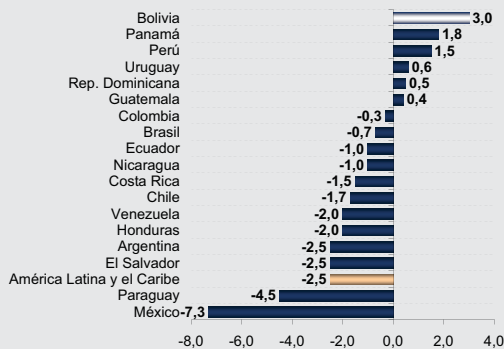
El FMI destacó el éxito de la estabilidad del tipo de cambio, el control de la inflación, la profundización de la bolivianización, la posición de las reservas internacionales, y el sólido sistema financiero, entre otros.

El organismo había previsto un crecimiento de 3,0% para la economía boliviana en 2009, situándola con el mayor crecimiento de América Latina.

De la misma manera, el Artículo IV del Convenio Consultivo del FMI para Bolivia, subrayó el mejor desempeño económico del país a pesar de la crisis, que tuvo menores efectos respecto a otros países de la región, producto de una efectiva política anti-riesgos. Adicionalmente, la política social a partir de 2006 —traducida en la redistribución de excedentes a sectores más vulnerables de la población—, y los mayores niveles de inversión en infraestructura, fueron reconocidos por el FMI. En cuanto al sistema financiero, concluyó en que los bancos se encuentran líquidos, rentables y bien capitalizados, y la significativa disminución de la dolarización. El FMI ponderó perspectivas favorables para la economía boliviana en 2010.

En septiembre de 2009, las calificadoras Fitch Rating y Moody's elevaron la calificación de riesgo de deuda soberana del país. La estabilidad macroeconómica, además de la favorable posición del ratio de deuda, acumulación de reservas y ahorro fiscal, registrados

Países de América Latina y el Caribe: Perspectivas de Crecimiento del PIB, 2009
(En porcentaje)



Fuente: Fondo Monetario Internacional “Perspectivas económicas: Las Américas”, Octubre de 2009
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

en Bolivia determinaron que Fitch Rating subiera la calificación de deuda soberana del país a “B”, con perspectiva estable, desde “B-“ otorgado en marzo de 2004. Por su parte, la calificadora Moody’s Investors Service aumentó la calificación de deuda de “B3” a “B2”, debido a la mejora sustancial en los principales indicadores de deuda, adicionalmente destacó el buen desempeño de la economía durante la crisis, por mayores tasas de crecimiento económico, elevadas reservas internacionales y superávit fiscal, en abril de 2003 Moody’s había recortado la calificación para Bolivia de “B1” a “B3”.

El Banco Mundial ponderó la gestión macroeconómica del país, y su capacidad para enfrentar la crisis internacional por disponer de mayores niveles de ahorro fiscal, reservas internacionales y un conjunto de programas sociales. Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se sumaron en destacar la política económica boliviana, posicionando al país como la economía de mayor crecimiento en la región en 2009, y entre las primeras en 2010.

Ante los mayores impactos de la crisis en los sectores más vulnerables de la población, se aplicaron y continuaron en algunos países, medidas de protección social. Se realizaron sustanciales incrementos del salario mínimo nacional en Bolivia, Brasil, Colombia y Venezuela, se incentivó la formalización de trabajadores en Argentina y Perú, se implementaron programas de empleo, capacitación o subsidios laborales en Bolivia, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay, se otorgaron subsidios familiares y escolares en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México y Paraguay, y se registraron mejoras en seguridadsocial en Argentina, Bolivia y Chile.

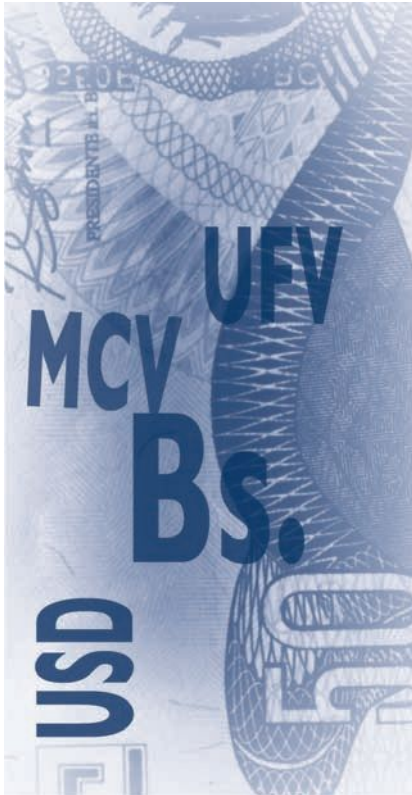
Este conjunto de medidas, junto a la mejor posición económica alcanzada por los países de la región, fueron determinantes en la recuperación de la economía latinoamericana desde el tercer trimestre de 2009.

El rumbo de la economía mundial continúa siendo impreciso, la difícil situación fiscal y los elevados niveles de endeudamiento de las economías desarrolladas por la aplicación de millonarios paquetes de estímulo económico y rescate financiero, además de

la permanencia de elevadas tasas de desempleo, tendrían implicancias a futuro. A pesar de ese entorno se prevé un crecimiento mundial en 2010 de 4.2%, impulsado por el crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo de 6.3% y avanzadas de 2.3%⁹.

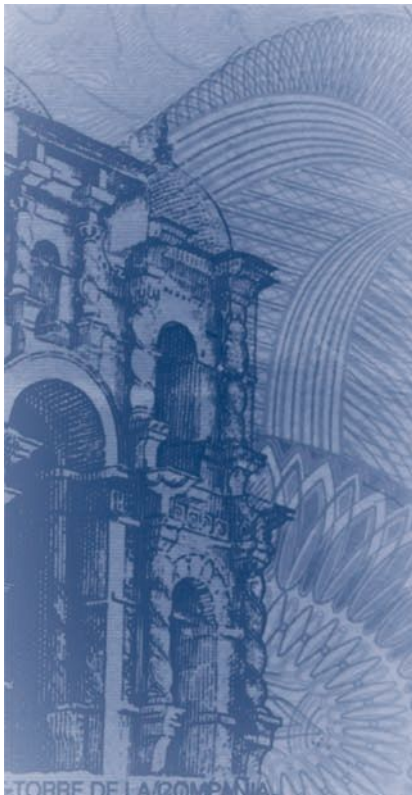
El restablecimiento de las condiciones económicas y financieras de la economía mundial, influirá en la consolidación de la recuperación de la economía latinoamericana. Los resultados relativamente mejores a otras regiones en 2009 y su mejor posición frente a crisis anteriores, permitirán en 2010 un crecimiento estimado de 3.7%. Se prevé que la inflación tienda a niveles precedentes tanto al auge como a la crisis de la economía mundial, influenciada por tasas relativamente menores en 2009 y cercanas a 0%, aunque dependerá en mayor medida de la consolidación de la recuperación de precios internacionales de productos, y de las medidas adecuadas ante la amenaza de un contexto climatológico desfavorable en 2010. Nuevamente, en la medida en que se continúe con la aplicación de políticas económicas prudentes, se consolidará el mejor papel de la región en el contexto de la economía mundial.

⁹ Previsiones de “Perspectivas de la economía mundial”, del Fondo Monetario Internacional, Abril de 2010.



Capítulo II

La economía nacional



- II.1 Evaluación de la actividad económica
- II.2 Balanza de pagos y balanza comercial
- II.3 Reservas internacionales netas
- II.4 Evolución de precios y tipo de cambio
- II.5 Sistema financiero
- II.6 Creación de empresas

CAPÍTULO II LA ECONOMÍA NACIONAL

El impacto de la crisis internacional sobre la economía mundial y latinoamericana fue determinante en la gestión 2009, no obstante, para la economía boliviana fue un año caracterizado por la solidez macroeconómica y el reconocimiento internacional a la aplicación de políticas económicas eficaces frente a la crisis.

Los efectos de la crisis mundial sobre la economía nacional fueron limitados, el producto continuó en un sendero positivo de crecimiento, en efecto, fue el mayor de la región sudamericana por primera vez en la historia. Asimismo, a pesar de la ejecución de una política fiscal contracíclica, en 2009 se mantuvo el superávit fiscal por cuarto año consecutivo, además, el nivel de reservas internacionales netas alcanzó un nuevo récord, la estabilidad del tipo de cambio dio señales positivas a los agentes económicos sobre la solidez de la economía y del sistema financiero, y la inflación cerró la gestión en 0,26%, cifra no observada en más de 40 años.

Aún con los efectos de la crisis sobre la demanda externa y el empleo a nivel mundial, la economía nacional mantuvo saldos superavitarios en balanza de pagos y balanza comercial, y las remesas de los trabajadores sólo disminuyeron en 6,8% en relación a 2008, muy por debajo de las reducciones observadas en países como Brasil, México y Colombia.

II.1 EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En 2009, la economía boliviana continuó registrando un crecimiento positivo, de 3,4% (Gráfico II.1), el mayor de América Latina¹⁰. El desempeño de la actividad económica fue sostenido por el dinamismo de la demanda interna, ante un desfavorable contexto de demanda externa, e impulsado por los sectores de la industria manufacturera, minería, transporte, almacenamiento y comunicaciones, entre otros.

La actividad minera creció en 9,9% en 2009, presentando una de las mayores incidencias en el crecimiento del PIB, 0,6% (Cuadro II.1), a pesar de la contracción en la demanda mundial y el menor incentivo a la producción por precios inferiores de minerales en relación a 2008. Este desempeño, fue impulsado por un conjunto de medidas a favor del sector minero adoptadas por el Gobierno

Nacional, orientadas a atenuar los impactos de la crisis sobre el sector, como los mecanismos para proveer recursos al Fondo Minero de Inversión (FOMIN) destinados a capital de operaciones e inversiones, y créditos a las cooperativas mineras, además de la Cuenta de Estabilización de Precios de Minerales¹¹ constituida en octubre de 2008, con el propósito de promover la sostenibilidad del empleo y la producción de minerales. Asimismo, en agosto de 2009, en sustitución del FOMIN, se creó el Fondo de Financiamiento para la Minería (FOFIM), destinado a otorgar préstamos en toda la cadena productiva al sector de la minería cooperativizada. En 2009, el índice de cantidad de extracción minera registró un crecimiento de 9,9%, respecto a 2008, la producción de plata se incrementó en 19,0%, estaño en 12,7%, zinc 12,3% y plomo en 3,5%.

LA ECONOMÍA NACIONAL

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

41

Gráfico II.1 Crecimiento del PIB real y PIB sin hidrocarburos, 2000 - 2009 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La industria manufacturera, principal componente en el PIB, 17,1%, registró un crecimiento de 4,8% en 2009 una incidencia en el crecimiento del producto de 0,8%. Dentro de las actividades de la industria manufacturera, la producción de alimentos, bebidas y tabaco creció en 6,6% respecto a 2008, con una incidencia de 0,6% en el crecimiento del sector.

¹⁰ Ver sección 1.7 Contexto y Perspectivas en América Latina, Capítulo I.

¹¹ D.S. 29769 de 28 de octubre de 2008, constituye la Cuenta de Estabilización de Precios de Minerales y define las fuentes de financiamiento y finalidad de los recursos, beneficiarios y su administración.

Cuadro II.1 Producto Interno Bruto (PIB) por actividad económica, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs. de 1990 y en porcentaje)

Actividad económica	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Incidencias %					Participación %				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	26.030,2	27.278,9	28.524,0	30.277,8	31.294,3	4,4	4,8	4,6	6,1	3,4	4,4	4,8	4,6	6,1	3,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos.	2.496,2	2.644,8	2.810,1	3.004,1	2.945,5	8,6	6,0	6,3	6,9	-2,0	0,8	0,6	0,6	0,7	-0,2	9,6	9,7	9,9	9,9	9,4
PIB a precios básicos	23.534,1	24.634,1	25.713,9	27.273,7	28.348,7	4,0	4,7	4,4	6,1	3,9	3,6	4,2	4,0	5,5	3,6	90,4	90,3	90,1	90,1	90,6
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	3.778,9	3.939,8	3.919,9	4.022,4	4.170,5	5,0	4,3	-0,5	2,6	3,7	0,7	0,6	-0,1	0,4	0,5	14,5	14,4	13,7	13,3	13,3
Petróleo crudo y gas natural	1.769,8	1.851,3	1.948,3	1.988,0	1.720,0	14,6	4,6	5,2	2,0	-13,5	0,9	0,3	0,4	0,1	-0,9	6,8	6,8	6,8	6,6	5,5
Minerales metálicos y no metálicos	1.042,6	1.112,0	1.223,0	1.911,0	2.100,2	10,6	6,7	10,0	56,3	9,9	0,4	0,3	0,4	2,4	0,6	4,0	4,1	4,3	6,3	6,7
Industria manufacturera	4.298,3	4.646,1	4.929,1	5.109,5	5.355,3	3,0	8,1	6,1	3,7	4,8	0,5	1,3	1,0	0,6	0,8	16,5	17,0	17,3	16,9	17,1
Electricidad, Gas y Agua	515,7	536,5	559,6	579,6	615,0	2,7	4,0	4,3	3,6	6,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	2,0	2,0	2,0	1,9	2,0
Construcción	703,5	761,5	870,8	950,9	1.053,8	6,4	8,2	14,3	9,2	10,8	0,2	0,2	0,4	0,3	0,3	2,7	2,8	3,1	3,1	3,4
Comercio	2.132,6	2.214,7	2.338,4	2.449,9	2.570,0	3,1	3,8	5,6	4,8	4,9	0,3	0,3	0,5	0,4	0,4	8,2	8,1	8,2	8,1	8,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.850,9	2.962,6	3.066,3	3.189,6	3.367,5	2,9	3,9	3,5	4,0	5,6	0,3	0,4	0,4	0,4	0,6	11,0	10,9	10,8	10,5	10,8
Establecimientos financieros, seguros, bs. inmuebles y serv. a las empresas	2.913,4	3.070,5	3.262,9	3.415,4	3.557,0	0,4	5,4	6,3	4,7	4,1	0,0	0,6	0,7	0,5	0,5	11,2	11,3	11,4	11,3	11,4
Servicios de la administración pública	2.372,8	2.459,4	2.559,3	2.657,2	2.829,5	3,6	3,7	4,1	3,8	6,5	0,3	0,3	0,4	0,3	0,6	9,1	9,0	9,0	8,8	9,0
Otros Servicios	1.898,8	1.943,7	1.997,9	2.044,5	2.107,5	1,3	2,4	2,8	2,3	3,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	7,3	7,1	7,0	6,8	6,7
Servicios bancarios imputados	-743,2	-863,9	-961,6	-1.044,2	-1.097,6	6,2	16,3	11,3	8,6	5,1	-0,2	-0,5	-0,4	-0,3	-0,2	-2,9	-3,2	-3,4	-3,4	-3,5

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Por su parte, la actividad de construcción tuvo una incidencia positiva de 0,3%, y un crecimiento de 10,8%. Las ventas de cemento acumuladas a diciembre de 2009 se situaron 13,4% por encima

de las ventas observadas en 2008, en efecto, en 2009 la ejecución de inversión pública en infraestructura fue de \$us 694,3 millones, \$us 44,8 millones por encima de 2008.

Cuadro II.2 Principales indicadores de coyuntura según actividad económica, 2005 - 2009 (p)
(En unidad de medida y en porcentaje)

Actividad económica / Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %				
						2005	2006	2007	2008	2009
Agropecuaria (En miles de \$us)										
Exportaciones agropecuarias	171.563	159.052	187.536	270.915	281.611	30,4	-7,3	17,9	44,5	3,9
Exportación de Productos agrícolas	171.125	158.632	187.016	269.429	281.060	30,4	-7,3	17,9	44,1	4,3
Exportación de Productos pecuarios	438	420	520	211	551	31,3	-4,1	23,9	-59,4	161,2
Importación de materias primas y productos intermedios para la agricultura	113.487	108.447	145.314	210.858	217.274	19,1	-4,4	34,0	45,1	3,0
Minería (En toneladas métricas finas)										
Índice de cantidad de extracción minera (1990 = 100)	134	142	156	252	277	12,1	6,2	9,8	61,5	9,9
Producción de estaño	18.639	17.669	15.972	17.369	19.579	2,9	-5,2	-9,6	8,7	12,7
Producción de plomo	11.231	11.955	22.798	81.602	84.448	9,5	6,4	90,7	257,9	3,5
Producción de zinc	159.502	172.747	214.053	383.618	430.879	8,2	8,3	23,9	79,2	12,3
Producción de plata	420	472	525	1.114	1.326	1,9	12,4	11,2	112,1	19,0
Hidrocarburos (1990 = 100)										
Índice de cantidad de extracción de hidrocarburos	335	351	369	378	325	18,8	4,7	5,3	2,2	-14,0
Índice del volumen de ventas de refinados de petróleo	170	183	192	202	214	4,2	7,6	5,1	5,1	5,8
Industria manufacturera (1990 = 100)										
Índice de volumen físico de la industria manufacturera	161	175	181	185	189	3,3	8,9	3,4	2,2	2,2
Índice de volumen de ventas de la industria manufacturera	165	177	188	198	202	1,2	7,8	5,9	5,1	2,1
Producción de cemento (En miles de toneladas métricas)	1.440	1.636	1.739	1.985	2.292	12,8	13,6	6,3	14,2	15,5
Electricidad, gas y agua (1990 = 100)										
Índice de cantidad de consumo de electricidad, gas y agua	244	260	274	284	301	5,9	6,5	5,5	3,6	6,1
Índice de cantidad de consumo de energía eléctrica	259	277	293	304	325	6,1	6,9	5,9	3,9	6,7
Índice de cantidad de consumo de agua potable	147	150	151	156	156	3,0	2,0	1,1	3,0	0,4
Índice de cantidad de consumo de GLP	195	203	208	206	206	4,2	4,3	2,4	-1,2	0,4

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La actividad agropecuaria continuó su recuperación en 2009, tras impactos negativos de fenómenos climatológicos en 2007 y 2008 alcanzando en 2009 un crecimiento de 3,7% e incidencia de 0,5% en el crecimiento del PIB. La continuidad de las medidas implementadas por la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), Insumos Bolivia y los créditos otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), principalmente dirigidos al sector de alimentos, impulsaron este comportamiento. En 2009, las exportaciones agropecuarias crecieron en 3,9% respecto a la gestión pasada, \$us 281,1 millones de ventas externas correspondieron a productos agrícolas. Asimismo, la importación de materias primas y productos intermedios para la agricultura registró un incremento de 3,0% en relación a 2008 (Cuadro II.2).

Se observó un importante dinamismo de las actividades de electricidad, gas y agua, y transporte, almacenamiento y

comunicaciones, con crecimientos respectivos de 6,1% y 5,6% en la gestión 2009, en conjunto ambas actividades incidieron en 0,7% en el crecimiento del producto. A diciembre de 2009, el índice de cantidad de consumo de energía eléctrica se incrementó en 6,7%, de agua potable en 0,4%, y de consumo de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en 0,4% en relación a 2008, reflejando el mayor consumo de servicios básicos. Por su parte, la actividad de servicios de la administración pública y establecimientos financieros, crecieron en 6,5% y 4,1%, respectivamente.

La contracción del requerimiento de gas natural boliviano por parte de Brasil, generó la disminución de la producción hidrocarburífera en 13,5% en 2009 respecto al año precedente. Sin considerar la actividad de petróleo crudo y gas natural, el crecimiento del producto en la gestión fue 4,2%.

Cuadro II.3 Producto Interno Bruto (PIB) por tipo de gasto, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs. de 1990 y en porcentaje)

Tipo de gasto	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Incidencia %					En porcentaje del PIB				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	26.030,2	27.278,9	28.524,0	30.277,8	31.294,3	4,4	4,8	4,6	6,1	3,4	4,4	4,8	4,6	6,1	3,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Consumo	21.744,7	22.606,1	23.536,3	24.776,4	25.691,4	3,3	4,0	4,1	5,3	3,7	2,8	3,3	3,4	4,3	3,0	83,5	82,9	82,5	81,8	82,1
Administración Pública	2.989,3	3.087,2	3.203,5	3.328,8	3.456,0	3,4	3,3	3,8	3,9	3,8	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	11,5	11,3	11,2	11,0	11,0
Hogares e IPSFL	18.755,3	19.518,9	20.332,8	21.447,6	22.235,4	3,3	4,1	4,2	5,5	3,7	2,4	2,9	3,0	3,9	2,6	72,1	71,6	71,3	70,8	71,1
Inversión	3.750,9	3.560,0	3.953,6	5.112,5	5.310,8	26,9	-5,1	11,1	29,3	3,9	3,2	-0,7	1,4	4,1	0,7	14,4	13,1	13,9	16,9	17,0
Variación de Existencias	313,3	-197,1	-278,5	90,1	143,3	-217,7	-162,9	41,3	-132,4	59,0	2,3	-2,0	-0,3	1,3	0,2	1,2	-0,7	-1,0	0,3	0,5
Formación bruta de capital fijo	3.437,6	3.757,1	4.232,1	5.022,4	5.167,5	6,7	9,3	12,6	18,7	2,9	0,9	1,2	1,7	2,8	0,5	13,2	13,8	14,8	16,6	16,5
Público	1.628,2	1.881,5	2.274,7	2.671,5	2.804,0	8,6	15,6	20,9	17,4	5,0	0,5	1,0	1,4	1,4	0,4	6,3	6,9	8,0	8,8	9,0
Privado	1.809,3	1.875,5	1.957,4	2.350,8	2.363,5	5,0	3,7	4,4	20,1	0,5	0,3	0,3	0,3	1,4	0,0	7,0	6,9	6,9	7,8	7,6
Exportaciones netas	534,7	1.112,8	1.034,1	388,9	292,1	-42,4	108,1	-7,1	-62,4	-24,9	-1,6	2,2	-0,3	-2,3	-0,3	2,1	4,1	3,6	1,3	0,9
Exportaciones de bienes y servicios	8.914,2	9.924,8	10.231,4	10.453,9	9.329,5	8,3	11,3	3,1	2,2	-10,8	2,8	3,9	1,1	0,8	-3,7	34,2	36,4	35,9	34,5	29,8
Importaciones de bienes y servicios	8.379,5	8.812,0	9.197,3	10.065,0	9.037,4	14,8	5,2	4,4	9,4	-10,2	4,3	1,7	1,4	3,0	-3,4	32,2	32,3	32,2	33,2	28,9

(p) Preliminar

(IPSFL) Instituciones Públicas Sin Fines de Lucro

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En relación al producto interno bruto por tipo de gasto, la demanda interna incidió en 3,7% en el crecimiento del producto de 2009, sosteniendo el dinamismo del producto, en un contexto de crisis internacional.

El consumo de hogares registró una incidencia de 2,6%, y una expansión de 3,7%, que responde principalmente al aumento del ingreso nacional, la política redistributiva del ingreso, transferencias directas condicionadas, incrementos salariales, entre otros¹². Por su parte, el consumo de la administración pública incidió en 0,4%

(Cuadro II.3).

En 2009, la inversión registró un crecimiento de 3,9%, y una incidencia de 0,7% en la expansión del PIB, atribuido al desempeño positivo de la inversión pública, y en menor cuantía al leve ascenso de la inversión privada, la formación bruta de capital fijo público registró una incidencia de 0,4% y un crecimiento de 5,0%, y estuvo destinada especialmente a construcción.

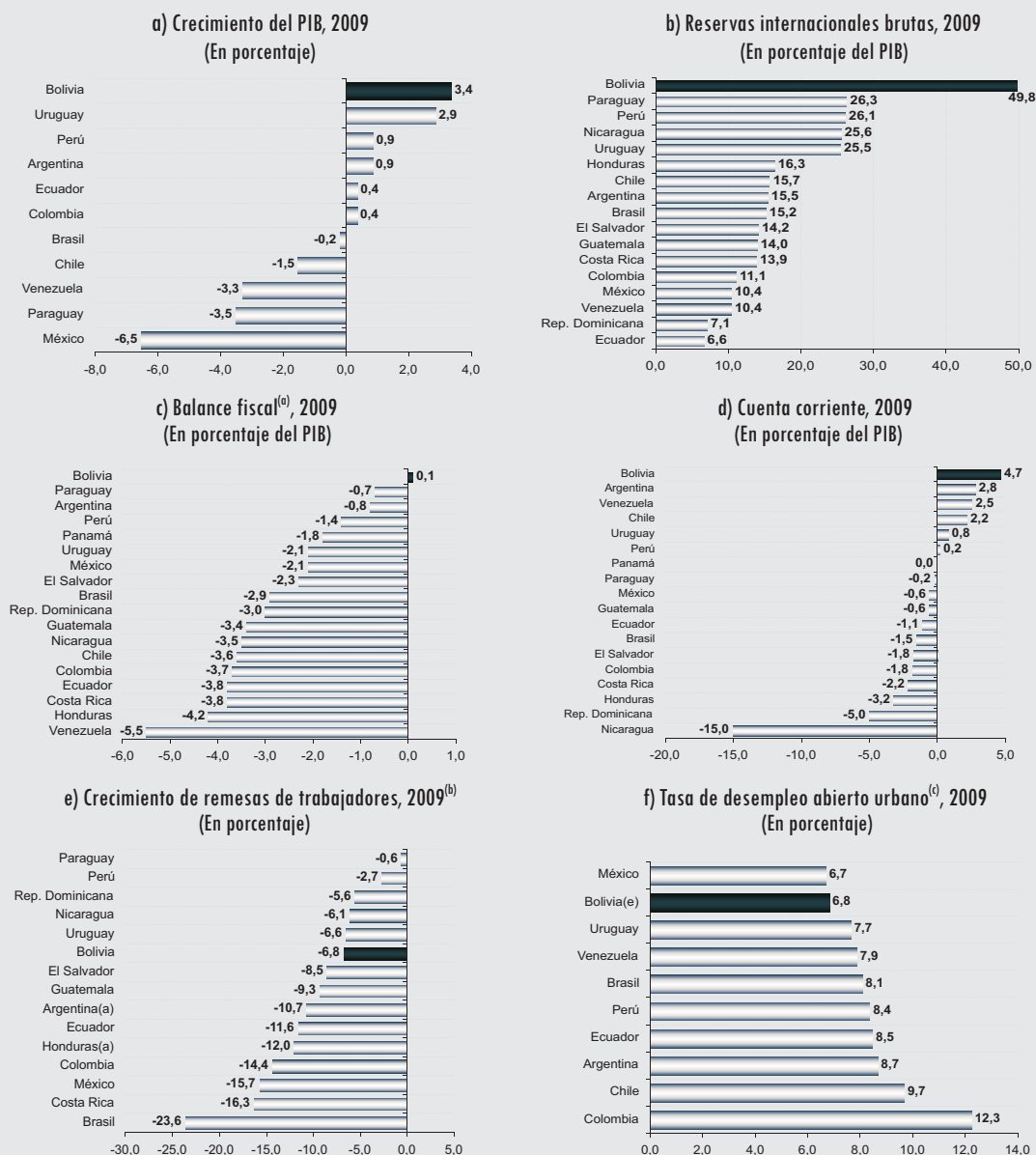
Las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, por su parte, registraron crecimientos negativos de 10,8% y 10,2%, respectivamente, producto del deterioro de las condiciones externas.

¹² Ver Sección "Política Social y Redistribución del Ingreso", Capítulo IV.

RECUADRO II.1 LA ECONOMÍA BOLIVIANA EN EL CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL

La recesión experimentada por la economía mundial en 2009, pese a su leve recuperación en la segunda parte del año, tuvo impactos, aunque diferenciados, sobre la región latinoamericana, sin embargo, la economía boliviana evidenció una posición económica sólida, el mayor crecimiento de la región, reservas internacionales netas en ascenso y solidez del sistema financiero, entre otros.

Países de América Latina: Indicadores económicos seleccionados, 2009 (En porcentaje y en porcentaje del PIB)



(a) Balance del gobierno central, excepto Bolivia y Ecuador resultado del Sector Público No Financiero, y Argentina y México Sector Público

(b) Información a diciembre de 2009, excepto Argentina y Honduras, acumulado enero - septiembre

(c) Tasa de desempleo urbano abierto, excepto Chile y Venezuela tasa de desempleo abierto nacional, (e) Estimado por UDAPE

Fuente: Bancos centrales e institutos de estadística de cada país, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Fondo Monetario Internacional (FMI)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Bolivia registró una expansión del producto de 3,4% en 2009, muy por encima de Uruguay, Perú y Argentina, economías con crecimiento positivo, y al contrario de la contracción experimentada por Brasil, Chile, Venezuela, Paraguay y México. En 2005 el país ocupaba la duodécima posición, en 2008 el quinto lugar, y en 2009 se constituyó en la economía de mayor crecimiento de la región.

A pesar del contexto de crisis, las reservas internacionales netas continuaron aumentando en 2009, hasta alcanzar \$us 8.580 millones. En relación al producto, el nivel de reservas internacionales de Bolivia, 49,8%, supera ampliamente a las restantes economías latinoamericanas, cercano a dos veces el nivel de reservas de Paraguay, Perú y Uruguay, 26,3%, 26,1% y 25,5%, respectivamente, y más de tres veces a las correspondientes a países como Chile y Brasil, con ratios respectivos de 15,7% y 15,2%.

Si bien la crisis tuvo un mayor efecto en las cuentas externas de los países latinoamericanos, en Bolivia el saldo en cuenta corriente continuó siendo positivo en 2009, 4,7% respecto al producto, el mayor en la región, superando al de países como Chile, Uruguay, Perú, Paraguay, México, Brasil, Colombia, entre otros. Las remesas, registraron una leve disminución de 6,8%, sólo superada por el menor descenso en Paraguay, Perú, República Dominicana, Nicaragua y Uruguay, 0,6%, 2,7%, 5,6%, 6,1% y 6,6%, respectivamente. En 2009, el país registró uno de los niveles de desempleo más bajos de la región.

La obtención de un saldo fiscal superavitario, por cuarto año consecutivo y en un contexto de crisis, es un logro sin precedentes para la economía boliviana, que en 2009 fue el único país de la región con superávit fiscal. A pesar de los mayores desembolsos como parte de la política anticíclica, caracterizada por la expansión del gasto en inversión pública y protección social, en 2009 se registró un saldo positivo en las cuentas fiscales de 0,1% del producto.

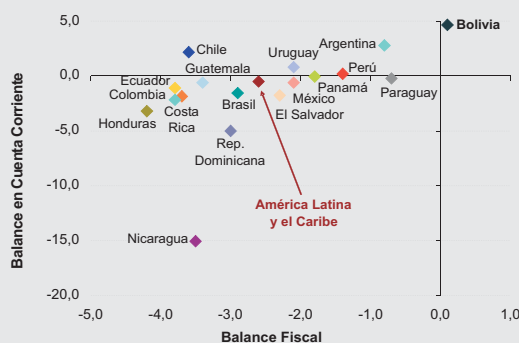
El crecimiento sostenido de depósitos y créditos producto de la solidez de la economía y del sistema financiero, impidieron efectos de la crisis financiera internacional sobre el sector. La profundización del proceso de bolivianización, el control de la inflación y la estabilidad del tipo de cambio, entre otros, contribuyeron a este resultado.

BOLIVIA Y AMÉRICA LATINA: SUPERÁVIT GEMELOS

La obtención de balances gemelos positivos —en cuenta corriente y fiscal— es un desafío para cualquier economía, que se dificulta ante un panorama de crisis como el experimentado desde finales de 2008. En el caso boliviano, desde 2006, la consecución del superávit en las cuentas fiscales, permitió al país registrar superávits gemelos, y mantenerlos en 2009, pese al contexto de crisis. Si bien el superávit en las cuentas externas se observó a partir de 2003, la magnitud del balance positivo no se asemeja a los resultados alcanzados a partir de 2006. En 2009, ambos balances positivos, fiscal y externo, alcanzaron en términos del producto, 0,1% y 4,7%, respectivamente.

En el contexto latinoamericano, hasta 2008 las economías de la región habían registrado indicadores económicos positivos, sin embargo, sólo un número limitado experimentaron superávits gemelos.

Países de América Latina y el Caribe: Balances gemelos, 2009
(En porcentaje del PIB)



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) y Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2005 Chile, Venezuela, Paraguay, Ecuador y Argentina obtuvieron saldos favorables en ambas cuentas, en 2006 Chile, Bolivia, Ecuador, Perú, Argentina y Paraguay, en 2007 Chile, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina, y en 2008 Bolivia y Argentina. En 2009, producto del detrimento de las condiciones externas, y del amplio impulso fiscal en la región, se deterioraron los saldos comerciales y fiscales, que determinaron en Latinoamérica un déficit fiscal de 2,6% y un déficit en cuenta corriente de 0,5%.

La economía argentina, que en 2009 registró un resultado positivo en cuenta corriente y en 2008 registraba el mayor superávit fiscal en términos del producto, obtuvo un balance fiscal negativo en 2009, al igual que Venezuela, Chile, Uruguay y Perú, el resto de economías de la región registraron saldos negativos en cuenta corriente y déficit fiscal, los saldos de las economías de Nicaragua y Honduras fueron los más negativos.

II.2 BALANZA DE PAGOS Y BALANZA COMERCIAL

La balanza de pagos y balanza comercial concluyeron con saldos superavitarios en la gestión 2009. Los limitados efectos de la crisis en la economía boliviana se tradujeron en una menor caída de exportaciones y remesas, en relación a otros países latinoamericanos.

Las exportaciones agropecuarias, manufactureras y de minerales, continuaron registrando ascensos en términos de volumen, y el valor de exportaciones sin hidrocarburos registró una ligera disminución (4,9%). La mayor reducción de las importaciones se registró en bienes de consumo, las importaciones de materias primas, y productos intermedios mantuvieron su elevada participación en la composición de las importaciones y las importaciones de bienes de capital registraron la menor reducción en relación a la gestión precedente.

II.2.1 BALANZA DE PAGOS

En 2009, la balanza de pagos registró un saldo positivo de \$us 325,2 millones (Cuadro II.4), producto principalmente del superávit en cuenta corriente, que alcanzó \$us 800,7 millones, debido al favorable resultado en la balanza comercial y el ingreso de remesas.

La balanza comercial alcanzó \$us 470,4 millones, a pesar del deterioro de las condiciones externas en 2009, en relación a la gestión 2007 las exportaciones e importaciones se expandieron en 8,7% y 26,7%, respectivamente.

Por su parte, en 2009 las transferencias unilaterales corrientes alcanzaron \$us 1.213,2 millones, los ingresos por remesas de trabajadores, su principal componente, se situaron en \$us 1.023,0 millones, un moderado descenso de 6,8% respecto al año anterior

(Gráfico II.2) y muy por debajo de la disminución observada en Brasil de 23,6%, México 15,7% y Colombia 14,4%, entre otros. Las remesas de trabajadores provinieron principalmente de España, Argentina y Estados Unidos, que en conjunto representaron cerca al 80% del total de ingresos por este concepto.

Cuadro II.4 Balanza de pagos, 2005 - 2009 (p)
(En millones de \$us y en porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009
Balanza de Pagos	503,6	1.515,5	1.952,3	2.374,0	325,2
Cuenta corriente	622,5	1.317,6	1.591,2	2.015,0	800,7
Balanza Comercial	457,1	1.060,3	1.003,6	1.467,4	470,4
Servicios (netos)	-42,3	-167,7	-189,0	-200,2	-209,0
Renta (neta)	-376,4	-397,2	-489,4	-536,4	-673,8
Transferencias	584,0	822,3	1.266,2	1.284,1	1.213,2
Cuenta capital y financiera	203,7	303,1	471,8	378,3	-28,7
Transferencias de capital	8,7	1.813,2	1.180,2	9,7	110,5
Inversión extranjera directa (neta)	-290,8	277,8	362,3	507,6	425,7
Inversión de cartera (neta)	-153,4	25,1	-29,9	-208,1	-153,6
Otro capital	639,3	-1.813,0	-1.040,7	69,1	-411,3
Errores y omisiones	-322,5	-105,2	-110,7	-19,2	-446,8
Financiamiento	-503,6	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0	-325,2
Reservas internacionales netas BCB ^(p)	-503,6	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0	-325,2

(p) Preliminar

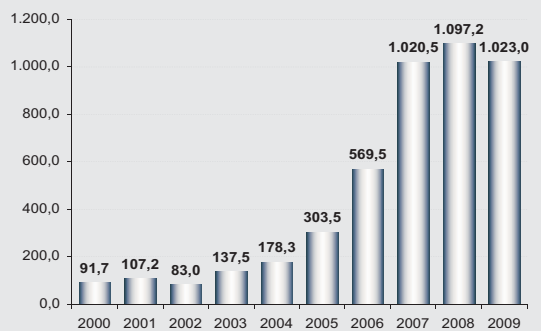
(a) (-) Significa aumento, las cifras no incluyen asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional (FMI)

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La cuenta capital registró un saldo negativo de \$us 28,7 millones, explicado por el resultado deficitario en la mayoría de las transacciones financieras privadas con el exterior, contrarrestado por el flujo positivo de inversión extranjera directa neta de \$us 425,7 millones (Gráfico II.3). A pesar de la conclusión del plan de inversiones de la empresa minera San Cristóbal y el panorama de crisis que limitó flujos de capital hacia la región, los niveles de inversión extranjera directa neta superaron los observados antes de 2008.

Gráfico II.2 Remesas de trabajadores, 2000 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

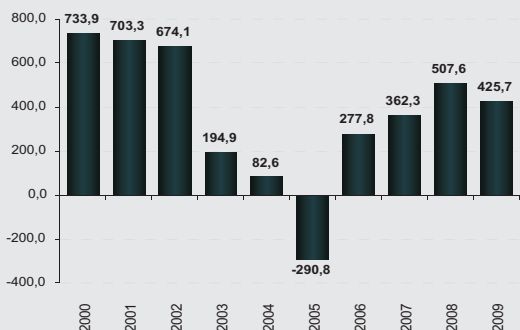


(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico II.3 Inversión extranjera directa neta, 2000 - 2009 (p)
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

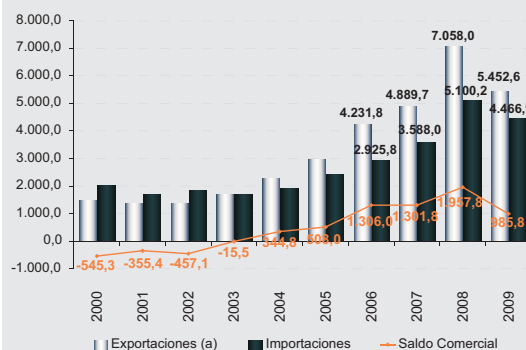
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

II.2.2 BALANZA COMERCIAL

En 2009 se registró un superávit comercial de \$us 985,8 millones¹³, las exportaciones alcanzaron a \$us 5.452,6 millones y las importaciones \$us 4.466,9 millones. Las transacciones comerciales, aunque menores a los niveles registrados en 2008, producto de la contracción de la demanda mundial y el deterioro de los precios de principales productos de exportación, se recuperaron hacia el segundo semestre de 2009, y fueron superiores a las observadas en 2007 (Gráfico II.4).

El saldo positivo en balanza comercial del país en 2009 fue contrario al déficit comercial registrado por otras economías de la región como México \$us 4.677,5 millones, Paraguay \$us 3.305,6 millones, Uruguay \$us 1.521,2 millones, Ecuador \$us 306,7 millones y Colombia \$us 44,6 millones. Si bien el nivel de exportaciones en 2009 fue inferior en cerca de 23% al registrado la gestión precedente, esta caída fue menor a la de países latinoamericanos como Venezuela que presentó una variación negativa de 39,5%, Paraguay 28,5% y 25,6% en Ecuador.

Gráfico II.4 Balanza comercial, 2000 - 2009 (p)
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

(a) Considera efectos personales y reexportaciones

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

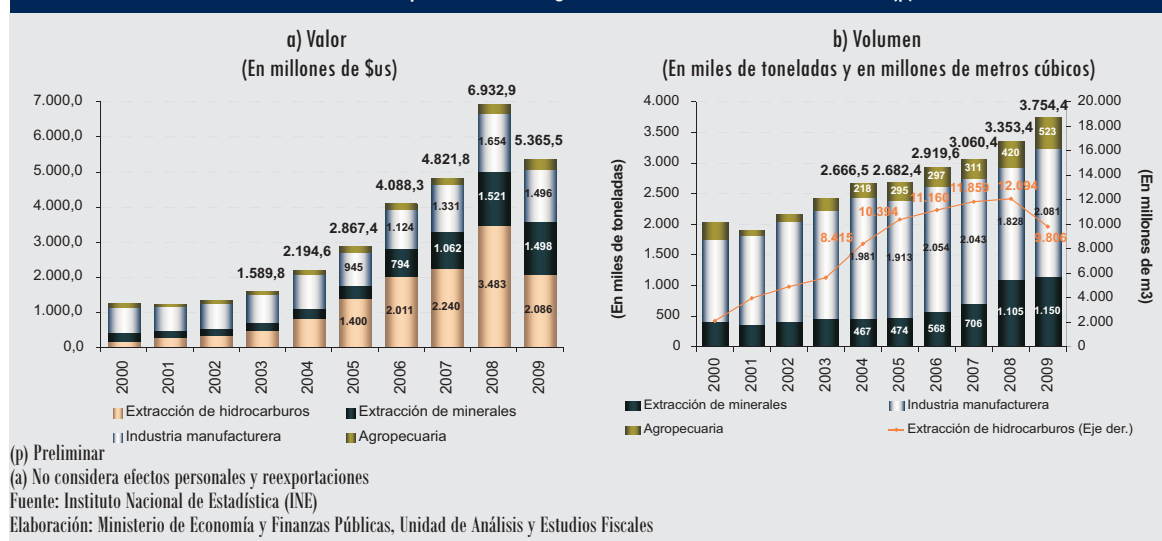
Sin considerar efectos personales y reexportación, el valor de exportaciones en 2009 alcanzó \$us 3.365,9 millones, cifra menor en 22,6% en relación a 2008, pero superior en 11,3% respecto a 2007. El valor de exportaciones en 2009 sin hidrocarburos fue \$us 3.279,2 millones, levemente inferior en 4,9% en relación a la gestión precedente. Las exportaciones en 2009 se vieron afectadas, producto de la crisis internacional, por menores cotizaciones de productos, principalmente en el primer semestre del año, y por el menor volumen de exportación de hidrocarburos a Brasil, a lo que se sumó la negativa de Estados Unidos a Bolivia para acceder a la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Coca (ATPDEA, por sus siglas en inglés), pese a que sus efectos fueron limitados. Las exportaciones agropecuarias, de la industria manufacturera y de minerales continuaron registrando ascensos en términos de volúmenes en 2009 (Gráfico II.5).

Las exportaciones de minerales totalizaron \$us 1.498,5 millones en 2009, valor levemente inferior al registrado en 2008, atribuido

¹³ Para su cálculo, las exportaciones incluyen efectos personales y reexportación.

a la disminución de precios. El menor valor de exportaciones de zinc y plomo, que incidió conjuntamente en -1,2% en la disminución de exportaciones del sector, respondió al descenso de precios promedio anual de 12,0% y 17,9%, respectivamente.

Sin embargo, fue contrarrestado con el mayor valor de exportaciones de plata, 17,8%, que incidió positivamente en 1,3%. En términos de volúmenes, las exportaciones de minerales ascendieron en 4,1%, principalmente de zinc, que incidió en 3,5%.

Gráfico II.5 Exportaciones^(a) según actividad económica, 2000 - 2009 (p)

En 2009, los principales minerales exportados fueron zinc y plata, 46,0% y 39,8% de participación respectiva en el valor de exportaciones de esta actividad, los destinos de exportación del zinc fueron fundamentalmente Corea del Sur, 36,1% del total, Japón 25,1%, Bélgica 16,4% y España 6,8%, que en conjunto representaron el 84,5% del total de ventas externas de este producto.

En 2009, Bolivia exportó minerales a treinta y siete países, entre los que destaca Corea del Sur \$us 491,5 millones, Japón \$us 289,5 millones, Bélgica \$us 181,6 millones y Perú \$us 84,5 millones, a este último principalmente mineral de plata.

Las exportaciones manufactureras alcanzaron \$us 1.496,3 millones en 2009, las ventas de soja y productos de soja, que representan 35,2% del total, registraron un ascenso de 11,6% respecto a 2008, y una incidencia positiva de 0,8% en el crecimiento de las exportaciones del sector, 41,8% de las ventas de este producto fueron destinadas a Venezuela y 30,1% a Colombia. Adicionalmente, se incrementaron las exportaciones manufactureras de azúcar y joyería con oro importado en 51,0% y 51,3%, respectivamente, ambas incidieron en 0,6% en el crecimiento de las ventas del sector, en cambio productos textiles, de refinación de petróleo y

estaño metálico en conjunto incidieron negativamente en 2,0%. El volumen de exportaciones manufactureras creció en 13,8%, las ventas de soja y productos derivados incidieron en 1,2% y aumentaron en 22,9%.

En relación a 2008, las exportaciones agropecuarias registraron un ascenso en valor y volumen de 3,7% y 24,5%, respectivamente, consistente con el desempeño favorable de la producción del sector. En términos de valor, alcanzaron \$us 284,4 millones, que obedece a mayores exportaciones de quinua, y semillas y habas de soja, con incidencias respectivas de 0,3% y 0,1%. Los principales destinos fueron Estados Unidos con 16,5% de participación, Colombia 13,5%, Argentina 9,6%, Perú 8,9% y Reino Unido 8,0%, concentrando el 56,5% del total.

El menor precio de exportación de gas natural a Brasil y Argentina en 2009, producto de la fuerte caída en la cotización internacional de combustibles —aunque aminorado por el rezago de tres y seis meses, en los contratos respectivos negociados por el Gobierno Nacional—, y los menores volúmenes demandados por parte de Brasil, determinaron el descenso de las exportaciones de hidrocarburos, 40,1% en valor y 19,5% en volumen, durante la

gestión 2009.

Las importaciones alcanzaron \$us 4.466,9 millones en 2009, principalmente de materias primas, productos intermedios y bienes de capital, que en conjunto representaron el 78,5% del total, fundamentalmente dirigidas a la industria, acorde con el fortalecimiento de la capacidad productiva de la economía nacional (Gráfico II.6). El menor nivel de importaciones respecto a la gestión precedente, 12,4%, responde básicamente a cotizaciones de productos importados inferiores a las observadas en 2008, y al leve aumento de 1,0% del volumen importado, no obstante, en relación a 2007, presentaron incrementos de 24,5% en valor y 10,0% en volumen.

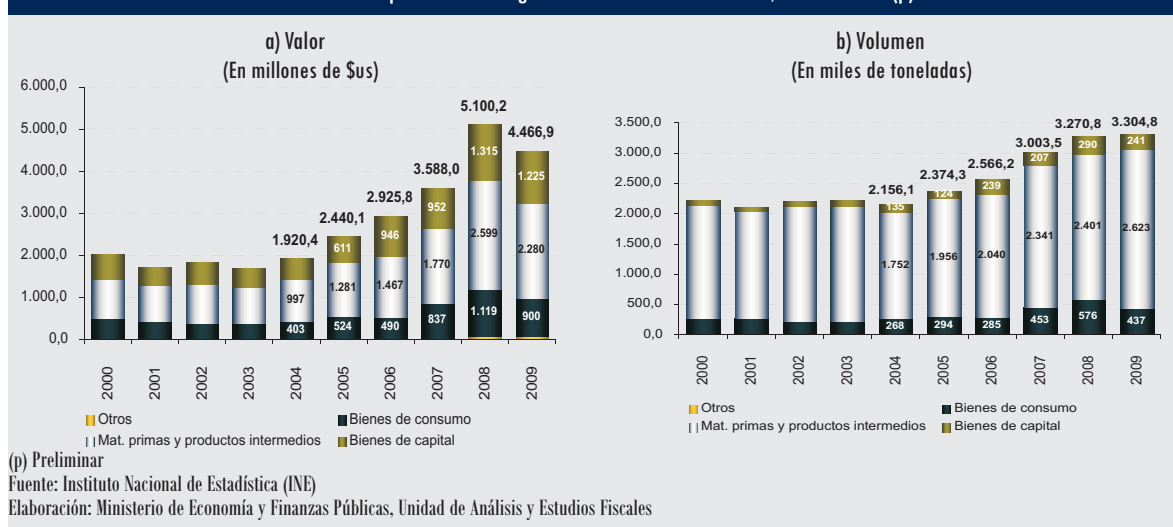
Las compras de materias primas y productos intermedios se expandieron en 9,2% en términos de volúmenes en 2009, principalmente de materiales de construcción, en tanto que el impacto de la crisis en precios generó la disminución de 12,3% del valor importado, alcanzando \$us 2.280,1 millones, 51,0% del total de importaciones. Las importaciones de bienes de capital,

totalizaron \$us 1.225,0 millones, 27,4% del total.

En 2009, las importaciones de bienes de consumo, \$us 899,6 millones, se concentraron principalmente en bienes no duraderos, provenientes de Argentina \$us 89,3 millones, Perú \$us 83,1 millones y Chile \$us 68,0 millones, que tuvieron una participación de 26,7% en el valor de importaciones de este rubro. El menor valor de compras de bienes duraderos, contribuyó al descenso de 19,6% en las importaciones de consumo, respecto a la anterior gestión.

Los principales países de origen de las importaciones en 2009 fueron Brasil que representó 17,6% del total, principalmente de materias primas, productos intermedios y bienes de capital para la industria y materiales de construcción, Argentina, 13,9% de participación, que proporcionó al país materias primas, productos intermedios para la industria y agricultura, y bienes de consumo no duradero. De Estados Unidos y China, se importaron principalmente bienes de capital para la industria en \$us 217,5 millones y \$us 108,6 millones, respectivamente.

Gráfico II.6 Importaciones según uso o destino económico, 2000 - 2009 (p)



II.3 RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

En 2009, las reservas internacionales netas del Banco Central de Bolivia (BCB) alcanzaron \$us 8.580,1 millones, 11,1% superior al nivel de finales de 2008 (Cuadro II.5), marcando un nuevo récord en un año caracterizado por la incertidumbre en el ámbito económico y financiero mundial. El nivel de reservas internacionales, que en

porcentaje del producto fue cercano a 50%, el mayor en la región latinoamericana en 2009, permitió al país consolidar una posición externa sólida.

Los ingresos por exportaciones, principalmente provenientes de hidrocarburos, la asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG)

por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la elevada cotización del oro en el mercado internacional, entre otros, explicaron el ascenso de las reservas internacionales en la gestión 2009.

Las reservas internacionales brutas estuvieron compuestas en 85,2% por divisas, 11,6% oro, 3,0% DEG y 0,2% otros. Las divisas registraron un ascenso de 6,4%, incidiendo en 5,7% en la expansión

de las reservas, los DEG experimentaron un sustancial crecimiento atribuido a las asignaciones por parte del FMI en el tercer trimestre del año, como parte de su política de inyección de liquidez al sistema económico mundial, que alcanzó a 137 millones de DEG para Bolivia (\$us 214 millones, aproximadamente). Por su parte, las reservas en oro crecieron en 25,6%, atribuido principalmente a mayores precios del oro —que en 2009 continuó experimentando niveles récord¹⁴—.

Cuadro II.5 Reservas internacionales netas del BCB, 2005 - 2009
(En millones de \$us y en porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Participación %				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Reservas netas	1.714,2	3.177,7	5.319,2	7.722,0	8.580,1	52,6	85,4	67,4	45,2	11,1					
Reservas brutas	1.798,4	3.192,6	5.318,5	7.722,2	8.580,5	41,4	77,5	66,6	45,2	11,1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Oro	470,6	577,6	764,3	794,5	997,6	17,8	22,7	32,3	3,9	25,6	26,2	18,1	14,4	10,3	11,6
Divisas	1.276,7	2.561,2	4.497,7	6.871,4	7.311,3	56,2	100,6	75,6	52,8	6,4	71,0	80,2	84,6	89,0	85,2
DEG	38,4	40,5	42,5	42,6	257,7	-6,9	5,4	5,1	0,2	504,7	2,1	1,3	0,8	0,6	3,0
Otros	12,7	13,3	14,0	13,7	13,9	-7,7	5,2	5,0	-1,9	0,9	0,7	0,4	0,3	0,2	0,2
Obligaciones	84,2	14,9	-0,7	0,2	0,4	-43,3	-82,3	-104,8	-121,2	155,2					

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

A fin de diversificar la estructura de las reservas internacionales, en abril de 2009 se creó el portafolio en euros, que a diciembre representó el 16,9% del total de reservas, disminuyendo la participación del dólar estadounidense. La inversión en el portafolio euro permitió un retorno de 0,64% en el año.

El histórico nivel de reservas internacionales permitió en 2009 una cobertura de 23,3 meses de importación de bienes, por encima de los 18,5 meses registrados en 2008, además de representar 101,0% del monto total de depósitos del sistema financiero, y 191,2% del total de depósitos en moneda extranjera y mantenimiento de valor.

II.4 EVOLUCIÓN DE PRECIOS Y TIPO DE CAMBIO

Las medidas aplicadas por el Gobierno Nacional, en el ámbito del fortalecimiento productivo y las medidas arancelarias, junto a la orientación de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, y el descenso de precios de productos básicos en el mercado internacional, generaron la caída de la inflación en 2009, cerrando la gestión en 0,26%.

La obtención de superávit fiscal por cuarto año consecutivo, los efectos de la aplicación de OMA's, y la estabilidad cambiaria, dirigida

además hacia la consolidación del proceso de bolivianización y a la estabilidad y certidumbre en el sistema financiero, contribuyeron a contener las presiones inflacionarias en 2009. Asimismo, la política de comercialización a precio justo y el conjunto de medidas de control aduanero dirigidas a evitar el agio y especulación, permitieron el normal abastecimiento de productos en el mercado interno.

II.4.1 PRECIOS E INFLACIÓN

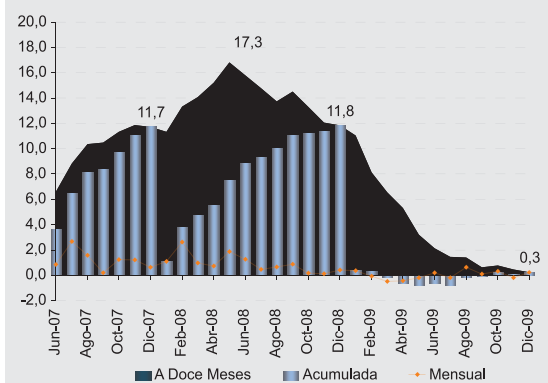
En diciembre de 2009, la inflación se situó en 0,26% (Gráfico II.7), muy por debajo de los picos registrados en diciembre y junio de 2008, 11,8% y 17,3%, respectivamente, e influenciada principalmente por el descenso de precios de productos alimenticios. Las políticas fiscal, monetaria y cambiaria aplicadas por el Gobierno Nacional, además de un conjunto de medidas de fomento a la capacidad productiva del país, y la disminución de presiones inflaciones externas, fundamentalmente, determinaron este resultado.

A pesar de que el resto de economías de la región experimentaron menores presiones inflacionarias en 2009, el ritmo de ajuste en

¹⁴ Ver sección I.3.2 Minerales, sección I.3 Trayectoria de precios de productos básicos, Capítulo I.

Bolivia fue mayor, 11,6 puntos porcentuales por debajo de la inflación registrada la gestión pasada.

Gráfico II.7 Inflación mensual, acumulada y a 12 meses, 2007 - 2009 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El capítulo de alimentos y bebidas del Índice de Precios al Consumidor (IPC)¹⁵, registró una incidencia negativa de 0,4 puntos porcentuales en 2009, tras incidir en 9,0% en la inflación de diciembre de 2008 y 14,4% en junio del mismo año (Gráfico II.8), la incidencia del capítulo de equipamiento y mantenimiento del hogar se redujo a 0,07%, desde 0,85% en junio de 2008.

El capítulo de mayor incidencia positiva en la inflación de 2009, correspondió a educación 0,23%, seguido del capítulo de vivienda 0,17%, las mayores incidencias negativas se registraron en las divisiones de alimentos y bebidas, y esparcimiento y cultura.

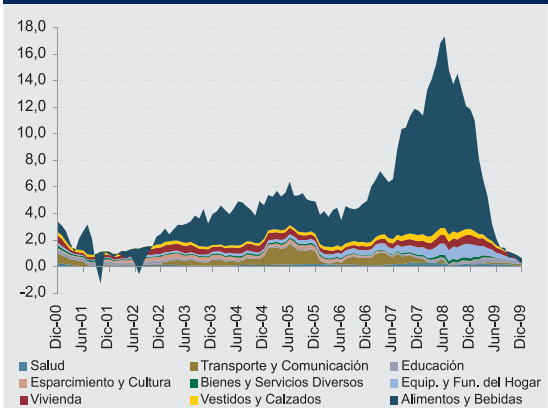
En 2009, la mayoría de los productos más inflacionarios durante 2008¹⁶, registraron variaciones negativas, gracias al ajuste del nivel de precios resultado de las políticas aplicadas por el Gobierno Nacional. En efecto, en número de artículos, de 241 productos que subieron de precio en junio de 2008, sólo 210 productos registraron variaciones positivas en diciembre de 2009, 12,9% menos. Asimismo,

¹⁵ Al cambiar la metodología de cálculo del IPC a la de base 2007, la denominación de "Capítulos del IPC" se modifica a "Divisiones del IPC", sin embargo, por motivos estadísticos y empalme con las series del IPC en base 1991, la presente sección mantiene la denominación de Capítulos del IPC.

¹⁶ El crecimiento del nivel de precios promedio en 2008, no fue generalizado, en efecto, fueron 20 artículos de los 332 que explicaron más del 60% de la inflación observada, artículos que pertenecen al capítulo de alimentos.

los productos que redujeron su precio se incrementaron en 9,2% a diciembre de 2009, 107 productos, y aquellos que mantuvieron su nivel de precios registraron un crecimiento de 88,0%, 47 productos.

Gráfico II.8 Incidencia del IPC en la inflación a 12 meses por capítulos, 2000 - 2009 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)
Elaboración - estimación: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

A nivel de ciudades, en Sucre se registró un descenso en 40,1% de los productos que subieron de precio entre junio 2008 y diciembre 2009. En junio de 2008, el 58,7% de los 242 productos que componían la canasta del IPC en esta ciudad subieron de precio, y en diciembre de 2009 el 35,1% de estos productos registró ascensos.

En La Paz, entre junio de 2008 y diciembre de 2009, el número de productos que incrementaron su precio se redujo en 22,4%, mientras que los productos que mantuvieron su cotización crecieron en 24,2%, y los que disminuyeron de precio, aumentaron en 52,5%. Cochabamba presentó similar comportamiento al registrar una caída de 20,0% en los productos que ascendieron de precio, los productos que bajaron de precio crecieron en 17,4% y aumentaron en 23,1%, los productos en los que el precio no presentó variaciones (Cuadro II.6).

Oruro, Potosí y Tarija, registraron descensos respectivos de 36,4%, 30,3% y 22,8% en los productos con alza de precios entre diciembre de 2009 y junio de 2008. Entre los departamentos de Santa Cruz, Trinidad y Cobija, el mayor descenso en los productos que subieron

de precios se registró en Cobija, 47,4%.

Cuadro II.6 Artículos que ascienden, mantienen o descienden de precio por ciudad, Junio 2008 - Diciembre 2009
(En número de artículos)

Ciudad		Jun-08	Dic-08	Jun-09	Dic-09	Variación % Dic 09 - Jun 08
Sucre	Suben	142	87	74	85	-40,1
	Bajan	49	72	77	71	44,9
	Igual	51	83	91	86	68,6
	Total	242	242	242	242	
La Paz	Suben	174	143	107	135	-22,4
	Bajan	59	88	113	90	52,5
	Igual	33	35	46	41	24,2
	Total	266	266	266	266	
Cochabamba	Suben	135	125	104	108	-20,0
	Bajan	86	100	101	101	17,4
	Igual	52	48	68	64	23,1
	Total	273	273	273	273	
Oruro	Suben	129	98	83	82	-36,4
	Bajan	52	74	76	63	21,2
	Igual	69	78	91	105	52,2
	Total	250	250	250	250	
Potosí	Suben	132	72	79	92	-30,3
	Bajan	61	99	88	72	18,0
	Igual	56	78	82	85	51,8
	Total	249	249	249	249	
Tarija	Suben	127	93	78	98	-22,8
	Bajan	48	85	78	54	12,5
	Igual	63	60	82	86	36,5
	Total	238	238	238	238	
Santa Cruz	Suben	136	123	95	123	-9,6
	Bajan	87	80	85	57	-34,5
	Igual	28	48	71	71	153,6
	Total	251	251	251	251	
Trinidad	Suben	57	71	43	39	-31,6
	Bajan	25	22	39	37	48,0
	Igual	140	129	140	146	4,3
	Total	222	222	222	222	
Cobija	Suben	78	71	35	41	-47,4
	Bajan	58	59	60	26	-55,2
	Igual	72	78	113	141	95,8
	Total	208	208	208	208	
Bolivia	Suben	241	193	149	210	-12,9
	Bajan	98	139	164	107	9,2
	Igual	25	32	51	47	88,0
	Total	364	364	364	364	

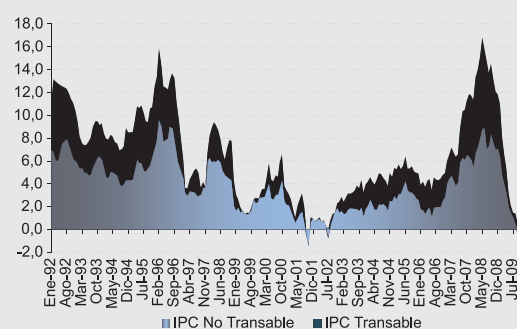
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Las ciudades que componen el eje troncal, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, incidieron en la inflación mensual de diciembre en 0,19%, y el resto en 0,04%. En el año, Santa Cruz registró la mayor incidencia en la inflación, mientras que Cobija y Trinidad presentaron las menores incidencias.

En diciembre de 2009, la incidencia del IPC transable en la inflación a doce meses fue 0,35%, menor en 8,1 puntos porcentuales al registrado en junio de 2008, 8,4%. Por su parte, el IPC no transable registró una disminución mayor, en 9,0 puntos porcentuales, producto de las medidas implementadas para contener las presiones inflacionarias (Gráfico II.9).

Gráfico II.9 Incidencia del IPC transable y no transable en la inflación a 12 meses, 1992 - 2009
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración y Estimación: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO II.2 LA POLÍTICA ECONÓMICA Y EL CONTROL DE LA INFLACIÓN

El ascenso de la inflación en Bolivia entre 2007 y 2008, producto de los fenómenos climatológicos de El Niño y La Niña, la elevada cotización de precios internacionales, y la especulación en determinados sectores responsables de la provisión de productos en el mercado interno, determinó la intervención del Gobierno Nacional a través de un conjunto de acciones orientadas a atenuar las presiones inflacionarias y asegurar el abastecimiento de los artículos de la canasta familiar, en el marco de la política de fortalecimiento del sector productivo iniciado en 2006, e impulsando la nueva Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Las medidas implementadas fueron: i) creación de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) en 2007, encargada de apoyar la producción de trigo, arroz, maíz, soya, y de proveer insumos a los productores agropecuarios, ii) continuidad del programa PI-480 —actualmente Insumos Bolivia—, destinado a la importación de artículos como harina, arroz y manteca (D.S. 29340 de 15 de noviembre de 2007), iii) diferimiento a cero del gravamen arancelario a la importación de productos alimenticios, como animales de la especie bovina, carne de res, pollo, trigo, maíz, arroz, harina de trigo, aceites vegetales y azúcar (D.S. 29460 del 27 de febrero de 2008), iv) prohibición temporal de la exportación de productos escasos en el mercado nacional, a causa de embates climáticos (D.S. 29460 y D.S. 29480).

Por otra parte, el gobierno v) autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas gestionar y tramitar ante el Banco Central de Bolivia (BCB) la concesión de un crédito de \$us 600 millones para el Fondo para la Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo, para atender necesidades de regiones afectadas por el fenómeno climático de La Niña, además de la reconstrucción y fomento a la producción, detenimiento del encarecimiento de precios y desabastecimiento, e inseguridad alimentaria (D.S. 29453 de 22 de febrero de 2008). Adicionalmente, vi) la creación del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) con créditos principalmente al rubro de alimentos. El encarecimiento del azúcar en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, principalmente, precisó de la vii) promulgación del D.S. 0348 de 28 de octubre y D.S. 0373 de 2 de diciembre de 2009, con el fin regular la exportación de azúcar y arroz, respectivamente, previa certificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno y precio justo, y viii) mediante D.S. 0255 de 19 de agosto de 2009, se aprobó la política de subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados, a precio justo, a ser implementada a través de la EMAPA.

Asimismo, el superávit fiscal observado desde 2006, y la política de austeridad y control del gasto corriente, aminoraron las presiones inflacionarias, el BCB adoptó medidas de política monetaria como operaciones de mercado abierto y modificaciones del encaje legal, que junto a la revalorización del boliviano, contribuyeron a controlar los niveles de inflación.

Además de las medidas orientadas a fortalecer la capacidad productiva —como el Fondo para la Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo, la creación del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), rehabilitación y mantenimiento de infraestructura vial afectada por fenómenos climatológicos, la creación de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) dirigida al fomento de la producción agropecuaria, estabilización del mercado de productos agropecuarios y la asignación de recursos económicos adicionales a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para efectuar trabajos de emergencia y de comercialización de la producción del agricultor, entre otros—, el Gobierno Nacional, adoptó una serie de medidas para garantizar la estabilidad de precios y la provisión de alimentos en la canasta familiar.

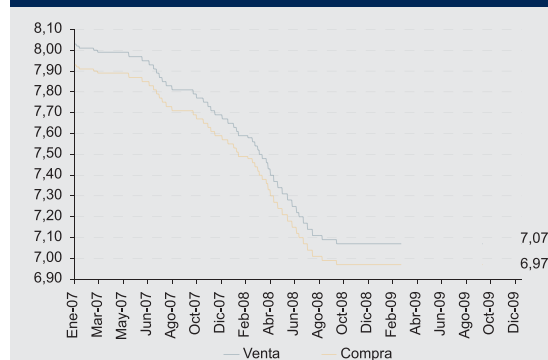
En 2009, se dio continuidad a las acciones emprendidas por el BDP, otorgando entre junio de 2007 y diciembre de 2009, más de 13 mil créditos orientados al sector de alimentos. Además, en agosto de 2009, se aprobó la política de subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados, a precio justo, a ser implementada a través de EMAPA. Ante el encarecimiento del azúcar y arroz en el último trimestre de 2009, a pesar de la estabilización de precios, se reguló su exportación previa certificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno y precio justo.

Las políticas aplicadas por el Gobierno Nacional en el ámbito productivo y arancelario, a las que coadyuvaban el resultado positivo en las cuentas fiscales, las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) efectivizadas por el Banco Central de Bolivia, y la política cambiaria, determinaron el control de precios en 2009.

II.4.2 TIPO DE CAMBIO

Ante el contexto recesivo mundial, la orientación de la política cambiaria en 2009 se centró en generar un ambiente de certidumbre, en la economía boliviana en general, y en el sistema financiero en particular. La estabilidad cambiaria, que además de dar continuidad al proceso de bolivianización, fue respaldada por la sólida posición de reservas internacionales y los mejores fundamentos de la economía nacional.

Gráfico II.10 Tipo de cambio nominal, 2007 - 2009
(En Bs. por unidad de \$us)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2009, la mayoría de países de la región continuó experimentando significativas fluctuaciones en la cotización de sus monedas respecto al dólar estadounidense, aunque con tendencia hacia la apreciación, tras la fuerte depreciación experimentada desde el cuarto trimestre

de 2008 por efecto de la crisis internacional. En Bolivia, la estabilidad del tipo de cambio, limitó los costos que una elevada volatilidad cambiaria significaría para la economía nacional. El tipo de cambio se mantuvo en Bs. 7,07 para la venta, y Bs. 6,97 para la compra (Gráfico II.10).

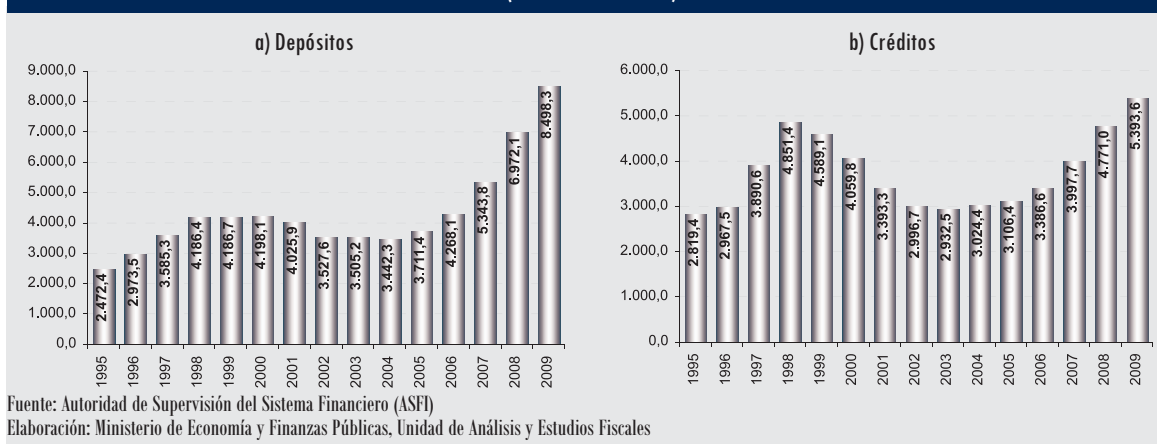
II.5 SISTEMA FINANCIERO

En 2009, las operaciones del sistema financiero en la economía boliviana continuaron registrando nuevos récords, pese al contexto internacional de elevada incertidumbre financiera. La solidez del sistema, la estabilidad cambiaria y la creciente importancia de la moneda nacional en sus operaciones, producto del proceso de bolivianización iniciado en 2006, mitigaron la vulnerabilidad del sector ante la crisis. En efecto, en la gestión los depósitos alcanzaron

\$us 8.498,3 millones, un incremento de 21,9% en relación a 2008, por su parte los créditos registraron \$us 5.393,6 millones superando en \$us 542,2 millones, la cifra récord registrada en 1998 (Gráfico II.11).

El conjunto de medidas adoptadas para profundizar el proceso de bolivianización del sistema financiero redujeron la posición en moneda extranjera de activos y pasivos del sistema, limitando la vulnerabilidad de entidades financieras ante posibles variaciones en el tipo de cambio. El porcentaje de depósitos en moneda extranjera disminuyó de 84,4% en 2005 a 52,8% en 2009, de igual forma, en el caso de créditos se redujo de 92,0% a 60,0% en el mismo período. Por otro lado, la calidad de los activos del sistema financiero mejoró significativamente durante los últimos años, el porcentaje en mora disminuyó de 3,7% en 2008 a 3,1% en 2009.

Gráfico II.11 Depósitos del público y cartera neta del sistema financiero, 1995 - 2009
(En millones de \$us)



Los créditos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) alcanzaron \$us 165,2 millones en 2009, y generó y mantuvo cerca de 383.816 empleos, perfilándose como una institución dinamizadora del sector productivo nacional y creadora de fuentes de empleo. La solidez de la economía nacional, y la confianza de sector privado en el contexto económico, además del impulso a créditos productivos por parte del Gobierno Nacional y el sistema financiero, posibilitaron la creación de 7.048 empresas en 2009.

II.5.1 CAPTACIONES

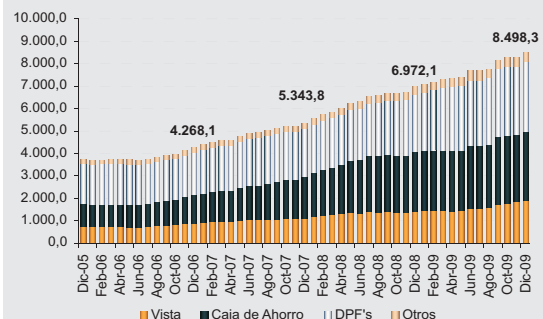
Los depósitos del público ascendieron a \$us 8.498,3 millones en 2009, \$us 1.526,2 millones por encima de 2008, continuando con

la tendencia ascendente observada durante los últimos años. En términos de composición, los depósitos a plazo fijo alcanzaron \$us 3.122,5 millones, representando el 36,7% del total de captaciones, caja de ahorro \$us 3.094,8 millones, 36,4%, depósitos vista \$us 1.900,3 millones, 22,4%, y otros depósitos \$us 380,8 millones, 4,5% (Gráfico II.12).

Tanto depósitos a plazo fijo, como depósitos en cajas de ahorro continuaron en ascenso, 22,9% y 15,3% en relación a 2008, respectivamente, no obstante destaca el continuo aumento de depósitos en cajas de ahorro a partir de 2006, que respondió a mayores ingresos y confianza de la población de ingreso medio en la economía, en efecto, en 2009 en términos de volumen de

depósitos en cajas de ahorro, el 86,4% se concentraron en captaciones entre \$us 1 y \$us 500 (Cuadro II.7).

Gráfico II.12 Depósitos del público en el sistema financiero por tipo de depósito, 2005 - 2009 (En millones de \$us)

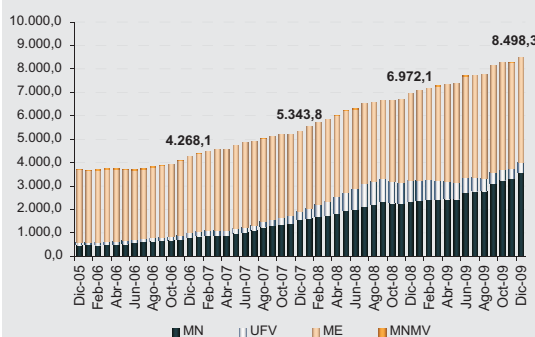


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En línea con el proceso de bolivianización de la economía, en 2009 se evidenció una creciente participación de la moneda local en las operaciones de intermediación financiera, los depósitos en bolivianos ascendieron en \$us 1.245,4 millones entre 2008 y 2009 reflejando

la mayor preferencia de la población por la moneda local (Gráfico II.13). Asimismo, los depósitos a plazo fijo en moneda nacional registraron un incremento de \$us 537,4 millones en relación a 2008, el aumento de los depósitos vista en esta denominación fue de \$us 392,6 millones y depósitos en cajas de ahorro, \$us 280,8 millones.

Gráfico II.13 Depósitos del público en el sistema financiero por moneda, 2005 - 2009 (En millones de \$us)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro II.7 Número de cuentas y depósitos en caja de ahorro por estratificación de montos, 2005 - 2009 (En número de cuentas)

Estratos	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %				Incidencia %				Participación					
						2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009	
Total	1.707.165	2.024.600	2.484.025	3.219.865	3.997.529	18,6	22,7	29,6	24,2	18,6	22,7	29,6	24,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Mayores US\$ 2.000.001	10	11	11	45	58	10,0	0,0	309,1	28,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entre US\$ 1.000.001 y US\$ 2.000.000	23	25	26	36	65	8,7	4,0	38,5	80,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entre US\$ 500.001 y US\$ 1.000.000	43	49	64	131	130	14,0	30,6	104,7	-0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entre US\$ 200.001 y US\$ 500.000	147	216	260	487	522	46,9	20,4	87,3	7,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entre US\$ 100.001 y US\$ 200.000	337	475	712	1.183	1.345	40,9	49,9	66,2	13,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entre US\$ 50.001 y US\$ 100.000	958	1.435	2.160	3.406	3.983	49,8	50,5	57,7	16,9	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Entre US\$ 30.001 y US\$ 50.000	1.768	2.511	3.868	5.785	6.914	42,0	54,0	49,6	19,5	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
Entre US\$ 20.001 y US\$ 30.000	2.763	3.726	5.876	8.235	9.990	34,9	57,7	40,1	21,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2
Entre US\$ 15.001 y US\$ 20.000	3.009	3.959	6.022	8.311	10.154	31,6	52,1	38,0	22,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
Entre US\$ 10.001 y US\$ 15.000	6.669	9.002	13.147	17.811	21.503	35,0	46,0	35,5	20,7	0,1	0,2	0,2	0,1	0,4	0,4	0,5	0,6	0,5	0,5
Entre US\$ 5.001 y US\$ 10.000	20.086	25.566	37.139	47.825	57.215	27,3	45,3	28,8	19,6	0,3	0,6	0,4	0,3	1,2	1,3	1,5	1,5	1,4	1,4
Entre US\$ 1.001 y US\$ 5.000	104.394	143.821	190.252	225.983	266.814	37,8	32,3	18,8	18,1	2,3	2,3	1,4	1,3	6,1	7,1	7,7	7,0	6,7	6,7
Entre US\$ 501 y US\$ 1.000	109.736	111.443	125.956	140.027	163.303	1,6	13,0	11,2	16,6	0,1	0,7	0,6	0,7	6,4	5,5	5,1	4,3	4,1	4,1
Menores o iguales a US\$ 500	1.457.222	1.722.361	2.098.532	2.760.600	3.455.533	18,2	21,8	31,5	25,2	15,5	18,6	26,7	21,6	85,4	85,1	84,5	85,7	86,4	86,4

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

A nivel departamental, la mayor expansión de depósitos del público respecto a la gestión 2008 se observó en La Paz 26,3% y Santa Cruz 25,2%. Asimismo, el 87,9% del total de las captaciones se concentró en el eje troncal, La Paz representó el 41,8%, Santa Cruz

Cochabamba 13,5% del total. El departamento de La Paz registró la mayor incidencia en el crecimiento de los depósitos del público, 10,6%, seguido de Santa Cruz 8,0% y Cochabamba 1,8% (Cuadro II.8).

Cuadro II.8 Depósitos del público del sistema financiero por departamento, 2005 - 2009
(En millones de \$us y en porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %				Incidencia %				Participación %				
						2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Bolivia	3.711,4	4.268,1	5.343,8	6.972,1	8.498,3	15,0	25,2	30,5	21,9	15,0	25,2	30,5	21,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Chuquisaca	120,2	139,9	173,2	217,9	239,1	16,4	23,8	25,8	9,7	0,5	0,8	0,8	0,3	3,2	3,3	3,2	3,1	2,8
La Paz	1.592,5	1.753,4	2.014,2	2.811,2	3.549,7	10,1	14,9	39,6	26,3	4,3	6,1	14,9	10,6	42,9	41,1	37,7	40,3	41,8
Cochabamba	547,6	663,3	847,7	1.025,3	1.151,0	21,1	27,8	21,0	12,3	3,1	4,3	3,3	1,8	14,8	15,5	15,9	14,7	13,5
Oruro	104,7	122,6	146,9	182,5	204,2	17,0	19,9	24,3	11,9	0,5	0,6	0,7	0,3	2,8	2,9	2,7	2,6	2,4
Potosí	88,4	120,3	159,4	193,7	220,2	36,0	32,5	21,6	13,7	0,9	0,9	0,6	0,4	2,4	2,8	3,0	2,8	2,6
Tarija	130,5	156,5	188,4	231,5	264,0	19,9	20,4	22,8	14,1	0,7	0,7	0,8	0,5	3,5	3,7	3,5	3,3	3,1
Santa Cruz	1.084,2	1.252,9	1.735,9	2.212,4	2.769,7	15,6	38,6	27,4	25,2	4,5	11,3	8,9	8,0	29,2	29,4	32,5	31,7	32,6
Beni	35,3	46,6	60,9	76,5	78,1	32,0	30,9	25,5	2,2	0,3	0,3	0,3	0,0	1,0	1,1	1,1	1,1	0,9
Pando	8,0	12,8	17,1	21,0	22,2	60,2	33,6	23,0	5,8	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3

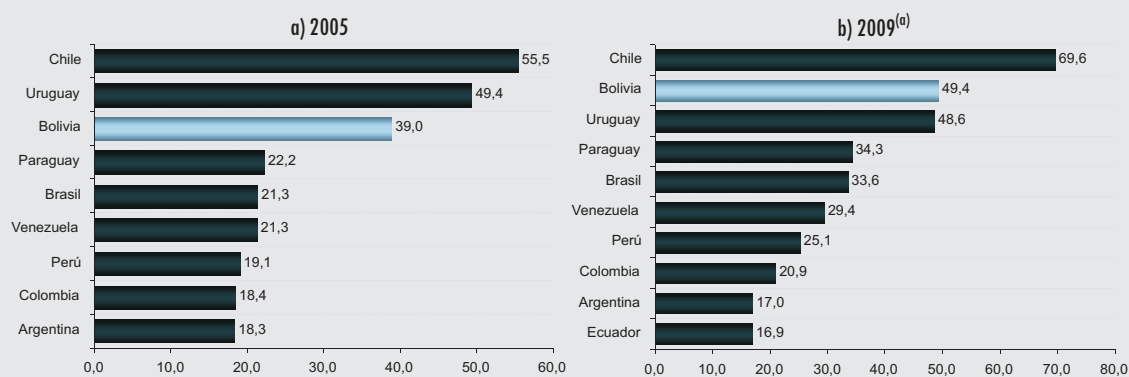
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO II.3 PROFUNDIZACIÓN DE DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO EN AMÉRICA LATINA

En 2009 América Latina mostró una mayor capacidad de resistencia frente a un período de alta vulnerabilidad financiera. Los países de la región registraron aumentos de depósitos y créditos, pese a las condiciones financieras más restrictivas. Sin embargo, la profundización del sistema financiero, entendido como los niveles de depósitos y créditos en relación al producto, registró diferencias sustanciales entre países.

Países seleccionados de América Latina: Profundización de depósitos del sistema financiero, 2005 y 2009
(En porcentaje del PIB)



(a) Cifras de Venezuela a octubre de 2009

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de Bolivia, Superintendencia Financiera de Colombia, y bancos centrales de cada país

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

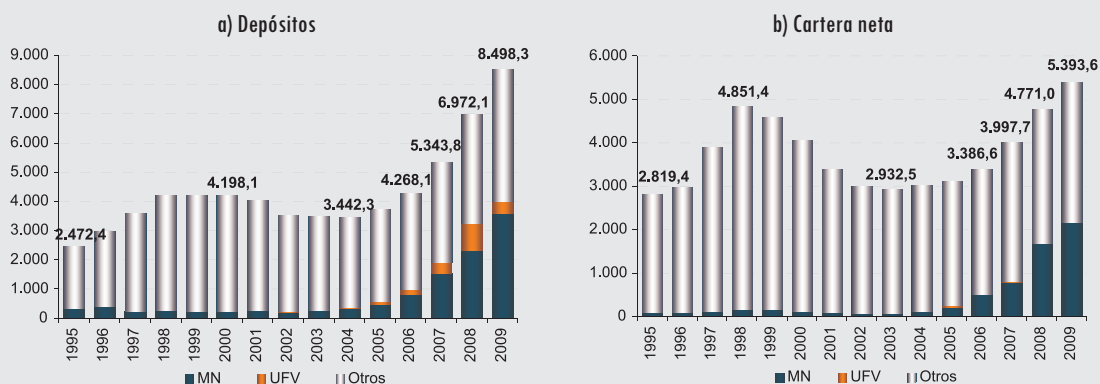
En 2009, Chile registró una relación depósitos/PIB de 69,6%, Bolivia 49,4% y Uruguay 48,6%. Cabe destacar que en 2005 Bolivia ocupaba el tercer lugar y en 2009 avanzó a la segunda ubicación. Por su parte, los créditos del sistema financiero chileno representaron el 86,0% de su producto, Brasil 49,3% y en Bolivia esta cifra fue 31,3%.

RECUADRO II.4 DE LA DOLARIZACIÓN A LA BOLIVIANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Tras el período hiperinflacionario de mediados de los 80's, el dólar estadounidense adquirió una notable trascendencia en el sistema financiero boliviano, desempeñando principalmente la función de reserva de valor ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda

nacional. Los continuos déficit, fiscal y en cuenta corriente, que restaban amplitud a la política económica, además de la fuerte devaluación de la moneda nacional contribuyeron a la conformación de un sistema financiero dolarizado casi en su totalidad.

Depósitos y cartera neta del sistema financiero, por moneda, 1995 - 2009 (En millones de \$us)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La remonetización de la economía, es resultado de una revalorización de la moneda local por los mejores fundamentos de la economía nacional, reflejados en una mayor confianza de la población en el boliviano, y de un conjunto de medidas dirigidas a profundizar este proceso, como i) modificación y ampliación de la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras, ii) incrementos sustanciales en el nivel de reservas internacionales netas, iii) reorientación a moneda local de las líneas de crédito del TGN al BDP SAM, iv) emisión de valores públicos en moneda nacional y v) reformas en las medidas de política monetaria y cambiaria, modificaciones al encaje legal, entre otros.

La bolivianización de la economía favorece la estabilidad macroeconómica, brinda un mayor margen al manejo de política económica, para la generación de las condiciones de crecimiento y desarrollo económico y social, además minimiza la exposición del país a choques externos y contribuye a la generación de un sistema financiero sólido que transa en moneda local.

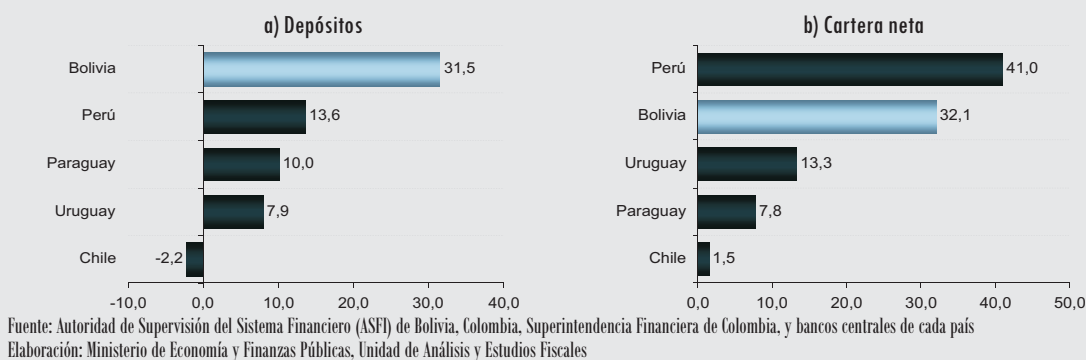
La mayor participación de la moneda nacional en depósitos y créditos del sistema financiero, señala la bolivianización de la economía. En 2009 las captaciones en moneda nacional y Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) alcanzaron 47,2%, cuando en 2005 sólo representaban el 15,6% del total. En el caso de las colocaciones, de 8,0% en 2005, se avanzó a 40,0% en 2009. Otro logro importante, constituye el cambio de nominación de la deuda pública del TGN, en 2009 el 81% del total fue constituido en moneda nacional, y en 2005 sólo el 60% se encontraba en esa denominación.

De la misma manera, destaca el pronunciado crecimiento de la utilización de moneda local en las Entidades Microfinancieras y Fondos Financieros Privados (sistema no bancario), los cuales se especializan en brindar servicios financieros principalmente a segmentos de la población de bajos ingresos.

El avance en la remonetización del sistema financiero nacional en relación a otros países de la región, mostró resultados importantes, entre 2005 y 2009 el porcentaje de depósitos en moneda nacional aumentó en 31,5 puntos porcentuales, ubicándose por encima de Perú, Paraguay, Uruguay y Chile. Por su parte, los créditos tuvieron un incremento de 32,1 puntos porcentuales, cifra superior a las registradas en Uruguay, Paraguay y Chile. Los resultados de la bolivianización de la economía fueron reconocidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en la presentación del Informe Perspectivas Económicas de las Américas, en octubre 2009.

La elevada dolarización de la economía, restringía el manejo de la política monetaria y cambiaria limitando el papel de prestamista de última instancia del Banco Central de Bolivia (BCB), exponía al país a shocks externos, y afectaba a la población que enfrentaba problemas de i) descalce de monedas, mientras los ingresos que percibían se encontraban en bolivianos, las obligaciones contraídas estaban de dólares, el sistema dolarizado y la devaluación continua de la moneda local, representaban un mayor costo de los créditos, ii) el alza de precios ante movimientos del dólar por la indexación de varios precios de la economía a la moneda extranjera, principalmente.

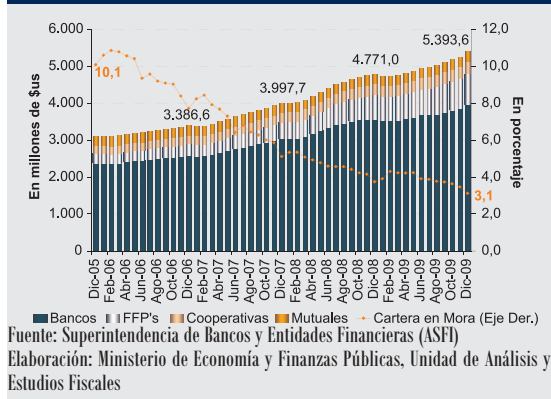
Países de América Latina seleccionados: Remonetización del sistema financiero entre 2005 y 2009 (En porcentaje)



II.5.2 COLOCACIONES

En 2009 las colocaciones¹⁷ del sistema financiero nacional alcanzaron la cifra record de \$us 5.393,6 millones, \$us 622,6 millones por encima de las colocaciones de 2008 (Gráfico II.4) y \$us 542,2 millones adicionales al valor máximo registrado en 1998.

Gráfico II.14 Cartera total y cartera en mora del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2009 (En millones de \$us y en porcentaje)

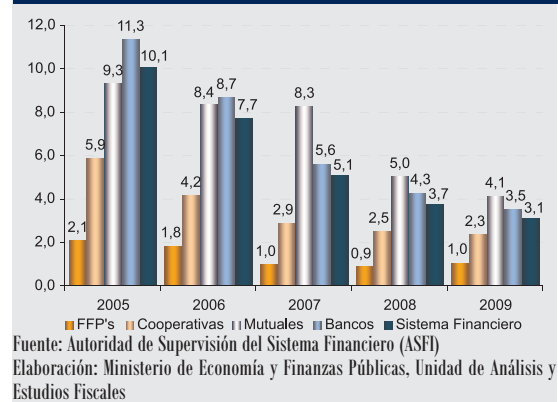


Los créditos otorgados por entidades bancarias ascendieron a \$us

¹⁷ Corresponde a cartera neta: Cartera vigente, vencida, en ejecución, productos devengados por cobrar y previsión por incobrabilidad.

3.971,8 millones en 2009, \$us 405,8 millones superior al registrado en la gestión pasada, y los del resto del sistema financiero, totalizaron \$us 1.421,8 millones, estas entidades no bancarias registraron \$us 216,8 millones más que en 2008, evidenciando la existencia de mejores condiciones para su expansión en el sistema financiero boliviano. Los créditos de los FFP's mostraron la mayor expansión, 25,6% respecto a 2008, seguido de los correspondientes de cooperativas, 13,1%, las colocaciones del sistema bancario ascendieron en 11,4% y de mutuales en 3,7%.

Gráfico II.15 Mora del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2009 (En porcentaje)



Durante los últimos cuatro años, el índice de mora de obligaciones de prestatarios con el sistema financiero mostró reducciones significativas, llegando a 3,1% en 2009, muy por debajo del registrado años anteriores, reflejando una buena calidad de la cartera, la disminución paulatina se inició en 2006 (10,1% en 2005, 7,7% en 2006, 5,1% en 2007 y 3,7% en 2008). La mora por subsistema mostró resultados importantes en 2009, la tasa de mora registrada en bancos alcanzó 3,5%, mutuales 4,1%, cooperativas 2,3% y FFP's 1,0% (Gráfico II.15).

Pese al contexto de crisis internacional, el dinamismo de la economía boliviana continuó observándose durante la gestión 2009. En línea con la actividad económica, la cartera por destino de crédito

evidenció un crecimiento sustancial en el sector educación, 31,9% respecto a 2008, el sector construcción, 28,7%, transporte, almacenamiento y comunicaciones, un incremento de 21,1%, y venta al por mayor y menor en 18,3%. Los créditos destinados a los sectores de agricultura y ganadería aumentaron en 3,5% en relación a 2008, la mayor expansión en los últimos cuatro años, y la industria manufacturera en 2,3%.

De acuerdo a la composición de créditos, los sectores de venta al por mayor y menor, servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, e industria manufacturera y construcción, concentraron el 75,9% del total de créditos en la gestión 2009 (Cuadro II.9).

Cuadro II.9 Créditos del sistema financiero por actividad económica, 2005 - 2009
(En millones de \$us)

Actividad Económica	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %				Incidencia %				Participación %				
						2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Cartera Neta	3.106,4	3.386,6	3.997,7	4.771,0	5.393,6	9,1	17,9	19,3	13,0	9,0	18,0	19,3	13,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Cartera por Actividad Económica	3.359,9	3.617,4	4.211,0	4.980,8	5.599,9	7,7	16,4	18,3	12,4	8,3	17,5	19,3	13,0	108,2	106,8	105,3	104,4	103,8
Venta al por Mayor y Menor	623,4	666,3	892,9	1.166,7	1.380,5	6,9	34,0	30,7	18,3	1,4	6,7	6,8	4,5	20,1	19,7	22,3	24,5	25,6
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	739,1	973,7	981,5	1.118,4	1.201,8	31,7	0,8	14,0	7,5	7,6	0,2	3,4	1,7	23,8	28,8	24,6	23,4	22,3
Industria Manufacturera	601,1	640,7	758,6	850,4	870,4	6,6	18,4	12,1	2,3	1,3	3,5	2,3	0,4	19,4	18,9	19,0	17,8	16,1
Construcción	466,7	477,2	509,2	617,9	795,6	2,3	6,7	21,4	28,7	0,3	0,9	2,7	3,7	15,0	14,1	12,7	13,0	14,8
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	200,8	203,0	292,1	362,9	439,5	1,1	43,9	24,3	21,1	0,1	2,6	1,8	1,6	6,5	6,0	7,3	7,6	8,1
Servicios Sociales, Comunales y Personales	158,0	135,3	199,7	250,1	293,7	-14,4	47,6	25,2	17,5	-0,7	1,9	1,3	0,9	5,1	4,0	5,0	5,2	5,4
Agricultura y Ganadería	260,1	231,5	235,9	237,9	246,2	-11,0	1,9	0,8	3,5	-0,9	0,1	0,0	0,2	8,4	6,8	5,9	5,0	4,6
Hoteles y Restaurantes	71,5	66,6	87,4	95,7	98,3	-6,9	31,3	9,5	2,7	-0,2	0,6	0,2	0,1	2,3	2,0	2,2	2,0	1,8
Intermediación Financiera	70,6	69,1	79,8	93,6	86,1	-2,1	15,6	17,3	-8,0	0,0	0,3	0,3	-0,2	2,3	2,0	2,0	2,0	1,6
Educación	47,3	51,3	47,7	48,3	63,7	8,5	-7,0	1,2	31,9	0,1	-0,1	0,0	0,3	1,5	1,5	1,2	1,0	1,2
Producción y Distribución de Energía Eléctrica y Gas	44,7	35,3	43,5	62,0	60,6	-21,0	23,1	42,7	-2,4	-0,3	0,2	0,5	0,0	1,4	1,0	1,1	1,3	1,1
Minerales Metálicos y No Metálicos	19,5	20,7	30,5	29,3	24,8	5,8	47,5	-3,9	-15,4	0,0	0,3	0,0	-0,1	0,6	0,6	0,8	0,6	0,5
Petróleo Crudo y Gas Natural	27,7	17,9	25,3	15,3	16,6	-35,2	41,3	-39,6	8,5	-0,3	0,2	-0,3	0,0	0,9	0,5	0,6	0,3	0,3
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	21,9	19,7	15,0	17,7	10,8	-10,0	-24,1	18,0	-39,0	-0,1	-0,1	0,1	-0,1	0,7	0,6	0,4	0,4	0,2
Caza, Silvicultura y Pesca	3,5	4,1	3,7	6,6	6,0	18,1	-9,4	76,5	-8,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Actividades Atípicas	2,7	4,1	5,0	6,6	4,6	52,0	20,6	32,4	-30,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Servicios de Hogares Privados que Contratan Servicio	0,7	0,6	0,6	0,7	0,4	-5,5	-7,5	10,1	-34,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,5	0,2	2,7	0,7	0,3	-67,3	1.396,8	-74,6	-55,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Productos Devengados por Cobrar	31,5	35,4	42,6	57,4	54,4	12,3	20,3	34,8	-5,2	0,1	0,2	0,4	-0,1	1,0	1,0	1,1	1,2	1,0
Previsión para Incobrabilidad de Cartera	-285,1	-266,2	-255,9	-267,2	-260,7	-6,6	-3,9	4,4	-2,5	0,6	0,3	-0,3	0,1	-9,2	-7,9	-6,4	-5,6	-4,8

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO II.5 RÉCORD DE CRÉDITOS EN 2009

En 2009 la cartera neta del sistema financiero alcanzó la cifra récord de \$us 5.393,6 millones, \$us 542,2 millones superior al récord histórico de 1998. El contexto macroeconómico estable, el continuo dinamismo de la economía nacional, las menores tasas de interés y el mayor uso de la moneda nacional fortalecieron el sistema financiero y permitieron el acceso al crédito con mayores facilidades crediticias.

La cartera neta registrada en 1998 fue resultado del proceso de capitalización de las empresas estratégicas del Estado. Sin embargo, durante las gestiones posteriores a 1998 se observaron caídas abruptas en los créditos, llegando a un mínimo de \$us 2.932,5 millones en 2003 y, una leve recuperación entre 2004 y 2005.

A partir de 2006 la cartera neta del sistema financiero registró tasas de crecimiento anuales por encima de 9%, hasta alcanzar nuevo récord en 2009.

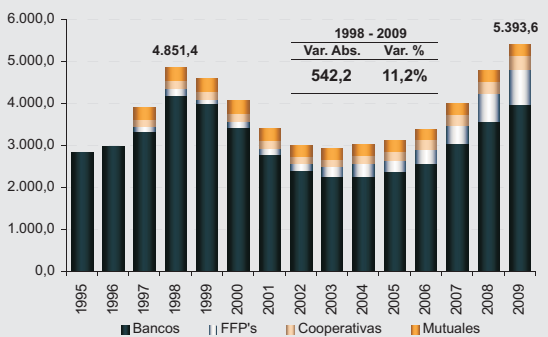
La cartera neta en moneda nacional y UFV alcanzó \$us 2.159,5 millones, 40,0% del récord alcanzado y, \$us 1.989,9 millones por encima al registrado en 1998. Al contrario, la cartera en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se redujo en \$us 1.447,2 millones respecto a 1998, en línea con el proceso de bolivianización de la economía.

La composición de la cartera por subsistema también mostró cambios importantes, en 1998 el 86,3% del total de la cartera se concentraba en el sistema bancario, debido al reducido desarrollo de las entidades no bancarias. En 2009, los créditos de bancos representaron el 73,6% de la cartera, y se evidenció una mayor participación de Fondos Financieros Privados, Cooperativas y Mutuales.

Asimismo, se continúa con el estímulo al sector productivo mediante los créditos otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), generando una mayor participación del sector en la cartera del sistema bancario, y ofertando mayor cobertura en regiones con un sistema financiero poco desarrollado, con el fin de impulsar las actividades productivas. En 2009, se registró, de igual manera, un récord en el número de nuevos emprendimientos productivos, que alcanzaron a 1.486¹ unidades empresariales.

¹ Considera el número de empresas creadas en el sector productivo: construcción, hoteles y restaurantes (por su estrecha relación con el sector turismo), explotación de minas y canteras, y agricultura y ganadería.

Cartera neta del sistema financiero, por subsistema 1995 - 2009
(En millones de \$us)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

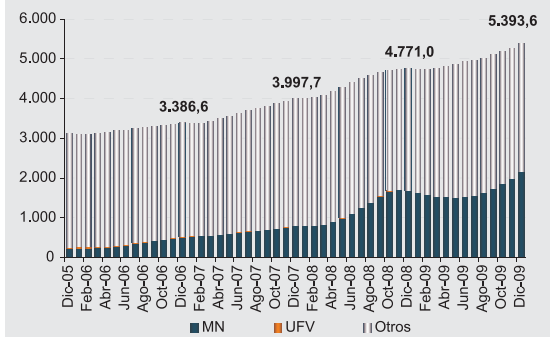
La preferencia por moneda nacional también se reflejó en la tendencia creciente de la colocación de créditos bajo esta denominación. Los créditos en moneda local (incluyendo UFV), que representaban el 35,2% del total en 2008, \$us 1.677,9 millones, llegaron a constituir el 40,0% del total de las colocaciones en 2009, \$us 2.159,5 millones, un incremento de 28,7% respecto a la gestión anterior (Gráfico II.16).

La profundización de la bolivianización del sistema financiero fue resultado de la implementación de políticas fiscales, monetarias y cambiarias con el fin de expandir la preferencia por la moneda local, al que contribuyó la posición de las reservas internacionales netas, el superávit fiscal, y en general, los mejores fundamentos de la economía nacional.

Por su parte, el 85,7% del total de los créditos se concentró en el eje troncal del país, Santa Cruz representó 39,1% del total de la cartera bruta, La Paz 28,6% y Cochabamba 18,0%, de igual manera, fueron las regiones que más aportaron al crecimiento de los créditos

a nivel nacional, 4,3%, 3,3% y 2,2% de incidencia en 2009, respectivamente (Cuadro II.10).

Gráfico II.16 Cartera del sistema financiero por moneda, 2005 - 2009
(En millones de \$us)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro II.10 Cartera bruta del sistema financiero por departamento, 2005 - 2009
(En millones de \$us)

	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %				Incidencia %				Participación %				
						2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Bolivia	3.359,9	3.617,4	4.211,0	4.980,8	5.599,9	7,7	16,4	18,3	12,4	7,7	16,4	18,3	12,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Chuquisaca	98,4	105,0	124,7	155,9	182,7	6,6	18,8	25,0	17,2	0,2	0,5	0,7	0,5	2,9	2,9	3,0	3,1	3,3
La Paz	961,3	1.028,6	1.208,9	1.434,9	1.599,7	7,0	17,5	18,7	11,5	2,0	5,0	5,4	3,3	28,6	28,4	28,7	28,8	28,6
Cochabamba	558,3	609,4	710,3	899,7	1.009,3	9,2	16,6	26,7	12,2	1,5	2,8	4,5	2,2	16,6	16,8	16,9	18,1	18,0
Oruro	44,7	50,8	64,0	92,8	113,1	13,7	26,1	45,0	21,9	0,2	0,4	0,7	0,4	1,3	1,4	1,5	1,9	2,0
Potosí	45,4	58,7	82,8	114,5	130,4	29,1	41,2	38,2	13,9	0,4	0,7	0,8	0,3	1,4	1,6	2,0	2,3	2,3
Tarija	87,2	105,2	136,4	182,1	222,0	20,5	29,7	33,5	21,9	0,5	0,9	1,1	0,8	2,6	2,9	3,2	3,7	4,0
Santa Cruz	1.496,7	1.584,3	1.791,3	1.977,1	2.189,2	5,9	13,1	10,4	10,7	2,6	5,7	4,4	4,3	44,5	43,8	42,5	39,7	39,1
Beni	59,1	64,2	76,4	97,3	117,2	8,8	19,0	27,3	20,4	0,2	0,3	0,5	0,4	1,8	1,8	1,8	2,0	2,1
Pando	8,9	11,3	16,1	26,4	36,2	27,8	41,5	64,4	37,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,5	0,6

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

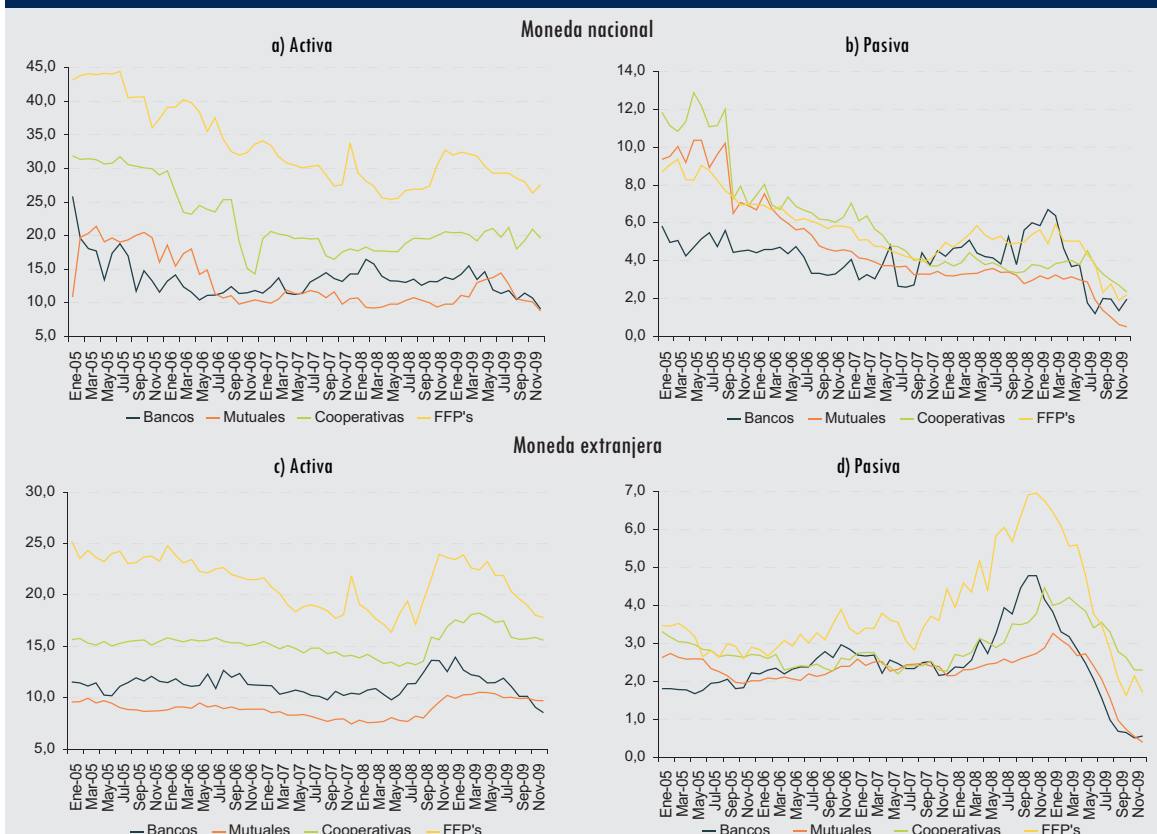
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

II.5.3 TASAS DE INTERÉS

La expansión de depósitos y créditos del sistema financiero estuvo asociado al dinamismo de la economía boliviana observado en 2009 pese al contexto de crisis mundial, y a la tendencia moderada hacia la baja de las tasas de interés del sistema financiero, principalmente

de colocaciones en moneda nacional (Gráfico II.17). Las tasas de interés activas en moneda nacional del sistema bancario cerraron en 9,1% en diciembre de 2009, menor al 13,8% en similar mes de 2008. Por su parte, las tasas pasivas alcanzaron 1,9% en diciembre de 2009.

Gráfico II.17 Tasas de interés del sistema financiero por moneda y subsistema, 2005 - 2009
(En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

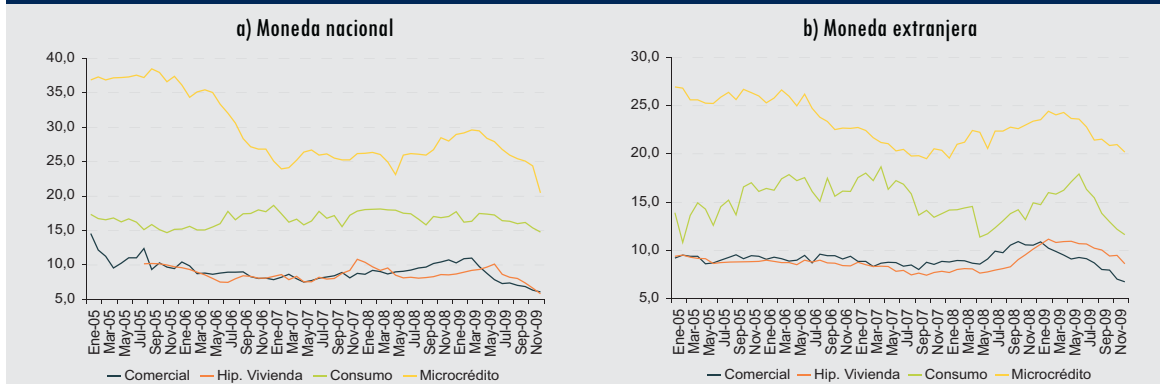
Las tasas de interés activas en moneda nacional de los FFP's disminuyeron en 514 puntos básicos en 2009, respecto a 2008, las del sistema bancario se redujeron en 476 puntos básicos, de mutuales en 103 puntos básicos y de cooperativas en 92 puntos básicos. La reducción de tasas de interés en moneda nacional obedece a la mayor preferencia de la población por el boliviano, y los mayores volúmenes asociados de transacciones financieras en moneda nacional.

Por su parte, durante 2009, las tasas de interés pasivas tanto en moneda nacional como extranjera también presentaron

disminuciones, no obstante, las tasas de interés de depósitos en moneda nacional de bancos y FFP's fueron mayores a las de moneda extranjera.

Las tasas de interés más bajas por destino de crédito, del sistema bancario en moneda nacional, estuvieron dirigidas al crédito hipotecario de vivienda, y en moneda extranjera al sector comercial, consistente con la mayor expansión de créditos otorgados al sector construcción en moneda nacional, por una parte, y a la actividad de venta al por mayor y menor en moneda extranjera, por otra (Gráfico II.18).

Gráfico II.18 Tasas de interés del sistema bancario por moneda y tipo de crédito, 2005 - 2009
(En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

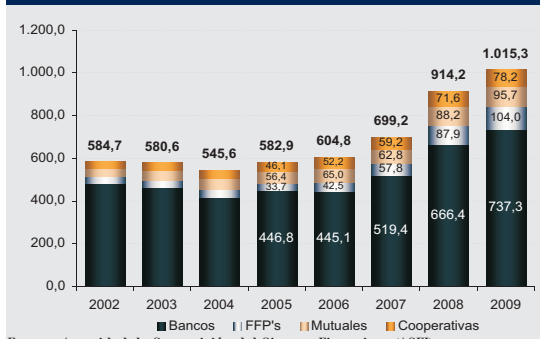
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

II.5.4 INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO

En 2009, el sistema financiero del país alcanzó un patrimonio de \$us 1.015,3 millones, superior en \$us 101,2 millones al registrado en 2008, y principalmente resultado de la expansión de depósitos y créditos del sistema financiero (Gráfico II.19). Asimismo, el patrimonio de FFP's mostraron el mayor crecimiento, 18,3% respecto a 2008, seguido de bancos 10,6%, cooperativas 9,3% y mutuales 8,5%. De igual manera, el patrimonio del sistema bancario se expandió en 65,0% respecto a 2005 y el de entidades no bancarias en 104,2%.

La calidad de los activos del sistema financiero mejoró significativamente durante los últimos años, en 2009 el porcentaje de mora disminuyó de 3,7% en 2008 a 3,1%.

Gráfico II.19 Patrimonio del sistema financiero por subsistema, 2002 - 2009
(En millones de \$us)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Por su parte, la liquidez del sistema bancario ascendió en 15 puntos porcentuales, de 22,3% en 2008 a 37,3% en 2009, la liquidez de FFP's aumentó de 34,8% en 2008 a 50,2% en 2009, y de 7,1% a 12,4%, en mutuales (Cuadro II.11).

Cuadro II.11 Indicadores de solidez del sistema financiero, 2002 - 2009 (En porcentaje)

a) Bancos									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Liquidez									
Disponibilidades/Oblig. a Corto Plazo	22,5	18,8	22,3	24,4	27,8	23,7	22,3	37,3	
Solvencia									
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	16,1	15,3	14,9	14,7	13,3	12,6	13,7	13,3	
Rentabilidad									
Result.Net. de la Gestión/(Activo+Contingente) (ROA)	0,1	0,3	-0,1	0,7	1,3	1,9	1,7	1,7	
Result.Net. de la Gestión/Patrimonio (ROE)	0,7	2,8	-1,2	6,4	13,3	21,2	20,3	20,6	
Eficiencia Administrativa									
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	3,5	3,6	3,6	4,1	4,0	4,0	4,1	3,8	
Gastos de Administración/Depósitos	5,9	6,0	6,0	6,8	6,4	6,1	6,1	5,5	
Spread Efectivo									
Margen Financiero	6,2	5,6	5,1	6,0	6,7	6,9	8,0	6,7	
Margen Operativo	4,6	4,2	4,2	4,7	4,8	4,9	5,2	4,5	
Margen Operativo	1,5	1,4	0,9	1,3	1,8	2,0	2,8	2,2	
b) Mutuales									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Liquidez									
Disponibilidades/Oblig. a Corto Plazo	5,9	5,5	6,5	11,1	9,7	7,0	7,1	12,4	
Solvencia									
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	24,5	27,3	33,6	33,4	36,3	42,2	47,4	43,2	
Rentabilidad									
Result.Net. de la Gestión/(Activo+Contingente) (ROA)	0,4	1,6	1,3	1,3	1,7	0,0	1,1	1,4	
Result.Net. de la Gestión/Patrimonio (ROE)	5,3	18,5	13,4	11,9	14,3	-0,1	7,7	8,3	
Eficiencia Administrativa									
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	3,2	3,2	3,5	3,5	3,5	3,7	3,2	3,4	
Gastos de Administración/Depósitos	3,8	3,9	4,3	4,4	4,5	4,8	4,1	4,5	
Spread Efectivo									
Margen Financiero	6,0	6,2	5,8	5,7	5,6	5,7	5,7	5,6	
Margen Operativo	5,5	5,5	5,4	5,2	5,0	5,0	5,1	4,7	
Margen Operativo	0,6	0,7	0,4	0,6	0,6	0,7	0,6	0,9	
c) Fondos Financieros Privados									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Liquidez									
Disponibilidades/Oblig. a Corto Plazo	26,9	27,0	36,2	42,7	49,0	33,5	34,8	50,2	
Solvencia									
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	14,7	12,5	12,0	11,8	12,2	12,1	12,5	12,2	
Rentabilidad									
Result.Net. de la Gestión/(Activo+Contingente) (ROA)	0,3	1,5	1,6	1,7	1,6	1,7	1,2	1,4	
Result.Net. de la Gestión/Patrimonio (ROE)	1,8	11,9	14,9	16,6	15,8	17,4	11,9	14,9	
Eficiencia Administrativa									
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	12,4	11,1	10,9	10,8	10,7	9,5	9,5	8,7	
Gastos de Administración/Depósitos	24,1	20,4	20,3	20,2	19,8	16,5	15,8	13,7	
Spread Efectivo									
Margen Financiero	16,3	14,7	14,3	14,0	13,8	13,0	13,3	11,9	
Margen Operativo	14,9	13,3	12,8	12,1	11,3	10,4	10,7	10,0	
Margen Operativo	1,4	1,4	1,5	2,0	2,5	2,6	2,6	2,0	

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

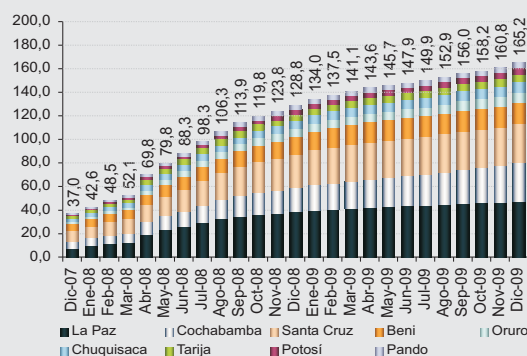
En relación a la solvencia del sistema financiero, en 2009 el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), se situó muy por encima del mínimo requerido, 10%, principalmente en el caso de mutuales y cooperativas, 43,2% y 22,0%, respectivamente. El CAP de bancos se situó en 13,3% y de FFP's en 12,2%.

La rentabilidad de entidades de intermediación financiera entre 2008 y 2009, medido a través del rendimiento sobre patrimonio (ROE), se expandió en FFP's en 2,9 puntos porcentuales, de 11,9% en 2008 a 14,9% en 2009, en mutuales un incremento de 0,6 puntos porcentuales, de 7,7% a 8,3% entre 2008 y 2009, y en el caso de bancos se expandió en 0,3 puntos porcentuales, de 20,3% a 20,6% en 2008 y 2009, respectivamente.

II.5.5 BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Desde sus inicios en junio de 2007, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), incentiva al sector productivo de la economía nacional a través de créditos. El primer programa implementado por la entidad, Fideicomiso para el Desarrollo Productivo (FDP), alcanzó resultados importantes, los créditos de este fideicomiso se incrementaron en 28,2% entre 2008 y 2009, de \$us 128,8 millones en 2008 a \$us 165,2 millones en 2009 (Gráfico II.20).

Gráfico II.20 Créditos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) - Programa FDP, 2007 - 2009 (En millones de \$us)



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Asimismo, el BDP administra otros nueve fideicomisos: el Programa de Fortalecimiento Patrimonial (PROFOP), Programa de Incentivos a las Exportaciones (CCF), Fondo de Fortalecimiento de Empresas (FFE), Fondo de Apoyo al Sistema Financiero (FASF), Fideicomiso Para el Programa de Apoyo a la Importación de Harina de Trigo (FPAIH), fideicomiso YPF, fideicomiso ATPDEA, fideicomiso para el Programa de Recuperación Productiva (PREP) y fideicomiso Venezuela, cuyo objetivo es otorgar liquidez a las empresas exportadoras que acrediten contar con un Contrato de Exportación

de manufacturas con valor agregado al mercado de la República Bolivariana de Venezuela.

Los créditos del FDP estuvieron principalmente destinados al rubro de alimentos, con una participación de 72,3% respecto al total de préstamos otorgados durante 2009, y en menor cuantía a textiles 13,9%, maderas 5,2% y material de construcción 2,1% (Cuadro II.12).

En 2009, el 79,6% del total de préstamos del BDP se concentró en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Beni, con participaciones de 28,8%, 20,0%, 19,9% y 11,0%, respectivamente. Sin embargo, los créditos en Cochabamba, Potosí y Chuquisaca presentaron incrementos correspondientes de 58,3%, 40,4% y 33,3%, entre 2008 y 2009.

Cuadro II.12 Créditos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) - Programa FDP, por rubro económico, 2007 - 2009
(En millones de \$us)

	2007 ^(a)	2008	2009	Participación %		
				2007	2008	2009
Total	37,0	128,8	165,2	100,0	100,0	100,0
Alimentos	28,1	90,1	119,5	76,0	69,9	72,3
Textiles	4,6	19,9	22,9	12,5	15,5	13,9
Maderas	1,7	7,3	8,6	4,6	5,7	5,2
Mat. de construcción	0,5	2,8	3,4	1,5	2,2	2,1
Artesanía	0,6	2,4	3,0	1,5	1,9	1,8
Metalmecánica	0,3	1,5	2,2	0,9	1,1	1,3
Turismo	0,4	2,1	2,2	1,2	1,6	1,3
Cueros	0,4	1,5	1,8	1,1	1,2	1,1
Cerámica	0,1	0,6	0,8	0,4	0,5	0,5
Orfebrería	0,1	0,4	0,4	0,2	0,3	0,3
Plásticos	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2

(a) Los créditos inician en junio de 2007

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

II.6 CREACIÓN DE EMPRESAS

El contexto de estabilidad macroeconómica del país, las políticas dirigidas a dinamizar la actividad económica y la solidez del sistema financiero, generaron la confianza suficiente para la consolidación de nuevas iniciativas privadas. El impulso crediticio y la confianza del sector privado en la economía, resultaron en la creación de 7.048 empresas en 2009, 4.641 más que en la gestión precedente,

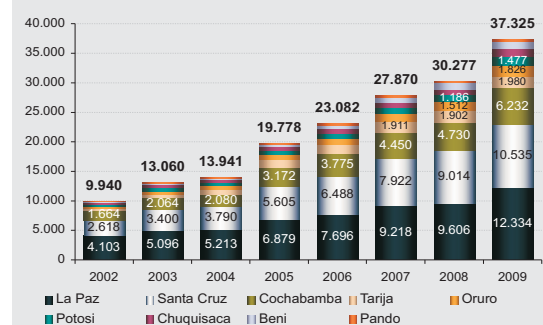
cuando los nuevos emprendimientos alcanzaron 2.407 empresas (Gráfico II.21), totalizando en 2009 37.325 empresas constituidas en el país, generadoras de empleo y producción de bienes y servicios.

Acorde al mayor número de iniciativas privadas, el financiamiento al sector productivo a través del BDP y del sistema financiero ascendió a \$us 2.283,6 millones en 2009, un aumento de 11,7% respecto a 2008. Los créditos del sistema financiero hacia agricultura y ganadería aumentaron en 3,5% respecto al año anterior, el mayor crecimiento de los últimos cuatro años, la industria manufacturera también registró un ascenso de 2,3% en relación a 2008.

El 81,6% de las empresas creadas en 2009 se ubicaron en el eje troncal, en La Paz se concentró el 38,7% de empresas creadas, en Santa Cruz el 21,6% y en Cochabamba el 21,3%.

Las empresas dedicadas a la actividad comercial se incrementaron en 52,0% respecto a 2008, alcanzando 3.682 nuevas empresas, las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones, y construcción también presentaron una expansión importante al generar respectivamente 1.423 y 1.003 empresas, en agricultura y ganadería se registraron 111 nuevos emprendimientos (Cuadro II.13).

Gráfico II.21 Empresas activas por departamento, 2002 - 2009
(En millones de \$us)



Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

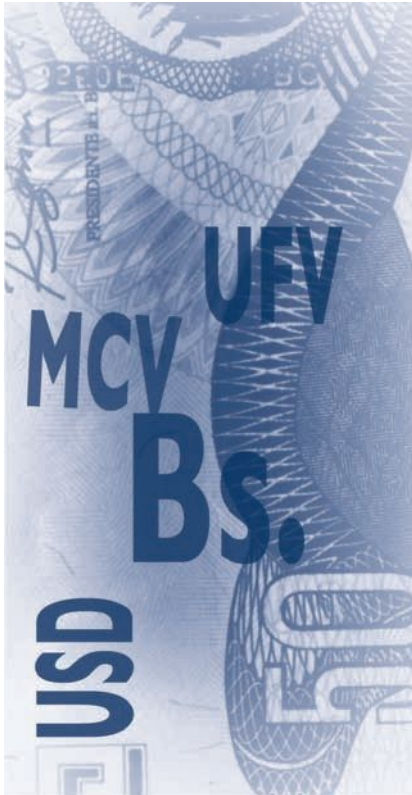
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro II.13 Empresas activas por actividad económica, 2005 - 2009
(En número de empresas)

	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %				Participación %				
						2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL	19.778	23.082	27.870	30.277	37.325	16,7	20,7	8,6	23,3	100	100	100	100	100
Comercio al por mayor y al por menor ; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	4.850	5.275	6.408	7.076	10.758	8,8	21,5	10,4	52,0	24,5	22,9	23,0	23,4	28,8
Construcción	3.184	4.087	4.599	4.847	5.850	28,4	12,5	5,4	20,7	16,1	17,7	16,5	16,0	15,7
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3.896	4.473	5.174	5.375	5.830	14,8	15,7	3,9	8,5	19,7	19,4	18,6	17,8	15,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.844	2.784	3.615	4.117	5.360	51,0	29,8	13,9	30,2	9,3	12,1	13,0	13,6	14,4
Industria manufacturera	2.738	3.006	4.105	4.144	3.946	9,8	36,6	1,0	-4,8	13,8	13,0	14,7	13,7	10,6
Hoteles y restaurantes	1.032	1.009	1.171	1.246	1.562	-2,2	16,1	6,4	25,4	5,2	4,4	4,2	4,1	4,2
Servicios comunitarios, sociales y personales	618	668	770	849	935	8,1	15,3	10,3	10,1	3,1	2,9	2,8	2,8	2,5
Servicios sociales y de salud	249	285	318	628	819	14,5	11,6	97,5	30,4	1,3	1,2	1,1	2,1	2,2
Explotación de minas y canteras	332	369	443	648	704	11,1	20,1	46,3	8,6	1,7	1,6	1,6	2,1	1,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	246	271	332	491	602	10,2	22,5	47,9	22,6	1,2	1,2	1,2	1,6	1,6
Educación	481	460	539	509	584	-4,4	17,2	-5,6	14,7	2,4	2,0	1,9	1,7	1,6
Intermediación financiera	238	318	324	270	305	33,6	1,9	-16,7	13,0	1,2	1,4	1,2	0,9	0,8
Suministro de electricidad, gas y agua	70	74	71	73	69	5,7	-4,1	2,8	-5,5	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2
Pesca	0	0	1	4	1	-	-	300,0	-75,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de hogares privados como empleadores y actividades no diferenciadas de hogares privados como productores	0	3	0	0	0	-	-100,0	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

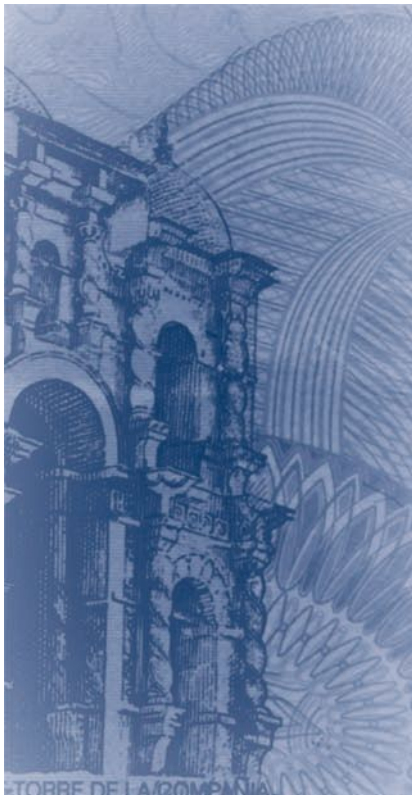
Fuente: Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales



Capítulo III

Política fiscal



- III.1 Política fiscal y estabilidad macroeconómica
- III.2 Programa fiscal financiero
- III.3 Balance fiscal y solidez de la situación fiscal
- III.4 Ingresos fiscales
- III.5 Gasto fiscal
- III.6 Ingresos regionales
- III.7 Política de endeudamiento público

CAPÍTULO III POLÍTICA FISCAL

III.1 POLÍTICA FISCAL Y ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

En 2009, la orientación de la política fiscal se centró en preservar el equilibrio macroeconómico en un contexto de crisis internacional e impulsar el dinamismo de la economía boliviana. La prudencia en el manejo de las cuentas fiscales y la sostenibilidad fiscal, derivaron en la acumulación de recursos durante el período 2006 - 2008, brindando el espacio suficiente en 2009 para la implementación de una política fiscal contracíclica de estímulo a la actividad económica, en efecto, el superávit fiscal pasó de 3,2% del producto en 2008 a 0,1% en 2009. Los mayores niveles de inversión pública por un lado, y el carácter prioritario de la política social por el otro que determinó la continuidad de medidas sociales, creación de ítems en los sectores salud y educación, incrementos salariales y transferencias condicionadas en efectivo, atenuaron los posibles efectos de la crisis sobre la población desprotegida. Pese al contexto adverso y a la política contracíclica implementada, las cuentas fiscales registraron un resultado positivo.

La conducción de la política económica durante la crisis, la acumulación de reservas internacionales y el manejo del endeudamiento público, fueron reconocidos por las calificadoras Fitch Rating¹⁸ y Moody's¹⁹, en efecto, la calificación de riesgo soberano de la economía boliviana fue ascendida, posicionando al país con mejores perspectivas de inversión, calificación que adicionalmente beneficia a emisores locales.

Asimismo, diversos organismos internacionales, Banco Mundial²⁰, BID²¹ y CEPAL²², elogiaron el adecuado manejo macroeconómico y el mayor crecimiento de la región, y por su parte, el FMI²³,

¹⁸ El 8 de septiembre de 2009, Fitch Rating subió la calificación de riesgo soberano de Bolivia de "B-" a "B", con perspectiva estable.

¹⁹ El 28 de septiembre de 2009, Moody's Investors Service, subió la calificación del país de "B3" a "B2", con perspectiva estable.

²⁰ En octubre 2009 y febrero 2010, destacó el "adecuado manejo macroeconómico", y el logro de la mayor tasa de crecimiento entre los países de América Latina.

²¹ En noviembre de 2009, el BID ponderó el crecimiento positivo de Bolivia y el menor impacto de la crisis en el país, en relación a Latinoamérica y el Caribe.

²² En diciembre 2009, posicionó a Bolivia como la economía de mayor crecimiento en 2009 y entre las primeras en 2010, "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2009".

²³ Octubre de 2009, "Perspectivas Económicas: Las Américas" y Artículo IV del Convenio Consultivo del FMI para Bolivia.

calificó de acertada y prudente la política económica implementada, por el impulso fiscal²⁴ aplicado en períodos de crisis.

III.2 PROGRAMA FISCAL FINANCIERO

Según los lineamientos de la nueva política económica iniciada en 2006, con el objeto de coordinar las políticas fiscal, financiera, monetaria y cambiaria, en su atribución de preservar la estabilidad macroeconómica del país y alcanzar el desarrollo económico y social, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia (BCB), continuaron en 2009, con la ejecución del Programa Financiero, que contempla proyecciones, objetivos y metas cuantitativas de desempeño de la economía nacional²⁵. El cumplimiento del programa financiero en 2009, continuó con amplios márgenes, la gestión no cerró con el déficit fiscal previsto, 3,5% del PIB, al contrario, los esfuerzos por preservar la austeridad fiscal y priorizar el gasto, principalmente de capital y en protección social, además de las recaudaciones tributarias en continuo ascenso, derivaron en la obtención de un superávit fiscal de 0,1% del PIB, equivalente a Bs. 109,2 millones (Cuadro III.1).

Las menores necesidades de financiamiento interno del sector público reforzadas por la mejor posición fiscal, se tradujeron en una contracción de Bs. 930,0 millones y un margen de Bs. 1.656,0 millones, en relación al financiamiento límite establecido. La expansión programada del crédito interno neto del BCB al SPNF, principalmente para cubrir requerimientos transitorios de liquidez, registró una ejecución por debajo de la meta fijada, en efecto, la posición fue contractiva alcanzando Bs. 395,0 millones, un margen de Bs. 4.159,3 millones. El crédito interno neto total, registró una ejecución por debajo de la meta acordada, margen de Bs. 5.833,6 millones.

La acumulación de RIN, en relación al programa, también tuvo resultados favorables pese al contexto de crisis y bajas tasas de interés internacionales, la posición de RIN aumentó en \$us 325,2

²⁴ Estudios al interior de la Unidad de Análisis y Estudios Fiscales, con metodología basada en la diferencia entre ingresos y gastos neutrales y los observados en términos reales, señalan un impulso de 2,5% del PIB en 2009. Ver Recuadro III.1 La política anticrisis y el impulso fiscal.

²⁵ Desde 2006, con la conclusión del acuerdo stand-by con el FMI, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el BCB, coordinan las políticas fiscal, financiera, monetaria y cambiaria, con el objeto de preservar la estabilidad macroeconómica para contribuir al desarrollo económico y social del país.

millones, cuando la contracción programada alcanzaba \$us 300 millones.

Cuadro III.1 Ejecución del Programa Fiscal Financiero 2007 - 2009 (p)
(En millones de Bs. y en millones de \$us)

Variables	2007			2008			2009		
	Meta Acordada ^(a)	Ejecución	Margen de Ejecución	Meta Acordada ^(a)	Ejecución	Margen de Ejecución	Meta Acordada ^(a)	Ejecución	Margen de Ejecución
<i>En millones de Bs.</i>									
Déficit del Sector Público	2.303,9	-1.785,4	4.089,3	-2.170,3	-3.916,2	1.746,0	4.357,1	-109,2	4.466,3
<i>En porcentaje del PIB</i>	2,2	-1,7		-1,8	-3,2		3,5	-0,1	
Financiamiento Interno al S.Público	30,3	-2.848,4	2.878,6	-3.602,1	-5.527,9	1.925,9	726,0	-930,0	1.656,0
Crédito Interno Neto del BCB al SPNF	-527,6	-1.784,4	1.256,9	-1.465,5	-4.594,6	3.129,1	3.764,3	-395,0	4.159,3
Crédito Interno Neto del BCB	-861,9	-10.250,4	9.388,6	-7.872,8	-14.508,7	6.636,0	5.416,6	-417,0	5.833,6
<i>En millones de \$us</i>									
Reservas Internac. Netas del BCB ^(b)	500,0	1.952,3	-1.452,3	1.700,0	2.374,0	-674,0	-300,0	325,2	-625,2
Deuda externa pública neta o con garantía pública hasta 1 año	5,7	16,2	-10,4		18,0			6,3	
Deuda externa pública neta o garantizada no concesional	99,5	-2,9	102,4	318,9	136,6	182,3		41,8	

(p) Preliminar

(a) Meta revisada

(b) El flujo de reservas internacionales del Programa Financiero no considera variaciones en cotizaciones y precios

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) y Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La coordinación de la política económica, mediante el programa financiero, contribuyó a cumplir con los objetivos trazados para la gestión. Pese al difícil contexto internacional, el país experimentó un continuo dinamismo de la actividad económica, el mayor de América del Sur, el programa fiscal permitió una mayor asignación de recursos a inversión pública, que alcanzó una ejecución de \$us 1.439,4 millones, y a la seguridad alimentaria, para el normal abastecimiento de productos en el mercado interno, a partir del financiamiento a EMAPA, Insumos Bolivia, además del fomento a los créditos otorgados por el BDP, medidas arancelarias y diversas medidas implementadas por el Gobierno Nacional²⁶, que permitieron que la inflación en 2009 se sitúe en 0,26%. Se destinaron recursos a la Exploración Hidrometalúrgica Corocoro, la construcción de la Planta de Fundición Ausmelt - Vinto, y la implementación del proyecto Explotación y Beneficio de Azufre Oruro, a la construcción de redes de gas domiciliario, construcción de redes primarias de gas natural en hidrocarburos, y financiamiento a diversas empresas públicas en línea con el fortalecimiento de la capacidad productiva del país. Asimismo, se efectuó la adquisición programada de acciones de Transredes por \$us 60,3 millones.

Como parte de la política contracíclica, se ejecutaron programas de transferencias condicionadas, Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad, y se implementó el Bono Juana Azurduy, se efectuaron

incrementos del salario mínimo nacional y de los sectores educación y salud, además de la creación de un mayor número de ítems para estos sectores, e incrementos salariales a Fuerzas Armadas y Policía Nacional, asimismo, se registró el pago único de un bono de incentivo al servidor público.

III.3 BALANCE FISCAL Y SOLIDEZ DE LA SITUACIÓN FISCAL

Entre 2006 y 2009, el balance fiscal, tanto corriente, primario y global, mantuvo resultados superavitarios. La sólida posición fiscal, permitió estimular la actividad económica, aminorando los efectos ante shocks externos adversos, en efecto, el estímulo fiscal determinó que el superávit global transite de 3,2% del PIB en 2008 a 0,1% en la gestión 2009, Bs. 109,2 millones. Los ingresos totales del SPNF registraron Bs. 54.824,1 millones y los gastos totales se situaron en Bs. 54.714,8 millones.

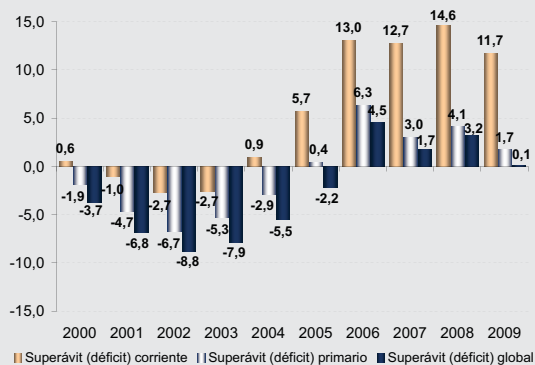
Por su parte, el superávit primario, que excluye el pago del servicio de la deuda externa e interna, por concepto de intereses, se situó en 1,7% del PIB, Bs. 2.088,5 millones, las operaciones cuasi fiscales derivadas de menores intereses esencialmente por inversión internacional de reservas, determinaron este resultado.

El balance corriente —diferencia entre ingresos y gastos corrientes— fue positivo y alcanzó Bs. 14.297,2 millones, 11,7% en porcentaje del PIB (Gráfico III.1). Los ingresos corrientes se situaron en Bs.

²⁶ Ver Recuadro II.2 La política económica y el control de la inflación.

53.374,5 millones, 97,4% del total de ingresos, sin embargo, producto de la consolidación de las cuentas fiscales, no reflejan la totalidad de recaudaciones tributarias²⁷, que registraron un nuevo récord en 2009, ascendiendo a Bs. 30.570,8 millones. El continuo dinamismo de la actividad económica del país y la eficiencia impositiva, derivaron en un notable ascenso de las recaudaciones por concepto del Impuesto a las Utilidades de Empresas (IUE), permitiendo mantener la trayectoria ascendente de las recaudaciones tributarias, pese al contexto adverso.

Gráfico III.1 Balance global, corriente y primario del SPNF en porcentaje del PIB, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2009, el impacto sobre los ingresos corrientes fue menor al previsto y sólo alcanzó 6,1%, se tradujo principalmente en menores ingresos por concepto de impuestos sobre hidrocarburos, producto de la menor demanda de gas natural por parte de Brasil y recaudaciones por renta interna, vía menores precios internacionales de bienes importados, flujos comerciales, y la política de restricción de importación de vehículos con antigüedad mayor a cinco años.

Los ingresos de capital, que representaron 2,6% de los ingresos totales, se situaron en Bs. 1.449,6 millones, registrando una

disminución de 5,7% en relación a la gestión 2008. Las donaciones alcanzaron Bs. 1.415,8 millones. Otros ingresos de capital, alcanzaron Bs. 33,8 millones, ligeramente superiores a la gestión 2008.

Los egresos corrientes en 2009 se situaron en Bs. 39.077,3 millones, una disminución de 0,4%, principalmente atribuido a menores gastos por concepto de bienes y servicios de empresas públicas, fundamentalmente YPF. El control del gasto corriente priorizó la política social para aminorar posibles efectos del contexto recesivo mundial sobre los ingresos de la población, los mayores gastos en servicios personales, se asignaron a los incrementos del salario mínimo nacional, incrementos salariales a Fuerzas Armadas, Policía Nacional, y a los sectores educación y salud, donde adicionalmente se creó un mayor número de ítems, y al pago único del bono al funcionario público.

Los mayores gastos por pago de intereses de deuda, interna y externa alcanzaron Bs. 1.979,3 millones, la caída en el rendimiento de activos del Banco Central de Bolivia (BCB) en el exterior, por menores tasas de interés internacionales que se registran en la cuenta cuasi fiscal, determinó este comportamiento. El pago de intereses por servicio de la deuda interna del TGN se mantuvo en niveles similares a 2008, en tanto que los intereses de deuda externa disminuyeron respecto a la gestión precedente en 31,3%.

El pago por concepto de pensiones, Bs. 4.313,5 millones en 2009, experimentó un incremento de 13,5% en relación a la pasada gestión, por mayores pagos del Sistema de Reparto y Compensación de Cotizaciones. Otros egresos corrientes, dentro de los que se encuentran transferencias corrientes como el pago del Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el reciente Bono Juana Azurduy, registraron Bs. 4.708,6 millones.

Por otra parte, la mayor asignación de recursos a inversión pública, para impulsar la actividad económica, permitió un aumento de 2,6% del gasto de capital respecto a la anterior gestión, alcanzando Bs. 15.637,5 millones en 2009, en línea con el fortalecimiento de la capacidad productiva de la economía nacional, la integración del país y una mejor infraestructura social, entre otros. Se destinaron mayores recursos de inversión pública a obras de infraestructura vial, construcción de escuelas y centros de salud, instalación de empresas, instalación de sistemas de riego, entre otros. Asimismo, se destinaron recursos a Corocoro, Vinto, y la implementación del

²⁷ La mayor participación del Estado en las actividades productivas, determinó la transferencia de actividades y recursos del sector privado hacia el sector público, que por efectos contables de consolidación de flujos de ingresos y gastos entre instituciones estatales, no son reflejadas en su totalidad. Ver sección III.3 Ingresos fiscales.

proyecto explotación y beneficio de azufre en Oruro, a la construcción de redes de gas domiciliario, construcción de redes primarias de

gas natural en hidrocarburos, y financiamiento a diversas empresas públicas.

RECUADRO III.I LA POLÍTICA ANTICRISIS Y EL IMPULSO FISCAL

La solidez de la economía boliviana alcanzada durante el período 2006 - 2008 y un conjunto de medidas de política económica implementadas por el Gobierno Nacional, permitieron a la economía boliviana superar el contexto adverso de crisis en 2009, en mejores condiciones que en períodos anteriores y en mejor posición en relación a los países de América Latina.

Los elevados niveles de inversión pública en 2009 se constituyeron en uno de los componentes de la política fiscal expansiva, dirigidos al fortalecimiento de los sectores productivos y a mayor inversión social. En junio de 2009, mediante D.S. 0181, a fin de mejorar eficiencia y agilidad en la ejecución de la inversión pública, se definieron nuevos montos y reglas para contrataciones estatales, y a través del D.S. 0164 se aprobó la transferencia de recursos del Fondo de Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo a ministerios y entidades ejecutoras de programas y proyectos.

Adicionalmente se aplicaron otras medidas anticrisis, como la creación de la Cuenta de Estabilización de precios de minerales, mediante D.S. 29769 en octubre de 2008, debido al descenso continuo de la cotización internacional de precios de minerales hasta principios de 2009, producto de la crisis. Esta cuenta estuvo dirigida a promover la sostenibilidad del empleo y la producción de minerales.

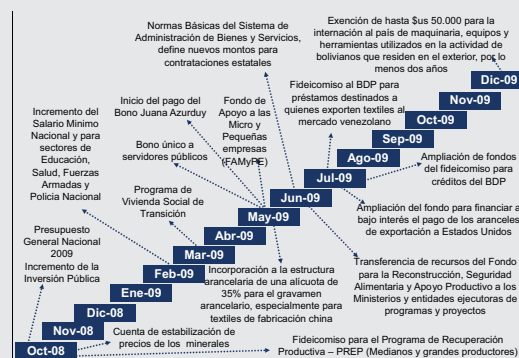
Se continuó impulsando al sector productivo a través del Banco de Desarrollo Productivo (BDP). Adicionalmente, en 2009 se amplió la cobertura de los créditos de la entidad, a través del crédito sindicado de \$us 9,65 millones a micro y pequeños empresarios con tasas de interés por debajo de las del sistema financiero y dos años de gracia, el crédito sindicado de \$us 200 millones dirigido a medianos y grandes empresarios, y la ampliación del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo (FDP).

En 2009 se incorporó la alícuota de gravamen arancelario del 35% a la estructura arancelaria a la importación de prendas de vestir, accesorios de hogar y otros productos, de origen chino, como de medidas de protección a la industria nacional.

Asimismo, en julio de 2009 se estableció un fondo de exportaciones con el objeto de resguardar al sector exportador de los efectos de la crisis, mediante la creación de dos fideicomisos, el primero mediante D.S. 0196 dirigido a otorgar liquidez a exportadores de textiles al mercado venezolano, como alternativa al estadounidense, con un fondo inicial de \$us 10,0 millones, y el segundo D.S. 0197 orientado a la creación de instrumentos temporales de financiamiento de pago de aranceles de empresas legalmente establecidas que realizaron exportaciones a Estados Unidos en el marco del ATPDEA.

Con el propósito de incentivar el retorno de los bolivianos con residencia en el exterior y estimular la producción nacional, se promulgó en diciembre el D.S. 0371 que establece la exención de tributos aduaneros de hasta un valor máximo de \$us 50.000 para la internación al país de maquinaria, equipo y herramientas utilizadas en su actividad en el exterior, y hasta \$us 35.000 a los no residentes que ingresen a fijar su residencia en el país.

Cronología de políticas anticrisis 2008 - 2009



(p) Preliminar
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La política anticrisis implementada por el Gobierno Nacional, también tuvo un fuerte componente social¹ iniciado en 2006, que contribuyó a mitigar los efectos de la crisis sobre la población vulnerable, como los incrementos al salario mínimo nacional, a sectores de educación, salud, Fuerzas Armadas y Policía Nacional, la continuidad de la política de transferencias directas de recursos como el Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el inicio del Bono Juana Azurduy en mayo de 2009, el pago por única vez del bono al servidor público que benefició a 1,7 millones de funcionarios, entre otros.

POSICIÓN E IMPULSO FISCAL FRENTE A LA CRISIS INTERNACIONAL

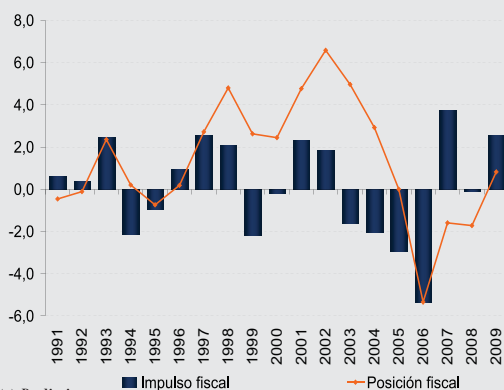
La dirección de la política fiscal en 2009 fue expansiva ante el entorno recesivo mundial y sus posibles efectos en el desempeño económico nacional, a través de las cuentas externas principalmente. La sólida posición fiscal permitió asignar mayores gastos de capital y desembolsos en protección social, como parte de la política contracíclica.

Si bien en 2006 y 2008 se registró una posición contractiva de la política fiscal, priorizando el gasto de capital y controlando el gasto corriente mediante la política de austeridad, en un escenario de mayores ingresos, en 2009 se evidenció una postura fiscal expansiva, asociada a mayores niveles de inversión pública, gasto en protección social, e inclusive frente a menores ingresos por hidrocarburos producto de la contracción de la demanda de gas natural por parte de Brasil.

En efecto, la posición y el impulso fiscal, vinculados a la diferencia de gastos e ingresos neutrales respecto de los niveles observados en términos reales, considerando el producto potencial para el gasto y el PIB observado para ingresos, registraron ascensos considerables en 2009. La posición fiscal ascendió a 0,8% del producto en 2009 y el impulso fiscal a 2,5%, luego de la contracción de 0,1% registrado la gestión precedente. Ambos indicadores señalan el carácter expansivo de la política fiscal en la gestión 2009.

¹ Ver capítulo IV Política social y redistribución del ingreso.

Posición e impulso fiscal, 1990 - 2009 (p)
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración - estimación: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.4 INGRESOS FISCALES

Pese al contexto adverso de crisis internacional, en 2009 se registró un nuevo récord de recaudaciones tributarias, que alcanzaron Bs. 30.570,8 millones, atribuido al continuo dinamismo de la actividad económica del país y la eficiencia en la recaudación impositiva. El notable ascenso de las recaudaciones por concepto del Impuesto a las Utilidades de Empresas (IUE), principalmente, permitió consolidar la tendencia creciente de las recaudaciones tributarias, a pesar de los menores ingresos por concepto de hidrocarburos,

resultado de la menor demanda de gas natural por parte de Brasil y menores precios de exportación.

La participación más activa del Estado, desde la recuperación de los recursos naturales, en actividades extractivas y cadena productiva de determinados sectores, y en la economía a partir de la creación de empresas públicas, determinó la transferencia de actividades y recursos del sector privado hacia el sector público, y por tanto, el mayor flujo de ingresos y gastos de empresas públicas, como

la recaudación de tributos²⁸, que contablemente no son considerados en el resultado fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF), resultante de un proceso de consolidación, donde se eliminan las transacciones financieras entre Gobierno General y empresas públicas.

Si bien los ingresos del SPNF no reflejan los mayores ingresos por recaudaciones²⁹, éstos alcanzaron en 2009 Bs. 54.824,1 millones, una leve disminución de 6,1% respecto a la gestión precedente,

no obstante superior en 22,0% al nivel de ingresos registrados en 2007 (Cuadro III.2), y muy por debajo de la disminución prevista a finales de 2008 —previsiones de posibles efectos de la crisis internacional sobre las cuentas fiscales, señalaban un posible descenso de 17,1%³⁰ de los ingresos departamentales por concepto de Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y regalías hidrocarburíferas, en relación al Presupuesto General de la Nación 2009. Sin embargo, los ingresos por estos conceptos en la gestión sólo registraron una disminución de 7,2%—.

Cuadro III.2 Ingresos del Sector Público No Financiero (SPNF), 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Incidencia %				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos Totales	24.368,1	35.859,7	44.929,7	58.394,5	54.824,1	22,8	47,2	25,3	30,0	-6,1	22,8	47,2	25,3	30,0	-6,1
Ingresos Corrientes	22.650,5	34.121,6	43.197,4	56.857,6	53.374,5	26,2	50,6	26,6	31,6	-6,1	23,7	47,1	25,3	30,4	-6,0
Ingresos Tributarios	12.313,8	14.404,5	16.258,9	20.697,7	19.159,6	14,9	17,0	12,9	27,3	-7,4	8,0	8,6	5,2	9,9	-2,6
Renta Interna	11.529,6	13.506,7	15.167,4	19.365,6	17.980,7	14,6	17,1	12,3	27,7	-7,2	7,4	8,1	4,6	9,3	-2,4
Renta Aduanera	784,2	897,8	1.091,5	1.332,1	1.178,9	18,9	14,5	21,6	22,0	-11,5	0,6	0,5	0,5	0,5	-0,3
Ingresos por Hidrocarburos	7.522,9	15.892,6	21.017,4	28.913,2	27.172,7	61,1	111,3	32,2	37,6	-6,0	14,4	34,3	14,3	17,6	-3,0
Ventas	618,2	3.956,8	13.235,3	26.332,8	25.325,3	-48,1	540,1	234,5	99,0	-3,8	-2,9	13,7	25,9	29,2	-1,7
Impuestos	4.207,2	7.496,9	4.673,0	2.529,9	1.794,0	266,8	78,2	-37,7	-45,9	-29,1	15,4	13,5	-7,9	-4,8	-1,3
Regalías	2.697,5	4.438,9	3.109,1	50,5	53,3	15,6	64,6	-30,0	-98,4	5,5	1,8	7,1	-3,7	-6,8	0,0
Otros Ingresos Corrientes	2.813,8	3.824,4	5.921,2	7.246,7	7.042,2	9,6	35,9	54,8	22,4	-2,8	1,2	4,1	5,8	3,0	-0,4
Ingresos de Capital	1.717,6	1.738,1	1.732,3	1.536,9	1.449,6	-9,4	1,2	-0,3	-11,3	-5,7	-0,9	0,1	0,0	-0,4	-0,1

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El menor nivel de ingresos consolidados del SPNF respondió principalmente a menores ingresos por hidrocarburos, producto de la menor demanda por parte de Brasil y precios inferiores a los niveles observados en 2008, no obstante, el continuo dinamismo

de la actividad económica, la eficiencia tributaria y los mayores recursos que percibe el Estado desde la nacionalización de hidrocarburos y empresas mineras, entre otros, sostuvieron los ingresos fiscales.

²⁸ Las recaudaciones se constituyen en ingresos para el Gobierno General o gasto por concepto de pago de tributos para empresas públicas.

²⁹ Las cuentas de ingresos y gastos del Sector Público No Financiero (SPNF), es información consolidada y elaborada en base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas, en el caso de ingresos tributarios considera las cifras de recaudaciones del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), de las que se elimina todas las transacciones y relaciones deudor - acreedor que tienen lugar entre las instituciones públicas objeto de la consolidación. El flujo consolidado de renta interna del SPNF deduce impuestos sobre hidrocarburos y pago de tributos de empresas públicas, incorpora impuestos municipales, y elimina otros ajustes por neteos. Desde la nacionalización de hidrocarburos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) se constituye en el principal contribuyente, pagando la totalidad del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y otros impuestos de Ley, los que se netean en el proceso de consolidación y por lo tanto, no se presentan en las cifras del SPNF, reflejando una recaudación menor a la del SIN, que para fines de seguimiento de metas de recaudación de la economía, utiliza información sin discriminar el ente pagador del tributo.

III.4.1 INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes en 2009, totalizaron Bs. 53.374,5 millones. Los ingresos hidrocarburíferos por concepto de impuestos y ventas externas, asociados a precios internacionales y demanda de gas natural por debajo de los registrados el año anterior, se situaron en Bs. 27.172,7 millones. La recaudación por renta interna alcanzó Bs. 17.980,7 millones y se atribuye a la disminución de recaudaciones de tributos aduaneros por menores flujos de comercio exterior, inferiores precios internacionales de bienes importados y la política de restricción de importación de vehículos con antigüedad mayor a cinco años.

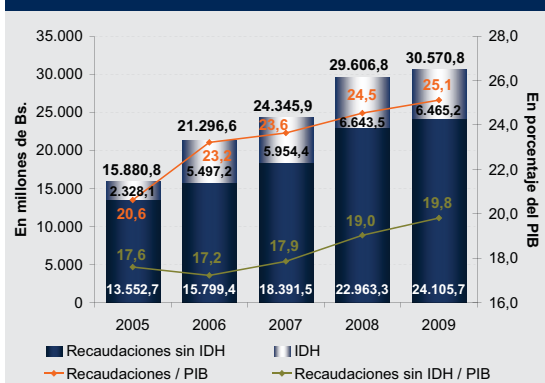
³⁰ Considerando un precio del WTI promedio de \$us 51,5 por barril para 2009.

Los ingresos tributarios alcanzaron Bs. 19.159,6 millones, 34,9% del total de ingresos, los ingresos por hidrocarburos ascendieron a Bs. 27.172,7 millones, 49,6% del total, y otros ingresos, Bs. 7.042,2 millones, dentro de los que se encuentran ingresos por ventas de otras empresas públicas, transferencias corrientes y regalías mineras, principalmente, disminuyeron en 2,8%, representando 12,8% del total de ingresos en la gestión.

III.4.1.1 RECAUDACIONES TRIBUTARIAS³¹

Las recaudaciones tributarias del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), alcanzaron en 2009 un nuevo récord, Bs. 30.570,8 millones, superior en 3,3% al nivel recaudado en la anterior gestión (Cuadro III.3), resultado del dinamismo de la actividad económica nacional, a pesar de un panorama de crisis internacional, y de la eficiencia en la recaudación impositiva por parte de las administradoras tributarias. En términos del producto, las recaudaciones ascendieron a 25,1%, nivel superior al registrado en 2008 (Gráfico III.2).

Gráfico III.2 Recaudaciones y presión tributaria, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs. y en porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Aduana Nacional de Bolivia (ANB)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Sin considerar el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) —impuesto que en 2009 representó 21,1% del total—, las recaudaciones ascendieron a Bs. 24.105,7 millones, 5,0% por

³¹ Cifras no comparables al nivel de ingresos tributarios del SPNF por ajustes realizados a recaudaciones tributarias del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y la Aduana Nacional de Bolivia (ANB).

encima del nivel observado en 2008. Las mayores recaudaciones sin IDH, significaron un aumento de la presión tributaria en 0,8 puntos porcentuales del producto, situándose en 19,8% en 2009.

III.4.1.1.1 RECAUDACIONES EN EL MERCADO INTERNO

Los ingresos por recaudación tributaria en el mercado interno determinó la nueva cifra récord de recaudaciones en 2009, el dinamismo de la economía nacional incidió en un significativo ascenso de las recaudaciones por concepto de IUE. Las recaudaciones del mercado interno se expandieron en 13,7% respecto a la gestión pasada, alcanzando Bs. 22.767,5 millones, 74,5% del total de ingresos por recaudación de tributos, del cual los ingresos en valores experimentaron un notable aumento, fundamentalmente asociado al pago de impuestos en esta denominación por parte de YPFB.

Las recaudaciones en efectivo en el mercado interno registraron una leve disminución respecto a 2008, 2,2%, principalmente por ingresos por concepto de Impuesto a las Transacciones (IT), Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), asociados al menor pago de tributos en efectivo del sector hidrocarburífero, fundamentalmente. Por su parte, las recaudaciones de los sectores agropecuario, manufacturero y servicios continuaron verificando niveles superiores a los registrados en la gestión pasada, consistentes con el desempeño económico positivo de estos sectores.

Según actividad económica, el comportamiento de los ingresos por concepto del pago de tributos en efectivo del sector de extracción de petróleo y gas natural estuvo atribuido a menores volúmenes y precios de comercialización externa de gas natural y a la recomposición en la denominación del pago de efectivo a valores, principalmente, alcanzando en 2009 Bs. 335,1 millones. El deterioro de precios internacionales de minerales respecto a niveles promedio de 2008 determinó menores recaudaciones del sector minero, que se ubicaron en Bs. 271,9 millones. El dinamismo de la actividad económica, un conjunto de medidas orientadas a la ampliación de la base tributaria³², y la eficiencia en el cobro de tributos, generaron el aumento de las recaudaciones de la actividad de la industria

³² En 2009 se continuó con la mayor cobertura de tributos por la incorporación del sector de transporte interdepartamental en 2008, y a partir de julio de 2009 se recaudaron los primeros impuestos aportados por futbolistas de la Liga Profesional de Fútbol Boliviano por concepto del RC-IVA, IVA, ICE e IUE.

manufacturera, que se situaron en Bs. 3.715,5 millones, 34,2% de participación en el total de recaudaciones en efectivo en el mercado

interno, del sector de servicios, 65,3% del total, Bs 7.088,8 millones, y de la actividad agropecuaria, Bs. 174,4 millones (Cuadro III.4).

Cuadro III.3 Recaudaciones tributarias por tipo de impuesto, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Participación %				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL GENERAL	15.881	21.297	24.346	29.607	30.571	41,2	34,1	14,3	21,6	3,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mercado Interno	10.181	14.877	16.524	20.028	22.768	43,7	46,1	11,1	21,2	13,7	64,1	69,9	67,9	67,6	74,5
Recaudaciones en Efectivo	8.846	13.483	15.237	18.797	18.390	43,4	52,4	13,0	23,4	-2,2	55,7	63,3	62,6	63,5	60,2
IVA (Mercado Interno)	1.937	2.466	3.001	3.751	3.554	5,3	27,4	21,7	25,0	-5,2	12,2	11,6	12,3	12,7	11,6
IT	1.455	1.597	1.905	2.253	2.003	6,9	9,8	19,3	18,2	-11,1	9,2	7,5	7,8	7,6	6,6
IUE	1.481	1.959	2.251	3.657	3.761	56,7	32,3	14,9	62,5	2,8	9,3	9,2	9,2	12,4	12,3
IUE RE	315	561	519	571	623	-8,8	78,0	-7,5	10,0	9,1	2,0	2,6	2,1	1,9	2,0
ICE (Mercado Interno)	209	449	598	717	739	-25,1	114,3	33,2	19,9	3,1	1,3	2,1	2,5	2,4	2,4
RC-IVA	187	187	195	232	255	9,7	0,1	4,3	18,9	10,0	1,2	0,9	0,8	0,8	0,8
TGB	7	9	11	14	18	18,7	26,5	23,8	27,1	33,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
IUM (UTIL. MIN.)	75	25	153	80	61	439,7	-66,2	499,8	-47,8	-23,2	0,5	0,1	0,6	0,3	0,2
ISAE (IVE)	32	40	33	31	38	13,6	27,8	-19,5	-3,5	20,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
ITF	633	446	324	340	339	101,7	-29,5	-27,5	5,1	-0,5	4,0	2,1	1,3	1,1	1,1
IDH	2.328	5.497	5.954	6.644	6.465	100,0	136,1	8,3	11,6	-2,7	14,7	25,8	24,5	22,4	21,1
Conceptos varios	117	167	227	449	494	227,4	42,9	35,6	98,1	10,0	0,7	0,8	0,9	1,5	1,6
Programa transitorio	32	27	29	25	6	-96,0	-15,1	7,4	-13,0	-76,6	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0
Regímenes especiales en efectivo	10	18	15	20	24	-20,1	90,1	-16,5	32,4	19,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Regímen tributario simplificado	4	7	8	11	11	-42,5	56,8	15,5	37,5	5,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Regímen tributario integrado	0	0	0	0	0	-66,9	1,2	-13,1	16,2	20,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Regímen agropecuario unificado	5	11	7	9	12	26,5	120,8	-36,0	26,9	35,5	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos en Efectivo	29	33	23	14	10	8,5	14,1	-30,6	-39,2	-29,3	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0
Recaudaciones en Valores	1.335	1.394	1.287	1.231	4.377	45,8	4,4	-7,7	-4,3	255,5	8,4	6,5	5,3	4,2	14,3
Valores IVA (Mercado Interno)	462	615	654	440	711	29,1	33,2	6,3	-32,7	61,6	2,9	2,9	2,7	1,5	2,3
Valores IT	249	215	176	308	163	21,1	-13,9	-18,2	75,0	-47,0	1,6	1,0	0,7	1,0	0,5
Valores IUE	284	352	289	274	2.788	60,8	23,9	-17,8	-5,2	917,0	1,8	1,7	1,2	0,9	9,1
Valores ICE (Mercado Interno)	298	159	111	122	194	94,7	-46,8	-29,9	9,5	59,0	1,9	0,7	0,5	0,4	0,6
Valores RC-IVA	27	29	23	27	33	17,7	9,1	-22,4	17,8	24,7	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Valores Utilidades Mineras	11	9	4	33	12	100,0	-22,0	-57,4	790,6	-65,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Conceptos varios	5	16	31	28	477	36.655,6	259,3	93,0	-9,0	1.575,8	0,0	0,1	0,1	0,1	1,6
Importaciones	3.018	3.499	4.322	5.641	4.833	29,0	15,9	23,5	30,5	-14,3	19,0	16,4	17,8	19,1	15,8
IVA (Importaciones)	2.707	3.130	4.002	4.931	4.285	26,5	15,6	27,8	23,2	-13,1	17,0	14,7	16,4	16,7	14,0
ICE (Importaciones)	144	169	213	266	233	24,5	17,2	26,2	24,7	-12,5	0,9	0,8	0,9	0,9	0,8
Valores IVA (Importaciones)	156	194	99	436	310	113,1	24,3	-48,9	339,6	-29,1	1,0	0,9	0,4	1,5	1,0
Valores ICE (Importaciones)	11	6	7	8	6	12,3	-46,4	29,1	8,1	-24,6	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
IEHD	1.886	2.000	2.383	2.530	1.791	64,4	6,0	19,2	6,2	-29,2	11,9	9,4	9,8	8,5	5,9
IEHD Refinerías	1.497	1.454	2.004	1.881	545	52,8	-2,9	37,8	-6,1	-71,0	9,4	6,8	8,2	6,4	1,8
IEHD (Mercado Interno)	18	31	51	129	81	-22,2	76,5	63,2	150,8	-36,9	0,1	0,1	0,2	0,4	0,3
IEHD (Importaciones)	21	24	57	30	24	40,1	11,9	136,4	-46,5	-20,4	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
IEHD valores	350	490	271	490	1.141	171,5	40,2	-44,7	80,7	132,9	2,2	2,3	1,1	1,7	3,7
Gravamen Arancelario	796	921	1.117	1.407	1.179	18,4	15,7	21,3	26,0	-16,2	5,0	4,3	4,6	4,8	3,9

(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Aduana Nacional de Bolivia (ANB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro III.4 Recaudaciones tributarias en efectivo - mercado interno, según actividad económica, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Actividad económica	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Incidencia %					Participación %				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Total	5.853,5	7.512,7	8.929,9	11.787,9	11.580,6	15,6	28,3	18,9	32,0	-1,8	15,6	28,3	18,9	32,0	-1,8	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recaudación (Mdo. interno)	5.852,3	7.538,0	8.926,1	11.796,1	11.585,7	15,5	28,8	18,4	32,2	-1,8	15,5	28,8	18,5	32,1	-1,8	99,9	100,4	99,9	100,0	106,8
Actividad agropecuaria	61,9	78,4	110,3	162,5	174,4	-15,6	26,6	40,7	47,3	7,3	-0,2	0,3	0,4	0,6	0,1	1,1	1,0	1,2	1,4	1,6
Petróleo crudo y gas natural	565,3	787,6	642,9	1.829,6	335,1	79,4	39,3	-18,4	184,6	-81,7	4,9	3,8	-1,9	13,3	-12,7	9,7	10,5	7,2	15,5	3,1
Minerales metálicos y no met.	140,1	150,3	422,4	484,6	271,9	129,4	7,3	181,1	14,7	-43,9	1,6	0,2	3,6	0,7	-1,8	2,4	2,0	4,7	4,1	2,5
Industria manufacturera	1.051,6	1.610,5	2.176,4	2.757,9	3.715,5	-6,2	53,1	35,1	26,7	34,7	-1,4	9,5	7,5	6,5	8,1	18,0	21,5	24,4	23,4	34,2
Servicios	4.033,4	4.911,1	5.574,1	6.561,4	7.088,8	15,3	21,8	13,5	17,7	8,0	10,6	15,0	8,8	11,1	4,5	68,9	65,4	62,4	55,6	65,3
Ajustes por acreditación	1,1	-25,3	3,8	-8,1	-5,1	123,5	-2,326,7	114,9	-315,4	37,3	0,1	-0,5	0,4	-0,1	0,0	0,0	-0,3	0,0	-0,1	0,0

(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La recaudación de IVA en efectivo y valores, alcanzó Bs. 4.264,8 millones, 1,8% por encima del registrado en 2008. Si bien el nivel en efectivo se ubicó 5,2% por debajo del nivel registrado en 2008, fue superior en 18,4% al observado en 2007, mientras que la recaudación en valores ascendió en 61,6% asociada al sector de hidrocarburos. El comportamiento de los cobros por IVA en efectivo responde a la disminución de las recaudaciones de la actividad de extracción de hidrocarburos, que fue compensado por el aumento de tributos de la industria manufacturera —principalmente de bebidas, productos de minerales no metálicos, y sustancias y productos químicos— y servicios, donde destacan los sectores de servicios a las empresas y comercio.

Los ingresos totales por concepto de IT registraron Bs. 2.166,2 millones en 2009. La menor recaudación en efectivo por productos de extracción de hidrocarburos, productos refinados y comercio explicaron este resultado, no obstante, la actividad de servicios, que se constituye en la principal fuente de recaudación del IT, representando en 2009 el 81,6% del total, registró un ligero aumento en relación a la gestión pasada.

Por su parte, los recursos por ICE registraron un ascenso de 11,2%, 59,0% en valores y 3,1% en efectivo, este último atribuido a mayores niveles de ingresos por la actividad manufacturera en general, y tabaco y bebidas en particular, consistente con el incremento de alícuotas a bebidas alcohólicas dispuesta en 2008 y que se mantuvieron en la gestión 2009.

La recaudación por concepto de Impuesto a las Utilidades de Empresas (IUE) ascendió en 2009 a Bs. 6.549,1 millones, 21,4% del total de recaudaciones tributarias, de los cuales, Bs. 3.761,3 millones correspondieron a recaudación en efectivo que creció en 2,8%, y Bs. 2.787,8 millones a valores, que registró un elevado crecimiento en la gestión, 917,0% y una incidencia en 8,5% en el crecimiento de recaudaciones en el mercado interno, que responde al pago en valores por parte de YPF. En montos en efectivo, las actividades de refinación de productos de petróleo, y servicios dentro de los que destaca comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones, que en conjunto representaron 56,2% del total, explicaron este comportamiento.

La ampliación de la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) por 36 meses adicionales a partir de julio de 2009, y la extensión de la obligación a la totalidad de depósitos

a plazo fijo, favoreciendo además el proceso de bolivianización al excluir del pago del impuesto a operaciones en moneda nacional, contribuyó a sostener el nivel de las recaudaciones de ITF, que alcanzaron Bs. 338,6 millones en 2009.

III.4.1.1.2 RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS ADUANEROS

En la gestión 2009, la recaudación de tributos aduaneros alcanzó Bs. 6.070,4 millones, aunque 13,6% por debajo del registrado en 2008, fue mayor en 11,1% respecto a 2007 (Cuadro III.5). La liberación de impuestos aduaneros, la disminución del valor de importaciones, principalmente de bienes de consumo en general y de material de transporte en particular, como parte de la política de restricción de ingreso de vehículos usados, determinó la menor recaudación aduanera, que alcanzó su peor nivel mensual en febrero, Bs. 386,0 millones, no obstante fue recuperándose hasta alcanzar Bs. 648,7 millones en diciembre de 2009, en línea con el desempeño del sector de comercio exterior y el continuo dinamismo económico del país.

Las recaudaciones por el ingreso de mercadería importada por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto al Consumo Específico (ICE) e Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD), alcanzaron en conjunto Bs. 4.891,5 millones, que corresponden casi en su totalidad a recaudaciones ordinarias. Las secciones, según la Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina (NANDINA), de mayor importancia en la recaudación ordinaria de tributos aduaneros del SIN en 2009, fueron material de transporte, máquinas y aparatos, material eléctrico, metales comunes y manufacturas de metales, y productos de la industria química, que representaron conjuntamente 63,1% del total (Cuadro III.6). La disminución de recaudaciones de material de transporte —cuyo capítulo de mayor significancia es el pago por la importación de vehículos automóviles, otros vehículos terrestres, y partes y accesorios— incidió negativamente en 7,4% en la disminución de la recaudación de las tres obligaciones, en línea con la política de restricción de ingreso de vehículos con antigüedad de 5 años, a fin de garantizar la seguridad vial, renovar el parque automotor, disminuir la saturación vehicular, y reducir el daño medio ambiental.

Los ingresos por concepto de Gravamen Arancelario (GA) en 2009 alcanzaron Bs. 1.178,9 millones, inferior en 16,2% respecto a la pasada gestión, por el menor flujo de comercio exterior y de

importación de vehículos. Las principales secciones de la NANDINA con mayor recaudación ordinaria de GA fueron material de transporte, máquinas y aparatos eléctricos, productos de las industrias químicas

y metales comunes y manufacturas de metales, que en conjunto representan el 65,6% del total de recaudaciones del tributo.

Cuadro III.5 Recaudación de tributos aduaneros, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %				Participación %			
						2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
Recaudación de tributos aduaneros	3.805,2	4.426,1	5.465,2	7.024,7	6.070,4	16,3	23,5	28,5	-13,6	100,0	100,0	100,0	100,0
Recaudación SIN	3.009,7	3.505,3	4.348,3	5.617,6	4.891,5	16,5	24,0	29,2	-12,9	79,2	79,6	80,0	80,6
IVA (Importaciones)	2.778,4	3.169,2	3.835,7	4.992,7	4.483,1	14,1	21,0	30,2	-10,2	71,6	70,2	71,1	73,9
ICE (Importaciones)	217,6	323,6	494,4	602,5	377,0	48,7	52,8	21,9	-37,4	7,3	9,0	8,6	6,2
IEHD (Importaciones)	13,7	12,6	18,2	22,3	31,5	-8,2	44,6	22,8	41,1	0,3	0,3	0,3	0,5
Gravamen Arancelario	795,5	920,7	1.116,9	1.407,2	1.178,9	15,7	21,3	26,0	-16,2	20,8	20,4	20,0	19,4

(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Aduana Nacional de Bolivia (ANB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro III.6 Recaudación de tributos aduaneros según NANDINA, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Sección de la NANDINA	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %				Participación %			
						2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
Recaudación de tributos aduaneros (SIN)	3.009,7	3.505,3	4.348,3	5.617,5	4.891,5	16,5	24,0	29,2	-12,9	100,0	100,0	100,0	100,0
Recaudación ordinaria de tributos aduaneros	3.006,5	3.505,3	4.299,1	5.612,3	4.891,4	16,6	22,6	30,5	-12,8	100,0	98,9	99,9	100,0
Material de transporte	508,7	737,4	1.098,8	1.368,1	952,3	45,0	49,0	24,5	-30,4	21,0	25,3	24,4	19,5
Máquinas y aparatos, material eléctrico	561,6	632,7	848,3	1.021,0	909,2	12,7	34,1	20,4	-11,0	18,0	19,5	18,2	18,6
Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	423,7	448,1	523,4	645,9	639,6	5,7	16,8	23,4	-1,0	12,8	12,0	11,5	13,1
Metales comunes y manufacturas de estos metales	324,5	406,0	472,9	660,8	585,1	25,1	16,5	39,7	-11,5	11,6	10,9	11,8	12,0
Productos minerales	283,3	265,9	126,9	450,9	408,2	-6,1	-52,3	255,2	-9,5	7,6	2,9	8,0	8,3
Plástico y sus manufacturas	244,1	267,0	332,3	384,5	306,0	9,4	24,4	15,7	-20,4	7,6	7,6	6,8	6,3
Productos de las industrias alimentarias, bebidas, tabaco	138,4	166,7	216,2	258,0	250,2	20,5	29,6	19,4	-3,0	4,8	5,0	4,6	5,1
Productos del reino vegetal	109,7	107,0	156,1	210,3	196,8	-2,5	45,8	34,8	-6,4	3,1	3,6	3,7	4,0
Pasta de madera; papel o cartón para reciclar	107,0	124,0	142,6	184,2	151,5	15,9	15,0	29,2	-17,8	3,5	3,3	3,3	3,1
Materias textiles y sus manufacturas	106,1	123,5	137,0	140,2	102,8	16,4	10,9	2,4	-26,7	3,5	3,1	2,5	2,1
Instrumentos y aparatos de óptica, cinematografía	58,5	59,2	55,3	65,9	79,5	1,1	-6,5	19,1	20,6	1,7	1,3	1,2	1,6
Mercancías y productos diversos	38,4	48,2	54,1	61,0	67,2	25,4	12,2	12,8	10,2	1,4	1,2	1,1	1,4
Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento	38,0	44,2	49,6	59,2	64,9	16,1	12,2	19,5	9,7	1,3	1,1	1,1	1,3
Calzado, sombreros, paraguas, quitasoles, bastones	24,7	28,2	34,3	40,7	35,2	14,5	21,6	18,6	-13,6	0,8	0,8	0,7	0,7
Animales vivos y productos del reino animal	20,8	21,9	19,2	22,3	23,5	5,5	-12,5	16,3	5,4	0,6	0,4	0,4	0,5
Otros	18,9	25,3	32,2	39,3	119,3	34,3	27,1	22,1	203,9	0,7	0,7	0,7	2,4
Recaudación extraordinaria de tributos aduaneros	3,1	0,0	49,2	5,2	0,1	-100,0	100,0	-89,4	-97,3	0,0	1,1	0,1	0,0

(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Aduana Nacional de Bolivia (ANB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Adicionalmente, en la gestión 2009, en el marco de las políticas de fomento productivo, se incrementó la alícuota del GA a textiles de procedencia china, se continuó con preferencias a importaciones de maquinaria y equipo para empresas públicas, se eliminó el pago de GA a donaciones dirigidas a entidades públicas, mientras que se mantuvo su pago a donaciones a Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). En el marco de la política antiinflacionaria, en 2009 se prosiguió con el diferimiento arancelario a la importación de determinadas partidas de productos alimenticios.

La recaudación extraordinaria de tributos aduaneros alcanzó Bs. 177.521 en 2009, producto de la conclusión del programa de regularización de vehículos indocumentados en febrero del año, en los dos primeros meses de 2009 se nacionalizaron 16 vehículos, principalmente en el departamento de La Paz. En la gestión 2008, cuando el programa estuvo vigente, se regularizaron 535 vehículos. La recaudación extraordinaria de IVA alcanzó a Bs. 71.117, ICE Bs. 68.451 y GA Bs. 37.953.

El programa de regularización de vehículos indocumentados logró nacionalizar 4.994 vehículos durante su vigencia, distribuidos en los departamentos de La Paz 24,3% del total, Cochabamba 21,2%, Oruro 14,9%, Tarija 11,4% y el resto de regionales 28,2%. La

recaudación del programa ascendió a Bs. 68,5 millones, principalmente en La Paz, Cochabamba y Oruro donde superó Bs. 10.0 millones (Cuadro III.7).

POLÍTICA FISCAL

INGRESOS
FISCALES

79

Cuadro III.7 Regularización de vehículos indocumentados y recaudación extraordinaria, 2007 - 2009
(En número de vehículos, en miles de Bs. y en porcentaje)

Regional	Vehículos regularizados					Recaudación extraordinaria				
	2007	2008	2009	Acumulado 2007-2009	Partic. %	2007	2008	2009	Acumulado 2007-2009	Partic. %
Bolivia	4.443	535	16	4.994	100,0	62.782,8	5.587,9	177,5	68.548,2	100,0
La Paz	957	248	11	1.216	24,3	13.131,9	2.272,0	121,5	15.525,4	22,6
Cochabamba	979	78	2	1.059	21,2	13.063,0	782,7	31,8	13.877,5	20,2
Oruro	694	48	1	743	14,9	10.287,1	731,6	12,1	11.030,8	16,1
Tarija	528	38	1	567	11,4	6.642,3	310,6	7,3	6.960,3	10,2
Santa Cruz	418	72	1	491	9,8	6.358,7	853,4	4,8	7.217,0	10,5
Potosí	411	29	0	440	8,8	6.857,5	363,0	0,0	7.220,5	10,5
Sucre	450	22	0	472	9,5	6.243,0	274,5	0,0	6.517,5	9,5
Trinidad	6	0	0	6	0,1	199,2	0,0	0,0	199,2	0,3

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia (ANB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Las preferencias establecidas al pago de tributos por ingreso de bienes de capital, materias primas y bienes intermedios, para empresas públicas estratégicas y sector público, la liberación para aprovisionamiento de combustibles en el país a favor de YPFB, la continuidad de la política antiinflacionaria a través del diferimiento a cero del gravamen arancelario a la importación de determinados alimentos, la exención de tributos aduaneros a donaciones dirigidas a entidades públicas, la eliminación de exoneraciones a donaciones destinadas a ONG's privadas, salvo el GA y las preferencias por acuerdos comerciales, determinaron en 2009 la liberación de Bs. 2.934,3 millones, 48,3% del total de recaudaciones de tributos aduaneros. La recaudación liberada corresponde en Bs. 1.465,3 millones a GA, que representa el 49,9% de los tributos liberados, Bs. 1.300,1 millones a IEHD, 44,3% de participación, y Bs. 168,9 millones a IVA e ICE, 5,8% restantes.

III.4.1.2 INGRESOS POR HIDROCARBUROS

La menor producción de hidrocarburos en 2009, atribuido a la reducción de la demanda de gas natural por parte de Brasil y precios inferiores a los registrados en 2008 —que no obstante fueron superiores a los registrados en gestiones anteriores a 2008—, determinaron la disminución de los ingresos por ventas de hidrocarburos, y de recaudación por concepto de Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) e Impuesto Especial a los Hidrocarburos

y sus Derivados (IEHD), los ingresos más representativos por impuestos a la actividad hidrocarburífera.

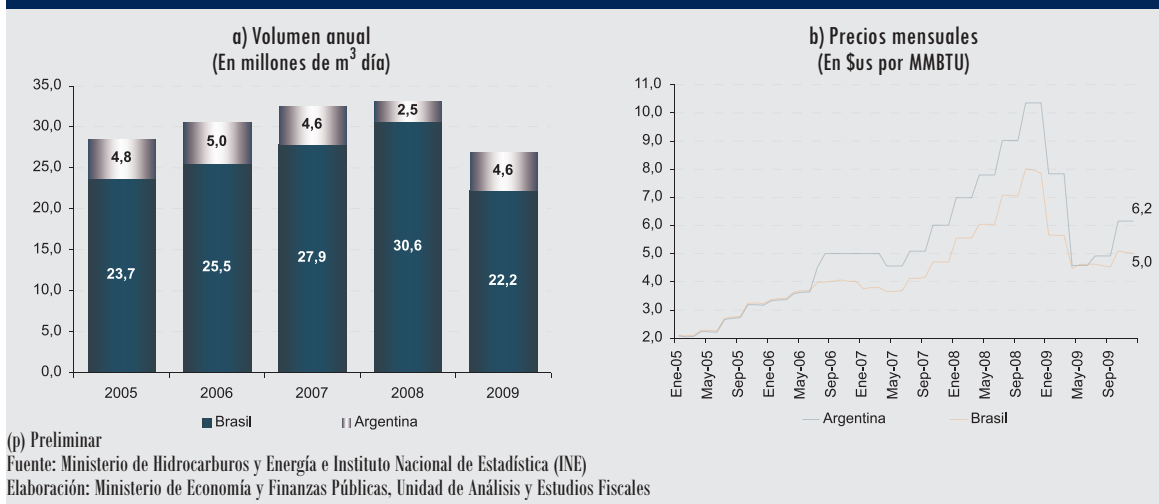
En 2009, las ventas hidrocarburíferas registradas en las cuentas del Sector Público No Financiero (SPNF) consolidado alcanzaron Bs. 25.325,3 millones, de los cuales 54,6% correspondieron a ventas en el mercado interno de derivados de petróleo y 45,4% a exportaciones de gas natural, registrando una disminución de 3,8% respecto a similar período de 2008. Los menores requerimientos de gas natural por parte del contrato GSA, y menores precios respecto a 2008, significaron una incidencia de -5,7% de las ventas externas, aunque el efecto fue mitigado por los rezagos en la determinación de precios de exportación negociados por el Gobierno Nacional en 2006 y el aumento de comercialización de combustibles en el mercado interno que creció en 20,1% e incidió positivamente en 4,0%.

Las exportaciones de gas natural a Brasil se situaron en promedio en 22,2 millones de metros cúbicos diarios (mcmd) en 2009, una disminución de 27,2% respecto a 2008, mientras que la demanda del producto boliviano por parte de Argentina casi se duplicó en la gestión alcanzando 4,6 mcmd, desde el 2,5 mcmd del año precedente. Por su parte, la disminución del precio de petróleo WTI respecto a sus niveles récord registrados en la gestión pasada, que determinaron las cotizaciones de fuels asociados al cálculo de

precios de venta externa de gas natural del país, generaron el descenso de 31,2% y 25,4% del precio de exportación de gas natural a Argentina y Brasil, respectivamente, que fueron amortiguados por los rezagos para la determinación de precios de exportación establecidos en los contratos correspondientes, tres

meses en el caso de Brasil y seis en el de Argentina. No obstante, los precios de \$us 6,2 por MMBTU para Argentina y \$us 5,0 para Brasil de diciembre de 2009 fueron superiores a las cotizaciones anteriores a 2008 (Gráfico III.3).

Gráfico III.3 Volumen y precios de exportación de gas natural a Argentina y Brasil, 2005 - 2009 (p)
(En millones de m³ día y en \$us por MMBTU)

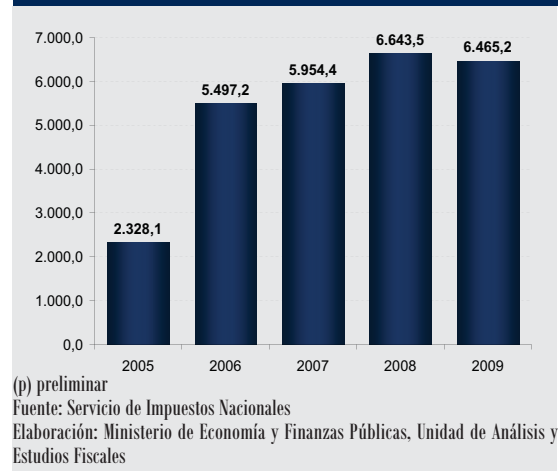


En ese contexto, las recaudaciones de IDH alcanzaron Bs. 6.465,2 millones en 2009, un ligero descenso de 2,7% en relación a la gestión pasada (Gráfico III.4), con un comportamiento trimestral diferenciado, creciente durante el primer trimestre del año, en que las recaudaciones de IDH superaron en Bs. 449,3 millones y Bs. 205,8 millones el nivel registrado en el primer y cuarto trimestre de 2008, respectivamente, vinculado al efecto rezagado de precios de venta de gas natural al mercado externo.

Por su parte, los ingresos por IEHD, Bs. 1.791,1 millones, registraron una caída de 29,2% respecto a la gestión precedente, atribuida a la disminución de la producción de refinados del petróleo de 6,3% en 2009 en el caso del mercado interno, y a la disminución de precios de derivados de petróleo en el mercado externo para el IEHD importaciones, y mitigado por el aumento de 3,8% de volúmenes comercializados. Las recaudaciones por IEHD refinerías disminuyeron a Bs. 544,5 millones, 71,0% respecto a 2008, que corresponde a los pagos por parte de YPFB, tras la nacionalización, por IEHD mercado interno se registró Bs. 81,3 millones, referente a otras empresas de refinación, mientras que las recaudaciones en valores ascendieron en 132,9% asociados principalmente al pago

de IEHD por importación de diesel oil en papeles, los ingresos en efectivo por IEHD importaciones alcanzaron Bs. 24,1 millones (Cuadro III.8).

Gráfico III.4 Recaudación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), 2005 - 2009 (p)
(En millones Bs.)



Cuadro III.8 Recaudación del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD), 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Participación %				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
IEHD	1.885,9	1.999,8	2.382,8	2.529,9	1.791,1	64,4	6,0	19,2	6,2	-29,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
IEHD Refinerías	1.497,0	1.454,1	2.003,6	1.880,7	544,5	52,8	-2,9	37,8	-6,1	-71,0	79,4	72,7	84,1	74,3	30,4
IEHD (Mercado interno)	17,8	31,5	51,4	128,9	81,3	-22,2	76,5	63,2	150,8	-36,9	0,9	1,6	2,2	5,1	4,5
IEHD (Importaciones)	21,4	23,9	56,5	30,2	24,1	40,1	11,9	136,4	-46,5	-20,4	1,1	1,2	2,4	1,2	1,3
IEHD valores (Mercado interno e importaciones)	349,7	490,3	271,3	490,1	1.141,3	171,5	40,2	-44,7	80,7	132,9	18,5	24,5	11,4	19,4	63,7

(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2009, los volúmenes comercializados de productos refinados de petróleo alcanzaron 1.843,9 millones de litros, de los cuales, la venta de gasolina especial creció en 6,1% respecto a 2008, incidiendo en 2,8%, y de diesel oil en 1,1%, con una incidencia de 0,5%, ambos productos representan en conjunto el 89,1% del total de ventas de combustibles.

III.4.1.3 REGALÍAS MINERAS

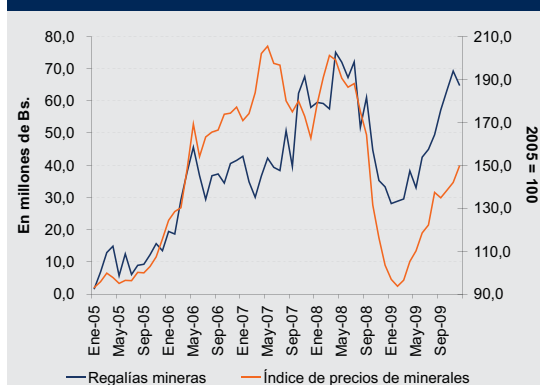
En 2009, las regalías mineras alcanzaron Bs. 548,9 millones, la disminución de 20,2% en relación a 2008 responde a menores cotizaciones internacionales de los minerales respecto al año precedente, 28,6% en promedio anual, no obstante el volumen producido de minerales en el país se incrementó en 9,9%³³, amortiguando el impacto de precios sobre las recaudaciones del sector. En efecto, la evolución mensual de regalías mineras durante 2009 fue ascendente al igual que precios, tras registrar niveles inferiores en el primer trimestre del año (Gráfico III.5), producto del debilitado contexto externo.

El pago de regalías mineras por concepto de comercialización de zinc alcanzó Bs. 161,7 millones, menor en 30,9% respecto a 2008, consistente con la disminución de su precio internacional promedio anual en 12,0% y contrarrestado por el aumento de la producción en 12,3%. Las regalías por plata registraron Bs. 251,4 millones, un ascenso de 19,7% en relación a la pasada gestión, que responde al aumento de 19,0% de la producción y un ligero retroceso de 2,1% de su precio. El efecto neto del descenso de 26,3% de precios y aumento de 13,1% de la producción del mineral de estaño, determinaron la disminución de regalías a Bs. 52,8 millones. El

³³ Corresponde a la tasa de variación del índice de cantidad de extracción de minerales.

oro por su parte, experimentó el ascenso de 11,7% de su precio, en tanto que su producción se deterioró en 14,8%, generando que las regalías por ventas del mineral alcanzaran Bs. 50,1 millones en 2009.

Gráfico III.5 Regalías mineras del SPNF e índice de precios de minerales, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs. y 2005 = 100)



(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.4.1.4 INGRESOS DE EMPRESAS PÚBLICAS

Los ingresos de empresas públicas por concepto de ventas ascendieron a Bs. 27.661,0 millones, que representaron 51,8% del total de ingresos corrientes del SPNF (Cuadro III.9), de los cuales Bs. 25.325,3 millones corresponde a ingresos percibidos por ventas del sector hidrocarburífero por parte de la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), que tras su nacionalización participa activamente en la totalidad de la cadena productiva del sector, y Bs. 2.335,7 millones provenientes de la comercialización

de otras empresas, destacan ingresos de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) en el mercado interno y la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) en el mercado externo asociado a exportación de minerales de la Empresa Metalúrgica Vinto.

Cuadro III.9 Ingresos por comercialización de empresas públicas, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

	2007	2008	2009	Participación %		
				2007	2008	2009
Total	15.039,2	28.723,1	27.661,0	100,0	100,0	100,0
Hidrocarburos	13.235,3	26.332,8	25.325,3	88,0	91,7	91,6
Merc. Interno	8.380,6	11.520,6	13.835,2	55,7	40,1	50,0
Gasolina especial	2.443,5	3.040,9	3.235,8	16,2	10,6	11,7
Gasolina premium	14,5	15,3	24,7	0,1	0,1	0,1
Diesel oil	2.752,4	2.932,1	2.375,4	18,3	10,2	8,6
Kerosene doméstico	30,9	24,0	26,7	0,2	0,1	0,1
GLP doméstico	386,4	522,6	535,3	2,6	1,8	1,9
GLP industrial	0,9	1,0	11,8	0,0	0,0	0,0
Diesel importado	1.505,5	1.532,9	2.095,0	10,0	5,3	7,6
Gas natural	134,5	152,3	337,0	0,9	0,5	1,2
Otros (Up stream)	1.112,1	3.299,6	5.193,4	7,4	11,5	18,8
Merc. Externo	4.854,7	14.812,1	11.490,1	32,3	51,6	41,5
Otras empresas	1.803,8	2.390,3	2.335,7	12,0	8,3	8,4
Merc. Interno	889,5	1.026,4	1.105,9	5,9	3,6	4,0
COMIBOL	633,9	740,1	756,7	4,2	2,6	2,7
ENDE	46,0	46,5	38,2	0,3	0,2	0,1
AASANA	14,8	19,9	25,9	0,1	0,1	0,1
ENAF	7,7	6,3	3,5	0,1	0,0	0,0
Otras empresas	187,2	213,6	281,5	1,2	0,7	1,0
Merc. Externo	914,3	1.363,9	1.229,8	6,1	4,7	4,4
ENAF	846,1	1.291,1	1.143,2	5,6	4,5	4,1
Otros	68,2	72,8	86,6	0,5	0,3	0,3

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2009, los ingresos por comercialización de la actividad petrolera alcanzaron Bs. 25.325,3 millones. El nivel de ingresos por ventas en el mercado interno ascendió a Bs. 13.835,2 millones, superior en 20,1% al registrado en 2008, e incidiendo positivamente en 8,8% en el crecimiento de ingresos por concepto de ventas de YFPB, que obedece a la mayor comercialización de diesel oil, gasolina especial y gas natural, principalmente, el aumento de ventas de gas natural es consistente con el incremento de 4,7% a la industria y 10,6% a generadoras termoeléctricas. Por su parte, los ingresos provenientes de venta externa de hidrocarburos registraron Bs. 11.490,1 millones, menor en 22,4% al nivel alcanzado el año anterior, asociado a la menor demanda de gas natural por parte de Brasil y precios de exportación inferiores.

III.4.2 INGRESOS DE CAPITAL

Los ingresos de capital alcanzaron Bs. 1.449,6 millones en 2009, que representan 2,6% del total de ingresos del Sector Público No Financiero (SPNF), de los cuales Bs. 1.415,8 millones corresponden a donaciones y Bs. 33,8 millones a otros ingresos de capital como la venta de inmuebles. Los menores ingresos de capital en la gestión responden a la disminución de 6,0% de ingresos por donaciones, que incidieron en -5,8% (Cuadro III.10).

Cuadro III.10 Ingresos de capital del SPNF y donaciones por ente donante, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos de capital	1.717,6	1.738,1	1.732,3	1.536,9	1.449,6
Donaciones	1.651,4	1.692,3	1.694,9	1.505,4	1.415,8
Multilateral	20,1	27,4	62,8	40,0	32,7
ORG-INT	4,7	7,8	28,9	0,8	20,9
CAF	0,0	0,0	4,7	4,2	5,6
UNICEF	5,0	4,2	12,8	21,1	5,5
PMA	3,8	6,3	8,4	0,2	0,4
Privados	6,6	0,4	0,0	1,1	0,4
Otros	0,0	8,6	8,0	12,5	0,0
Bilateral	624,0	758,8	844,7	791,9	440,9
Venezuela	0,0	180,4	306,4	410,3	161,1
Unión Europea	218,6	340,1	300,1	164,3	145,3
España	3,9	1,6	57,0	81,9	53,1
Japón	133,1	0,0	20,1	6,1	26,8
Bélgica	11,7	0,0	5,6	14,2	13,1
Francia	14,0	17,9	0,0	32,5	12,3
Holanda	82,0	2,9	15,0	2,3	7,0
Suecia	12,3	0,0	2,0	0,0	6,9
Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0	5,8
Dinamarca	0,0	16,0	21,3	21,9	5,1
Otros	148,4	199,9	117,2	58,5	4,4
SISIN	326,9	336,5	275,8	221,8	258,1
Apoyo Presupuestario	0,0	19,9	0,0	0,0	0,0
Alivio	680,0	549,7	512,3	451,6	684,0
HIPC I	136,9	27,7	28,6	19,2	30,5
HIPC II	453,2	433,8	397,0	347,8	575,8
SWAP España	90,0	88,3	86,7	84,7	77,8
Otros Ing. de Capital	66,2	45,8	37,4	31,5	33,8

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Las principales fuentes de donaciones en 2009 fueron bilaterales, representando 30,4% del total, destacan los recursos provenientes de Venezuela y la Unión Europea, Bs. 161,1 millones y Bs. 145,3 millones, respectivamente, los primeros dirigidos al programa

Bolivia Cambia, Evo Cumple³⁴ que en 2009 financiaron la construcción de infraestructura comunal, educativa, de deportes, y proyectos productivos, principalmente. Las donaciones en el marco del alivio de la deuda alcanzaron Bs. 684,0 millones, los recursos del Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN) Bs. 258,1 millones y los multilaterales Bs. 32,7 millones.

III.5 GASTO FISCAL

Los egresos del Sector Público No Financiero (SPNF) alcanzaron Bs. 54.714,8 millones en la gestión 2009. La expansión del gasto en 0,4% respecto a la gestión precedente, obedece a la política contracíclica aplicada ante el panorama de crisis internacional, al aumento de la inversión pública y asignación de recursos destinados a protección social, las dos últimas componentes esenciales de la nueva política económica iniciada en 2006, y a menores gastos de bienes y servicios de empresas públicas y operaciones cuasi fiscales derivadas de menores intereses por inversión internacional.

En términos del producto, el gasto de capital representó 12,8% del PIB en 2009, principalmente dirigido a inversión pública, la cuenta de bienes y servicios 12,2% y servicios personales 10,8%.

III.5.1 GASTO CORRIENTE

El nivel de gasto corriente en 2009 retrocedió en 0,4% en relación a 2008, registrando Bs. 39.077,3 millones (Cuadro III.11), principalmente atribuido a menores gastos por concepto de bienes y servicios de empresas públicas, fundamentalmente YPFB. Por otra parte, los egresos en servicios personales e intereses de deuda interna ascendieron, el mayor gasto por servicios personales se asocia a incrementos salariales y creación de ítems en los sectores de educación y salud, aumentos del salario mínimo nacional y los correspondientes a Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y el aumento en la partida de intereses obedece a menores ingresos por rendimiento de inversión internacional.

Cuadro III.11 Gastos del Sector Público No Financiero (SPNF), 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Incidencia %				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Gastos Totales	26.088,3	31.727,8	43.144,4	54.478,2	54.714,8	10,0	21,6	36,0	26,3	0,4	10,0	21,6	36,0	26,3	0,4
Gastos Corrientes	18.255,7	22.158,5	30.103,0	39.235,8	39.077,3	5,5	21,4	35,9	30,3	-0,4	4,0	15,0	25,0	21,2	-0,3
Servicios Personales	8.007,1	8.715,0	9.983,6	11.327,6	13.205,0	5,8	8,8	14,6	13,5	16,6	1,8	2,7	4,0	3,1	3,4
Bienes y Servicios	2.393,9	6.288,6	12.371,5	18.350,8	14.870,9	-18,2	162,7	96,7	48,3	-19,0	-2,3	14,9	19,2	13,9	-6,4
Intereses de Deuda	2.061,6	1.662,4	1.345,9	1.029,7	1.979,3	11,6	-19,4	-19,0	-23,5	92,2	0,9	-1,5	-1,0	-0,7	1,7
Pensiones	3.110,0	3.283,8	3.487,1	3.800,3	4.313,5	4,3	5,6	6,2	9,0	13,5	0,5	0,7	0,6	0,7	0,9
Otros Egresos Corrientes	2.683,1	2.208,8	2.914,9	4.727,4	4.708,6	35,5	-17,7	32,0	62,2	-0,4	3,0	-1,8	2,2	4,2	0,0
Gastos de Capital	7.832,6	9.569,3	13.041,4	15.242,4	15.637,5	22,3	22,2	36,3	16,9	2,6	6,0	6,7	10,9	5,1	0,7

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2009, 33,7% del nivel total de gasto corriente se destinó al pago de servicios personales, que registraron Bs. 13.205,0 millones, un ascenso de 16,6% explicado por el incremento del salario mínimo nacional en 12%, hasta Bs. 647, la creación de 4.000 ítems en educación y 890 ítems en salud, el incremento salarial en educación y salud de 14%, y en 12% para Fuerzas Armadas y Policía Nacional, asimismo, en la gestión se registró el pago, por única vez, del bono de Bs. 1.000 al sector público, como parte de la política contracíclica. El gasto en sueldos y salarios en porcentaje del PIB fue 10,8%, mayor en 1,5% al registrado en 2008, constituyéndose en un instrumento adicional para afrontar el

contexto adverso de crisis.

El gasto en bienes y servicios alcanzó Bs. 14.870,9 millones, menor en 19,0% al registrado en 2008, e incidió negativamente en 6,4% en el crecimiento de los gastos totales, resultado de menores compras estatales por parte de empresas públicas, donde los gastos de YPFB explicaron el 86,1% de la disminución. El gasto en bienes y servicios de YPFB alcanzó Bs. 10.345,7 millones en 2009, menor en 25,0% en relación a la gestión 2008, principalmente asociado a su actividad de mayoreo a partir de la nacionalización, que obedece a menores gastos por venta de combustibles e inferiores transferencias por utilidades a empresas operadoras, producto de la menor producción de hidrocarburos en 2009.

³⁴ Ver sección IV.4 Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, Capítulo IV.

El pago por pensiones, Bs. 4.313,5 millones, experimentó un incremento de 13,5% en 2009 respecto de 2008, debido al mayor gasto por el pago de las rentas del Sistema de Reparto y Compensación de Cotizaciones. El gasto en el pago de rentas del Sistema de Reparto, incluido COSSMIL, se incrementó en 11,0% como resultado del ajuste de rentas inversamente proporcional, beneficiando principalmente a personas que perciben menores niveles de rentas. El gasto en Compensación de Cotizaciones de Bs. 806,9 millones aumentó en 51,7% que responde al incremento en el número de beneficiarios.

El gasto en el pago de los intereses de deuda, interna y externa, alcanzó Bs. 1.979,3 millones en 2009, un incremento de 92,2% respecto de 2008, y que incide en 1,7% en el incremento de gastos, la caída en el rendimiento de activos del Banco Central de Bolivia (BCB) en el exterior, por menores tasas de interés internacionales que se registran en la cuenta cuasi fiscal, determinó este comportamiento. No obstante, el pago de intereses de la deuda interna del TGN se mantuvo en niveles similares a 2008, en tanto que los intereses de deuda externa disminuyeron respecto a la gestión precedente en 31,3% consistente con los menores niveles de deuda externa registrados desde 2006. Otros egresos corrientes, Bs. 4.708,6 millones, dentro de los que se encuentran transferencias corrientes como el pago del Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el reciente Bono Juana Azurduy, registraron una variación de -0,4% en 2009 en relación al año anterior.

III.5.1.1 GASTO EN PENSIONES³⁵

En 2009, el gasto en pensiones del Sector Público alcanzó Bs. 4.574,0 millones, un crecimiento de 16,3% (Cuadro III.12), que responde al incremento de gasto por pagos del Sistema de Reparto y por Compensación de Cotizaciones, principalmente.

Las personas de la tercera edad, que experimentan limitaciones a su inserción en el mercado laboral, son propensas a caer en situaciones de pobreza, cuando no acumularon en su etapa laboral activa recursos suficientes para contar con ingresos en la vejez, constituyéndose en un segmento vulnerable de la población. En

³⁵ Las cifras de gasto en pensiones de la sección difieren de las correspondientes en las operaciones del SPNF, debido a que consideran el gasto devengado en pensiones extraído de las planillas del SENASIR, mientras que en las cuentas del SPNF sólo comprende el gasto efectivo por concepto de pago de rentas.

este sentido, se implementaron medidas dirigidas a garantizar un ingreso a la población de la tercera edad que no acumuló recursos en su etapa laboral activa con la Renta Dignidad, a proveer de rentas iguales o superiores al salario mínimo nacional con la Pensión Mínima, medidas que incentiven la participación de los trabajadores en el Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo con la adecuación de la ley para la incorporación de trabajadores estacionales a este seguro, entre otros.

Cuadro III.12 Gastos en pensiones, rentistas y pagos, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs. y en número de personas)

		2005	2006	2007	2008	2009
Total	Pagos	2.900,0	3.375,8	3.569,0	3.931,1	4.574,0
Sistema de Reparto	Población ^(a)	134.677	132.833	130.851	128.216	125.366
	Pagos	2.711,3	2.793,6	2.853,6	3.028,1	3.366,8
COSSMIL (Corporación del Seguro Social Militar)	Población ^(a)	n.d.	7.094	6.943	6.780	6.637
	Pagos	n.d.	294,6	300,4	347,5	378,9
Compensación de Cotizaciones (CC)	Población ^(a)	4.950	10.179	15.163	20.439	25.450
	Pagos	126,8	260,6	392,7	531,8	806,9
Pago Renta Anticipada (PRA)	Población ^(a)	1.622	332	66	c.b.	c.b.
	Pagos	34,6	10,1	1,7	c.b.	c.b.
Pago Mínimo Mensual (PMM)	Población ^(a)	680	1.201	1.611	1.835	2.075
	Pagos	2,7	6,6	10,1	13,0	16,8
Pago Único (PU)	Población ^(b)	1.143	953	904	848	431
	Pagos	9,7	8,0	9,4	10,4	4,4
Pago Único Plus (PUP)	Población ^(b)	1.140	185	93	29	16
	Pagos	14,9	2,3	1,1	0,3	0,2

n.d. No disponible

c.b. Concluyó el beneficio

(a) Población a diciembre de cada gestión

(b) Población acumulada enero - diciembre de cada gestión

Nota: El pago del Sistema de Reparto incluye el pago de aguinaldo y el bono económico al Magisterio

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

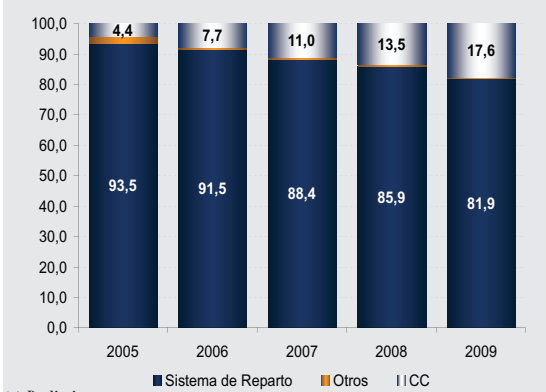
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los pagos del Sistema de Reparto, incluyendo a COSSMIL, alcanzaron Bs. 3.745,7 millones, un incremento de 11,0%, mayor en 4 puntos porcentuales al registrado en 2008, sin embargo, el número de beneficiarios disminuyó en 3.007 personas, llegando en diciembre de 2009 a 131.989 beneficiarios. El mayor gasto por pagos del Sistema de Reparto, que representa el 81,9% del gasto en pensiones y con una incidencia de 9,4% (Gráfico III.6), responde principalmente al ajuste anual de rentas que se realiza por el método inversamente proporcional asumiendo como referencia el incremento anual de la UFV correspondiente a la gestión anterior, con el objeto de mejorar el poder adquisitivo de las rentas de jubilación y coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad.

En 2009, el gasto en pagos de Compensación de Cotizaciones alcanzó Bs. 806,9 millones, un incremento de 51,7% y una incidencia de

7%. El mayor gasto en Compensación de Cotizaciones responde al incremento de 5.011 beneficiarios registrando un total de 25.450. En relación a los restantes sistemas, el gasto en Pago Mínimo Mensual, pago alternativo a la Compensación de Cotizaciones, registró Bs. 16,8 millones, mayor en Bs. 3,6 millones al registrado en 2008 debido al incremento en el número de beneficiarios. El gasto en el Pago Único Bs. 4,4 millones y el gasto en el Pago Único Plus Bs. 0,2 millones, con una incidencia conjunta de 0,05% en el incremento del gasto en pensiones.

Gráfico III.6 Composición porcentual del gasto en pensiones, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar
 Nota: El Sistema de Reparto incluye el gasto en COSSMIL
 Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros
 Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La Pensión Mínima³⁶ se constituye en una prestación semi contributiva, tiene por objeto beneficiar a personas mayores de 60 años que no lograron alcanzar una pensión al menos igual a un salario mínimo nacional, estableciéndose la Cuenta Básica Previsional³⁷ a objeto de cubrir la diferencia entre el salario mínimo nacional y la renta que percibiría con los aportes realizados en su fase laboral activa. En 2009, 1.455 personas fueron beneficiadas por la Pensión Mínima, 889 adultos mayores adicionales respecto a 2008, con un costo asociado de Bs. 9,7 millones financiados en

³⁶ Ley 3785 de 13 de noviembre de 2007.

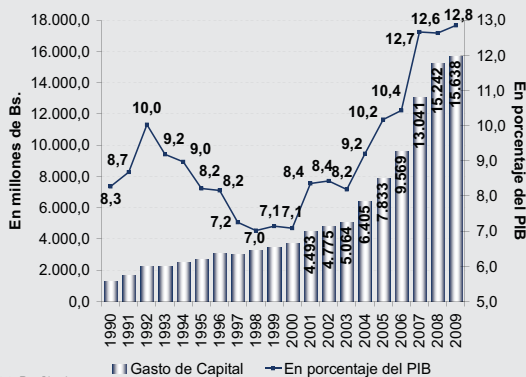
³⁷ No compromete recursos del TGN se financia con el 20% de las Primas de Riesgo Común y Riesgo Profesional, de forma mensual, \$us 5 millones de la Cuenta de Siniestralidad, y \$us 5 millones de la Cuenta de Riesgos Profesionales, pagados por única vez en su creación, por el 10% de la diferencia del Total Ganado y 60 salarios mínimos nacionales, cuando la diferencia sea positiva.

un 51,0% con el pago de Compensación de Cotizaciones, 38,3% con recursos de la Cuenta Básica Previsional y 10,6% con la Cuenta Individual.

III.5.2 GASTO DE CAPITAL

El gasto de capital³⁸, prioridad para la política económica actual, alcanzó Bs. 15.637,5 millones en 2009, un aumento de 2,6% respecto a la anterior gestión (Gráfico III.7). Los elevados niveles registrados desde 2006 permitieron fortalecer la capacidad productiva de la economía, la integración del país y la infraestructura social, a partir de mayores niveles de inversión pública en obras camineras, construcción de escuelas, construcción de centros de salud, instalación de empresas, instalación de sistemas de riego, entre otros.

Gráfico III.7 Gasto de Capital del SPNF, 1990 - 2009 (p)
(En millones de Bs. y en porcentaje del PIB)



(p) Preliminar
 Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales
 Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

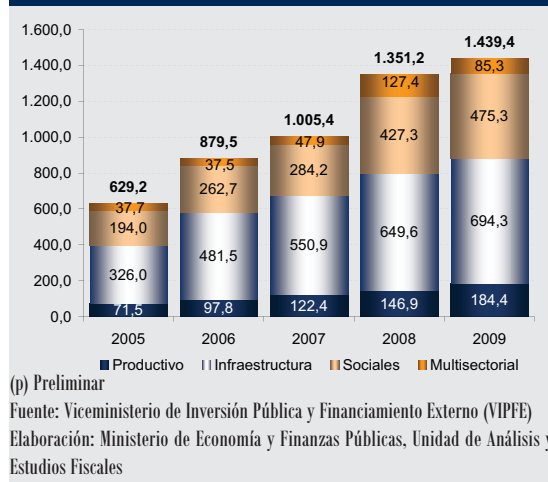
El cambio en la estructura de fuentes de financiamiento de la inversión pública iniciado en 2006, se mantuvo en 2009, más del 70,0% de la inversión pública ejecutada fue financiada con recursos internos.

³⁸ El gasto de capital considera la adquisición de activos reales —bienes duraderos, construcciones, maquinaria y equipo— y proyectos de inversión. La inversión pública por su parte, corresponde al gasto para financiamiento de nuevas construcciones, mejora de bienes nacionales de dominio público, estudios y proyectos de inversión, y adquisición de maquinaria y equipo cuando forman parte de proyectos de inversión.

III.5.2.1 INVERSIÓN PÚBLICA

En 2009, la inversión pública ejecutada alcanzó el nivel récord de \$us 1.439,4 millones, 6,5% por encima del nivel registrado en 2008, y más que duplicando los niveles anteriores a 2006 (Gráfico III.8). Los recursos de inversión pública fueron orientados en la gestión 2009 a construcción de infraestructura vial, social y a los sectores productivos agropecuario y minero, principalmente. La inversión pública, que desde 2006 experimentó niveles históricos, es uno de los principales instrumentos de política económica para el fortalecimiento de la capacidad productiva, promoviendo un mayor dinamismo en la economía.

Gráfico III.8 Inversión pública ejecutada según sector económico, 2005 - 2009 (p)
(En millones de \$us)



La política de integración caminera dirigida a fomentar el sector productivo se tradujo en \$us 694,3 millones de inversión pública orientada al sector infraestructura, 48,2% del total de inversión pública en 2009, se ejecutaron principalmente proyectos de construcción, mejoramiento y rehabilitación de carreteras, como Paraíso - El Tinto, Tupiza - Villazón, Potosí - Tarija, Potosí - Uyuni, Cotagaita - Tupiza, El Tinto - San José, Palo Marcado - Hito Brasil 94, entre los más destacados.

En 2009, se destinaron \$us. 184,4 millones al sector productivo, del cual 48,9% correspondieron al subsector agropecuario, 26,0% a minería, 16,9% a hidrocarburos y 8,2% a industria y turismo. Los recursos de inversión de proyectos agropecuarios experimentaron un incremento de 10,4%, y fueron dirigidos principalmente a la

construcción, equipamiento e instalación de la Planta de Acopio de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) San Pedro y EMAPA Cuatro Cañadas, la continuidad de la construcción de la Presa Huacata, y la construcción y el mejoramiento de sistemas de riego en diferentes localidades del país. En el sector minero se ejecutaron \$us 48,0 millones, \$us 13,8 millones adicionales al registrado en 2008, los mayores recursos se destinaron al financiamiento de la construcción de la Planta de Fundición Ausmelt - Vinto, exploración de la hidrometalúrgica Corocoro, exploración y prospección minera en La Paz, Oruro y Potosí, e implementación del proyecto de explotación y beneficio de Azufre, entre otros. Los subsectores hidrocarburos e industria y turismo, presentaron una ejecución respectiva de \$us 31,2 millones y \$us 15,2 millones, dirigidos principalmente a la construcción de redes de gas domiciliario y redes primarias de gas natural, en hidrocarburos, y a la construcción y equipamiento de la fábrica de cartón y papel, y edificación de centros turísticos recreacionales comunitarios, en industria y turismo.

En el sector social, el nivel de ejecución alcanzó \$us 475,3 millones, que representó 33,0% de la inversión pública ejecutada, de los cuales \$us 153,2 millones se destinaron al subsector urbanismo y vivienda, cuyos proyectos de mayor importancia fueron la construcción de los puentes trillizos y el mercado Lanza en La Paz, el Estadio Olímpico Patria en Sucre, la Piscina Olímpica Departamental en Tarija y el Coliseo Cerrado en Potosí. En educación y culturas se invirtieron \$us 151,3 millones, en proyectos como la instalación de los telecentros educativos comunitarios y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de institutos normales y técnicos. La inversión pública en el subsector salud y seguridad social ascendió a \$us 91,4 millones, ejecutándose la construcción de hospitales en diferentes ciudades y comunidades, y el polideportivo y piscina olímpica de los Juegos Bolivarianos en Sucre, entre otros. En el subsector saneamiento básico el nivel de ejecución en 2009 alcanzó \$us 79,4 millones, dirigidos a la construcción del proyecto Misticuni II, presa y obras anexas, la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales en Puchukollo, la perforación de pozos en la Llanura Chaqueña, desarrollo de aguas subterráneas, la construcción del alcantarillado sanitario condominal en Santa Cruz y la implementación de saneamiento ambiental Río Guadalquivir, principalmente.

El sector multisectorial alcanzó un nivel de ejecución de \$us. 85,3 millones, con una participación de 5,9% en la inversión total. En

el sector, se ejecutaron proyectos como la adquisición de maquinarias y equipos de diferentes gobiernos municipales, el desarrollo del programa integral de seguridad alimentaria y emergencia en Santa Cruz, y el proyecto preservación, adaptación y mitigación del cambio climático en Bolivia.

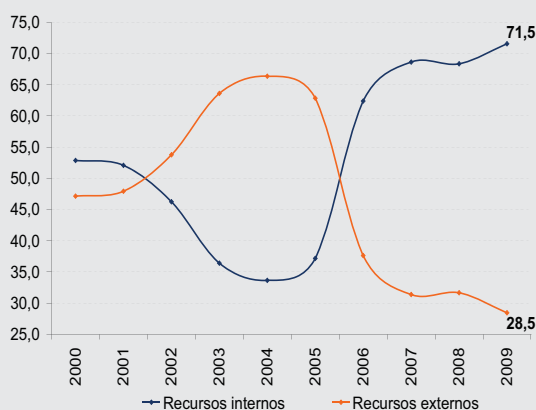
La orientación de la política fiscal continuó priorizando a la inversión pública, como parte de la política contracíclica y promoviendo un mayor dinamismo de la economía. En efecto, en 2009 el 71,5% de la inversión pública fue financiada con recursos internos y 28,5% con fuentes externas (Gráfico III.9).

POLÍTICA FISCAL

GASTO FISCAL

87

Gráfico III.9 Composición porcentual de la inversión pública ejecutada según fuente de financiamiento, 2000 - 2009 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La inversión pública financiada con recursos internos ascendió a \$us 1.029,8 millones en 2009, un crecimiento de 11,5% respecto a la gestión precedente. Entre las principales fuentes de financiamiento interno de inversión pública, destacan las regalías y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), que representaron 16,9% y 16,2% del total, respectivamente, seguidos de recursos propios 14,1% y coparticipación municipal 13,5%, estas cuatro fuentes financian conjuntamente más del 60% de la inversión. La inversión financiada con regalías experimentó en 2009 un notable ascenso respecto a la gestión pasada, 23,5%, incidiendo en el crecimiento de la inversión pública total en 3,4%, la financiada con recursos propios aumentó en 27,2%, 3,2% de incidencia, y con recursos del TGN aumentó en 46,7%, una incidencia de 2,8%. Las fuentes internas financiaron proyectos como la construcción de la presa Misicuni, fase II en Cochabamba, la planta de fundición Ausmelt - Vinto y la hidrometalúrgica Corocoro en La Paz, entre los más importantes.

Cuadro III.13 Inversión pública ejecutada según fuente de financiamiento, 2005 - 2009 (p)
(En millones de \$us y en porcentaje)

Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Participación %				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Total Inversión Pública	629,2	879,5	1.005,4	1.351,2	1.439,4	4,6	39,8	14,3	34,4	6,5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recursos Internos	233,8	548,6	689,9	923,4	1.029,8	15,5	134,6	25,8	33,8	11,5	37,2	62,4	68,6	68,3	71,5
TGN y TGN-Papeles	15,3	11,2	21,7	80,9	118,8	-27,3	-26,7	93,6	272,3	46,7	2,4	1,3	2,2	6,0	8,3
Fondo de Compensación	2,9	5,4	4,6	9,3	5,1	-57,6	82,8	-13,6	100,6	-44,7	0,5	0,6	0,5	0,7	0,4
Recursos Contravalor	10,7	15,9	16,4	18,0	14,7	-40,3	48,4	3,3	9,6	-18,5	1,7	1,8	1,6	1,3	1,0
Coparticipación IEHD	13,1	15,5	12,4	35,4	14,3	9,4	17,6	-19,9	185,9	-59,6	2,1	1,8	1,2	2,6	1,0
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	9,6	214,5	318,5	242,0	232,9		2.125,7	48,5	-24,0	-3,8	1,5	24,4	31,7	17,9	16,2
Coparticipación Municipal	65,6	86,8	107,6	170,6	193,6	-0,5	32,3	23,9	58,6	13,5	10,4	9,9	10,7	12,6	13,5
Regalías	76,8	172,1	171,3	197,1	243,4	75,1	124,1	-0,5	15,1	23,5	12,2	19,6	17,0	14,6	16,9
Recursos Propios	35,2	23,2	32,2	159,0	202,2	13,4	-34,1	38,7	394,5	27,2	5,6	2,6	3,2	11,8	14,1
Otros	4,5	4,1	5,3	10,9	4,8	22,2	-9,0	28,4	108,4	-56,4	0,7	0,5	0,5	0,8	0,3
Recursos Externos	395,3	330,8	315,5	427,9	409,6	-1,0	-16,3	-4,6	35,6	-4,3	62,8	37,6	31,4	31,7	28,5
Créditos	311,6	229,3	223,2	300,8	258,3	3,0	-26,4	-2,7	34,8	-14,1	49,5	26,1	22,2	22,3	17,9
Donaciones ⁽²⁾	83,8	101,5	92,3	127,1	151,3	-13,4	21,2	-9,1	37,7	19,0	13,3	11,5	9,2	9,4	10,5

(p) Preliminar

(2) Incluye donaciones del HIPC II

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La inversión pública financiada con fuentes externas alcanzó \$us 409,6 millones, disminuyendo en 4,3% en relación a 2008, atribuido

a la disminución de 14,1% de recursos de crédito externo, que representó 22,3% del total de inversión pública en 2008, la fuente

de donaciones ascendió en 19,0%, hasta alcanzar \$us 151,3 millones (Cuadro III.13). Los proyectos financiados con créditos externos de mayor importancia fueron la construcción de la carretera Paraíso - El Tinto en Santa Cruz financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la carretera Potosí - Tarija, la construcción de la línea de transmisión eléctrica Caranavi - Trinidad, la construcción y pavimentación de la carretera Cotagaita - Tupiza en Potosí, éstas dos últimas con recursos provenientes de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y ejecutadas por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, en 2009 se priorizó el impulso del pilar Bolivia Productiva, orientada a la transformación y diversificación de la matriz productiva, con una ejecución que alcanzó \$us. 938,7 millones (Cuadro III.14). La ejecución en el subsector transporte registró una participación de 53,2% sobre el nivel total ejecutado en este pilar, desarrollo agropecuario 11,7%, vivienda 11,4%, electrificación 8,4%, minería 5,2%, entre otros.

Asimismo, se destinó 33,0% de la inversión pública ejecutada a fortalecer los sectores del pilar Bolivia Digna, orientados a erradicar la pobreza y la inequidad, salud representó 7,2%, protección social 7,1%, saneamiento básico 6,0%, y educación 5,7% de la inversión pública ejecutada. Además, del total ejecutado, 1,7% corresponde a la inversión pública dirigida a fortalecer el pilar Bolivia Democrática y Bolivia Sostenibilidad Macroeconómica

A nivel departamental, La Paz y Santa Cruz presentaron los mayores niveles de inversión pública ejecutada \$us 315,7 millones y \$us 278,9 millones, respectivamente, significando en conjunto 41,3% del total. Asimismo, Potosí, Tarija y Cochabamba registraron en promedio una ejecución de \$us. 159,9 millones por departamento, juntos representaron 33,3% de la inversión pública. La inversión pública ejecutada registró un pronunciado crecimiento, respecto al pasado año, en los departamentos de Chuquisaca 46,0% y La Paz 24,9% (Cuadro III.15).

Cuadro III.14 Inversión presupuestada y ejecutada según categoría del Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2007 - 2009 (p)
(En millones de \$us y en porcentaje)

Estrategia del PND	2007				2008				2009			
	Ppto.	Ejec.	Part. %	% Ejec.	Ppto.	Ejec.	Part. %	% Ejec.	Ppto.	Ejec.	Part. %	% Ejec.
Total Inversión Pública	1.103,6	1.005,4	100,0	91,1	1.271,7	1.351,2	100,0	106,3	1.850,8	1.439,4	100,0	77,8
Bolivia Productiva	881,0	782,3	77,8	88,8	1.020,4	909,7	67,3	89,2	1.506,8	938,7	65,2	62,3
Bolivia Digna	213,4	218,3	21,7	102,3	241,1	419,8	31,1	174,1	322,3	475,6	33,0	147,6
Bolivia Democrática	8,1	4,2	0,4	51,6	9,2	21,6	1,6	233,5	17,6	17,9	1,2	101,7
Bolivia Sostenibilidad Macroeconómica	1,1	0,6	0,1	52,1	1,0	0,1	0,0	10,3	4,0	6,0	0,4	149,8

(Ppto.) Presupuesto aprobado

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro III.15 Inversión pública ejecutada según departamento, 2005 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %				Participación %				
						2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Total Inversión Pública	629,2	879,5	1.005,4	1.351,2	1.439,4	39,8	14,3	34,4	6,5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Chuquisaca	62,6	65,7	58,6	82,0	119,7	4,8	-10,7	39,9	46,0	10,0	7,5	5,8	6,1	8,3
La Paz	99,4	123,7	146,8	252,8	315,7	24,4	18,7	72,2	24,9	15,8	14,1	14,6	18,7	21,9
Cochabamba	73,8	105,7	106,7	175,0	142,8	43,3	0,9	64,0	-18,4	11,7	12,0	10,6	13,0	9,9
Oruro	26,1	56,9	88,5	107,0	109,0	118,3	55,5	21,0	1,9	4,1	6,5	8,8	7,9	7,6
Potosí	59,2	73,6	127,4	167,3	182,1	24,3	73,2	31,3	8,9	9,4	8,4	12,7	12,4	12,6
Tarija	101,9	174,6	147,7	145,8	155,0	71,3	-15,4	-1,3	6,3	16,2	19,9	14,7	10,8	10,8
Santa Cruz	140,7	165,9	205,1	252,4	278,9	17,9	23,6	23,1	10,5	22,4	18,9	20,4	18,7	19,4
Beni	23,7	49,3	56,2	88,3	73,0	108,2	14,0	57,0	-17,3	3,8	5,6	5,6	6,5	5,1
Pando	12,8	37,9	50,6	23,4	23,8	195,1	33,5	-53,7	1,6	2,0	4,3	5,0	1,7	1,7
Nacional	29,0	26,3	17,9	57,3	39,5	-9,4	-32,0	220,5	-31,0	4,6	3,0	1,8	4,2	2,7

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2009, los principales proyectos ejecutados en el departamento de La Paz fueron el proyecto de la Hidrometalúrgica Corocoro, la construcción de los puentes trillizos, la ampliación de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Puchokollo, la construcción del Mercado Lanza, y la construcción de la línea de transmisión eléctrica Caranavi - Trinidad, entre otros. En el departamento de Santa Cruz destacan la construcción de las carreteras Paraíso - El Tinto, El Tinto - San José, la doble vía Santa Cruz - Cotoca, la construcción, equipamiento e instalación de la Planta de Acopio EMAPA, además, de la construcción del hospital Santa Cruz, entre otros. Los principales proyectos de inversión en Potosí fueron la construcción de la carretera Tupiza - Villazón, Potosí - Uyuni, Cotagaita - Tupiza, la construcción de la presa como parte del proyecto Misicuni II en Cochabamba, en Tarija la construcción de la carretera Palo Marcado - Hito 94 con Brasil, en Chuquisaca la construcción del Estadio Olímpico Patria y la carretera Potosí - Tarija, en Oruro la construcción de la Planta de Fundición Ausmelt - Vinto, en Beni la construcción de la carretera Yucumo - Rurrenabaque, en Pando la construcción del sistema de electrificación Porvenir - Chive, y a nivel nacional destaca la instalación de telecentros educativos comunitarios, uno de los principales programas del sector educación.

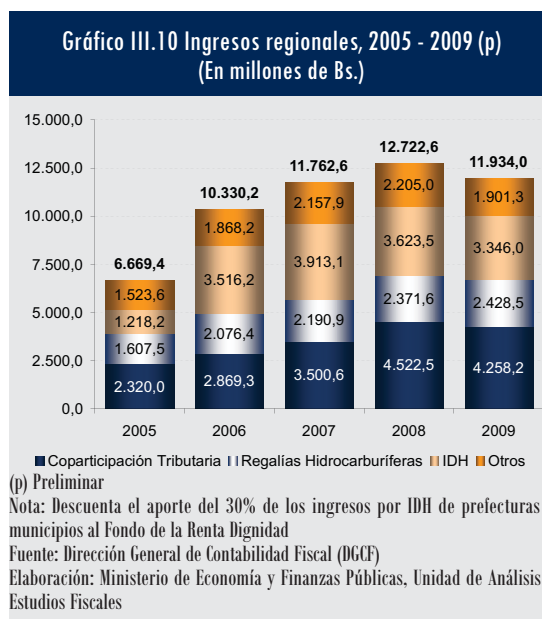
El gasto de capital de las empresas públicas alcanzó Bs. 1.409,5 millones dirigido a construcción, equipamiento e instalación de Plantas de Acopio de EMAPA en Santa Cruz, la implementación de la Planta de Cemento, la construcción de la Planta de Fundición Ausmelt - VINTO, la construcción de Microeléctricas en Beni, construcción de Líneas de Transmisión en Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Tarija, Potosí, la implementación del Ingenio Azucarero en Bermejo Tarija, la construcción e instalación de Internas y Acometidas en Tarija, la implementación de la Planta Beneficiadora de Castaña en Pando, entre otras.

III.6 INGRESOS REGIONALES

En 2009, las transferencias a prefecturas, municipios y universidades alcanzaron Bs. 11.934,0 millones, si bien registran una disminución de 6,2% en relación a 2008, duplican los niveles percibidos en 2005 (Gráfico III.10).

Las menores transferencias en 2009 obedecen a la disminución que experimentaron los ingresos por IEHD e IDH, ambos con una incidencia sobre los ingresos de -2,7% y -2,2% respectivamente,

seguidos de los ingresos por coparticipación tributaria con una incidencia negativa de 2,1%, y los ingresos por el Fondo de Compensación cuya incidencia alcanzó a -1,3%. No obstante, los ingresos por regalías hidrocarburíferas, Diálogo 2000 y subsidios y subvenciones a universidades experimentaron incrementos del 2,4%, 135,8% y 1,3% respectivamente, y en conjunto incidieron positivamente en 2,8% sobre el ingreso total.



Cuadro III.16 Ingresos regionales según departamento, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009
Total	6.669,4	10.330,2	11.762,6	12.722,5	11.934,0
Chuquisaca	414,8	741,5	813,5	918,4	838,2
La Paz	1.228,4	1.762,5	2.098,3	2.401,2	2.180,7
Cochabamba	958,0	1.389,1	1.600,0	1.779,3	1.634,0
Oruro	401,0	710,6	783,4	737,4	669,4
Potosí	523,6	931,2	1.108,7	1.225,0	1.165,2
Tarija	1.319,7	1.946,1	2.093,9	2.161,0	2.158,8
Santa Cruz	1.172,8	1.736,2	2.033,5	2.329,0	2.183,8
Beni	412,7	659,9	732,9	723,7	689,4
Pando	238,4	453,1	498,4	447,5	414,5

(p) Preliminar
Nota: Descuenta el aporte del 30% de los ingresos por IDH de prefecturas y municipios al Fondo de la Renta Dignidad
Fuente: Dirección General de Contabilidad Fiscal (DGCF)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los ingresos que percibieron las prefecturas alcanzaron Bs. 3.746,4 millones, de los que 64,8% fueron recursos por concepto de regalías hidrocarburíferas, 17,2% por IDH, 13,6% por regalías mineras y 4,3% por IEHD. Los municipios recibieron transferencias por un total de Bs. 6.167,2 millones, de los que 55,2% correspondieron a coparticipación tributaria, 36,6% por IDH y 8,2% por Diálogo 2000. El nivel de ingresos de universidades registró Bs. 2.020,5 millones en 2009, cuya principal fuente de recursos fue coparticipación tributaria que representó el 42,1%, seguido de los ingresos percibidos por subsidios y subvenciones con 35,7% e IDH con 22,1%.

En 2009, los departamentos que percibieron mayores ingresos fueron La Paz, Santa Cruz, Tarija, Cochabamba y Potosí, que en conjunto representan el 78,1% del total de ingresos regionales, vinculado a elevados recursos percibidos por concepto de coparticipación tributaria, regalías hidrocarburíferas y mineras, e IDH. De los ingresos de La Paz, coparticipación tributaria representó 55,5%, de Santa Cruz 47,8%, y de Cochabamba 45,8%. Los ingresos por concepto de regalías tuvo menor incidencia en los ingresos de estos departamentos, no obstante, estos ingresos fueron relevantes en Tarija y Potosí, representando 69,1% y 32,8% de sus ingresos respectivamente (Cuadro III.16).

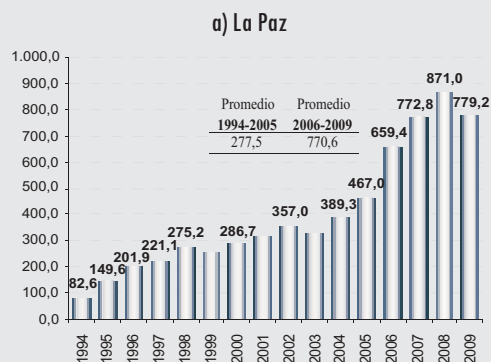
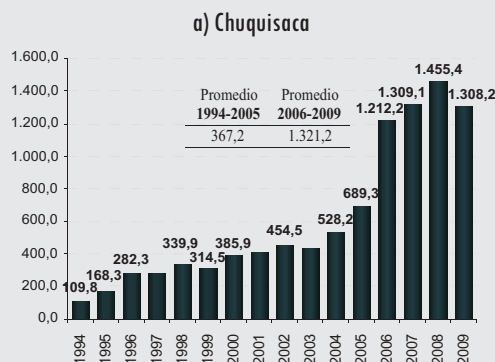
RECUADRO III.2 INGRESOS REGIONALES PER CÁPITA DE PREFECTURAS, MUNICIPIOS Y UNIVERSIDADES POR DEPARTAMENTO

La nacionalización de hidrocarburos y la renegociación de los contratos de exportación de gas natural, la mayor eficiencia en la recaudación tributaria, y el dinamismo económico, contribuyeron al crecimiento de las recaudaciones tributarias, permitiendo un significativo ascenso en los ingresos percibidos por prefecturas, municipios y universidades durante los últimos años, para su posterior asignación, principalmente, a la ejecución de un mayor número de proyectos de inversión.

Los ingresos per cápita del departamento de Tarija aumentaron de Bs. 720,5 en promedio en el período 1994 - 2005, a Bs. 4.258,6 entre 2006 y 2009, y el ingreso correspondiente a un pandino, el más elevado de los nueve departamentos, ascendió de Bs. 933,6 a Bs. 6.159,0 en el mismo período, debido principalmente a los mayores ingresos por concepto de IDH.

Asimismo, los departamentos de Beni, Oruro y Potosí se beneficiaron con un incremento en los ingresos por persona en Bs. 1.260,2, Bs. 1.241,0 y Bs. 1.106,4, respectivamente, entre los períodos 1994 - 2005 y 2006 - 2009. Por su parte, los recursos per cápita de los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz y La Paz se incrementaron Bs. 954,0, Bs. 594,6, Bs. 522,7, Bs. 493,1, correspondientemente en el período de referencia.

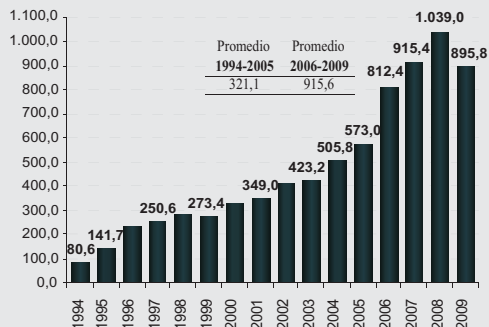
Ingresos regionales per cápita por departamento, 1994 - 2009 (p) (En Bs.)



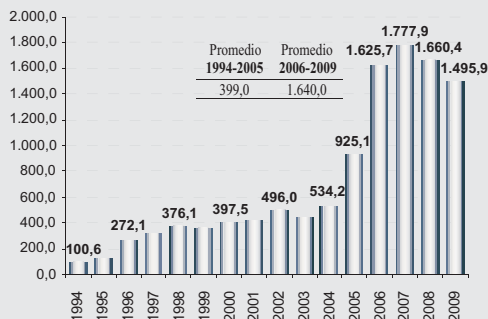
Fuente: Dirección General de Contabilidad Fiscal. (DGCF)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

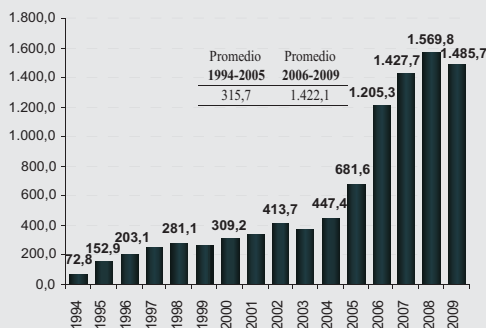
c) Cochabamba



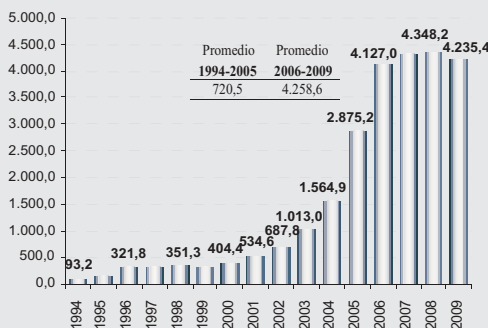
d) Oruro



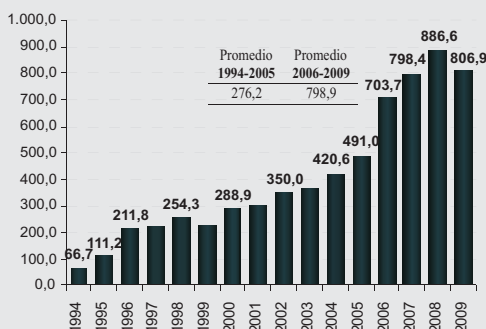
e) Potosí



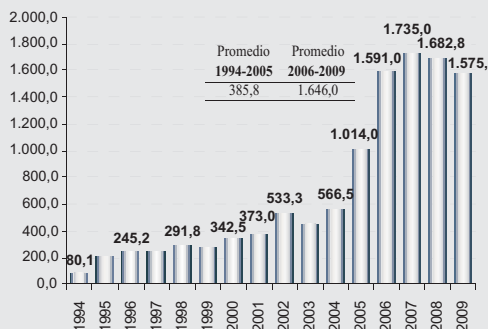
f) Tarija



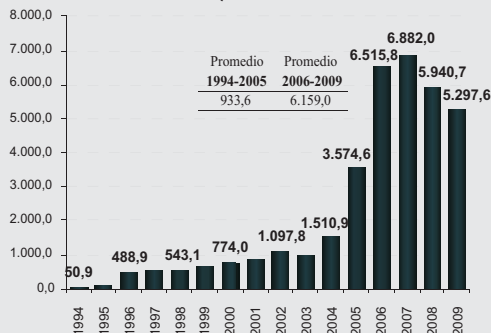
g) Santa Cruz



h) Beni



i) Pando



Los mayores recursos percibidos por prefecturas, municipios y universidades amplían la capacidad de gasto de estas entidades, a fin de orientar los ingresos a mayor inversión en construcción de carreteras, escuelas, centros de salud, mantenimiento de obras de gestiones anteriores, obras y caminos vecinales, saneamiento básico, alumbrado público, entre otros, que coadyuvan al desarrollo de barrios, comunidades, provincias y al país, por la cercanía de la administración subnacional a las necesidades de la población.

Fuente: Dirección General de Contabilidad Fiscal
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

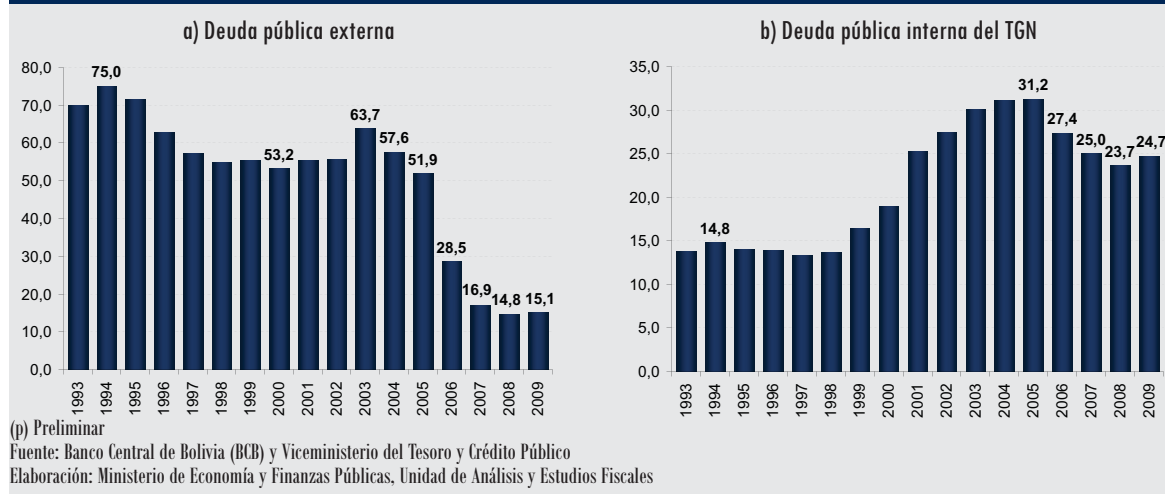
III.7 POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

En 2009 se continuó direccionando la política de endeudamiento público hacia la sostenibilidad. En términos del producto, el saldo de deuda externa alcanzó 15,1%, ligeramente mayor en 0,3 puntos porcentuales al observado la gestión precedente, los niveles de endeudamiento externo registraron un leve ascenso respecto a 2008, que respondió a mayores montos desembolsados, principalmente para proyectos productivos. Por su parte, la deuda interna del Tesoro General de la Nación (TGN) en porcentaje del PIB fue 24,7%, ligeramente superior al saldo registrado en 2008, 23,7% (Gráfico III.11), el incremento del saldo de deuda interna del Tesoro General de la Nación (TGN), obedece a la emisión de Bonos “C” y AFP’s con fines de requerimiento de liquidez, principalmente durante el primer semestre del año, y a la deuda

histórica con el Banco Central de Bolivia (BCB), asimismo, en 2009 se promovió la sostenibilidad de la deuda interna del TGN, al asegurar menores tasas de interés, mayores plazos y bolivianización de la cartera.

La política de endeudamiento público del país fue reconocida internacionalmente en 2009, las calificadoras de riesgo de deuda soberana Fitch Rating y Moody’s Investors Service aumentaron las calificaciones de “B-” a “B”, y “B3” a “B2”, respectivamente, por los mejores indicadores de deuda pública y de desempeño económico. La mayor calificación de deuda, que refleja una mejor posición del país, no sólo beneficia al sector público y a emisores locales, además atrae mayores inversiones extranjeras a Bolivia por la solidez de la economía nacional.

Gráfico III.11 Deuda pública externa e interna del TGN en porcentaje del PIB, 1993 - 2009 (p)
(En porcentaje)



III.7.1 DEUDA PÚBLICA EXTERNA

A diciembre de 2009, el saldo de deuda pública externa de mediano y largo plazo alcanzó \$us 2.592,8 millones, 15,1% en porcentaje del PIB. Los mayores desembolsos para el financiamiento de proyectos de infraestructura y productivos, principalmente, explican el moderado crecimiento de 6,1% de la deuda externa en relación a 2008, que continuó situándose muy por debajo del nivel de endeudamiento externo observado a finales de 2005, que alcanzaba \$us 4.941,6 millones y 51,9% en términos del producto.

En cuanto a composición, la deuda multilateral ascendió a \$us 1.993,1 millones, 76,9% del saldo total, y la deuda bilateral, \$us 599,7 millones, representó el 23,1% restante. Dentro de los acreedores multilaterales destacan la Corporación Andina de Fomento (CAF), 39,3% del total de deuda externa, con un monto de \$us 1.020,0 millones asociado a créditos para infraestructura caminera principalmente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 20,0%, con un monto de \$us 519,4 millones, y el Banco Mundial \$us 315,2 millones, con una participación del 12,2% en el saldo total de deuda (Cuadro III.17).

Cuadro III.17 Deuda externa de mediano y largo plazo, 2005 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

Acreedor	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Participación %				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Total deuda pública externa	4.941,6	3.248,1	2.208,7	2.443,8	2.593,0	-2,1	-34,3	-32,0	10,6	6,1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Multilateral	4.519,9	2.834,5	1.709,3	1.819,9	1.993,3	-3,0	-37,3	-39,7	6,5	9,5	91,5	87,3	77,4	74,5	76,9
CAF	871,3	843,6	856,1	947,0	1.020,0	4,1	-3,2	1,5	10,6	7,7	17,6	26,0	38,8	38,8	39,3
BID	1.622,8	1.621,2	459,3	460,9	519,4	-2,1	-0,1	-71,7	0,3	12,7	32,8	49,9	20,8	18,9	20,0
Banco Mundial	1.666,6	233,4	261,2	280,1	315,2	-4,7	-86,0	11,9	7,2	12,5	33,7	7,2	11,8	11,5	12,2
FIDA	40,8	43,1	44,9	44,9	46,5	-6,2	5,6	4,2	0,0	3,6	0,8	1,3	2,0	1,8	1,8
FND	24,5	32,3	36,7	36,6	37,2	35,4	31,8	13,6	-0,3	1,6	0,5	1,0	1,7	1,5	1,4
FONPLATA	32,8	29,1	29,9	28,3	32,7	-0,3	-11,3	2,7	-5,4	15,5	0,7	0,9	1,4	1,2	1,3
OPEP	16,8	17,3	21,1	22,2	22,1	-1,2	3,0	22,0	5,2	-0,5	0,3	0,5	1,0	0,9	0,9
FMI	243,8	14,5	0,0	0,0	0,0	-20,3	-94,1	-100,0	0,0	0,0	4,9	0,4	0,0	0,0	0,0
BIAPE	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	-14,3	-100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bilateral	421,5	413,6	499,5	623,8	599,7	10,1	-1,9	20,8	24,9	-3,9	8,5	12,7	22,6	25,5	23,1
Venezuela	0,0	32,6	84,5	229,5	295,7	0,0	100,0	159,2	171,6	28,9	0,0	1,0	3,8	9,4	11,4
Brasil	121,5	133,4	126,7	114,0	101,4	39,0	9,8	-5,0	-10,0	-11,1	2,5	4,1	5,7	4,7	3,9
Rep. Popular de China	29,4	38,6	75,4	79,5	79,5	110,0	31,3	95,3	5,4	0,0	0,6	1,2	3,4	3,3	3,1
Alemania	34,0	45,8	51,3	56,5	58,4	-13,0	34,7	12,0	10,1	3,3	0,7	1,4	2,3	2,3	2,3
Rep. Corea	5,4	10,3	17,8	17,2	20,4	440,0	90,7	72,8	-3,4	18,6	0,1	0,3	0,8	0,7	0,8
España	139,3	129,2	119,7	106,5	19,3	-2,5	-7,3	-7,4	-11,0	-81,9	2,8	4,0	5,4	4,4	0,7
Francia	13,3	12,8	12,5	10,6	9,1	-22,7	-3,8	-2,3	-15,2	-14,1	0,3	0,4	0,6	0,4	0,4
Italia	9,8	10,9	11,6	9,9	8,9	0,0	11,2	6,4	-14,7	-10,2	0,2	0,3	0,5	0,4	0,3
Japón	63,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-12,0	-100,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3
Privados	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	-50,0	-100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La deuda bilateral disminuyó en 3,9% en 2009 respecto a 2008, principalmente debido a la condonación de \$us 85,7 millones de deuda de España, que incidió en -3,6%, y la amortización efectiva de \$us 12,7 millones a Brasil con incidencia negativa de 0,5%. Los acreedores bilaterales más importantes en 2009 fueron Venezuela, Brasil, China y Alemania, que en conjunto representaron el 20,6% del saldo total de deuda externa. El saldo de deuda con Venezuela, \$us 295,7 millones obedece a desembolsos de \$us 75,1 millones fundamentalmente para el sector de hidrocarburos, el saldo con Brasil \$us 101,4 millones disminuyó en 11,1% respecto a 2008, con China \$us 79,5 millones se mantuvo en similar nivel al registrado la gestión precedente, y la deuda con Alemania alcanzó a \$us 58,4 millones.

En 2009 se contrataron \$us 1.149,6 millones (Cuadro III.18), de los cuales 61,0% pertenecen a organismos multilaterales, \$us 701,5 millones, y 39,0% a fuentes bilaterales, \$us 448,2 millones. Los montos contratados de mayor significancia corresponden a la CAF, \$us 411,6 millones, 35,8% del total, para el financiamiento de programas de construcción carretero como la doble vía La Paz - Oruro, y proyectos de saneamiento básico, a Brasil, \$us 332,0 millones, para proyectos de construcción del tramo carretero Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, y BID, \$us 245,3 millones, 21,3%

de participación, dirigidos a programas de riego, mejoramiento urbano, y sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.

Cuadro III.18 Montos contratados y servicio de deuda pública externa de mediano y largo plazo, 2005 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

	2005	2006	2007	2008	2009
Montos contratados	578,4	152,7	1042,6	1.219,3	1.149,6
d/c CAF	364,2	81	301	336,4	411,6
Brasil	0	0	35	230,0	332,0
BID	81,1	25	130	74,3	245,3
Servicio de la deuda	367,6	325,3	328,4	260,6	222,8
d/c CAF	173,7	175,8	206,6	151,2	105,5
BID	98,9	96,9	61,6	64,2	59,3

d/c De los cuales

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El servicio de deuda pública externa alcanzó a \$us 222,8 millones en 2009, de los cuales \$us 155,0 millones correspondieron a amortización efectiva y \$us 67,7 millones a intereses y comisiones, los mayores montos de pago de capital corresponden a la CAF y el BID, que en conjunto representan el 74,0% del pago del servicio.

Por su parte, la deuda pública externa de corto plazo totalizó \$us

101,6 millones en 2009, vinculada a endeudamiento con Venezuela por compra de diesel oil, cuya importación ascendió a \$us 301,9 millones en 2009.

III.7.2 DEUDA INTERNA DEL TGN

En 2009 se continuó orientando la política de endeudamiento del Tesoro General de la Nación (TGN) hacia la sostenibilidad, a través de la ampliación de la cartera en moneda nacional, reducción de tasas de interés y mayores plazos, principalmente. La deuda interna del TGN alcanzó a \$us 4.254,1 millones en 2009, la variación de 8,3% respecto al año anterior, se explica por la emisión de bonos "C" en el mercado financiero y deuda con las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's), con fines de requerimiento de liquidez, y a la deuda histórica con el Banco Central de Bolivia (BCB) —los

saldos de deuda con las AFP's y la deuda histórica con el BCB datan desde 1998 y 1992, respectivamente—. El pago por servicio de deuda fue mayor a la emisión bruta de deuda interna del TGN en 2009.

Según acreedor, el 31,4% del total del saldo de deuda, \$us 1.337,5 millones, corresponde a la deuda con el sector público (Cuadro III.19), de los cuales \$us 1.314,6 millones tienen como acreedor al BCB, principalmente por concepto de deuda histórica, cuya emisión fue nula en 2009, y créditos de emergencia por \$us 254,7 millones, originados en 2008 como parte de la política antiinflacionaria y dirigida a la constitución del Fondo de Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo de \$us 600 millones, de los cuales se emitieron \$us 240 millones en 2008 y \$us 10 millones en 2009.

Cuadro III.19 Deuda interna del Tesoro General de la Nación (TGN) según acreedor, 2005 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

Unidad Institucional / Instrumento	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %					Participación %				
						2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Total Deuda Pública Interna TGN	2.976,3	3.113,6	3.261,4	3.927,0	4.254,1	9,0	4,6	4,7	20,4	8,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector Público Financiero	992,1	798,5	841,1	1.271,5	1.328,8	1,5	-19,5	5,3	51,2	4,5	33,3	25,6	25,8	32,4	31,2
Banco Central de Bolivia	978,3	771,2	818,0	1.252,8	1.314,6	1,7	-21,2	6,1	53,1	4,9	32,9	24,8	25,1	31,9	30,9
Crédito de Emergencia	0,0	0,0	0,0	240,1	254,7	-100,0	0,0	0,0	100,0	6,1	0,0	0,0	0,0	6,1	6,0
Crédito de Liquidez	223,8	0,0	0,0	0,0	0,0	-7,2	-100,0	0,0	0,0	0,0	7,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda Histórica LT. "A"	571,6	601,3	657,0	813,3	851,3	5,9	5,2	9,3	23,8	4,7	19,2	19,3	20,1	20,7	20,0
Deuda Histórica LT. "B"	159,6	150,7	160,1	198,2	207,5	5,9	-5,6	6,3	23,8	4,7	5,4	4,8	4,9	5,0	4,9
Títulos-BCB	23,4	19,2	0,9	1,1	1,2	8,0	-18,1	-95,2	23,8	4,7	0,8	0,6	0,0	0,0	0,0
Fondos	13,8	27,4	23,1	18,7	14,2	-9,2	98,7	-15,7	-19,0	-24,0	0,5	0,9	0,7	0,5	0,3
BTs - Negociables	0,0	15,1	12,3	9,6	6,8	0,0	100,0	-18,2	-22,2	-28,6	0,0	0,5	0,4	0,2	0,2
BTs - No Negociables	13,8	12,3	10,7	9,1	7,4	-9,2	-10,7	-12,6	-15,3	-19,2	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2
Sector Público No Financiero	22,8	20,7	2,7	11,2	8,6	-7,5	-9,3	-86,9	312,5	-22,7	0,8	0,7	0,1	0,3	0,2
Otros públicos	22,8	20,7	2,7	11,2	8,6	-7,5	-9,3	-86,9	312,5	-22,7	0,8	0,7	0,1	0,3	0,2
BTs - Negociables	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-47,0	-100,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
BTs - No Negociables	20,8	20,7	2,7	11,2	8,6	-0,5	-0,7	-86,9	312,5	-22,7	0,7	0,7	0,1	0,3	0,2
Sector Privado	1.953,6	2.223,7	2.395,6	2.644,3	2.909,6	12,9	13,8	7,7	10,4	10,0	65,6	71,4	73,5	67,3	68,4
Adm. Fondo de Pensiones	1.207,2	1.377,4	1.558,7	1.742,8	1.787,5	15,0	14,1	13,2	11,8	2,6	40,6	44,2	47,8	44,4	42,0
BTs - AFP's	1.207,2	1.377,4	1.558,7	1.742,8	1.787,5	15,0	14,1	13,2	11,8	2,6	40,6	44,2	47,8	44,4	42,0
Mercado Financiero	726,3	816,4	807,0	870,8	1.122,1	10,0	12,4	-1,2	7,9	28,9	24,4	26,2	24,7	22,2	26,4
Bonos "C"	621,8	784,0	784,3	853,7	1.108,2	49,2	26,1	0,0	8,8	29,8	20,9	25,2	24,0	21,7	26,0
Bonos "C" - Amortizables	18,5	17,2	16,8	17,2	13,9	100,0	-6,9	-2,6	2,4	-18,8	0,6	0,6	0,5	0,4	0,3
Letras "C"	77,0	15,1	5,9	0,0	0,0	-67,3	-80,4	-61,2	-100,0	0,0	2,6	0,5	0,2	0,0	0,0
Letras "C" - Fondo RAL	8,9	0,0	0,0	0,0	0,0	8,4	-100,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Privados	20,0	30,0	30,0	30,6	0,0	0,0	50,0	0,0	2,1	-100,0	0,7	1,0	0,9	0,8	0,0
Bonos Privados	20,0	30,0	30,0	30,6	0,0	0,0	50,0	0,0	2,1	-100,0	0,7	1,0	0,9	0,8	0,0
Deuda de Garantía YPFB	7,9	70,7	22,0	0,0	7,0	100,0	798,9	-68,9	-100,0	100,0	0,3	2,3	0,7	0,0	0,2

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La deuda con el sector privado representó el 68,4% del total de deuda pública del TGN, \$us 2.909,6 millones. El saldo de deuda con las AFP's alcanzó \$us 1.787,5 millones y 42,0% del total, las emisiones de deuda con estas entidades, iniciadas con la reforma de pensiones en 1998, que significan un elevado costo y ejercen

fuerte presión sobre el TGN, fueron suspendidas entre septiembre de 2007 y diciembre de 2008 por el saldo superavitario en las cuentas fiscales. Sin embargo, ante requerimientos de liquidez por parte del TGN, principalmente para cubrir el servicio de deuda requirió en 2009 una nueva emisión de Bonos AFP, de \$us 119,4

millones. No obstante, a partir de septiembre de 2009, nuevamente se dejaron de emitir estos bonos.

Por su parte, la deuda con el mercado financiero significó 26,4%, \$us 1.122,1 millones, atribuido a la emisión de Bonos "C", igualmente asociados a liquidez del TGN, la emisión de estos títulos disminuyó considerablemente a partir de mayo de 2009, después de registrar una emisión mensual de \$us 109,3 millones en abril, cerrando en el mes de diciembre con una emisión de \$us 11,5 millones.

La emisión bruta de deuda interna en 2009 ascendió a \$us 571,4 millones, muy por debajo de los montos registrados en los períodos 2000 - 2001 y 2003 - 2005, y ligeramente inferior al servicio de la deuda que ascendió a \$us 572,5 millones, de los cuales 65,7% corresponden a capital y 34,3% a intereses, contrario a gestiones como 2001 en que la emisión se aproximaba a \$us 703,0 millones y el pago del servicio de deuda a \$us 315,0 millones, generando una menor presión sobre el TGN para ese año, no obstante, representan actualmente una fuerte carga fiscal por el servicio derivado de la emisión.

POLÍTICA FISCAL

POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

95

RECUADRO III.3 GASTO EN PENSIONES Y DEUDA HISTÓRICA, ORIGEN DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO DEL TGN

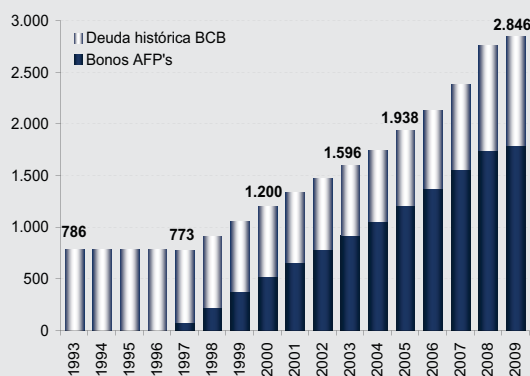
Hasta el año 2005, las decisiones de endeudamiento del Tesoro General de la Nación (TGN) se circunscribían a financiar los déficits fiscales recurrentes y la carga fiscal que representaba el elevado costo de la reforma de pensiones que data desde 1997, que junto a la deuda histórica con el Banco Central de Bolivia (BCB) a partir de 1994, constituían un panorama insostenible de la deuda. Desde 2006, la nueva administración de deuda y los resultados fiscales positivos, permitieron reorientar la política de endeudamiento interno a fin de obtener una deuda de mejor calidad, a bajas tasas de interés, mayores plazos y en moneda nacional, reduciendo los factores de vulnerabilidad, garantizando su estabilidad, y contribuyendo paralelamente al desarrollo del mercado monetario nacional.

En 2009, el 66,9% del saldo de deuda interna del TGN fue constituido por bonos a Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's) y deuda histórica con el BCB. El elevado costo en pensiones se inició tras la privatización del sistema de pensiones impulsado en 1996 con la Ley 1732, que determinó la transferencia de responsabilidad del pago de rentas de jubilación en curso y compensación de cotizaciones al TGN, generando una brecha de financiamiento en las cuentas fiscales. A fin de cubrir la insuficiencia de recursos para el pago de pensiones, en 1997 se promulgó el D.S. 24469 que estableció el financiamiento a través de la emisión de títulos valores de plazo no mayor a 15 años, adquiridos por las AFP's. En 2003, se incrementó la carga de pensiones al TGN con la promulgación de la Ley 2434 que determinó el pago de rentas en bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), obligando al TGN a emitir bonos indexados a la UFV.

La deuda histórica con el BCB, se originó en 1992 mediante el D.S. 23380, que aprobó el Convenio de Determinaciones y Consolidación de Deudas por concepto de capital suscrito entre el TGN y el BCB, incluyendo adeudos directos del TGN, saldos en mora adeudados por instituciones del SPNE, pérdidas acumuladas por créditos de desarrollo y pérdidas del BCB, obligando al TGN a la emisión de títulos de largo plazo (Títulos A) y Letras de Tesorería (Letras B) a plazos no mayores a un año.

A partir de la gestión 2006, a fin de disminuir el peso del endeudamiento con las AFP's, se aplicó una política dirigida a reducir tasas

Deuda interna del TGN, 1993 - 2009 (p)
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Crédito Público

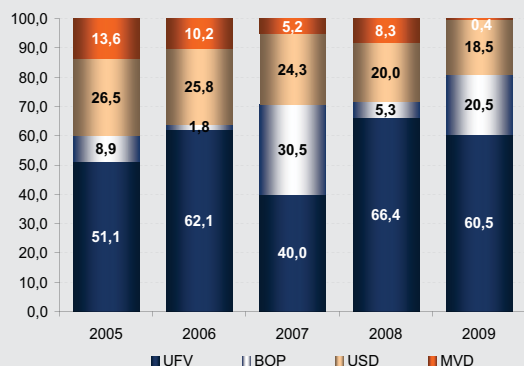
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

de interés y cambiar la denominación de la deuda en dólares y UFV's a bolivianos, evitando el descalce de monedas con los ingresos fiscales, igualmente entre septiembre de 2007 y diciembre de 2008 se suspendió la emisión de deuda con las APF's.

El continuo superávit fiscal entre 2006 y 2009 permitió el alivio del financiamiento con APF's para el pago de pensiones, sin embargo, el elevado endeudamiento generado en anteriores gestiones, determinó presiones adicionales sobre el TGN para el pago del servicio de la deuda con APF's y el BCB, mediante una mayor emisión de títulos.

En 2009 se continuó con la bolivianización del saldo de deuda interna del TGN, principalmente a través de la emisión de valores públicos en esta denominación y la correspondiente eliminación de oferta de valores en dólares estadounidenses, generando menor vulnerabilidad cambiaria, ante panoramas de bruscas fluctuaciones del dólar estadounidense, como aconteció durante 2009.

Gráfico III.12 Composición de la deuda interna del TGN por moneda, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Nota: Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), bolivianos (BOP), dólares estadounidenses (USD) y moneda nacional con mantenimiento de valor (MVD)

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

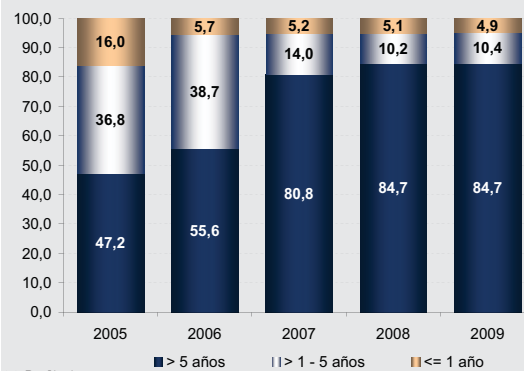
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El saldo en moneda nacional en la gestión 2009, \$us 871,9 millones, alcanzó 20,5% del total de deuda interna del TGN, 15,2 puntos porcentuales por encima del registrado en 2008, el saldo en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) superó el 60%, en conjunto el stock de endeudamiento en moneda nacional y en UFV totalizó \$us 3.442,9 millones, representando el 81,1% del saldo total de deuda interna del TGN, superior en 9,4 puntos porcentuales respecto a 2008 (Gráfico III.12), y muy por encima del 1,4% registrado en 1999 —año en que se registró la mayor dolarización de la deuda del TGN—. Por su parte, el saldo de deuda en dólares

estadounidenses ascendió a \$us 786,0 millones y en moneda nacional con mantenimiento de valor a \$us 18,2 millones, representando ambos 18,9% del total, por debajo de 28,3% en 2008, y de 98,6% en 1999.

La recomposición de la deuda interna del TGN a favor de la mayor participación de moneda local en el saldo, contribuye al proceso de bolivianización de la economía nacional. Asimismo, la modificación en la nominación de dólares estadounidenses a bolivianos, de los créditos sindicados a través del fideicomiso al Programa de Recuperación Productiva (PREP) dirigido al sector de mediana y gran empresa, financiado en 50% por el TGN, Bs. 697 millones, equivalente a \$us 100 millones, y el restante por el BCB, también coadyuvó a la remonetización boliviana.

Gráfico III.13 Composición de la deuda interna del TGN por plazos, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

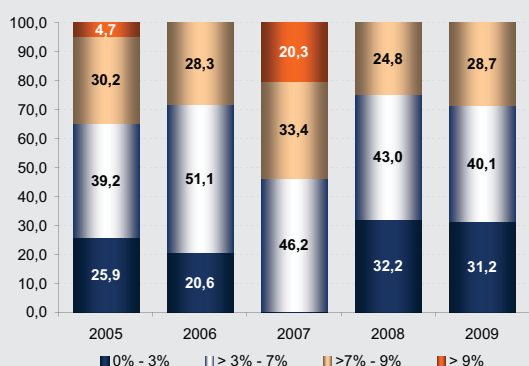
Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En cuanto a la composición de la deuda interna por plazos, en 2009 tan sólo el 4,9% del saldo total de deuda fue constituido a corto plazo —plazos menores o iguales a 1 año—, inferior al 5,1% de 2008, y muy por debajo de 16,0% en 2005. Por su parte, la

deuda a mediano plazo —entre 1 a 5 años— registró una participación de 10,4% ligeramente superior al observado en 2008, y la deuda a largo plazo —mayor a 5 años—, 84,7% del total en 2009, se mantuvo sin cambios respecto a la gestión precedente (Gráfico III.13), no obstante duplicó su participación respecto a 2005, cuando alcanzaba 47,2%.

Gráfico III.14 Composición de la deuda interna del TGN por tasas de interés, 2005 - 2009 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

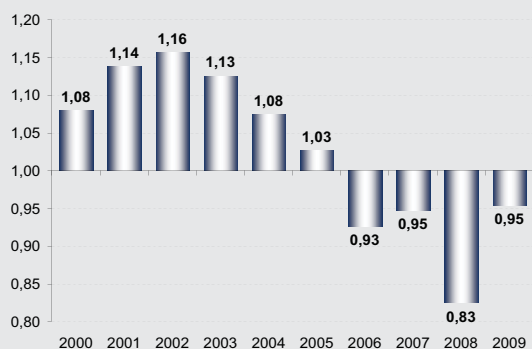
La emisión de títulos valores a plazos de 6, 8, 10, 15 y 20 años en 2009, además de la eliminación de letras “C” del saldo de deuda del TGN en 2008 y 2009 —deuda de corto plazo, cuya disminución fue iniciada desde 2006—, explican este resultado, que permitió menores presiones sobre el TGN, de disponibilidad inmediata de recursos.

De igual manera, a fin de contribuir a la menor presión sobre el TGN para el cumplimiento del servicio de la deuda, en 2009 el saldo de deuda pública continuó registrando mejoras en términos de menores tasas de interés. En la gestión no existieron saldos a

tasas mayores a 9%, en la misma línea que en 2008 (Gráfico III.14). A pesar de las previsiones de requerimiento de liquidez, principalmente durante el primer semestre del año, que originó la emisión de Bonos “C”, su contratación fue gestionada en condiciones de mayores plazos, entre 6 y 20 años, y a tasas que no superaron el 8,8%.

En 2009, la política de endeudamiento público continuó en un sendero sostenible, en efecto, el Indicador de Sostenibilidad Fiscal (ISF)³⁹ evidenció un valor de 0,95, menor a la unidad, que indica una situación fiscal sostenible en el tiempo (Gráfico III.15), atribuido a menores ratios de endeudamiento público como porcentaje del PIB y al superávit primario. El saldo primario de 1,7% en 2009 —positivo a pesar del contexto de crisis y la política anticíclica— fue superior a la meta de 0,8% considerada para el cálculo del indicador, consistente con la obtención de un ratio de deuda pública similar al registrado en 2009. Si bien el ISF de 2009 fue mayor que el observado en la gestión pasada, es contrario a valores del indicador anteriores a 2006 —mayores a la unidad—, que ubicaban la deuda en un terreno de insostenibilidad.

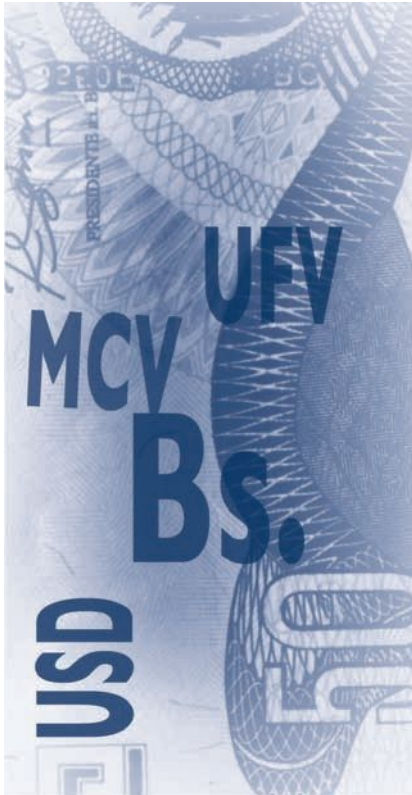
Gráfico III.15 Indicador de Sostenibilidad (ISF), 2005 - 2009 (p)



(p) Preliminar

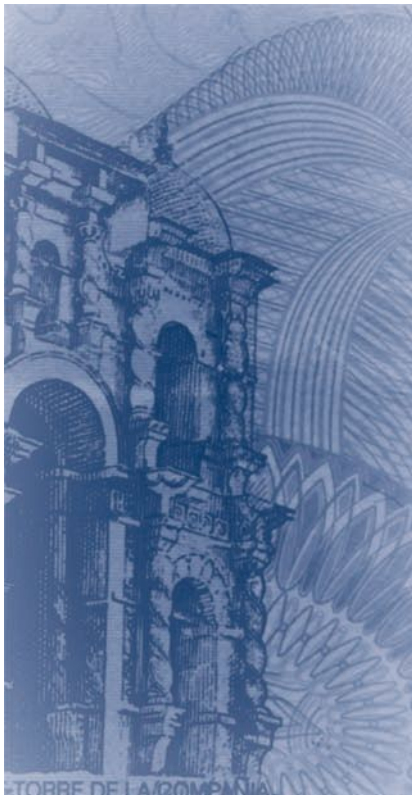
Elaboración - estimación: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

³⁹ Croce y Juan Ramón, 2003. El indicador parte del establecimiento de la restricción presupuestaria intertemporal del gobierno, cuya metodología fue desarrollada y presentada en la Memoria Fiscal 2007.



Capítulo IV

Política social y redistribución del ingreso



- IV.1 Pobreza
- IV.2 Medidas de política social
- IV.3 Niveles y focalización del gasto social
- IV.4 Programa Bolivia cambia, Evo cumple
- IV.5 Desarrollo rural y tierras
- IV.6 Programa nacional de post alfabetización
- IV.7 Tarifa dignidad
- IV.8 Empleo y política salarial

CAPÍTULO IV POLÍTICA SOCIAL Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

En 2009, la política económica de Bolivia limitó el impacto de la crisis internacional sobre indicadores sociales relevantes, los resultados de las medidas de política social iniciadas en 2006, se reflejaron en una disminución de la pobreza, reducción de la tasa de deserción escolar, ampliación de la cobertura de los servicios básicos de salud, educación y saneamiento básico, y menor tasa de desempleo abierto urbano, una de las más bajas de América Latina en la gestión 2009.

La infraestructura social coadyuvó a mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente de la más necesitada, a través del acceso a servicios básicos, salud y educación, que en el mediano y largo plazo aumentan la rentabilidad del capital humano, mejorando su productividad y la posibilidad de acceder a ingresos más elevados.

Los niveles de inversión pública social alcanzaron \$us 475,3 millones en 2009 (Cuadro IV.1), 11,2% por encima de los registrados el año precedente, estos recursos se dirigieron a mantener y mejorar la infraestructura social a partir de la construcción, mantenimiento y equipamiento de postas sanitarias y hospitales, escuelas, caminos vecinales, viviendas y polideportivos, sistemas de agua potable, entre otros.

Cuadro IV.1 Inversión pública social, 2005 - 2009
(En millones de \$us)

	2005	2006	2007	2008	2009
Inversión pública social	194,0	262,7	284,2	427,3	475,3
Salud	40,4	61,2	63,0	79,7	91,4
Educación y cultura	42,5	75,2	77,7	123,9	151,3
Saneamiento básico	51,2	56,5	60,6	50,3	79,4
Urbanismo y vivienda	59,9	69,9	82,8	173,5	153,2

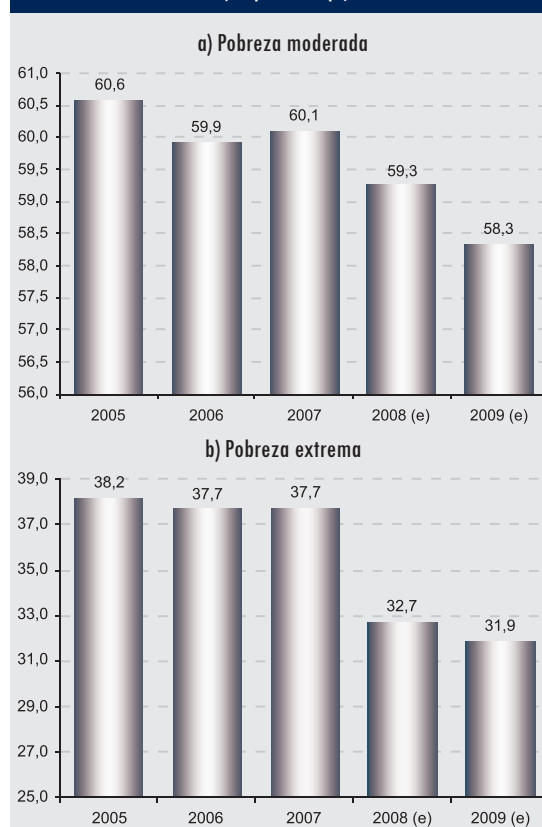
Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV.1 POBREZA

Las medidas sociales implementadas desde 2006 —transferencias condicionadas en efectivo, mayor infraestructura social, incrementos salariales, entre otros—, posibilitaron la reducción de los niveles de pobreza moderada y extrema. En 2005 la incidencia de pobreza moderada alcanzaba el 60,6%, a partir de 2006 presentó una

tendencia descendente experimentando una disminución de 2,3 puntos porcentuales en cuatro años de gestión, registrando en 2009 58,3%. La principal caída se registró en el área rural en 3,8 puntos porcentuales por debajo del registrado en 2005.

Gráfico IV.1 Incidencia de pobreza moderada y extrema, 2005 - 2009 (e)
(En porcentaje)



(e) Estimado - UDAPE

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y UDAPE

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Asimismo, el nivel de pobreza extrema se redujo significativamente, de 38,2% en 2005 a 31,9% en 2009 (Gráfico IV.1), una disminución asociada de 6,3 puntos porcentuales, las mayores reducciones de niveles de pobreza extrema se registraron en el área rural alcanzando 52,7% en 2009, menor en 10,2 puntos porcentuales al registrado en 2005. En el área urbana, el nivel de pobreza extrema alcanzado en 2009 fue de 20,7%, menor en 3,6 puntos porcentuales al de 2005.

Las transferencias condicionadas en efectivo representaron un ingreso adicional para cubrir las necesidades básicas de la población. En 2008, cuando se implementó la Renta Dignidad con un beneficio mensual de Bs. 200 que cubría aproximadamente el 84% del costo de una canasta básica de alimentos, la pobreza extrema disminuyó en 5,0 puntos porcentuales respecto al año anterior. En 2009, el Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el Bono Juana Azurduy, en conjunto beneficiaron al 27,8% de la población boliviana, que coadyuvó a la disminución de 0,9 puntos porcentuales en la pobreza moderada y extrema, en relación a 2008.

IV.2 MEDIDAS DE POLÍTICA SOCIAL

Con el objeto de restituir el bienestar de la población más vulnerable y mejorar la distribución del ingreso, las medidas de política social, implementadas se diferenciaron entre el alivio de las necesidades recurrentes y la dotación de oportunidades suficientes para superar la situación de pobreza. Entre las medidas dirigidas a aliviar las necesidades de la población desfavorecida, destacan el Bono Juancito Pinto iniciado desde 2006, la Renta Dignidad desde febrero de 2008 y el Bono Juana Azurduy a partir de mayo de 2009. Adicionalmente en 2009 continuaron implementándose otras medidas dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población boliviana, como la Tarifa Dignidad y el Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, entre otros, asimismo, se implementó el Programa de Post Alfabetización.

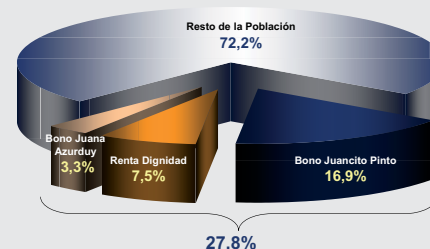
IV.2.1 TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS EN EFECTIVO

En 2009, el Bono Juancito Pinto, la Renta Universal de Vejez y el Bono

Juana Azurduy beneficiaron al 27,8% (Gráfico IV.2) de la población boliviana, equivalente a 2.811.583 personas, un aumento de 18,7% en relación al número de beneficiarios registrados en 2008. Este incremento responde a la implementación del Bono Juana Azurduy en mayo de 2009, que benefició a 340.021 personas entre mujeres y niños, y a la mayor cobertura alcanzada por el Bono Juancito Pinto y la Renta Dignidad.

El carácter condicional de las transferencias otorgadas a la población más vulnerable, permite que los ingresos adicionales otorgados por el Estado coadyuven a la disminución de los niveles de pobreza, a partir de una mayor inversión en capital humano, mejor alimentación, asistencia regular a centros de salud, entre otros.

Gráfico IV.2 Cobertura de beneficiarios de transferencias condicionadas en efectivo, 2009 (p)
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros, Ministerio de Educación y Culturas, y Ministerio de Salud y Deportes

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO IV.1 POLÍTICA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO DE CRISIS

La crisis internacional, puso en riesgo en la región los avances alcanzados en materia social durante períodos anteriores. Si bien un número importante de países aplicó medidas anticrisis de política social focalizados principalmente a limitar el impacto de un menor dinamismo económico sobre el mercado laboral y los niveles de pobreza, los costos para la región se tradujeron en elevados niveles de desempleo en países como Colombia, Chile, Argentina y Ecuador, no obstante, en el caso boliviano la crisis no produjo efectos sustanciales sobre el desempleo, al contrario Bolivia registra la menor tasa de desempleo de América del Sur.

En Colombia, las medidas sociales implementadas se dirigieron principalmente a mejorar el ingreso de las personas. Se aumentó el subsidio de transporte para empleados, se incrementó en 7,7% el salario mínimo respecto a 2008, y se dio continuidad al programa de protección social al Adulto Mayor, y el programa Familias en Acción, entre los principales. No obstante, el desempleo en Colombia ascendió en 1,4 puntos porcentuales en 2009, alcanzando 12,3%, el mayor de la región.

En 2009, la tasa de desempleo en Chile fue de 9,7%, mayor en 1,9 puntos porcentuales al del año precedente. Este país implementó medidas dirigidas tanto al sector laboral como al de protección social. En el ámbito laboral, las medidas más destacadas fueron el subsidio a la contratación, subsidio a trabajadores de entre 18 y 24 años con bajos sueldos, ampliación del Fondo de Cesantía Solidario que beneficia a trabajadores que disponen de un saldo insuficiente en su cuenta individual de cesantía, y mayores niveles de inversión pública. Entre las medidas en el ámbito de protección social, destaca el pago de un bono de \$us 70 a personas de los estratos más pobres.

Argentina implementó medidas dirigidas principalmente al sector laboral, entre las que se encuentran incentivos como la liberación de infracciones, multas y demás sanciones para la formalización de trabajadores y creación de fuentes de empleo, subsidio de 10% del costo laboral a través del no cobro de contribuciones patronales, incremento salarial de 15,5% para empleados públicos nacionales. La tasa de desempleo en Argentina fue de 8,7 en 2009, mayor en 0,8 puntos porcentuales a 2008, pese a que la mayor parte de las medidas se dirigieron al mercado laboral.

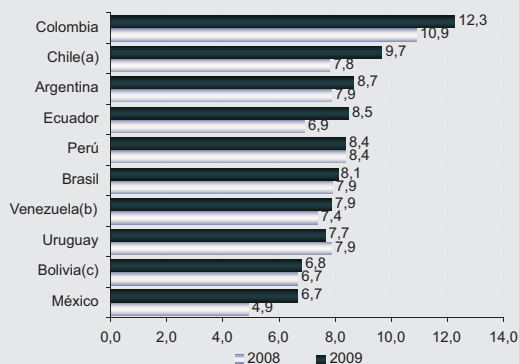
Por su parte, en 2009 Perú mantuvo una tasa de desempleo similar a 2008. Se aplicó el Programa Especial de Reversión Laboral “Revaloración Perú”, que establece incentivos a fin de proteger el empleo del trabajador o apoyarlo durante el proceso de reinserción laboral, entre otros.

En Brasil, con énfasis en los sectores económicos más afectados por la crisis, se amplió el seguro de desempleo para trabajadores despedidos a partir de diciembre de 2008, se dio continuidad al Programa Bolsa Familia y obras del Programa de Aceleración del Crecimiento, que incorpora a la exención tributaria como un incentivo a la inversión privada. Si bien, las medidas se dirigieron a proteger la población más vulnerable y procurar el bienestar de trabajadores y desempleados, su tasa de desempleo aumentó levemente alcanzando 8,1% en 2009.

Uruguay registró una disminución en la tasa de desempleo de 0,2 puntos porcentuales entre 2008 y 2009, registrando una tasa de desempleo de 7,7%. Entre las medidas implementadas se encuentra el subsidio a la capacitación laboral, que consiste en subvencionar la capacitación y parte del salario de los trabajadores que la realicen, asimismo, se implementaron incentivos a la inversión como la bonificación de la exoneración del impuesto a las rentas de las actividades económicas de 120% a inversiones realizadas en 2009, con énfasis en proyectos intensivos en mano de obra.

En 2009, pese a las medidas adoptadas, la tasa de desempleo en México se incrementó en 1,8 puntos porcentuales, no obstante mantiene la tasa más baja de Latinoamérica. Algunas medidas adoptadas por este país, fueron una asignación adicional al sistema nacional de empleo y capacitación, incremento en el salario mínimo nacional en 4,6%, ampliación del 40% del programa de empleo temporal, el fortalecimiento del Programa de Preservación de Empleo, la ampliación de la cobertura del seguro social para trabajadores desempleados.

América Latina: Tasa de desempleo abierto urbano, 2008 - 2009 (p) (En porcentaje)



(a) Tasa de desempleo abierto nacional

(b) Tasa de desempleo global

(c) Tasa estimada 2008 y 2009

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Colombia, Venezuela, Uruguay, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, México y UDAPE - Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En el caso boliviano, las medidas implementadas por el Gobierno Nacional, priorizaron al sector social y se iniciaron en 2006. En 2009, se implementó el Bono Juana Azurduy y se dio continuidad al Bono Juancito Pinto, a la Renta Dignidad, al Programa Mi Primer Empleo Digno, asimismo se fortaleció el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) y el Programa de Vivienda Social y Solidaria. Como parte de la política contracíclica se destinaron mayores recursos a inversión pública en \$us 1.439,4 millones, mayores niveles de gasto de la Administración Central en educación, salud y protección social, incremento del salario mínimo nacional y los correspondientes a los sectores de educación, salud, Fuerzas Armadas y Policía Nacional, creación de ítems en educación y salud, Tarifa Dignidad, Programa Evo Cumple, Bolivia Cambia, además del dinamismo de la economía durante los últimos años, contribuyeron a este resultado.

Cuadro IV.2 Beneficiarios y monto pagado del Bono Juancito Pinto, 2006 - 2009 (p)
(En número de beneficiarios y en millones de Bs.)

Departamento	2006		2007		2008		2009	
	Alumnos beneficiados	Monto pagado	Alumnos beneficiados	Monto pagado	Alumnos beneficiados	Monto pagado	Alumnos beneficiados	Monto pagado
Total	1.085.360	217,1	1.321.812	264,4	1.681.135	336,2	1.728.751	345,8
Chuquisaca	77.736	15,5	94.043	18,8	113.870	22,8	115.679	23,1
La Paz	273.636	54,7	331.549	66,3	424.205	84,8	435.226	87,0
Cochabamba	194.928	39,0	240.542	48,1	301.268	60,3	317.281	63,5
Oruro	47.073	9,4	57.386	11,5	72.306	14,5	77.475	15,5
Potosí	102.333	20,5	127.078	25,4	154.090	30,8	158.428	31,7
Tarija	52.853	10,6	62.299	12,5	80.552	16,1	80.992	16,2
Santa Cruz	270.352	54,1	327.479	65,5	434.878	87,0	435.860	87,2
Beni	57.128	11,4	69.804	14,0	84.552	16,9	90.688	18,1
Pando	9.321	1,9	11.632	2,3	15.414	3,1	17.122	3,4

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas, Unidad Ejecutora del Bono Juancito Pinto

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV.2.1.1 BONO JUANCITO PINTO

El Bono Juancito Pinto⁴⁰ está dirigido a incentivar la permanencia y culminación escolar de estudiantes de primero a octavo curso de primaria, a fin de fomentar el desarrollo de la capacidad de la niñez a partir del aprendizaje, que amplía las oportunidades de acceder a empleos de alta productividad y niveles salariales que cubran las necesidades básicas de un hogar, y así disminuir el ciclo intergeneracional de la pobreza.

En 2009, el bono alcanzó una cobertura superior a 1,7 millones de estudiantes, la población beneficiada representó el 16,9% de la población boliviana (Cuadro IV.2).

En relación a la población beneficiada por departamento, el Bono Juancito Pinto benefició al 21,9% de la población pandina superior en 1,4 puntos porcentuales a la cobertura alcanzada en 2008, seguida de la cobertura en el departamento de Beni de 20,7% y en el departamento de Potosí de 20,2%. Asimismo, el mayor número de beneficiarios se encuentran en los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, que en conjunto representan el 68,7% del total de beneficiarios en 2009.

En la gestión 2009, el costo asociado al pago de este bono fue de Bs. 345,8 millones, mayor en 2,8% al monto pagado en 2008. Este incremento responde al pago de 47.616 estudiantes adicionales en 2009.

⁴⁰ Creado por D.S. 28899 de 26 de Octubre de 2006.

IV.2.1.2 RENTA DIGNIDAD

La Renta Dignidad, seguro de vejez no contributivo y de carácter universal⁴¹, tiene por objeto beneficiar al segmento de la población mayor de 60 años. Esta renta favoreció a 771.562 adultos mayores (Cuadro IV.3) entre febrero de 2008 y diciembre de 2009, con un costo de Bs. 3.016,0 millones. Los departamentos que concentraron el mayor número de beneficiarios fueron La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que en conjunto representaron el 67,0% del total.

Cuadro IV.3 Beneficiarios y monto pagado de la Renta Dignidad, acumulado 2008 - 2009
(En número de beneficiarios y en millones de Bs.)

Departamento	Rentistas		No rentistas		Total	Monto pagado
	Beneficiarios	% Part.	Beneficiarios	% Part.		
Total	131.982	17,1	639.580	82,9	771.562	3.016,0
Chuquisaca	6.168	10,1	54.889	89,9	61.057	231,2
La Paz	50.030	20,2	197.385	79,8	247.415	966,1
Cochabamba	26.613	19,1	112.736	80,9	139.349	543,3
Oruro	10.954	23,5	35.696	76,5	46.650	179,6
Potosí	12.043	15,6	65.358	84,4	77.401	302,0
Tarija	4.947	11,7	37.516	88,3	42.463	169,1
Santa Cruz	18.779	14,4	111.493	85,6	130.272	515,9
Beni	2.042	8,5	22.077	91,5	24.119	97,7
Pando	406	14,3	2.430	85,7	2.836	11,0

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En relación a los beneficiarios de la Renta Dignidad, el 82,9% de esta población corresponde a personas mayores de 60 años que no percibieron una renta de vejez, y que en su etapa laboral pasiva se enfrentaron a posibilidades mínimas de participar en el mercado laboral. El costo asociado al pago de la Renta Dignidad a los beneficiarios no rentistas, a diciembre de 2009, alcanzó Bs. 2.631,7 millones.

La población de rentistas, que representa el 17,1% en el total de beneficiarios, se concentró principalmente en los departamentos de La Paz, 37,9% del total de rentistas, Cochabamba 20,2% y Santa Cruz 14,2%, con un monto pagado al total de rentistas, entre febrero de 2008 y diciembre de 2009, de Bs. 384,3 millones.

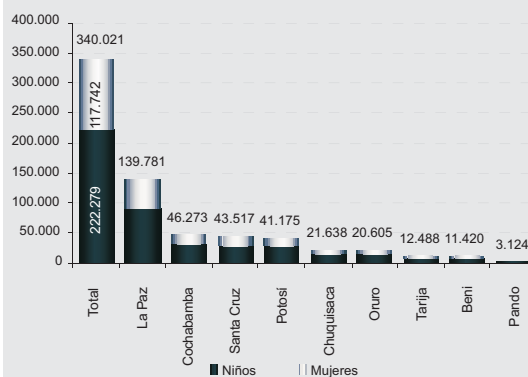
⁴¹ La Renta Universal de Vejez fue creada mediante Ley 3791 de 28 de noviembre de 2007.

IV.2.1.3 BONO JUANA AZURDUY

El Bono Juana Azurduy tiene por objeto incentivar la utilización de servicios de salud y mejorar la alimentación de las mujeres embarazadas y la niñez hasta sus dos años de edad, a fin de disminuir los niveles de desnutrición y mortalidad materno infantil, y promover el desarrollo de las funciones cognitivas de niños, su capacidad de aprendizaje y productividad.

El bono fue creado mediante D.S. 0066 de 3 de abril de 2009 y dio inicio el 27 de mayo de 2009, si bien en el diseño inicial del programa el bono tenía una cobertura de los 52 municipios de mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, la cobertura se amplió al ámbito nacional.

Gráfico IV.3 Beneficiarios del Bono Juana Azurduy por departamento, 2009
(En número de beneficiarios)



Fuente: Ministerio de Salud y Deportes

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El beneficio es otorgado a mujeres en período de gestación y post parto, y a todo niño-niña menor de un año de edad al momento de su inscripción hasta que cumpla los dos años, que no dispongan de seguro social de corto plazo. Consiste en la transferencia de hasta Bs. 1.820 pagaderos en un período de 33 meses, considera 17 pagos, cuatro de Bs. 50 en cada uno de los controles prenatales, uno de Bs. 120 en el parto institucional y 12 pagos de Bs. 125 por cada control bimestral integral de salud de los niños. Los pagos se realizan posterior a la verificación del cumplimiento de los controles.

Entre mayo y diciembre de 2009, el número de beneficiarios alcanzó a 340.021 personas, de los que 117.742 corresponden a mujeres embarazadas y 222.279 a niños y niñas menores a un año de edad al momento de su inscripción (Gráfico IV.3), con un costo por transferencia de Bs. 40,4 millones.

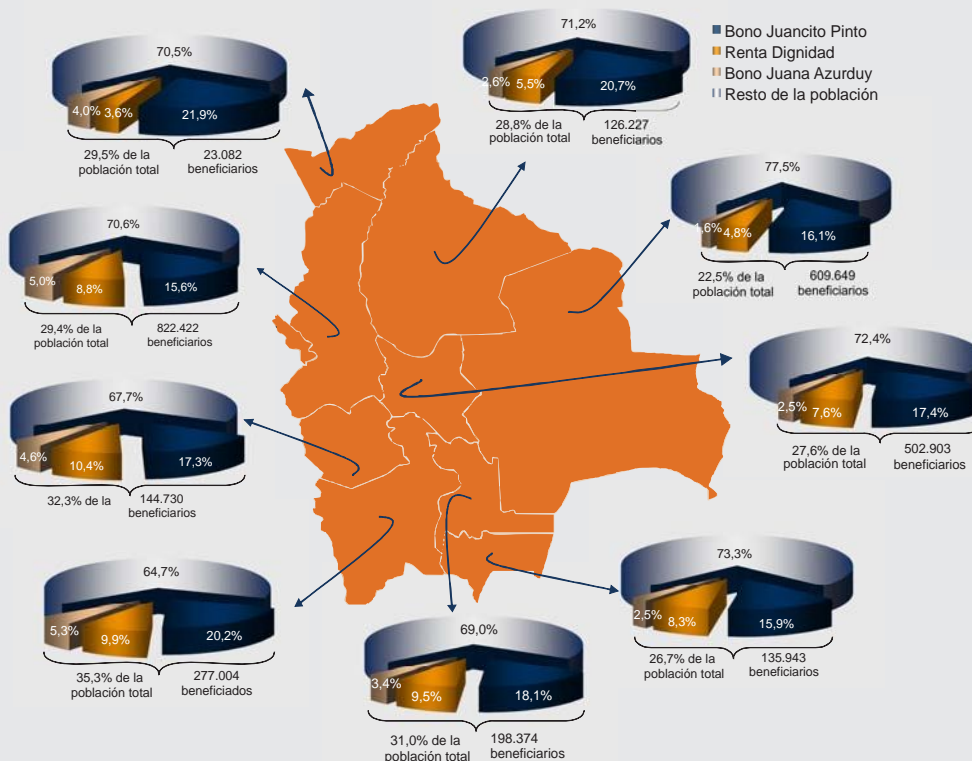
El departamento con mayor número de beneficiarios fue La Paz, 139.781, equivalente a 41,1% del total de beneficiarios, seguido de Cochabamba y Santa Cruz que en conjunto representaron el 26,4% del total de beneficiarios que percibieron el bono.

RECUADRO IV.2 POBLACIÓN BENEFICIADA POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS EN EFECTIVO

Los elevados niveles de pobreza, desigualdad y discriminación social registrados en el país, demandaron la implementación de un conjunto de medidas sociales dirigidas a segmentos de la población más desfavorecida. Desde 2006, las transferencias condicionadas en efectivo, se constituyeron en un instrumento fundamental a corto plazo, que mediante transferencias monetarias directas alivian las necesidades recurrentes de la población, y condiciona la prestación estatal a un determinado comportamiento, ya sea asistencia escolar, a centros de salud, o alivio en la edad adulta mayor.

A diciembre de 2009, el 27,8% de la población boliviana fue beneficiada con este tipo de transferencias, 2.840.334 personas. El 16,9% se benefició con el Bono Juancito Pinto que comprende a estudiantes de 1ro a 8vo de primaria de unidades educativas de educación formal, de educación juvenil alternativa, y estudiantes de educación especial, el 7,5% de la población fue favorecida con la Renta Dignidad, dirigida a personas mayores de 60 años, y el restante 3,3% se benefició con el Bono Juana Azurduy iniciado en mayo de 2009, destinado a madres y niños y niñas menores de dos años.

Transferencias condicionadas en efectivo: Población beneficiada a nivel departamental



Fuente: Ministerio de Salud y Deportes, Ministerio de Educación y Culturas, y el Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los departamentos de Potosí, Oruro y Chuquisaca registraron la mayor cobertura de beneficiarios de transferencias condicionadas en efectivo. El 35,3% de la población potosina se benefició con estas transferencias, del cual 20,2% percibió el Bono Juancito Pinto, 9,9% la Renta Dignidad y 5,3% el Bono Juana Azurduy. En el departamento de Oruro, la cobertura fue de 32,3% de la población, el 17,3% se favoreció con el Bono Juancito Pinto, el 10,4% con la Renta Dignidad y el 4,6% con el Bono Juana Azurduy, y en el departamento de Chuquisaca la población beneficiada alcanzó a 198.374 personas que representó 31,0% de la población chuquisaqueña. El porcentaje de población beneficiada en los departamentos de Pando, La Paz, Beni, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz fue de 29,5%, 29,4%, 28,8%, 27,6%, 26,7% y 22,5%, respectivamente.

Estas medidas posibilitaron el acceso de la población boliviana a un ingreso adicional, condicionado a la continuidad de los estudios, adecuada alimentación y uso de servicios de salud, aminorando posibles efectos de la crisis internacional en 2009 sobre sus ingresos.

IV.3 NIVELES Y FOCALIZACIÓN DEL GASTO SOCIAL

En 2009, el gasto social de la Administración Central alcanzó Bs. 16.846,3 millones (Cuadro IV.4), con un incremento de 18,8% respecto a 2008. Los recursos del gasto social de la Administración Central se dirigieron al fortalecimiento de la infraestructura en salud y educación, construcción de viviendas, acceso a servicios básicos y una mejor

infraestructura comunal, así como al financiamiento de programas de protección social para el segmento de la población vulnerable y de incentivos para el desarrollo del capital humano, entre otros, todo ello para contribuir al descenso de la incidencia de pobreza extrema y moderada, y mejorar la calidad de vida de la población.

Cuadro IV.4 Gasto social de la Administración Central, 2005 - 2009^(a) (p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	Variación %			
						2006	2007	2008	2009
Total Gasto Social	9.548,3	10.871,1	12.011,9	14.186,2	16.846,3	13,9	10,5	18,1	18,8
Vivienda y servicios comunitarios	263,5	79,9	226,7	264,4	611,0	-69,7	183,9	16,6	131,1
Salud	1.204,7	1.555,7	1.647,5	1.847,5	2.248,1	29,1	5,9	12,1	21,7
Educación	4.667,6	5.604,2	6.300,8	6.367,9	7.755,3	20,1	12,4	1,1	21,8
Protección Social	3.412,5	3.631,3	3.836,9	5.706,5	6.231,8	6,4	5,7	48,7	9,2

(p) Preliminar

(a) Incorpora la estimación del valor nominal de la ayuda cubana en salud y educación, además de los desembolsos realizados en proyectos de salud, educación y equipamiento comunal por el Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple

Fuente: Dirección General de Contabilidad Fiscal (DGCF)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El mayor gasto social responde principalmente a la superior asignación de recursos a los sectores de educación y protección social.

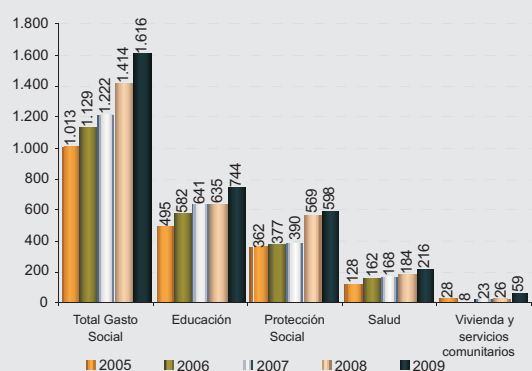
El gasto en educación presentó una tasa de crecimiento de 21,8% con una incidencia de 9,8%, y estuvo dirigido a la construcción y fortalecimiento de escuelas, bibliotecas, capacitación de maestros y docentes, al pago del Bono Juancito Pinto, la implementación del Programa de Post Alfabetización, entre otros.

Por otra parte, el gasto en protección social, registró una incidencia de 3,7% y un incremento de 9,2%, que responde al crecimiento del gasto en pensiones, principalmente en el sistema de reparto, 10,1%, y en compensación de cotizaciones, 31,1%, además del pago de la Renta Dignidad.

El gasto en salud y en vivienda y servicios comunitarios incidieron en 2,8% y 2,4% respectivamente, el egreso en vivienda y servicios comunitarios presentó un aumento de 131,1% debido al mayor gasto en la construcción de viviendas en el marco del Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS).

Entre 2006 y 2009, el gasto social per cápita de la Administración Central se incrementó sustancialmente, debido a la implementación de programas sociales dirigidos a disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el ingreso. En 2009, el gasto social per cápita alcanzó Bs. 1.616 (Gráfico IV.4) mayor en Bs. 202 al registrado en 2008. Asimismo, el gasto en educación por habitante se incrementó en Bs. 109, en protección social Bs. 29, en salud Bs. 31 y en vivienda y servicios comunitarios Bs. 32.

Gráfico IV.4 Gasto social per cápita de la Administración Central, 2005 - 2009^(a) (p)
(En Bs.)



(p) Preliminar

(a) Incorpora la estimación del valor nominal de la ayuda cubana en salud y educación, además de los desembolsos realizados en proyectos de salud, educación y equipamiento comunal por el Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple

Fuente: Dirección General de Contabilidad Fiscal (DCCF)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV.3.1 EDUCACIÓN

La educación es un instrumento fundamental para contribuir al desarrollo económico, y reducir de manera sostenida la pobreza, principalmente minimizando su transmisión intergeneracional.

Desde 2006, el Gobierno Nacional, con el objeto de promover las capacidades de la población, implementó un conjunto de medidas dirigidas a garantizar el acceso universal a la educación y disminuir las tasas de analfabetismo.

En 2009, el gasto en educación alcanzó Bs. 7.755,3 millones (Cuadro IV.5), superior en Bs. 1.387,5 millones al registrado en 2008, un incremento de 21,8%, que responde principalmente a la inversión realizada por universidades en infraestructura, construcción y

refacción de unidades educativas, mayor cobertura del Bono Juancito Pinto que benefició al 16,9% de la población boliviana, la implementación del Programa de Post Alfabetización, instalación de telecentros educativos comunitarios que benefician fundamentalmente a la población del área rural, entre otros.

Cuadro IV.5 Gasto social de la Administración Central en educación, 2005 - 2009^(a) (p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009
Total Gasto en Educación	4.667,6	5.604,2	6.300,8	6.367,9	7.755,3
Enseñanza primaria	15,1	376,0	307,4	408,4	401,0
Enseñanza postsecundaria no terciaria	2,1	10,6	16,4	29,3	7,7
Primera etapa de la enseñanza terciaria	1.239,7	1.585,6	1.790,9	1.894,3	2.054,8
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	9,0	0,3	13,8	6,1	36,0
Servicios auxiliares de la educación	107,0	14,8	27,1	38,8	79,0
Otros ^(b)	3.294,7	3.616,9	4.145,2	3.990,9	5.176,7

(p) Preliminar

(a) Incorpora la estimación del valor nominal de la Cooperación Cubana en educación, además de los desembolsos realizados en proyectos de educación por el Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple

(b) Otros incorpora Enseñanza secundaria básica, Enseñanza secundaria avanzada, Investigación y desarrollo en Educación y otros servicios de educación

Fuente: Dirección General de Contabilidad Fiscal (DCCF)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Durante la gestión 2009, se destinaron mayores recursos a la primera etapa de la enseñanza terciaria, Bs. 2.054,8 millones, superior en Bs. 160,5 millones al registrado en 2008. El gasto realizado en programas educativos de la educación terciaria se dirigió a la formación técnico universitario, formación superior, entre otros. Asimismo, otros servicios de educación registró un incremento de 29,7% que significan Bs. 1.185,9 millones superiores al registrado en 2008, posibilitando la administración, gestión y vigilancia de políticas, planes, programas y proyectos en materia de educación.

IV.3.2 SALUD

El acceso a los servicios de salud y una alimentación adecuada, son necesarios para mejorar la calidad de vida de la población, principalmente de la población desfavorecida. El fortalecimiento de la infraestructura de salud, la capacitación y especialización del personal médico, y la implementación de incentivos para el uso de los servicios de salud, son elementos que coadyuvan a mejorar las oportunidades, la productividad y los ingresos de la población.

Cuadro IV.6 Gasto social de la Administración Central en salud, 2005 - 2009^(p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009
Total Gasto en Salud	1.204,7	1.555,7	1.647,5	1.847,5	2.248,1
Aparatos y equipos terapéuticos	12,5	4,4	0,0	0,0	0,0
Servicios médicos generales (pacientes externos)	36,1	15,0	34,6	11,9	7,6
Servicios hospitalarios especializados	0,0	270,1	260,8	440,3	484,8
Servicios de salud pública	290,0	237,3	142,8	221,4	373,9
Investigación y desarrollo: Salud	10,2	11,0	12,4	12,7	14,1
Otros ^(b)	856,0	1.018,0	1.197,0	1.161,2	1.367,6

(p) Preliminar

(a) Incorpora la estimación del valor nominal de la Cooperación Cubana en salud y los desembolsos realizados en proyectos de salud por el Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple

(b) Incorpora otros productos médicos, servicios paramédicos, servicios hospitalarios generales y otros servicios de salud

Fuente: Dirección General de Contabilidad Fiscal (DGCF)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Desde 2006, se implementaron medidas que facilitan el acceso a los servicios de salud, como el Programa Multisectorial Desnutrición Cero, el desarrollo del Programa de Atención Sanitaria Móvil, construcción y equipamiento de centros de salud, hospitales y postas sanitarias, y el Bono Juana Azurduy, entre otros, con el objeto de reducir las tasas de mortalidad materno infantil y niveles de desnutrición, principalmente.

En 2009, el gasto en salud de la Administración Central alcanzó Bs. 2.248,1 millones (Cuadro IV.6), superior en Bs. 400,6 millones al registrado en 2008, debido a la mayor erogación en servicios hospitalarios especializados, partida que experimentó un incremento de 10,1%, en servicios de salud pública dirigidos principalmente a ampliar la cobertura del servicio, y en otros gastos que incluye el fortalecimiento del sistema de salud, la promoción de la salud oral, y las transferencias para el seguro universal materno infantil.

En el marco de la cooperación internacional, el programa Operación Milagro, financiado con recursos de la cooperación cubana, y dirigido a la población de escasos recursos que no pueden financiar una cirugía oftalmológica, benefició a 478.091 personas entre 2005 y diciembre de 2009, de los que 391.990 corresponden a cirugías realizadas a bolivianos, el resto fueron cirugías a extranjeros efectuadas en el país. El número de beneficiarios corresponde al mismo número de cirugías, que para el caso boliviano representa el 3,9% de la población total en 2009.

IV.3.3 VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS

La política de vivienda tiene por objeto facilitar el acceso a una vivienda con servicios básicos, además de alumbrado público, que permita disminuir el déficit habitacional y reducir los niveles de hacinamiento, cuyos niveles más elevados se registran en las zonas marginales donde habita principalmente población de menores recursos, asimismo, coadyuvar con la generación de empleos. La política de servicios comunitarios tiene por objeto disminuir las condiciones de vulnerabilidad de personas y comunidades, a partir de proyectos que incrementen su potencial de ingresos.

En este sentido, se destinó mayores recursos al sector vivienda y servicios comunitarios, principalmente en proyectos como el Programa de Vivienda Social y Solidaria, dirigido a financiar la adquisición de un terreno o la construcción de viviendas, proyecto de Alianzas Rurales orientado a establecer alianzas productivas entre pequeños productores rurales organizados y compradores, extensión de la cobertura de servicios básicos, entre otros.

Cuadro IV.7 Gasto social de la Administración Central en vivienda y servicios comunitarios, 2005 - 2009^(p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009
Total Gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios	263,5	79,9	226,7	264,4	611,0
Urbanización	215,2	18,9	33,5	38,9	482,0
Desarrollo comunitario	36,6	21,1	188,7	174,1	112,3
Abastecimiento de agua	5,2	20,4	4,3	51,3	16,8
Otros	6,4	19,5	0,2	0,1	0,0

(p) Preliminar

(a) Incorpora la estimación del valor nominal de los desembolsos realizados en equipamiento comunal por el Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple

Fuente: Dirección General de Contabilidad Fiscal (DGCF)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2009, el gasto en vivienda y servicios comunitarios alcanzó Bs. 611,0 millones (Cuadro IV.7), superior en Bs. 346,7 millones al registrado en 2008, con un incremento asociado de 131,1%, y obedece al mayor gasto realizado en urbanización, principalmente por el Programa de Vivienda Social y Solidaria que a septiembre de 2009 entregó 2.690 viviendas este rubro experimentó una tasa de crecimiento de más de 1.000%, asimismo, posibilitó la generación de 96.786 empleos directos e indirectos por la construcción de viviendas.

En relación al desarrollo comunitario, en 2009 se destinaron Bs. 112,3 millones, recursos destinados a incrementar el potencial de ingresos de la población y comunidades, con programas como Alianzas Rurales y Comunidades en Acción.

Alianzas Rurales fomenta la conformación de alianzas productivas entre pequeños productores organizados, pueblos indígenas y originarios, comunidades campesinas y mujeres, con compradores o transformadores.

Comunidades en Acción tiene por objeto contribuir a la erradicación de las causas estructurales de la pobreza de familias y comunidades, a través de la inversión en proyectos de infraestructura productiva focalizados en comunidades del Norte de Potosí, la región andina de Cochabamba y Chuquisaca. En 2009, mediante el programa se financiaron proyectos en 13 comunidades del Norte de Potosí, dirigidos a infraestructura, equipamiento, capacitación y supervisión, con un monto desembolsado de Bs. 1,2 millones. Los proyectos de la región andina de Cochabamba y Chuquisaca se encuentran en evaluación.

En abastecimiento de agua, en 2009 se gastó Bs. 16,8 millones, dirigidos a la construcción de sistemas de agua potable, ampliación y mejoramiento de sistemas de alcantarillado sanitario, construcción de represas, entre otros, con el objeto de ampliar la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado.

IV.3.4 PROTECCIÓN SOCIAL

La política de protección social iniciada en 2006 permitió minimizar los efectos de la crisis sobre la población vulnerable como adultos mayores, jóvenes que se insertan en el mercado laboral y la niñez, principalmente, a partir de la implementación de programas como Mi Primer Empleo Digno, la Renta Dignidad, el pago de pensiones, entre otros.

En el marco de las políticas de empleo, se implementó el programa Mi Primer Empleo Digno dirigido a elevar la inserción laboral de jóvenes mujeres y varones, entre 18 y 24 años, de escasos recursos económicos y que culminaron 2do grado de secundaria, del área urbana y peri urbana de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, a partir de programas de capacitación y pasantía. En

2009, se beneficiaron a 2.565 jóvenes con programas de pasantía de los cuales, 678 ya cuentan con empleo.

Cuadro IV.8 Gasto social de la Administración Central en protección social, 2005 - 2009^(a) (p)
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009
Total Gasto en Protección Social	3.412,5	3.631,3	3.836,9	5.706,5	6.231,8
Incapacidad	10,7	11,8	13,1	15,1	7,6
Edad avanzada	3.130,9	3.326,2	3.530,4	5.403,0	5.954,0
Familia e hijos	39,1	47,1	44,7	51,2	51,0
Desempleo	0,0	0,0	0,0	0,0	8,7
Otros Protección social	231,8	246,3	248,7	237,2	210,5

(p) Preliminar

(a) Incorpora otros gastos en exclusión social y protección social

Fuente: Dirección General de Contabilidad Fiscal (DGCF)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2009, el gasto en protección social de la Administración Central alcanzó Bs. 6.231,8 (Cuadro IV.8) con un incremento asociado de 9,2%, Bs. 525,3 millones más que en 2008. Los mayores gastos experimentados por este sector responden al crecimiento registrado en edad avanzada, con un crecimiento de 10,2%, y al financiamiento del Programa Mi Primer Empleo Digno. Los recursos de edad avanzada se destinan principalmente al gasto en pensiones que registró un crecimiento de 16,3%, que responde al incremento en la planilla del Sistema de Reparto, Compensación de Cotizaciones, Pensión Mínima y beneficios alternativos como el Pago Mínimo Mensual y Pago Único.

IV.4 PROGRAMA BOLIVIA CAMBIA, EVO CUMPLE

El Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, iniciado en 2006 provee recursos financieros a municipios y comunidades para la ejecución de proyectos, a fin de fortalecer su capacidad productiva, mejorar la cobertura de servicios básicos, y ampliar infraestructura educativa y de salud, y de equipamiento comunal.

En la gestión 2009, se financiaron 193 proyectos en los nueve departamentos (Cuadro IV.9), de los cuales 139 beneficiaron a grupos sociales y 54 a municipios. El monto comprometido en 2009, alcanzó \$us 40,9 millones de los que se desembolsaron, \$us 23,4 millones, con un saldo por pagar de \$us 17,5 millones.

Cuadro IV.9 Montos desembolsados y número de proyectos del Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, 2006 - 2009^(a)
(En millones de \$us y en número de proyectos)

	2006		2007		2008		2009		Acumulado 2006-2009	
	Monto desembolsado	Nro de proyectos	Monto desembolsado	Nro de proyectos	Monto desembolsado	Nro de proyectos	Monto desembolsado	Nro de proyectos	Monto desembolsado	Nro de proyectos
Total	6,4	30	93,4	1.389	110,4	1.006	23,4	193	233,5	2.618
Deporte	1,1	6	26,9	390	22,0	271	6,4	33	56,4	700
Educación	2,6	16	25,7	505	25,9	246	5,3	69	59,6	836
Equipamiento Comunal	1,7	3	21,7	129	21,8	165	7,0	39	52,2	336
Infraestructura Vial	0,0	0	2,7	17	6,5	7	0,4	6	9,6	30
Productivo	0,0	0	1,5	11	14,3	80	1,9	14	17,7	105
Riego	0,0	0	1,9	52	4,2	52	1,3	14	7,4	118
Salud	0,9	4	5,7	120	4,7	55	0,3	3	11,5	182
Saneamiento Básico	0,1	1	7,3	165	11,0	130	0,8	15	19,2	311

(a) Información al 8 de enero de 2010

Fuente: Unidad de Proyectos Especiales (UPRE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los principales proyectos iniciados en 2009, se dirigieron a equipamiento comunal, educación, deporte y al sector productivo. Entre los proyectos de mayor importancia en equipamiento comunal se encuentran la construcción de la Plaza Bicentenario en el Municipio de La Paz con un monto comprometido de \$us 1,6 millones, el Plan de Vivienda San Isidro para damnificados de Retamani con \$us 1,2 millones y la construcción del Mercado Multifuncional Coraca con \$us 1,0 millones. En el sector productivo se destaca el proyecto Cosecha y Aprovechamiento del Agua para el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria en Tacapi, desarrollado en el departamento de Chuquisaca con un costo de más de \$us 1,0 millones. Los proyectos en el sector productivo y equipamiento comunal, representan 20,7% del monto total comprometido en la gestión 2009.

Entre 2006 y 2009, se implementaron 2.618 proyectos dirigidos a fortalecer los sectores de educación 836, deporte 700, equipamiento comunal 336, saneamiento básico 311, salud 182, riego 118, productivo 105 e infraestructura vial 30. A diciembre de 2009, el monto desembolsado alcanzó \$us 233,5 millones que representa el 87,0% del monto comprometido.

Asimismo, los departamentos más favorecidos con el programa fueron Cochabamba que representó 25,6% del monto desembolsado, seguido de La Paz 19,4%, Potosí 12,3%, y Oruro y Santa Cruz, con una participación de 10,2% cada uno, que en conjunto significaron 77,6%.

RECUADRO IV.3 PROGRAMA BOLIVIA CAMBIA, EVO CUMPLE, POR DEPARTAMENTO

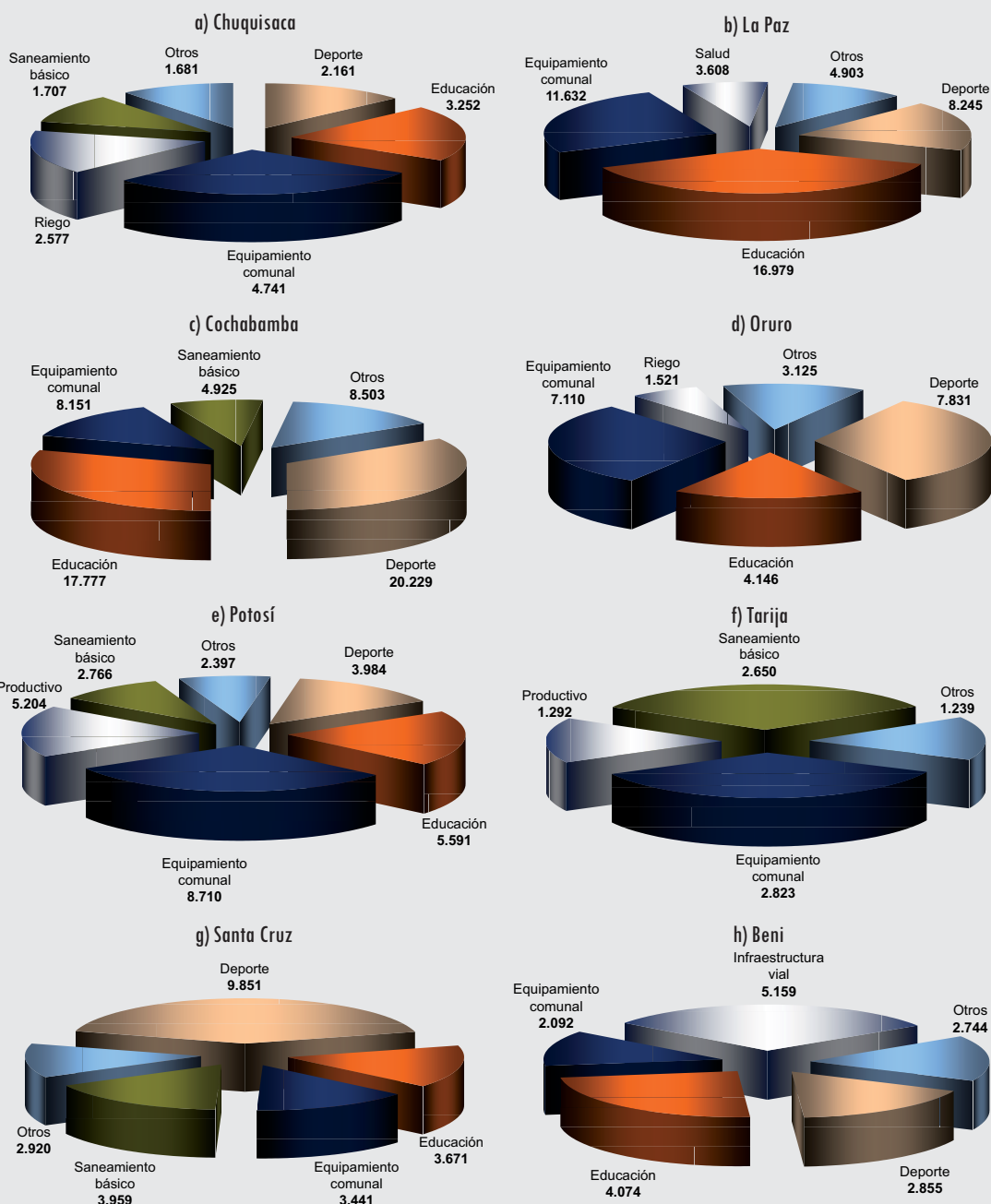
En 2006 el Gobierno Nacional, con la cooperación de la República Bolivariana de Venezuela, implementó el "Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple", que consiste en la transferencia directa de recursos a municipios, comunidades y grupos sociales para proyectos de infraestructura, salud, educación, saneamiento básico, entre otros. En el período 2006 - 2009, los desembolsos acumulados del programa alcanzaron a \$us 233,5 millones.

En el departamento de Cochabamba se ejecutó 497 proyectos en el período 2006 - 2009, con un desembolso de \$us 59,6 millones, de los cuales 203 proyectos corresponden al sector deporte, 158 proyectos a educación, 35 proyectos a equipamiento comunal y 39 a saneamiento básico, entre los más destacados, con montos efectivamente desembolsados de \$us 20,2 millones, \$us 17,8 millones, \$us 8,1 millones, y \$us 4,9 millones, respectivamente.

Por otra parte, el departamento de La Paz se benefició con la ejecución de 722 proyectos distribuidos en los sectores de educación, equipamiento comunal, deporte, salud, entre los principales, un desembolso efectivo de \$us 45,4 millones. En el sector educación se

ejecutaron 355 proyectos, en equipamiento comunal, 60 proyectos, en deporte se ejecutaron 154 proyectos, y en salud se efectuaron 42 proyectos.

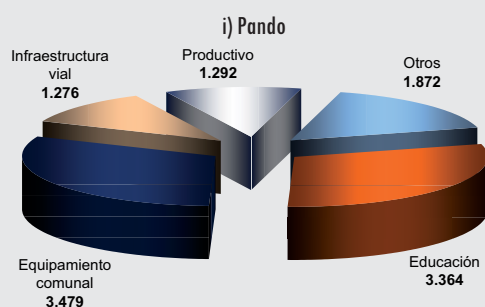
Montos desembolsados del Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, acumulado 2006 - 2009 (p)
(En miles de \$us)



(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de la Presidencia, Unidad de Proyectos Especiales (UPRE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Pública, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales



(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de la Presidencia, Unidad de Proyectos Especiales (UPRE)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Pública, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En Potosí se ejecutaron 288 proyectos, mediante un desembolso de \$us 28,7 millones, dirigidos principalmente a los sectores de equipamiento comunal, educación, productivo, deporte y saneamiento básico. El departamento dispone de un mayor número de escuelas, centros de fortalecimiento de organizaciones sociales, canchas deportivas, mercados, sistemas de micro riego, postas sanitarias, entre otros. El programa benefició al departamento cruceño con el financiamiento de 285 proyectos, un monto efectivamente desembolsado de \$us 23,8 millones, dirigidos a los sectores de deporte, saneamiento básico, educación y equipamiento comunal, principalmente.

El departamento de Oruro se benefició con el desembolso de \$us 23,7 millones, financiando 238 proyectos dirigidos a los sectores de deporte 84 proyectos, equipamiento comunal 54, riego 35 y educación 27, entre otros. La ejecución de estos proyectos permitió la construcción de escuelas, internados, coliseos, mercados, y otros.

Chuquisaca, Beni, Pando y Tarija, también se favorecieron con el financiamiento de 200, 189, 131 y 68 proyectos respectivamente, y desembolsos de \$us 16,1 millones, \$us 16,9 millones, \$us 11,3 millones y \$us 8,0 millones, correspondientemente, distribuidos en los sectores de educación, deporte, equipamiento comunal, saneamiento básico y otros.

Los proyectos ejecutados con financiamiento del Programa “Evo Cumple, Bolivia Cambia” coadyuvaron a mejorar el acceso de la población, principalmente rural, a servicios de salud, educación, tecnología, campos recreativos, además, del fortalecimiento de comunidades, grupos sociales a partir de la construcción de mercados, sedes sociales, dotación de vehículos, entre otros, que contribuyen a su desarrollo económico y social.

IV.5 DESARROLLO RURAL Y SANEAMIENTO DE TIERRAS

El proceso de saneamiento, parte de la política de redistribución de tierras, contribuye al desarrollo rural y la actividad agropecuaria, además de mejorar el acceso al mercado crediticio, a partir de la posesión del título de propiedad de la tierra, además, de mejorar

la información generada en relación a la propiedad, número de propietarios, medición de la superficie, entre otros que favorecen a la toma de decisiones.

Cuadro IV.10 Titulación de tierras por tipo de propiedad, 1996 - 2009
(En número de hectáreas)

Tipo de propiedad	Acumulado 1996-2005	Período 2006 - 2009				Acumulado 2006-2009	Acumulado 1996-2009
		2006	2007	2008	2009		
Total	9.321.525	3.497.366	7.002.964	10.924.826	10.100.703	31.525.858	40.847.384
Empresa	921.166	108.917	53.821	214.523	114.421	491.681	1.412.847
Mediana	309.247	72.073	57.810	143.858	309.626	583.367	892.615
Pequeña	707.711	209.972	140.446	400.939	407.780	1.159.138	1.866.849
Propiedad Comunitaria	1.514.311	952.615	593.799	1.215.866	909.995	3.672.275	5.186.586
Solar Campesino	146	42	16	224	270	553	699
Tierra Comunitaria de Origen	5.762.058	1.977.902	3.105.351	2.377.664	4.475.677	11.936.594	17.698.652
Tierra Fiscal	106.886	175.845	3.051.721	6.571.752	3.882.933	13.682.250	13.789.136

Fuente: Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Entre 1996 y 2009 se sanearon 40,8 millones de hectáreas (Cuadro IV.10) que representó 38,3% de la superficie objetivo —106,8 millones de hectáreas—. Asimismo, 13,4 millones de hectáreas se encuentran en proceso de saneamiento y 52,5 millones de hectáreas corresponden a la superficie por sanear. Entre 2006 y 2009 se regularizó el 77,2% de la totalidad de superficie saneada en el período 1996 - 2009, con un costo promedio por hectárea de \$us 1,1, menor en \$us 8,0 al costo promedio entre 1996 y 2005, período en el que se titularizó 22,8% de la superficie saneada entre 1996 y 2009.

De la superficie saneada entre 2006 y 2009, el 37,9% corresponde a Tierra Comunitaria de Origen que benefició a 160 comunidades, el 11,6% corresponde a Propiedad Comunal, alcanzando a beneficiar 3.092 comunidades, y el 3,7% corresponde a propiedades pequeñas, que beneficio a 145.545 hogares.

IV.6 PROGRAMA NACIONAL DE POST ALFABETIZACIÓN

Con el objeto de dar continuidad a los avances alcanzados con el Programa de Alfabetización, se creó el Programa Nacional de Post alfabetización “Yo si puedo seguir” mediante D.S. 0004 de 11 de febrero de 2009. Este programa tiene por objeto proporcionar educación primaria a los recién alfabetizados y a personas mayores de 15 años que no culminaron estudios básicos otorgándoles una currícula de primero a quinto de primaria, que contempla las materias de Matemáticas, Lenguaje, Geografía, Historia y Ciencias Naturales.

Cuadro IV.11 Personas y municipios beneficiados del Programa Nacional de Post Alfabetización, 2009^(a)
(En número de beneficiarios, municipios y en porcentaje)

Departamento	Participantes			Municipios		
	Meta	Participantes en clase	% de Ejec.	Total Municipios	Municipios	% de Ejec.
Total	150.000	136.672	91,1	327	309	94,5
Chuquisaca	17.250	15.063	87,3	28	26	92,9
La Paz	24.000	30.803	128,3	80	80	100,0
Cochabamba	23.250	25.473	109,6	45	41	91,1
Oruro	17.250	10.793	62,6	35	33	94,3
Potosí	19.500	17.514	89,8	38	36	94,7
Tarija	10.500	7.960	75,8	11	11	100,0
Santa Cruz	24.000	15.180	63,3	56	48	85,7
Beni	10.500	10.500	100,0	19	19	100,0
Pando	3.750	3.386	90,3	15	15	100,0

(a) Al 24 de diciembre de 2009

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El programa se desarrolla con recursos provenientes de la cooperación internacional, recursos del Ministerio de Educación y Culturas, y del Tesoro General de la Nacional.

El Programa de Post Alfabetización inició a nivel nacional en abril de 2009, y a diciembre alcanzó a beneficiar a 136.672 personas (Cuadro IV.11), 91,1% de la meta establecida para la gestión. Asimismo, este programa alcanzó una cobertura de 309 municipios de los 327 actualmente existentes en el país. La Paz, Tarija, Beni y Pando son los departamentos en los que el programa logró una cobertura del 100% de los municipios, sin embargo, en el departamento de Santa Cruz la cobertura a nivel municipal fue de 86%.

IV.7 TARIFA DIGNIDAD

El elevado costo que representa el pago de la factura de energía eléctrica para la población de escasos recursos, principalmente en el área rural, limitan su acceso al servicio básico. En 2006 se implementó la Tarifa Dignidad que consiste en el descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para consumidores domiciliarios atendidos por empresas de distribución del Sistema Interconectado Nacional (SIN) que opera en el mercado eléctrico mayorista con consumo de hasta 70 Kwh por mes, y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de distribución del SIN y de sistemas aislados con consumos de hasta 30kwh por mes. En la gestión 2009, se benefició en promedio a 655.596 consumidores domiciliarios (Cuadro IV.12) que representan el 46,4% del total de consumidores, asimismo permitió que los hogares beneficiados ahorren en su conjunto un total de Bs. 48,7 millones.

Entre los principales proyectos en ejecución dirigidos a ampliar la cobertura de acceso a energía eléctrica, se encuentran el de densificación y pequeñas extensiones de red y conexiones domiciliarias, cuyo objeto es dotar de conexiones eléctricas a la red de distribución a 7.700 hogares. Este proyecto se inició en mayo de 2009, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Pando, y a septiembre alcanzó una ejecución de 40%. Su presupuesto vigente asciende a Bs. 20,7 millones, con financiamiento del Banco Mundial.

El proyecto Servicios de Electricidad con Sistemas Fotovoltaicos - Proyecto Infraestructura Descentralizada para la Transformación Rural (IDTR), tiene por objeto alcanzar una cobertura de 9.000

hogares con servicios de electricidad a través de paneles solares. Inició en noviembre de 2005, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Pando, y al tercer trimestre de 2009

registró una ejecución de 78%. El proyecto es financiado por el Banco Mundial y tiene un presupuesto de Bs. 5,7 millones.

POLÍTICA SOCIAL
Y REDISTRIBUCIÓN
DEL INGRESO

EMPLEO Y POLÍTICA
SALARIAL

Cuadro IV.12 Consumidores domiciliarios beneficiados de la Tarifa Dignidad por departamento, 2006 - 2009
(En número de consumidores domiciliarios)

	2006			2007			2008			2009		
	Nro. de consumidores domiciliarios	Nro. de consumidores beneficiados	% de beneficiarios	Nro. de consumidores domiciliarios	Nro. de consumidores beneficiados	% de beneficiarios	Nro. de consumidores domiciliarios	Nro. de consumidores beneficiados	% de beneficiarios	Nro. de consumidores domiciliarios	Nro. de consumidores beneficiados	% de beneficiarios
Total	1.179.133	490.663	41,6	1.248.885	517.641	41,4	1.336.196	582.811	43,6	1.413.700	655.596	46,4
Chuquisaca	47.746	21.760	45,6	49.936	22.454	45,0	53.815	24.566	45,6	59.140	30.280	51,2
La Paz	408.157	201.850	49,5	429.919	214.490	49,9	454.575	244.470	53,8	467.598	267.728	57,3
Cochabamba	240.005	118.795	49,5	252.453	122.386	48,5	273.870	141.285	51,6	298.578	159.133	53,3
Oruro	56.284	28.418	50,5	60.384	30.486	50,5	68.023	33.632	49,4	66.343	38.527	58,1
Potosí	61.677	36.434	59,1	68.354	40.885	59,8	74.562	46.988	63,0	81.162	58.291	71,8
Tarija	53.787	11.394	21,2	56.120	11.725	20,9	61.398	12.767	20,8	67.110	16.958	25,3
Santa Cruz	273.985	61.841	22,6	289.237	64.327	22,2	310.021	68.922	22,2	332.792	74.211	22,3
Beni	32.610	9.543	29,3	37.139	10.247	27,6	34.663	9.449	27,3	36.092	9.767	27,1
Pando	4.882	629	12,9	5.343	641	12,0	5.269	731	13,9	4.887	701	14,3

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El proyecto de electrificación rural con sistemas fotovoltaicos de uso domiciliario en áreas rurales de los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija, tiene por objeto beneficiar a 1.203 hogares. El programa inició operaciones en enero de 2008, a septiembre de 2009 benefició a 1.010 hogares con la instalación de 4.526 sistemas fotovoltaicos de uso domiciliario.

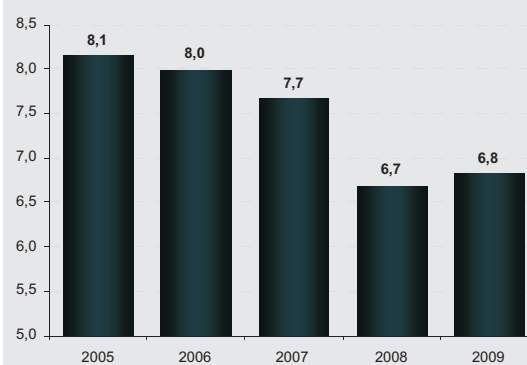
La densificación de Redes Eléctricas - Acometidas - GTZ, es un proyecto que inició operaciones en junio de 2007 y se prevé que finalizará en diciembre de 2010, tiene como meta beneficiar a 50.000 hogares en ocho departamentos excepto Pando, con la conexión eléctrica a la red de distribución. Entre junio de 2007 y septiembre de 2009, el número de hogares beneficiados alcanza a 26.106 hogares, de los cuales 6.750 se beneficiaron en la gestión 2009. El costo del proyecto es de Bs. 7,1 millones financiados en 50% por el GTZ y 50% por el Gobierno Central.

IV.8 EMPLEO Y POLÍTICA SALARIAL

En 2009, la tasa de desempleo abierto urbano registró 6,8% (Gráfico IV.5), una de las tasas más bajas de América Latina. Entre los principales factores que coadyuvaron a alcanzar esta tasa de desempleo se encuentran el dinamismo económico observado desde 2006, por su efecto en la generación de fuentes de empleo, la implementación de las transferencias condicionadas en efectivo que generan una mayor demanda de bienes y servicios, la creación de ítems en salud y educación, el impulso a las unidades productivas a partir de la otorgación de créditos productivos, mayores niveles

de inversión pública, primordialmente inversión en infraestructura, entre otros

Gráfico IV.5 Tasa de desempleo abierto urbano, 2005 - 2009 (e)
(En porcentaje)



(e) Estimado - UDAPE

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En los sectores de educación y salud se crearon en la gestión 4.890 empleos, a partir de la creación de 4.000 ítems para los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCAS), 811 ítems para los Servicios Departamentales de Salud (SEDES) y 79 para los Programas Nacionales de Salud y el Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA).

Cuadro IV.13 Mantenimiento y generación de empleos del Banco de Desarrollo Productivo, acumulado 2007 - 2009 (En número de empleos)

	Directos	Indirectos	Total
Total	137.077	246.739	383.816
Alimentos	105.075	189.135	294.210
Artesanía	1.860	3.348	5.208
Cerámica	434	781	1.215
Cueros	1.335	2.403	3.738
Maderas	4.915	8.847	13.762
Mat. de Construcción	2.142	3.856	5.998
Metalmecánica	903	1.625	2.528
Orfebrería	225	405	630
Plásticos	140	252	392
Textiles	18.939	34.090	53.029
Turismo	1.109	1.996	3.105

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El Banco de Desarrollo Productivo (BDP), por su parte generó y mantuvo 383.816 empleos (Cuadro IV.13) entre junio de 2007 y

diciembre de 2009, principalmente en el rubro de alimentos. En 2009 se amplió el monto del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo (FDP), con el objeto de fortalecer el aparato productivo boliviano e impulsar el desarrollo de micro y pequeñas unidades productivas.

En este marco, a diciembre de 2009 se otorgaron 17.348 créditos a micro y pequeños empresarios. Las empresas individuales fueron beneficiarias de 17.192 créditos con un monto asociado de \$us 112,3 millones distribuidos principalmente en los rubros de alimentos que representaron 69,8% del monto total, seguido del rubro de textiles con una participación de 13,7%, entre los principales. En relación a empresas asociativas el número de créditos otorgados alcanzó 156 créditos, con un monto de \$us 52,9 millones, distribuidos en un 77,6% al rubro de alimentos y 14,2% al rubro de textiles. El monto total aprobado para créditos asociativos e individuales alcanzó a \$us 165,2 millones (Cuadro IV.14), destinado en un 72,3% al rubro de alimentos, 13,9% al rubro de textiles y 5,2% al rubro de maderas, entre los principales.

Cuadro IV.14 Créditos del Banco de Desarrollo Productivo por complejo productivo y departamento, acumulado 2007 - 2009 (En miles de \$us)

Departamento	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Total
Total	8.144	47.490	32.985	8.431	5.897	6.961	32.848	18.128	4.298	165.182
Alimentos	5.428	29.028	22.801	6.442	3.315	5.831	27.431	15.970	3.246	119.493
Artesanía	111	891	777	585	112	50	302	170	10	3.007
Cerámica	265	101	76	22	20	34	105	145	0	769
Cueros	48	793	546	57	105	51	122	123	3	1.849
Maderas	393	2.432	1.781	272	496	593	1.606	759	287	8.618
Mat. construcción	787	457	205	15	32	3	859	479	569	3.406
Metalmecánica	90	732	545	141	274	153	193	42	43	2.213
Orfebrería	0	184	44	15	34	7	145	3	10	443
Plásticos	0	56	164	22	0	0	11	0	0	253
Textiles	857	12.031	5.927	826	1.027	227	1.575	352	119	22.941
Turismo	164	787	120	34	480	11	497	84	11	2.189

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

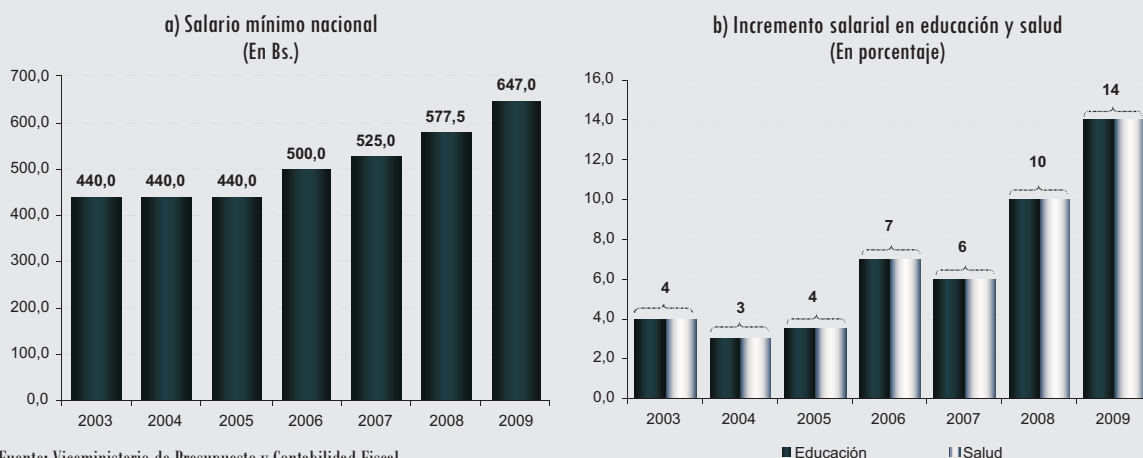
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Asimismo, en 2009 se implementaron medidas orientadas al bienestar de los trabajadores con el objeto de mejorar el poder adquisitivo de las remuneraciones de estos sectores. Destaca el incremento del salario mínimo nacional en 12,0% (Gráfico IV.6), de los salarios de educación y salud en 14,0%, el incremento más elevado de los últimos 10 años, y 12,0% en el caso de Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Así también, con la promulgación el 1 de mayo de 2009 de los D.S. 0107, D.S. 0108 y D.S. 0110, se establecieron mecanismos legales

para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral y el goce pleno de los derechos laborales, garantizar la seguridad industrial, higiene, salud ocupacional y bienestar. Además, la nueva legislación promueve la producción nacional con la contratación, por parte de entidades públicas, de obras y servicios generales que cumplan con la provisión de ropa de trabajo y equipos de protección de producción nacional a sus empleados, y garantiza el derecho al pago de indemnización por tiempo de servicios de trabajadores, luego de cumplir más de 90 días de trabajo continuo, por retiro inesperado o por renuncia voluntaria.

Gráfico IV.6 Salario mínimo nacional e incremento salarial en educación y salud, 2003 - 2009
(En millones de \$us y en número de proyectos)

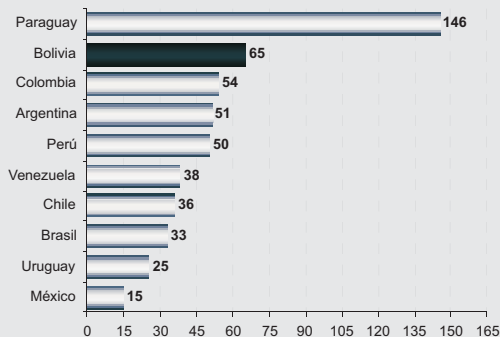


Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO IV.4 RELACIÓN ENTRE SALARIO MÍNIMO NACIONAL Y PIB PER CÁPITA EN AMÉRICA LATINA

El favorable entorno macroeconómico registrado desde 2006, estuvo acompañado de un significativo componente de política social orientado a mejorar el bienestar de la población más vulnerable. La inflexibilidad del mercado laboral y el estancamiento de los salarios, requirió desde 2006, incrementos salariales sucesivos, que mejoren el poder adquisitivo de la población. El salario mínimo nacional, ascendió de Bs. 440 en 2005 a Bs. 647 en 2009, en la gestión 2006 aumentó en 13,6%, en 2007 5,0%, en 2008 10,0% y finalmente en 2009, en 12,0%, contribuyendo a las medidas de política social dirigidas a afrontar la crisis internacional.

Países seleccionados de América Latina: Salario mínimo nacional en porcentaje del PIB per cápita, 2009^(a)
(En porcentaje)



Países seleccionados de América Latina: Incremento acumulado del salario mínimo nacional, 2002 - 2009
(En porcentaje)



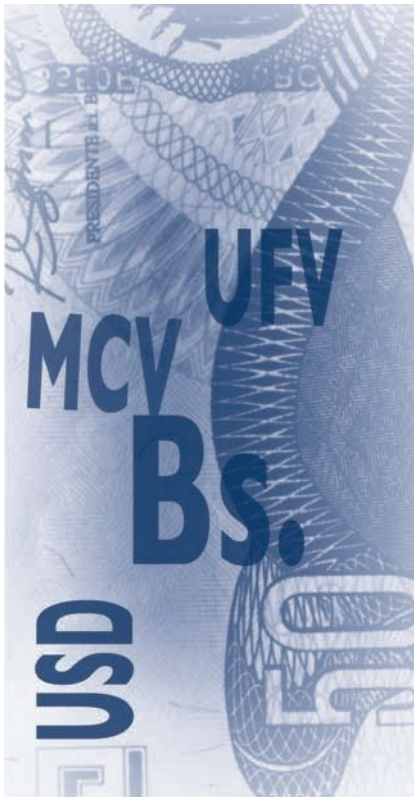
(a) Corresponde a 12 salarios mínimos nacionales mensuales
Fuente: Organización Internacional de Trabajo (OIT) y Fondo Monetario Internacional (FMI)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2009, Bolivia registró uno de los más elevados niveles de salario mínimo nacional en términos del PIB per capita en América Latina, 65%, después de Paraguay¹ 146%, y por encima de Colombia 54%, Argentina 51%, Perú 50%, casi duplicando los niveles alcanzados por Venezuela 38%, Chile 36% y Brasil 33%, triplicando los niveles de Uruguay 25% y más de cuatro veces el nivel alcanzado por México 15%.

Asimismo, en 2009 el incremento salarial de 12,0% posiciona a Bolivia entre los países de mayor ascenso salarial en la región, sólo superado por Uruguay y Argentina que registraron aumentos de 17,4% y 15,3% respectivamente, pero mayor al aumento establecido en Brasil de 10,6%, Venezuela 8,3%, Colombia 7,7%, Chile y Paraguay 5,0%, entre otros. No obstante, en Argentina, Perú, Paraguay, Chile y Uruguay se realizaron incrementos salariales inferiores a los observados en 2008.

¹ Paraguay concentra uno de los menores niveles de población en la región, 6,3 millones, Uruguay 3,3 millones, Bolivia 10,2 millones, Ecuador 14,1 millones, Chile 17,0 millones, Venezuela 28,6 millones, Perú 29,1 millones, Argentina 40,1 millones, Colombia 45,0 millones, México 107,6 millones y Brasil 191,5 millones.



Capítulo V

Perspectivas de la economía boliviana
2010



CAPÍTULO V PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA 2010

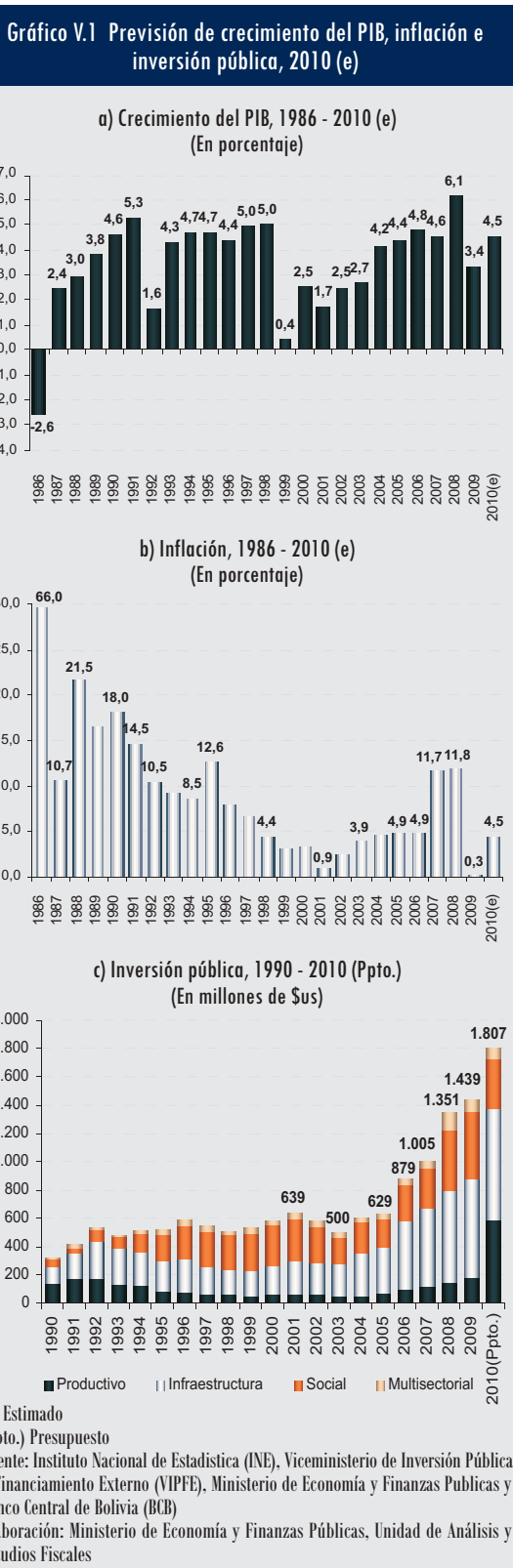
El desempeño de la economía boliviana en 2009 fue notablemente más sólido que el experimentado durante períodos anteriores de crisis, el adverso contexto mundial fue superado con el mayor crecimiento de la región de América del Sur y con reconocimientos internacionales al manejo de la política económica.

En 2010, la economía nacional se desenvolverá en un contexto más dinámico orientado a la salida de la crisis, al igual que en la región latinoamericana, se prevé que la economía boliviana registre un mayor dinamismo en la actividad económica en relación a la gestión precedente, el crecimiento del producto se situaría alrededor de 4,5% (Gráfico V.1), y continuaría impulsado por la demanda interna, principalmente por el consumo privado y por mayores niveles de inversión pública.

Las exportaciones también registrarían un comportamiento más favorable, influenciado por la recuperación de la actividad económica mundial y mayores precios internacionales. Las cotizaciones del crudo y de los minerales relevantes de exportación nacional, impulsarán las exportaciones de los sectores extractivos, minería e hidrocarburos. Asimismo, el Presupuesto General del Estado (PGE) asignó recursos por encima de Bs. 46.000 millones, para el potenciamiento de YPFB, ENDE, COMIBOL y VINTO y apoyo a otras iniciativas como Mutún, Corocoro y producción de litio, que promoverán la actividad productiva.

Se continuará con un manejo prudente y responsable de las cuentas públicas, contribuyendo a preservar la estabilidad macroeconómica. La política fiscal impulsará la actividad económica, mediante mayores niveles de inversión y la consolidación de las empresas públicas. Los sectores de infraestructura, productivo y social, percibirán la mayor asignación de recursos para inversión. En infraestructura, se invertirá \$us 788,6 millones, 43,6% del presupuesto de inversión pública —agropecuaria, minería e hidrocarburos, principalmente—, la inversión orientada al sector productivo duplicará su nivel respecto a 2008, alcanzando \$us 590,2 millones. Por su parte, los recursos de inversión pública destinados al sector social, que adicionalmente representa un mecanismo redistributivo del ingreso, alcanzarán \$us 343,6 millones, dirigidos principalmente a educación.

Se prevé que la inflación ascienda a 4,5% en 2010, producto de la recuperación de precios internacionales y posibles efectos del fenómeno climatológico de El Niño, principalmente durante el

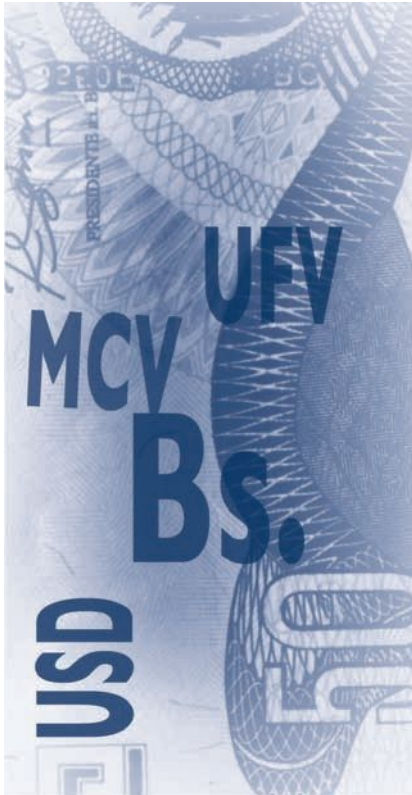


primer semestre, comparados con una gestión de la baja inflación como 2009. Sin embargo, las medidas orientadas al restablecimiento de la oferta productiva continuarán efectivizándose a través de la Empresa de Apoyo Productivo y Alimentos (EMAPA), Insumos Bolivia, financiamiento crediticio al sector productivo a través del BDP y garantías para capital de trabajo e inversión mediante Propyme - Unión. Se limitará el agio y especulación en el abastecimiento de productos en el mercado interno, con la continuidad de medidas de control y la profundización de la vigilancia a comercialización de productos alimenticios dirigidos a países vecinos vía contrabando.

Durante 2010, se prevé la permanencia de la estabilidad cambiaria, dados los fundamentos de la economía nacional, y el contexto de los países de la región.

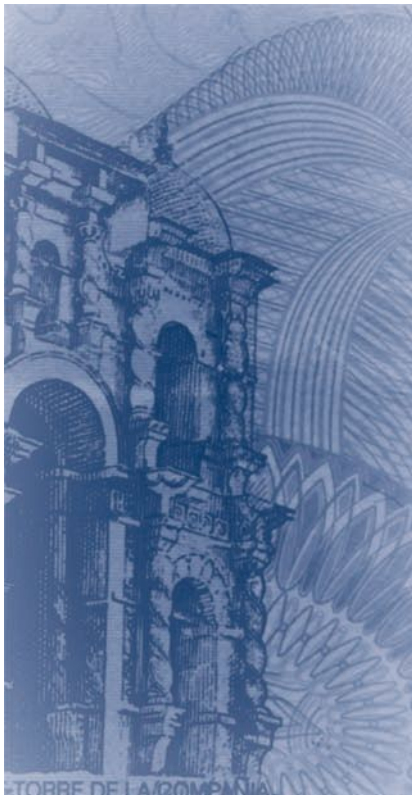
Asimismo, se dará continuidad al proceso de bolivianización de la economía nacional, producto de la confianza de la población en la moneda local. Los depósitos y créditos del sistema financiero continuaran en ascenso y se espera mantener la calidad de la cartera reflejada en bajos niveles de morosidad.

En el ámbito de la política social, las medidas orientadas a disminuir los niveles de pobreza y mejorar la calidad de vida de la población, serán mantenidas a partir de transferencias directas condicionadas como el Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el Bono Juana Azurduy. Respecto a servicios de electricidad y vivienda y urbanismo, se prevé la conclusión de proyectos de electrificación en áreas rurales y urbanas, la construcción de viviendas en el marco del Plan de Vivienda Social y Solidaria, la continuidad del Proyecto de Alianzas Rurales, Comunidades en Acción, y Tarifa Dignidad, entre otros.



Capítulo VI

Actividades ejecutadas y logros
institucionales del Ministerio 2009



CAPÍTULO VI ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LOGROS INSTITUCIONALES DEL MINISTERIO 2009

En línea con las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Estado y el D.S. 29894⁴², el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas formula e implementa políticas macroeconómicas que preservan la estabilidad como patrimonio de los bolivianos y contribuyen al desarrollo económico y social del país. Dichas políticas permiten precautelar la sostenibilidad fiscal, financiera y de endeudamiento de los órganos y entidades públicas, y una gestión pública consistente con los principios y valores del Estado Plurinacional.

La visión del Ministerio es constituir una institución reconocida por la población boliviana por una gestión pública comprometida con los principios y valores del Estado Plurinacional, y por una conducción transparente, responsable y prudente de los ámbitos fiscal, monetario, cambiario, financiero y de seguridad social de largo plazo, consistente con un Estado fuerte, promotor y protagonista del desarrollo, que dirige la economía, dispone de estabilidad macroeconómica como instrumento de desarrollo económico y social, y avanza en la consolidación del Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo, que complementa el interés individual con el Vivir Bien colectivo. Asimismo, la población boliviana se beneficia de una economía soberana, estable y en expansión, conducida por un Estado que promueve políticas de producción, distribución y redistribución justa de la riqueza y de los excedentes económicos a través de políticas sociales de salud, educación, cultura, medio ambiente y en la reinversión en desarrollo económico productivo.

POLÍTICA FISCAL REDISTRIBUTIVA

Producto de una administración transparente y responsable de los recursos públicos, por cuarto año consecutivo el país registró un superávit fiscal, que alcanzó 0,1% en porcentaje del producto en 2009. Este resultado se obtuvo a pesar de los mayores desembolsos como parte de la política anticíclica y medidas sociales. La consecución del resultado fiscal positivo contribuyó significativamente a preservar la estabilidad macroeconómica.

La política fiscal siguió orientada hacia el control del gasto corriente y la priorización del gasto de capital. Las recaudaciones continuaron con la tendencia ascendente, registrando un nuevo récord en 2009, producto del dinamismo de la actividad económica y la eficiencia tributaria, ésta última resultado de un conjunto de políticas en el ámbito impositivo. Los recursos fiscales continuaron financiando al sector productivo nacional a través de inversión pública, desembolsos para la creación y consolidación de empresas estatales, y créditos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), principalmente. Asimismo, se continuó con el gasto público orientado a protección social vinculado a la creación de ítems en los sectores de educación y salud, incrementos salariales, transferencias de seguridad social y otros. Se prosiguió con una sostenible gestión del endeudamiento público dirigida a mejorar la calidad en términos de plazos, composición de monedas y tasas de interés.

PROGRAMA FISCAL FINANCIERO 2009

En 2009, se continuó con la suscripción del Programa Fiscal Financiero (PFF) entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia (BCB), que contempla proyecciones, objetivos y metas de la economía para la gestión, políticas fiscal, monetaria y cambiaria, que bajo una estrecha coordinación de trabajo entre ambas instituciones, están orientadas a mantener la estabilidad macroeconómica, el crecimiento del producto y el impulso al sector productivo.

En 2009 las metas del PFF se cumplieron con amplios márgenes, la gestión no cerró con el déficit previsto de 3,5% del PIB, al contrario, los esfuerzos por preservar la austeridad fiscal y priorizar el gasto de capital, además de las recaudaciones tributarias en continuo ascenso, derivaron en la obtención de un superávit fiscal.

⁴² D.S. 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2010: PRESUPUESTO QUE PRIVILEGIA LA INVERSIÓN

El Presupuesto General del Estado de la gestión 2010 establece un monto de más de Bs. 46.000 millones para el fortalecimiento y consolidación de empresas públicas. Además, se destinará \$us 135,1 millones a la inversión pública, de los cuales el 76.3% fortalecerá a los sectores productivos estratégicos como hidrocarburos, agropecuario, minero e infraestructura de transporte. La inversión pública en el sector social para 2010 contempla \$us 343,6 millones, de los cuales \$us 135,1 millones se dirigirán a educación y cultura, \$us 93,6 millones a saneamiento básico, \$us 59,2 millones para salud y \$us 55,7 millones a urbanismo y vivienda.

FINANZAS PÚBLICAS SALUDABLES Y TRANSPARENTES

En la gestión 2009, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en coordinación con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), efectuaron la Evaluación de las Finanzas Públicas en base a la metodología PEFA⁴³, aceptada internacionalmente, con el objeto de evaluar los sistemas de Gestión de las Finanzas Públicas (GFP) generando a partir de esta evaluación mayor eficiencia en la administración de recursos públicos, transparencia en su administración y uso, y promoción de la rendición de cuentas a la sociedad civil.

La evaluación PEFA, incluyó un informe de desempeño de la GFP y un conjunto de indicadores, basados en parámetros de seguimiento del ciclo del presupuesto y el grado de ejecución, así como su control mediante la Contraloría General del Estado y el Congreso Nacional. Se midió el desempeño de la GFP en seis áreas: credibilidad del presupuesto, universalidad y transparencia, presupuesto basado en políticas, certeza y control de la ejecución presupuestaria, contabilidad, registro e información, y examen y auditoría externos.

La evaluación de las finanzas públicas permitió identificar fortalezas y debilidades en la administración de recursos estatales, a partir de sus resultados se inició un conjunto de actividades referentes a la elaboración de un Plan de Acción que reflejará las prioridades de reformas que requiere la GFP para su fortalecimiento.

Se elaboró, procesó y presentó los Estados Financieros gestión 2008 de la Administración Central en plazos establecidos por Ley, en base a la recopilación, registro y conciliaciones con organismos e instituciones de la Administración Central y Entidades Descentralizadas (patrimonios netos y saldos en la CUT). Se realizó la recepción, revisión y registro de la Ejecución Presupuestaria Mensual y Estados Financieros de entidades del sector público, efectuando el seguimiento al funcionamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada y la consolidación de la información presupuestaria, para determinar la capacidad financiera y de ejecución presupuestaria de acuerdo a normas vigentes.

SISTEMA FINANCIERO SÓLIDO Y PROFUNDIZACIÓN DE LA BOLIVIANIZACIÓN

En 2009 se continuó promoviendo el crecimiento de la cartera de créditos, fundamentalmente al sector productivo, y el uso de la moneda nacional en las operaciones financieras, a través de la continuidad y aplicación de medidas orientadas a fortalecer el sistema financiero, como los créditos productivos otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), que superaron los \$us 160 millones, la ampliación de la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), la revisión de la normativa y reglamentos de encaje legal, entre otros, que contribuyeron a profundizar la bolivianización.

En la gestión, el sistema financiero se mantuvo sólido a pesar del contexto de crisis internacional, las operaciones financieras alcanzaron nuevos récords—los créditos totalizaron \$us 5.393,6 millones y los depósitos \$us 8.498,3 millones—, se profundizó el proceso de bolivianización—40,0% de las colocaciones y 47,2% de las captaciones se realizaron en moneda nacional— y los índices de mora continuaron su tendencia descendente, entre otros indicadores positivos del sector.

⁴³ Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras (PEFA, por sus siglas en inglés).

De igual manera, se efectuaron avances con el sector financiero privado nacional. El Ministro de Economía y Finanzas Públicas propició reuniones con el Excmo. Presidente Evo Morales y los ejecutivos de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN) y la Asociación de Entidades Financieras (ASOFIN), acordando la canalización de créditos productivos en moneda nacional, en alianza con el BDP.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

En el marco de la política de redistribución de ingresos y reducción de la pobreza, durante 2009 se prosiguió con el pago de la Renta Dignidad, que garantiza la universalidad del seguro social de largo plazo en el país, beneficiando entre febrero de 2008 y diciembre de 2009 a 771.562 personas de la tercera edad, mediante el pago de Bs. 3.016 millones por este concepto. El pago de la Pensión Mínima alcanzó Bs. 11,8 millones, favoreciendo a 1.455 trabajadores independientes o personal con ingresos reducidos durante su vida laboral activa. Los trabajadores independientes también se beneficiaron de medidas como la creación del seguro de riesgo laboral para este sector. Se realizó el ajuste anual de rentas, bajo el método inversamente proporcional, beneficiando a cerca de 130.000 jubilados en el Sistema de Reparto, priorizando al grupo de rentistas con menores ingresos.

Asimismo, se implementaron otras medidas orientadas a mejorar los servicios sociales de la población, como el seguro social de salud universitario con recursos del IDH, y el pago extraordinario de beneficios sociales para personal docente y administrativo, que de manera voluntaria se acogieron al régimen de jubilación.

En el ámbito del control fiscal al sistema de pensiones, en 2009 se realizó la validación de datos de rentistas en el Sistema de Reparto y otras actividades de apoyo al control de pago de rentas, en línea con objetivos de alerta temprana en el sistema.

TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas profundizó la política de transparencia en el manejo de los recursos del Estado y de apertura hacia la población y medios de comunicación, a través de conferencias de prensa oral y escrita, foros y talleres en sedes de organismos sociales, diferentes universidades y colegios a nivel nacional, en los que se difundió y explicó el Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo, sus resultados y la evaluación de la economía boliviana, entre otros. Se remitió información solicitada por distintas instituciones del órgano ejecutivo y legislativo, difundiendo los avances de la economía del país e información del erario nacional.

En octubre de 2009, más de 100 organizaciones sociales y campesinas del país recibieron el informe de la situación económica nacional, como resultado de la política implementada durante la gestión de gobierno del Presidente Morales. En cumplimiento a la Constitución Política del Estado, que establece el control social, el Ministro realizó un balance de la macroeconomía boliviana y proyecciones sobre la base del nuevo modelo económico.

Se promovió la lucha contra la corrupción instalando mecanismos de denuncias a través del portal del Ministerio y se incorporó el control social en los procesos de contratación. Asimismo, se realizaron controles a la entrada y salida de divisas, registrando, en el caso de dólares estadounidenses, el ingreso de \$us 1,7 millones y la salida de \$us 26,1 millones. Se iniciaron procesamientos de recursos jerárquicos en materia de pensiones, valores, seguros, bancos y entidades financieras, en el marco de las atribuciones conferidas al Ministerio mediante normativa emitida en 2009.

Con el fin de proporcionar información técnica y legal sobre criterios normativos del presupuesto y contrataciones estatales, se impartieron talleres sectoriales dirigidos a instituciones públicas, además se promovió la transparencia y control social en la administración de bienes y servicios, a través de la aprobación en junio de 2009 de la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

GOBIERNO ELECTRÓNICO

Durante la gestión 2009 se efectuaron importantes avances en los sistemas de información estatal, como el incremento de la cobertura a 491 instituciones conectadas al Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA), la difusión masiva del Sistema de Compras Estatales (SICOES), que registró más de 8.000 visitas diarias en la gestión, y la atención de más de 58.000 trámites a través del Sistema de Calificación de Años de Servicio (SICAS).

Se fortaleció la administración operativa de deuda de entidades territoriales subnacionales mediante el Sistema de Administración de Deuda Subnacional (SAIDS), que logró el registro de deuda de 30 entidades; se mejoró la evaluación de capacidad de endeudamiento de solicitantes a través del Sistema de Registro de Inicio de Operaciones de Crédito Público (SIOCP) y se administró aproximadamente 50 cuentas bajo el Sistema de Administración de Cuentas de Previsión (SACP).

Asimismo, se implementó el Sistema de Gestión Fiscal (SIGEF) con el propósito de consolidar la información del sector público en un sólo sistema de alcance nacional y subnacional, contribuyendo a la transparencia, eficiencia, economía y control de la gestión pública del Estado.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL A LA POLÍTICA ECONÓMICA BOLIVIANA

Diferentes organismos internacionales reconocieron en 2009 la política económica implementada por el país. En efecto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) presentó por primera vez en el país el informe “Perspectivas Económicas de las Américas”, calificando como destacable el desempeño macroeconómico boliviano y la prudente conducción de política. En la misma línea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial ponderaron la gestión económica, así como también las calificadoras Fitch Rating y Moody’s que elevaron la calificación crediticia al país, aún en períodos de crisis mundial.

En 2009 el titular del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora, fue reconocido como uno de los diez mejores ministros del área económica y finanzas en América Latina, según la encuesta de opinión realizada por la revista especializada “América Economía” de Chile, edición 2010.

Producto de los resultados en políticas de seguridad social aplicadas en el país, autoridades de Paraguay y Ecuador visitaron el Ministerio para informarse sobre el desempeño de la Renta Dignidad.

PROCESOS DE INTEGRACIÓN CON SOBERANÍA

En el ámbito regional, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, participó en la conformación de bloques regionales bajo una nueva visión de integración, orientada por principios de respeto, solidaridad, complementariedad y reciprocidad entre los países miembros. En enero de 2009 se participó de un taller técnico para la definición y puesta en marcha del Banco del ALBA, realizado en Caracas, Venezuela. En septiembre se suscribió el Documento Constitutivo del Banco del Sur por los Presidentes de los países fundadores. En octubre se participó en el proceso de formulación del proyecto de Tratado Constitutivo del SUCRE, suscrito por los Presidentes en la VII Cumbre del ALBA-TCP, en Cochabamba, Bolivia.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En la gestión 2009, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas desarrolló diferentes acciones en el marco de la política de fortalecimiento institucional que se trazó a partir del año 2006, entre las cuales destacan las siguientes:

El Plan Nacional de Capacitación Institucional 2009, que permitió brindar un promedio de 61 horas de capacitación de carácter formativo y de actualización por funcionario.

Las campañas de salud preventiva para servidores públicos del Ministerio y entidades bajo tuición, a través de las cuales se proporcionó atención en medicina general a 521 funcionarios, 483 en nutrición, en odontología a 381 funcionarios. De igual manera se instalaron consultorios que ofrecen atención médica y odontológica a servidores públicos que requieren de éstos servicios durante el desempeño de sus funciones.

En el marco de la política de reclutamiento de personal capacitado y especializado en las diferentes áreas, se brindó la oportunidad de acceder a puestos profesionales dentro de la institución a jóvenes profesionales que acreditaron una trayectoria académica de excelencia, a través de la difusión de los programas de pasantías desarrollados en coordinación con centros universitarios. Para este efecto, se desarrollaron mecanismos y procedimientos para sistematizar la selección objetiva de personal.

Durante la gestión 2009 se implantaron medidas para optimizar la gestión financiera de los recursos del Ministerio, como la informatización de procesos y procedimientos de gestión presupuestaria, la conformación de coordinadores presupuestarios de apoyo técnico a distintas áreas organizacionales y la sistematización de la información de 9 convenios interinstitucionales y de cooperación internacional, que permitieron el seguimiento y monitoreo a la ejecución de programas y proyectos dependientes del Ministerio.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), que define los lineamientos de la política tecnológica del Ministerio, proporcionó el marco que posibilitó ordenar y extender la provisión de servicios de asistencia tecnológica y de comunicaciones a la totalidad de áreas organizacionales del Ministerio. La efectividad lograda en la implantación del PETI hizo que muchas de las entidades bajo tuición solicitaran la implantación de los sistemas informáticos desarrollados en el Ministerio, hecho que permitirá en el futuro homogeneizar las plataformas tecnológicas y facilitará el intercambio de información con dichas entidades.

En el área administrativa destacan los logros referidos al mejor control y la disminución de tiempos en el procesamiento de las adquisiciones y contrataciones, a través de la sistematización y centralización de solicitudes. Asimismo, se trabajó en promover la mayor transparencia y democratización de las compras estatales, lográndose ampliar el universo de proponentes hasta un promedio de 11 por compra. A través de la aprobación de la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios se amplió el número de procesos de contratación a 466.

Dando cumplimiento al mandato que le fue conferido mediante norma expresa, el Ministerio se responsabilizó de la administración de los bienes de las extintas superintendencias, y de su posterior transferencia a las entidades que asumieron las competencias de dichas entidades.

Se fortaleció las capacidades de asesoramiento especializado referente a asuntos jurídicos, contribuyendo al análisis y desarrollo normativo de importantes proyectos emprendidos por el Gobierno Nacional.

Finalmente, cabe destacar que durante 2009 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas formuló su mandato social y político, así como su visión y objetivos estratégicos, a través de un proceso de planificación participativa con los servidores públicos de la institución y considerando la opinión y expectativas ciudadanas recogidas en los eventos que se efectuaron con organizaciones sociales y diferentes sectores de la sociedad civil, en el marco del nuevo modelo económico.

VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD FISCAL

El Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, es el órgano rector de los sistemas de administración gubernamental, es responsable de la formulación del Presupuesto General del Estado, de la elaboración de los Estados Financieros del Órgano Ejecutivo, elaboración y diseño de las Normas de Gestión Pública, diseño, desarrollo y administración de los Sistemas de Gestión de Información Fiscal (SIGMA, SICOES, SINCON, SIAF, etc.), y el desarrollo de un conjunto de políticas y normas de gestión pública que coadyuven en la transformación institucional del sector público en el marco de una economía social y comunitaria. Entre las actividades del mismo destacan:

- Elaboración del Presupuesto General del Estado (PGE) 2010, cuyos lineamientos fueron:
 - Garantizar la estabilidad macroeconómica en un contexto de crisis financiera internacional.
 - Fortalecer y diversificar las empresas públicas estratégicas (YPFB, Vinto, Huanuni, ENDE, EMAPA, BOA, PAPELBOL, CARTONBOL, entre otros) y vigorizar el papel promotor del desarrollo económico del Estado.
 - Incrementar el nivel de inversión pública destinada a la conformación de nueva infraestructura, potenciar el aparato productivo y mejorar la inversión social en el país.
 - Apoyar al sector privado incrementando los créditos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), principalmente a micro y pequeños empresarios, y contribuir al sector cooperativista minero mediante la cuenta de estabilización de precios de minerales.
- Incremento salarial de 14% en la gestión 2009 para los sectores de educación y salud, y 12% para FF.AA. y Policía Nacional.
- Incremento de 12% del salario mínimo nacional, alcanzando Bs. 647 en 2009.
- Aprobación del D.S. 29881, que proporciona un mecanismo legal, dinámico y flexible, a fin de optimizar la asignación y ejecución de recursos públicos en mejora de la calidad del gasto público.
- Suministro de información técnica y legal sobre criterios normativos del presupuesto y contrataciones estatales, a través de talleres sectoriales.
- Elaboración de las Directrices y Clasificadores Presupuestarios con la implementación del control social y la transparencia, como instrumentos de gestión presupuestaria.
- Implementación del Seguro Social de Salud Universitario con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), para la población estudiantil, entre 18 y 25 años de edad, beneficiando a 350.00 universitarios.
- Asignación extraordinaria de los recursos del IDH por única vez, para el pago de beneficios sociales al personal docente y administrativo de las universidades públicas que de manera voluntaria se desvinculen laboralmente para acogerse al régimen de jubilación (Ley 4125).
- Fortalecimiento de la transparencia y control social, en la gestión de compras públicas a través del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), haciendo pública la información de contrataciones que realiza el Estado, recibiendo más de 2 millones de visitas en la página web.

VICEMINISTERIO DE POLÍTICA TRIBUTARIA

El Viceministerio de Política Tributaria, coadyuva al diseño y evaluación de la política fiscal, formulando y ejecutando específicamente la política tributaria, arancelaria y aduanera, con el objetivo de precautelar la equidad tributaria y buscar eficiencia en la función recaudadora del Estado. Analiza, genera y propone políticas tributarias internas, arancelarias y aduaneras, así como establece mecanismos de regulación para la tributación de dominio exclusivo de los niveles territoriales autónomos. Entre las actividades del Viceministerio destacan:

- Implementación de una alícuota adicional de 12,5% para el Impuesto a las Utilidades de Empresas (IUE), en el régimen regalarario e impositivo minero, proporcionando un tratamiento tributario que considera la capacidad contributiva de los sujetos pasivos de este sector.
- Establecimiento de un Gravamen Arancelario (GA) de 35% a la importación de textiles y ropa de tipo sintético como parte de medidas orientadas a la protección de la industria nacional.
- Administración de los depósitos aduaneros por parte de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Depósitos Aduaneros de Bolivia (DAB) a partir de junio de 2009.
- Complementación de la norma sobre prohibición de ingreso de vehículos automotores con antigüedad mayor a 5 años, y establecimiento de una escala de factores de depreciación que desincentivan la importación de vehículos usados, y adjudicación de vehículos importados a entidades públicas.
- Ampliación de la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que contribuye al proceso de bolivianización, al excluir de la obligación operaciones en moneda nacional, además de ampliar la cobertura a depósitos a plazo fijo.
- Diferimiento arancelario a 0% hasta abril de 2010 para la importación de productos alimenticios, regulación de exportación de productos previa verificación de abastecimiento del mercado interno, y exención de pago de tributos de importación para donaciones de fertilizantes dirigidos a Insumos Bolivia, como parte de la política antiinflacionaria.
- Facilitación de disposición de las donaciones de mercancías a entidades públicas, evitando su deterioro y costo de almacenaje aduanero.
- Recaudación desde julio de 2009 de impuestos aportados por futbolistas de la Liga Profesional de Fútbol Boliviano por concepto de RC-IVA a dependientes e IVA a independientes, ambos con una alícuota de 13%, IT 3%, e IUE 12,5% anual.
- Aprobación de una norma que fomenta el retorno de bolivianos residentes en el exterior, a través de la exención de hasta \$us 50.000 para la internación de maquinaria, equipo y herramientas utilizadas en su actividad en el exterior, y hasta \$us 35.000 a no residentes.
- Establecimiento a partir de enero de 2010 del pago de IVA e IT de las actividades de entretenimiento, juegos de azar, numéricos, de lotería, apuestas y otras similares, dispuesto en Presupuesto General del Estado 2010, hasta que su regulación y definición sean aprobados en la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Actualización de las tasas vigentes del Impuesto a los Consumos Específicos (ICE) en función de la variación de la unidad de fomento a la vivienda, aplicada desde enero de 2010.
- Recaudación récord de Bs. 30.571 millones por impuestos tributarios en el mercado interno y aduaneros.
- Recaudación de Bs. 14.709 millones por remates de mercancías decomisadas por contrabando efectuados vía Internet.

VICEMINISTERIO DE PENSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS

El Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros, coadyuva en el diseño, evaluación e implementación de políticas, planes y normas en materia de pensiones, servicios financieros, valores y seguros, orientados a la profundización financiera, estabilidad y desarrollo del sistema financiero, y la ampliación de cobertura de seguridad social de largo plazo bajo los principios de solidaridad, universalidad y sostenibilidad, en coordinación con organizaciones, instituciones y otras vinculadas al sector.

Entre las competencias del Viceministerio se encuentran, la resolución y atención de los recursos jerárquicos interpuestos en materia de pensiones, valores y seguros, bancos y entidades financieras, y responde a las necesidades y expectativas de usuarios y beneficiarios. Los principales resultados de la entidad fueron:

- Más de 1.400 personas beneficiadas entre mayo de 2008 y diciembre de 2009 con la Pensión Mínima, que garantiza una renta de jubilación a afiliados o derechohabientes hasta segundo grado, equivalente a un salario mínimo nacional, Bs. 647 en 2009.
- Creación del seguro de riesgo laboral, implementación de las cotizaciones voluntarias a favor de terceras personas y retiros temporales, con el objeto de incentivar la participación y contribución de los trabajadores independientes.
- 130.000 jubilados beneficiados en el Sistema de Reparto, debido al ajuste de rentas, realizado bajo el método inversamente proporcional.
- 1.267.440 afiliados a diciembre de 2009.
- Reformulación y actualización de la actividad denominada Alerta Temprana, con el objeto de mejorar el control y seguimiento de las actividades del SENASIR.
- Control fiscal al Sistema de Reparto que generó ahorro en el costo de pensiones, a través de actividades de validación de datos de rentistas a fin de prevenir y evitar fraudes en el pago de las rentas, mediante el control y seguimiento a la corrección y actualización de los datos de identidad de rentistas con errores e insuficiencias en las planillas, apoyo al control de rentas originando la suspensión de pagos indebidos, y baja de fallecidos de titulares y derechohabientes en planillas del Sistema de Reparto.
- Recursos jerárquicos tramitados contra las resoluciones emitidas por las ex Superintendencias Sectoriales de Bancos y Entidades Financieras, y de Pensiones Valores y Seguros, que desde junio de 2009 se constituyen en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones (AP), respectivamente. En la gestión 2009, se recibieron 40 casos, 10 correspondientes al ex Sistema de Regulación Financiera (SIREFI) y 30 nuevos casos, se emitieron 20 resoluciones jerárquicas.
- Suscripción del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y Negociación del Acuerdo de Aplicación.
- Pasantías de intercambio institucional en octubre de 2009. Se recibieron representantes de los Gobiernos de Ecuador y Paraguay, interesados en las medidas de protección social para la población de tercera edad, implementadas en el país, principalmente la Renta Dignidad.
- Seminarios de capacitación y actualización en la gestión del sistema de pensiones, en el marco de las políticas de capacitación del Ministerio. En octubre de 2009 se realizó el seminario “Gestión del Sistema de Pensiones” dirigido a estudiantes de último año, egresados, titulados y profesionales de la universidad pública de La Paz. El seminario “Gestión Actuarial y Demográfica del

- Sistema de Pensiones” efectuado en noviembre fue dirigido a funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros, Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones (AP) y del Servicio Nacional del Sistema de Reparto.
- 771.562 mayores de 60 años beneficiados entre febrero de 2008 y diciembre de 2009 a través de la Renta Dignidad, que universalizó la seguridad social de largo plazo, garantizando una vejez digna personas de la tercera edad.
- Participación en la formulación del Proyecto Constitutivo del Banco del Sur, suscrito por los respectivos Presidentes de los Estados fundadores el 26 de septiembre de 2009, en el marco de UNASUR y del Acta Fundacional de 9 de diciembre de 2007.
- Participación en la elaboración del Tratado Constitutivo del SUCRE, el cual fue suscrito en la VII Cumbre del ALBA-TCP de 17 de octubre de 2009, en el marco de Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y del Acuerdo Marco del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), suscrito el 16 de abril de 2009 por los Presidentes y Jefes de Estado de los países fundadores del SUCRE.
- Promoción, en coordinación con el Banco Central de Bolivia (BCB) y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de la profundización del uso de la moneda nacional en las operaciones financieras, reducción de las tasas de interés activas y expansión de la cartera de créditos, a través de mecanismos de incentivos y ajustes a la normativa de regulación del sistema financiero, en línea con la política monetaria, el apoyo al sector productivo, y democratización y expansión del crédito.

VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO

El Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, coadyuva en la administración eficiente de los recursos del Estado, mediante la implementación de mecanismos de control y gestión pública que favorezcan el manejo eficiente de las finanzas de entidades públicas, además, de la conducción de la política de crédito público, a objeto de contribuir a la estabilidad macroeconómica. Entre las actividades del Viceministerio destacan:

- Financiamiento a la producción, seguridad alimentaria y bienestar social mediante fideicomisos (Bs. 5.943,57 millones).
- Compra de 832 bonos emitidos a favor de las AFP por Bs. 748,0 millones y para la BBVA Previsión AFP de Bs. 461,0 millones, sin afectar el grado de liquidez ni las cuentas fiscales del Tesoro General de la Nación (TGN).
- Medidas a fin de mejorar la administración de deuda interna del TGN sostenible, como la eliminación de la oferta de Bonos del Tesoro denominados en dólares americanos e indexados a la inflación, incremento de la oferta y colocaciones de Bonos del Tesoro en bolivianos, introducción de instrumentos de deuda con plazos de 10, 15, y 20 años, reducción sustancial de las tasas de interés de la deuda interna del TGN, entre otros.
- Instrumentalización, operativización e implementación de las directrices, mediante la efectivización del pago de Bonos del TGN mediante Emisión directa y Subasta Pública.
- Realización de proyecciones macroeconómicas y el Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública (ASDP) en septiembre de 2009, en coordinación con el Banco Central de Bolivia (BCB), cuyos resultados muestran trayectorias sostenibles para la deuda pública, tanto en indicadores de solvencia como de liquidez, en el marco de las tareas del Consejo Interministerial de Deuda Pública (COIDEP).

- Evaluación de las Finanzas Públicas - EFIP 2008, mediante la elaboración de un documento con la asistencia técnica del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que refleja el estado de situación de las finanzas públicas nacionales.
- Participación de la comisión denominada “Nuevo Pacto Fiscal y Autonomías” donde se elaboró una propuesta de redistribución de recursos fiscales y asignación de acuerdo a competencias.
- Participación en el Comité de Política Monetaria y Cambiaria del BCB, a través del cual, se monitorea el ámbito monetario del país sobre posibles impactos de la política monetaria en el ámbito fiscal.
- Elaboración de la versión preliminar de la Norma Integrada para la Administración de las Finanzas Territoriales, en el marco de la Ley de Autonomías.
- Concentración de información generada por los instrumentos informáticos y analíticos desarrollados a través de la Central de Información y Riesgo (CIR), con el objetivo de contribuir a la transparencia, disciplina y sostenibilidad.
- Herramientas informáticas orientadas a administrar la deuda de entidades territoriales.
- Recuperación de Bs. 360.622,92 de los ex entes gestores de seguridad social.
- Depósitos judiciales a favor del TGN por la suma de Bs. 2.384.634,43.
- Recuperación de \$us 13.460,25 y Bs. 25.234,33 en procesos judiciales y coactivos fiscales.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Unidad de Comunicación Social establece canales de interacción entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la población boliviana, a fin de proveer a la población de información necesaria, fortaleciendo el control social. Las actividades de la unidad fueron principalmente:

- Impulso de una política de transparencia en el manejo de recursos del Estado.
- Participación en ferias interministeriales, departamentales y locales, además de representar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en la feria EXPOSUR - Tarija, destacando logros de gestión.
- Organización del taller dirigido a periodistas que cubren noticias del área económica, e información acerca del Nuevo Modelo Económico e indicadores económicos registrados.
- Organización de eventos y talleres para explicar el Nuevo Modelo Económico a movimientos sociales y estudiantes de diferentes universidades y colegios.
- Continuidad de la publicación del boletín Pulso Fiscal, y emisión de cartillas, destacando cifras récord de la gestión económica del Gobierno Nacional.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia tiene por objeto erradicar la corrupción institucionalizada, se basa en los pilares de transparencia, lucha contra la corrupción, normatividad y control social. También pone a disposición de instituciones públicas, empresas privadas, ciudadanía, medios de comunicación, y organizaciones sociales, entre otros, instrumentos orientados a la previsión, investigación y sanción de actos de corrupción. Entre las actividades de la unidad destacan:

- Incorporación de un vínculo en la página web del Ministerio, donde la población pueda realizar denuncias y llenar formularios de solicitud de información. El sitio se encuentra en cuatro idiomas, y adicionalmente el material está disponible en ventanillas de atención al cliente de entidades bajo tuición del Ministerio.
- Realización de talleres de sensibilización a servidores del Ministerio e instituciones bajo dependencia.
- Realización de la primera rendición de cuentas del manejo de las finanzas públicas a más de 160 representantes de organizaciones sociales del país.
- Realización de una encuesta en los nueve departamentos para conocer la percepción de la ciudadanía sobre la corrupción en las entidades públicas.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La Unidad de Recursos Humanos tiene el objetivo de fortalecer la cultura y clima organizacional del Ministerio, creando un ambiente adecuado para el desempeño de funciones de los servidores. Entre sus actividades destacan:

- Capacitación y apertura de espacios de reflexión para la especialización y construcción del nuevo servidor público.
- Fortalecimiento de la cultura, salud preventiva, seguridad en el trabajo y clima organizacional del Ministerio.
- Implementación del marco normativo interno acorde a la construcción del Estado Plurinacional.
- Nuevo reordenamiento del área de registro, que otorga seguridad a servidores en cuanto a sus obligaciones y derechos dentro de la institución.
- Implementación de nuevos sistemas informáticos que viabilizan de manera más transparente la información del área de recursos humanos.
- Incorporación de pasantías y profesionales junior.
- Instalación de tres consultorios médicos como parte del Servicio de Salud Integral del Ministerio, cuyo objetivo es mejorar el nivel y calidad de salud de los servidores públicos de la institución y familiares, se atendieron a 521 funcionarios en medicina general, 483 en nutrición y 381 en odontología, en tanto que el Centro de Desarrollo Integral Infantil (guardería) dispone de 37 niños entre tres meses y cinco años de edad.

UNIDADES E INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS**SERVICIO NACIONAL DEL SISTEMA DE REPARTO (SENASIR)**

El Servicio Nacional del Sistema de Reparto tiene como objetivo facilitar, otorgar y administrar las prestaciones de largo plazo del Sistema de Reparto, suspender provisional o definitivamente el pago de rentas, gestionar su pago, realizar labores de fiscalización y cobro de aportes devengados, efectuar la recuperación de aportes en vía administrativa y mediante cobro coactivo, procesar y emitir la certificación de Compensación de Cotizaciones y beneficios alternativos. En este contexto, y en el marco del contrato de gestión y otras actividades, se fortaleció la lucha contra el fraude y morosidad, destacan los siguientes resultados de la institución:

- Suspensión definitiva de 50 casos de rentas de derechohabientes que contrajeron nuevas nupcias, generando un ahorro de Bs. 743.279,7, y 907 casos de rentas de menores de 19 años por vencimiento de edad, generando un ahorro en Bs. 2.591.046,3.
- Recuperación de Bs. 3.386.611,07 por recálculos de rentas de 971 casos de aportes, promedio salarial e inconsistencia de edad.
- Firma de 298 Convenios de Pago por Doble Percepción, generando un ahorro de Bs. 5.623.620,6 por la suspensión temporal de rentas, a fin de no incurrir en el cobro del salario y renta en forma simultánea. Recuperación de Bs. 6.792.662,6 por convenios suscritos por doble percepción.
- Recuperación de Bs. 2.386.611,1 por 1.289 casos de Pago de Renta Anticipada de Reparto (Transacción 171) y de Bs. 1.891.688,8 por el cobro del Pago de la Renta Anticipada y suspensiones definitivas a través de la Cotización de Compensaciones, en base a rentas en curso de pago a través de AFP's y entidades aseguradoras, mediante descuentos automáticos.
- Generación de un ahorro de Bs. 4.731.289,6 por la fusión de rentas de COSSMIL y SENASIR.
- Baja de 4.264 casos por fallecimientos de rentistas, generando un ahorro de Bs. 34.908.489,4, monto deducido de 1.387 casos de altas de trámites de derechohabientes. Asimismo, baja de 810 casos por fallecimientos de beneméritos y viudas, generando un ahorro de Bs. 6.209.372,0.
- Control de Vivencia de 2.133 casos a beneficiarios mayores a 70 años, que otorgaron o no Testimonio de Poder.
- Realización de 1.509 reversiones definitivas, generando un ahorro de Bs. 982.696,8.
- Recuperación para el TGN de Bs. 169.224,1 por cobros indebidos y Bs. 135.281,7 por cobro coactivo social.
- Recuperación de Bs. 704.484,92 por concepto de reprocesos de certificados de Compensación de Cotizaciones, en aplicación de los artículos 3, 4, y 5 del D.S. 28888.
- Realización de 46 auditorías de fiscalización, estableciendo una deuda por cobrar de Bs. 25.598.990,1. Recuperación de Bs. 21.104.877,3 por aportes devengados a la Seguridad Social de empresas públicas y privadas.
- En la gestión 2009, se generó para el TGN un ahorro de Bs. 55.794,52 y una recuperación de Bs. 36.621.326,3, totalizando Bs. 92.411.120,8.

UNIDAD DE COORDINACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)

La Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos es responsable de la preparación, formulación, ejecución y administración de los recursos técnico financieros de convenios de financiamiento externo, canalizando estos recursos hacia diferentes entidades dependientes del Ministerio, como también a entidades del sector público, a favor de la población en general y particularmente de la más desfavorecida. En 2009 se realizaron las siguientes gestiones de recursos:

- Recursos gestionados y administrados de \$us 10.408.326,4 del programa de Crédito Programático de Ajuste Estructural (PSAC-Banco Mundial), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF), Japón y Canadá.
- Transferencia de \$us 9.149.403,6, beneficiando a varios Gobiernos Municipales a nivel nacional.
- Financiamiento de programas de apoyo a la sostenibilidad fiscal, consolidación de reformas en el área de ingresos públicos, desarrollo local y responsabilidad fiscal, desarrollo de la gestión por resultados, convenio de cooperación técnica, entre otros.
- Renovación de contrato de préstamo para el Programa de Atención de Emergencias Naturales para 2009.
- Renovación de convenio interinstitucional “Mi Primer Empleo Digno” para 2009.

SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO (SENAPE)

La institución efectúa la identificación, inventariación, valoración y registro de los bienes inmuebles, vehículos, equipos, estudios, proyectos y derechos de autoría intelectual, que son propiedad del Estado. Entre las actividades realizadas por el SENAPE destacan:

- Racionalización del parque automotor de entidades públicas, a través de la calificación, clasificación, disposición y baja de remates, y autorización de compra y/o alquiler de vehículos, para las entidades públicas, previo cumplimiento de requisitos.
- Autorización al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Ley 4121 de 13 de noviembre de 2009, de devolución de reservas de los Seguros y Regímenes Especiales a largo plazo del ex Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal (FOCOSSMAF) por un monto de Bs. 124,7 millones a favor de la Mutualidad del Magisterio Nacional (MUMANAL).
- Devolución de aportes por regímenes especiales a aportantes de ex Fondos Complementarios de Seguridad Social del magisterio fiscal, y de comercio y ramas anexas, por un monto de Bs. 88,5 millones.
- Apoyo a entidades creadas estratégicamente para garantizar el abastecimiento de alimentos. Recuperación de inmuebles de la ex Oficina Nacional de Asistencia Alimentaria (OFINAAL) en los departamentos de La Paz, Tarija, Cochabamba y Oruro, que fueron cedidos en contrato de comodato⁴⁴ a Insumos Bolivia.

INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS BAJO TUICIÓN

REGISTRO ÚNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (RUAT)

El Registro Único para la Administración Tributaria Municipal coadyuva a la política fiscal en el ámbito de recaudaciones que consideran una base tributaria más amplia, a través de la provisión de sistemas informáticos desarrollados por la entidad, que permiten a los Gobiernos

⁴⁴ El contrato de comodato consiste en la transferencia de los inmuebles, con la condición de que éstos sean devueltos una vez finalizado su uso.

Municipales realizar el cobro de impuestos en los rubros de vehículos, inmuebles y patentes, establecidos en las competencias institucionales, uniformando criterios a nivel nacional, y coordinando la aplicación de políticas estándar que mejoren el funcionamiento de los municipios. Entre las actividades realizadas por el RUAT se encuentran:

- Desarrollo de una plataforma de gobierno electrónico orientado a los contribuyentes de Gobiernos Municipales, desarrollando trámites vía internet de la segunda versión de la tercera placa.
- Consulta de requisitos de trámites en Gobiernos Municipales, que permite a contribuyentes obtener información sobre requisitos que son necesarios en trámites habilitados en sus municipios mediante internet y el portal del RUAT.
- Desarrollo de una herramienta que permite a contribuyentes efectuar verificaciones de la obtención del Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores (IPVA), denominado Pizarra Tributaria.
- Incorporación a la red de cobro nacional de dos nuevas entidades financieras, que permite a los municipios disponer de nuevos puntos de acceso al cobro de los tributos municipales.
- Implementación del subsistema de Soporte Gerencial habilitando un área de negocio priorizado por los Gobiernos Municipales, permitiendo obtener información de tipo operativo y gerencial, esta consolidación permite al RUAT disponer de una base de datos a disposición de los municipios.
- Implementación de un subsistema de capacitación a distancia, habilitando cursos de vehículos, liquidación inmueble, fiscalización inmueble y cursos de cobro destinado a las entidades financieras.
- Implementación del Comprobante de Pago Electrónico, mediante dos entidades financieras, Banco Bisa y Banco Nacional de Bolivia, que permite reemplazar el formulario físico por un formulario digital que tiene plena vigencia a efectos legales, facilitando al contribuyente el pago de impuestos a la propiedad de vehículos e inmuebles.

ADMINISTRACION DE SERVICIOS PORTUARIOS DE BOLIVIA (ASP-B)

La Administración de Servicios Portuarios de Bolivia, en su atribución de ejercer la potestad del Estado Boliviano velando el cumplimiento de los convenios y tratados internacionales en los puertos habilitados y por habilitarse para el tránsito de mercancías desde y hacia Bolivia, ejecuta políticas sobre desarrollo portuario y comercio exterior, controlando y fiscalizando las operaciones del comercio exterior boliviano, como único agente aduanero oficial. La entidad realizó las siguientes actividades en materia de su competencia:

- Desarrollo e implementación de sistemas de administración, información, comunicación, y dotación de equipamiento y remodelación de infraestructura de ASP-B.
- Recepción, custodia, almacenaje y despacho de carga boliviana en tránsito por puertos habilitados en el exterior.
- Restablecimiento del segundo turno para faena de despacho, que permite mayor fluidez en salidas y entradas de carga boliviana, y el respeto a los tratados y convenios con Chile sobre el Libre Tránsito de Carga boliviana, Tratado de Paz y Amistad de 1904. Adicionalmente, se ratificó el tercer turno, que se mantiene vigente.

- Adquisición de maquinaria y equipo para puertos con financiamiento a través del programa denominado “Crédito Preferencial para Compradores”, otorgado por la cooperación de la República Popular de China, con el propósito de fortalecer la entidad en los puertos habilitados, de esta forma contribuir de manera eficiente a la facilitación del comercio exterior.
- Incorporación a la cartera de clientes a tres importantes empresas: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Fábrica Nacional de Explosivos y Accesorios (FANEXA) y Transportes Nacionales e Internacionales de Carga Terrestre (UNI-X Bolivia Ltda.).
- Firma de convenios y/o cartas de intenciones con instituciones públicas y privadas, exportadores e importadores, como la Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba, renovación de convenios con la Empresa Metalúrgica Vinto, Cámara de Comercio e Industrias y Servicios de Potosí, y Cámara de Industria y Comercio de Tarija.

AUTORIDAD GENERAL DE IMPUGNACION TRIBUTARIA (AIT)

La entidad ejerce autoridad administrativa independiente, resuelve controversias entre la administración tributaria y el contribuyente, garantizando sus derechos y obligaciones tributarias. Entre las actividades realizadas por la AIT destacan:

- Implementación del Sistema de Información de Impugnación Tributaria (SIIT), que permite realizar el seguimiento y control de procesos de Recursos de Alzada y Recursos Jerárquicos, que pretende:
 - Asignar automáticamente números de expedientes, informes, actuaciones y resoluciones.
 - Generar autos y notificaciones de acuerdo a un formato estándar a nivel nacional.
 - Consultar información en línea y generar reportes a través de una interfaz sencilla de operar y consultas eficientes.
 - Incrementar la eficiencia en los procesos, eliminando controles manuales.
 - Crear una base de datos centralizada de todos los trámites de la AIT a nivel nacional.
 - Garantizar la autenticidad, disponibilidad, integridad, confidencialidad y no repudio de la información, con la implementación de mecanismos de seguridad.
- Realización en octubre de Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario en Cochabamba, a fin de apoyar el desarrollo de la cultura tributaria (Administración tributaria, aduanera y tributaria municipal). En las jornadas participaron expertos internacionales reconocidos, así como profesionales destacados del medio nacional.

AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE PENSIONES (AP)

La institución coadyuva con el control social de pensiones, defiende los derechos de la población respecto a la Seguridad Social de Largo Plazo en el marco de la normativa y de los principios que rigen las prestaciones de invalidez, vejez, muerte, Pensión Mínima, Renta Dignidad y otros beneficios. Las actividades destacadas se detallan a continuación:

- Atención a 11.478 personas en consultas y reclamos en protección al usuario.
- Actualización de 21.960 registros para el pago de la Renta Dignidad, con 95% de efectividad en el cobro.
- 771.562 adultos mayores de 60 años beneficiados con la Renta Dignidad entre febrero de 2008 y diciembre de 2009.

- Registro de 19.520 pagos, correspondientes a Gastos Funerales del Fondo de la Renta Universal de Vejez (FRUV), por un monto total de Bs. 31.748.400,0.
- Validación de Gastos Funerales, se procesaron 17.730 solicitudes y se bloquearon 19.729 registros por fallecimiento.
- Respuesta a solicitudes de revisión de dictamen presentadas por afiliados, derechohabientes y entidades aseguradoras, que permitió que hijos declarados inválidos de afiliados tengan garantizada una prestación vitalicia, se realizaron 115 radicatorias, se recibieron 63 solicitudes de revisión y 61 se aceptaron.
- Realización de exposiciones y reuniones sobre prestaciones y beneficios de la Seguridad Social de Largo Plazo.
- Registro de certificados de compensación de cotizaciones, 5.449 altas, 267 bajas y 123 modificaciones.
- Regularización de 23.509 registros pendientes en la oficina nacional de identificación desde 2003 hasta 2009.

ENTIDADES BAJO TUICIÓN

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (SIN)

El Servicio de Impuestos Nacionales es responsable de asegurar, facilitar y maximizar el potencial de recaudaciones, mediante el incentivo a cumplimiento voluntario, veraz y oportuno de las obligaciones tributarias, la recaudación, fiscalización eficiente y eficaz de los impuestos internos, y la cobranza y sanción al incumplimiento de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario en territorio nacional. Entre las actividades del SIN destacan:

- Recaudación de aproximadamente Bs. 44.410.073 con la implementación del Proyecto Recaudación Emergente de las Declaraciones Juradas (DJJ) con saldo a favor del fisco no pagadas o pagadas parcialmente.
- Implementación del portal “Mi situación tributaria - Mi @ SIT”, de función informativa y que busca el cumplimiento de obligaciones tributarias de contribuyentes. A partir de la página web del SIN, el contribuyente puede conocer de manera personal su situación tributaria, previendo información falsa proporcionada por terceros.
- Recaudación de Bs. 187.558.191, por encima de la meta programada de 2009 de Bs. 98.793.101,0, representando un cumplimiento de 190%, de acuerdo a la recaudación real alcanzada.
- Elaboración de textos para la generación de conciencia tributaria y apoyo al Programa de Educación Tributaria (PET).
- Realización de más de 468 cursos y charlas del PET en diferentes centros educativos, superando en 4% la meta del POA 2009, inicialmente planteada de 450 cursos.
- Contratación de 10 entidades financieras mediante Licitación Pública Nacional, que iniciaron el Servicio de Recaudación de Tributos Fiscales a partir de febrero de 2009, generando mayores puntos de atención a contribuyentes para la presentación y pago de sus tributos.

- Implementación del Proyecto Recuperación de la Mora, que recaudó Bs. 12.311.551,0.

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA (ANB)

La Aduana Nacional tiene el rol de facilitar y controlar el flujo internacional de mercancías, y recaudar los tributos dentro de una política de Estado para el desarrollo productivo y social de Bolivia. Las actividades de mayor importancia de la Aduana Nacional fueron:

- Decomiso en mercancía con valor CIF de Bs. 130.781.519,7 por la Unidad de Control Operativo Aduanero.
- Recaudación de Bs. 13.951.392,0 por remate de mercancías efectuadas vía Internet.
- Pago de deuda tributaria por Bs. 2.986.387,0 por concepto de fiscalizaciones posteriores.
- Incautación de aproximadamente 30 toneladas de medicamentos falsificados y expirados en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz.
- Intercambio de asistencia y cooperación entre administradores de aduana de Bolivia, Chile y Brasil, que contribuyó a la aplicación de la legislación aduanera, y en particular, para prevenir, investigar y combatir los ilícitos aduaneros. Asimismo, dentro del Acuerdo Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal (COMALEP) y acuerdos binacionales suscritos, se atendieron solicitudes específicas de intercambio de información.
- Realización del registro de empadronamiento de importadores a nivel nacional, registrando un total de 8.000 importadores.
- Implementación de la Declaración Andina de Valor (DAV), que facilita al importador el llenado del formulario sin la necesidad de conexión a internet durante todo el proceso, que permite estructurar una base de datos.
- Implementación del Servicio de Enlace Aduanero para facilitar al importador el cumplimiento con la normativa mediante la reducción de tiempos de despacho y el sistema útil, que permite realizar el seguimiento en línea de sus operaciones.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

El Banco Central de Bolivia tiene la función fundamental de preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social del país, también ejecuta la política monetaria y regula la cantidad de dinero y el volumen del crédito de acuerdo con el Programa Monetario, puede emitir, colocar y adquirir títulos valores, y realizar otras operaciones de mercado abierto, también realiza modificaciones de encajes legales de obligatorio cumplimiento por bancos y entidades de intermediación financiera. Entre los logros en materia de precios, tipo de cambio y reservas internacionales, y actividades del Banco Central de Bolivia se encuentran:

- Tipo de cambio estable, evitando movimientos bruscos ante un panorama de elevada volatilidad cambiaria. La política cambiaria fue calificada de exitosa por organismos internacionales.
- Contribución a la estabilidad de precios, traducidos en la reducción de la inflación, debido a efectos de las políticas antiinflacionarias aplicadas por el Gobierno Nacional y el BCB, el favorable desempeño del sector agropecuario, el desvanecimiento de expectativas de inflación y caída de la inflación internacional.

- Reducción de la tasa de encaje en moneda nacional, con el propósito de incentivar el crédito y los depósitos en esta denominación, mediante Reglamento de Encaje Legal.
- Oferta de divisas de \$us 50 millones diarios, que evidencia la posición de la economía nacional en reservas internacionales netas.
- Incremento de las reservas internacionales en aproximadamente 11%, alcanzando un nivel de \$us 8.580 millones.

AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

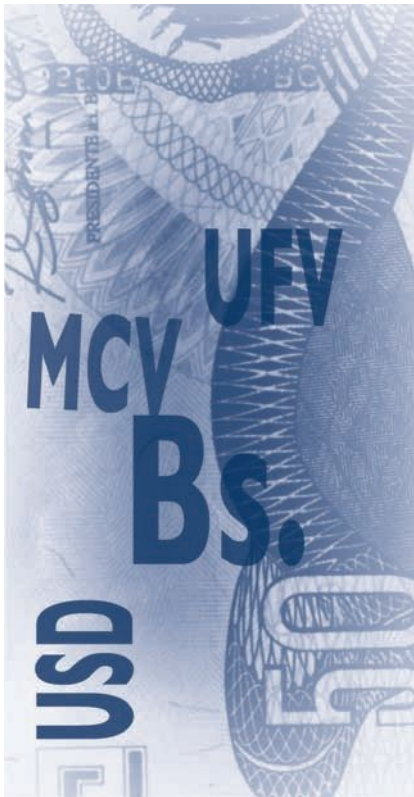
La institución coadyuva en la democratización del acceso al financiamiento, favoreciendo la innovación financiera que permite llegar a zonas más alejadas y facilita el acceso al crédito, en la estructuración de un sistema nacional de financiamiento para el desarrollo productivo. Contribuye a mantener la confianza de la población en el sistema financiero, a través de regulación y supervisión orientada a la transparencia, eficiencia y garantiza la solvencia en todas las entidades financieras. Entre las actividades de la ASFI destacan:

- Estructuración de un sistema financiero más robusto que apoya al desarrollo productivo, a través de la ampliación de la cobertura de puntos de atención financiera en el país y un proceso de incorporación de 77 entidades financieras ubicadas principalmente en el área rural.
- Establecimiento de un marco normativo para viabilizar la incorporación al ámbito de supervisión de la ASFI de Instituciones Financieras de Desarrollo y Cooperativas de Ahorro y Crédito Societaria, con importante presencia en áreas rurales y enfocadas principalmente en el mercado de microcrédito.
- Consolidación del ámbito de supervisión a los mercados de intermediación, valores y seguros, promoviendo la transparencia y el crecimiento de las operaciones de estos mercados de forma más coordinada.
- Profundización del mercado de seguros, eliminando el monopolio de una sola compañía para el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) para la gestión 2010, reduciendo sus costos en 9% en promedio (12% sector público y 6% sector privado).
- Desarrollo de un marco normativo que incorpora tecnologías de otorgamiento de créditos enfocados en sectores tradicionalmente desatendidos, principalmente en el área rural (banca comunal, fondo de garantía), en coordinación con entidades financieras.
- Inicio de mesas de trabajo para el desarrollo de reglamentación del microseguro, seguro de fianzas, seguro de responsabilidad civil de transporte y SOAT internacional. También se elaboró la norma de fondos de garantía de créditos favoreciendo principalmente al micro y pequeño crédito.
- Fortalecimiento de la supervisión basada en riesgos, constituyendo un proceso que permite velar por el mantenimiento de la estabilidad y solidez del sistema financiero en beneficio de la población en general.
- Coordinación con entidades públicas del sector económico financiero, en esfuerzos de profundizar la bolivianización de operaciones del sistema financiero, a través de cambios normativos, que junto a otros determinantes, se evidencian en el crecimiento de captaciones y colocaciones en moneda nacional.

UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS (UIF)

La Unidad de Investigaciones Financieras coadyuva de manera coordinada en el mejoramiento de los procesos de prevención, detección, investigación, acusación, juzgamiento y sanción de actos de corrupción. Entre las actividades y logros realizados por la unidad destacan:

- Realización del seminario sobre “Estrategia de lucha contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo”.
- Realización de inspecciones a diferentes instituciones bancarias, mutuales, cajeros automáticos, entre otros.
- Elaboración de proyectos del reglamento de régimen de infracciones y sanciones para las actividades relacionadas con el control y prevención de la legitimación de ganancias ilícitas, con el objeto de establecer mecanismos de sanción.
- Elaboración de manuales de seguimiento de la información remitida por la UIF a autoridades competentes, que permitirá identificar la contribución efectiva en procesos judiciales en el ámbito penal y administrativo.
- Ingresos de divisas en fronteras y aeropuertos por \$us 1.657.445,0, euros 181.000,0 y pesos argentinos 80.000,0.



Capítulo VII

Anexo estadístico 2009



ÍNDICE

I. SECTOR REAL Y PRECIOS.....	151
Cuadro A.1	Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2009 (p).....151
Cuadro A.2	Crecimiento del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2009 (p).....151
Cuadro A.3	Incidencia del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2009 (p).....152
Cuadro A.4	Composición del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2009 (p).....152
Cuadro A.5	Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2009 (p).....153
Cuadro A.6	Crecimiento del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2009 (p).....153
Cuadro A.7	Incidencia del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2009 (p).....154
Cuadro A.8	Composición del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2009 (p).....154
Cuadro A.9	Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2009 (p).....155
Cuadro A.10	Composición del Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2009 (p).....155
Cuadro A.11	Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2009 (p).....156
Cuadro A.12	Composición del Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2009 (p).....156
Cuadro A.13	Índice de Precios al Consumidor e inflación, 1990 - 2009.....157
Cuadro A.14	Índice de Precios al Consumidor e inflación mensual por ciudad, 2008 - 2009.....157
II. SECTOR EXTERNO.....	158
Cuadro A.15	Reservas Internacionales Netas del BCB, 1990 - 2009.....158
Cuadro A.16	Tipo de cambio nominal, 1990 - 2009.....158
Cuadro A.17	Tipo de cambio oficial, paralelo y mercado de divisas, 1997 - 2009.....159
Cuadro A.18	Índice de tipo de cambio real y efectivo, 1990 - 2009 (p).....160
Cuadro A.19	Exportaciones según principales productos a nivel de actividad económica, 1990 - 2009 (p).....161
Cuadro A.20	Importaciones según uso o destino económico, 1990 - 2009 (p).....162
Cuadro A.21	Balanza comercial, 1990 - 2009 (p).....162
Cuadro A.22	Balanza de Pagos, 1990 - 2009 (p).....163
Cuadro A.23	Deuda pública externa de mediano y largo plazo por acreedor, 1996 - 2009 (p).....164
III. SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO.....	165
Cuadro A.24	Base monetaria, 1990 - 2009.....165
Cuadro A.25	Agregados monetarios, 1990 - 2009.....166
Cuadro A.26	Liquidez y medio circulante, 1990 - 2009.....167
Cuadro A.27	Depósitos del público y cartera del Sistema Financiero por moneda, 1995 - 2009 (p).....168
Cuadro A.28	Depósitos del público y cartera del Sistema Financiero por tipo de depósito y situación, 2005 - 2009 (p).....169
Cuadro A.29	Depósitos del público y cartera neta del Sistema Financiero por subsistema, 1995 - 2009 (p).....170
Cuadro A.30	Tasa de interés nominal del Sistema Bancario, 1995 - 2009 (p).....171
Cuadro A.31	Tasa de interés real del Sistema Bancario, 1995 - 2009 (p).....172
IV. SECTOR FISCAL.....	173
Cuadro A.32	Operaciones consolidadas del SPNF, 1990 - 2009 (p).....173
Cuadro A.33	Operaciones consolidadas ajustadas del SPNF, 2006 - 2009 (p).....174
Cuadro A.34	Operaciones de mayoreo de YPFB, Huanuni y Vinto - Ajustes a las cuentas del SPNF, 2006 - 2009 (p).....175
Cuadro A.35	Operaciones del Gobierno General, 1990 - 2009 (p).....176

Cuadro A.36	Operaciones de Empresas Públicas, 1990 - 2009 (p).....	177
Cuadro A.37	Operaciones de flujo del Tesoro General de la Nación, 1994 - 2009 (p).....	178
Cuadro A.38	Deuda pública interna del Tesoro General de la Nación, 1993 - 2009 (p).....	179
Cuadro A.39	Recaudaciones tributarias del Servicio de Impuestos Nacionales, 1990 - 2009 (p).....	180
Cuadro A.40	Inversión pública por sector económico, 1990 - 2009 (p).....	181
Cuadro A.41	Composición de la inversión pública por sector económico, 1990 - 2009 (p).....	181
Cuadro A.42	Inversión pública por departamento, 1990 - 2009 (p).....	182
Cuadro A.43	Composición de la inversión pública por departamento, 1990 - 2009 (p).....	182
Cuadro A.44	Inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2009 (p).....	183
Cuadro A.45	Composición de la inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2009 (p).....	183
Cuadro A.46	Pensiones, población rentista y pago de rentas del Sistema de reparto por departamento, 2005 - 2009 (p).....	184
Cuadro A.47	Transferencias regionales del TGN, 2005 - 2009 (p).....	185
Cuadro A.48	Coparticipación tributaria de municipios por departamento, 1994 - 2009 (p).....	186
Cuadro A.49a	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Chuquisaca, 1994 - 2009 (p).....	187
Cuadro A.49b	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de La Paz, 1994 - 2009 (p).....	188
Cuadro A.49c	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Cochabamba, 1994 - 2009 (p).....	189
Cuadro A.49d	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Oruro, 1994 - 2009 (p).....	190
Cuadro A.49e	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Potosí, 1994 - 2009 (p).....	191
Cuadro A.49f	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Tarija, 1994 - 2009 (p).....	192
Cuadro A.49g	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Santa Cruz, 1994 - 2009 (p).....	193
Cuadro A.49h	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Beni, 1994 - 2009 (p).....	194
Cuadro A.49i	Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Pando, 1994 - 2009 (p).....	195
Cuadro A.50	Coparticipación tributaria de universidades por departamento, 1994 - 2009 (p).....	196
Cuadro A.51	Transferencias del HIPC a municipios por departamento, 2001 - 2009 (p).....	197
Cuadro A.52a	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Chuquisaca, 2001 - 2009 (p).....	197
Cuadro A.52b	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de La Paz, 2001 - 2009 (p).....	198
Cuadro A.52c	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Cochabamba, 2001 - 2009 (p).....	199
Cuadro A.52d	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Oruro, 2001 - 2009 (p).....	200
Cuadro A.52e	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Potosí, 2001 - 2009 (p).....	201
Cuadro A.52f	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Tarija, 2001 - 2009 (p).....	202
Cuadro A.52g	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Santa Cruz, 2001 - 2009 (p).....	203
Cuadro A.52h	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Beni, 2001 - 2009 (p).....	204
Cuadro A.52i	Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Pando, 2001 - 2009 (p).....	204
Cuadro A.53	Transferencias del IDH a Prefecturas, 2005 - 2009 (p).....	205
Cuadro A.54	Transferencias per cápita del IDH a Prefecturas, 2005 - 2009 (p).....	205
Cuadro A.55	Transferencias del IDH a municipios por departamento, 2005 - 2009 (p).....	206
Cuadro A.56	Transferencias per cápita del IDH a municipios por departamento, 2005 - 2009 (p).....	206
Cuadro A.57	Transferencias del IDH a universidades por departamento, 2005 - 2009 (p).....	207
Cuadro A.58	Transferencias de regalías por hidrocarburos a Prefecturas, 2005 - 2009 (p).....	208
Cuadro A.59	Transferencias per cápita de regalías por hidrocarburos a Prefecturas, 2005 - 2009 (p).....	208
V. SECTOR SOCIAL.....		209
Cuadro A.60	Población proyectada según departamento, 2000 - 2009 (p).....	209

Cuadro A.61	Salario Mínimo Nacional, 1990 - 2009.....	209
Cuadro A.62	Tasa de desempleo abierto urbano e incremento salarial en educación y salud, 1990 - 2009 (p).....	210
Cuadro A.63	Créditos del Banco de Desarrollo Productivo, Acumulado 2007 - 2009 (p).....	211
Cuadro A.64	Número de créditos aprobados del Banco de Desarrollo Productivo, Acumulado 2007 - 2009 (p).....	211
Cuadro A.65	Gasto social de la Administración Central, 1995 - 2009 (e).....	212
Cuadro A.66	Bono Juancito Pinto por departamento, 2006 - 2009 (p).....	213
Cuadro A.67	Renta Dignidad por tipo de rentista y departamento, acumulado 2008 - 2009 (p).....	214
Cuadro A.68	Número de pagos y montos pagados de la Renta Dignidad por departamento, 2008 - 2009 (p).....	215
Cuadro A.69	Beneficiarios de la Renta Dignidad por departamento, 2008 - 2009 (p).....	216
Cuadro A.70	Beneficiarios del Bono Juana Azurduy, 2009 (p).....	217
Cuadro A.71	Plan Nacional de Alfabetización, acumulado 2006 - 2008 (p).....	218
Cuadro A.72	Plan Nacional de Post Alfabetización, 2009 (p).....	218
Cuadro A.73	Tarifa Dignidad, 2006 - 2009 (p).....	219
Cuadro A.74	Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, por departamento y sector funcional, 2006 - 2009 (p).....	220

I. SECTOR REAL Y PRECIOS

Cuadro A.1 Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2009 (p)
(En millones de Bs. de 1990)

Actividad económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	15.443	16.256	16.524	17.230	18.034	18.877	19.701	20.677	21.717	21.809	22.356	22.733	23.298	23.929	24.928	26.030	27.279	28.524	30.278	31.294
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	1.280	1.370	1.399	1.441	1.501	1.625	1.681	1.778	1.970	1.764	1.824	1.873	2.032	2.090	2.299	2.496	2.645	2.810	3.004	2.946
PIB a precios básicos	14.163	14.887	15.125	15.788	16.533	17.252	18.020	18.898	19.747	20.045	20.532	20.860	21.266	21.839	22.629	23.534	24.634	25.714	27.274	28.349
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2.371	2.605	2.495	2.598	2.771	2.810	2.999	3.135	2.996	3.071	3.178	3.288	3.303	3.591	3.599	3.779	3.940	3.920	4.022	4.170
Petróleo crudo y gas natural	664	669	675	691	750	775	795	905	1.021	978	1.091	1.091	1.142	1.244	1.544	1.770	1.851	1.948	1.988	1.720
Minerales metálicos y no metálicos	918	949	964	1.044	1.044	1.150	1.095	1.097	1.092	1.039	1.055	1.022	1.023	1.029	942	1.043	1.112	1.223	1.911	2.100
Industria manufacturera	2.620	2.746	2.748	2.860	3.015	3.220	3.376	3.445	3.530	3.633	3.699	3.798	3.807	3.952	4.173	4.298	4.646	4.929	5.110	5.355
Electricidad, gas y agua	248	266	278	321	358	389	402	421	431	452	460	463	473	487	502	516	536	560	580	615
Construcción	474	502	559	591	598	634	691	725	985	819	785	730	848	647	661	704	762	871	951	1.054
Comercio	1.371	1.461	1.472	1.514	1.578	1.622	1.710	1.794	1.823	1.820	1.891	1.902	1.943	1.991	2.069	2.133	2.215	2.338	2.450	2.570
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.439	1.533	1.604	1.675	1.775	1.880	2.009	2.194	2.349	2.331	2.385	2.457	2.563	2.662	2.770	2.851	2.963	3.066	3.190	3.368
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	1.569	1.626	1.729	1.846	1.957	2.029	2.202	2.480	2.791	3.161	3.140	3.146	3.047	2.946	2.903	2.913	3.070	3.263	3.415	3.557
Servicios de la administración pública	1.553	1.565	1.629	1.678	1.724	1.766	1.793	1.878	1.948	1.991	2.024	2.075	2.141	2.214	2.290	2.373	2.459	2.559	2.657	2.829
Otros Servicios	1.189	1.245	1.306	1.358	1.387	1.431	1.495	1.552	1.601	1.661	1.718	1.764	1.804	1.824	1.874	1.899	1.944	1.998	2.044	2.107
Servicios bancarios imputados	-253	-280	-333	-387	-423	-454	-544	-727	-820	-911	-894	-877	-830	-749	-700	-743	-864	-962	-1.044	-1.098

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.2 Crecimiento del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2009 (p)
(En porcentaje)

Actividad económica	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15	3,36
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	7,04	2,14	3,01	4,16	8,25	3,44	5,80	10,77	-10,44	3,41	2,68	8,48	2,88	9,98	8,57	5,95	6,25	6,90	-1,95
PIB a precios básicos	5,11	1,60	4,39	4,71	4,35	4,45	4,88	4,49	1,51	2,43	1,60	1,95	2,70	3,62	4,00	4,67	4,38	6,07	3,94
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	9,86	-4,24	4,14	6,67	1,40	6,70	4,55	-4,43	2,51	3,48	3,46	0,45	8,71	0,25	4,98	4,26	-0,51	2,61	3,68
Petróleo crudo y gas natural	0,74	0,93	2,38	8,58	3,32	2,24	14,13	12,88	-4,27	11,65	-0,05	4,72	8,87	24,20	14,59	4,60	5,24	2,04	-13,48
Minerales metálicos y no metálicos	3,33	1,61	8,28	0,03	10,15	-4,82	0,22	-0,47	-4,83	1,49	-3,07	0,09	0,58	-8,43	10,63	6,67	9,98	56,26	9,90
Industria manufacturera	4,82	0,08	4,08	5,41	6,79	4,86	2,02	2,48	2,93	1,79	2,69	0,25	3,81	5,58	3,00	8,09	6,09	3,66	4,81
Electricidad, gas y agua	7,03	4,65	15,54	11,26	8,67	3,35	4,71	2,52	4,73	1,80	0,67	2,23	2,93	3,09	2,72	4,03	4,31	3,58	6,11
Construcción	5,97	11,19	5,75	1,18	6,05	9,02	5,00	35,74	-16,83	-4,17	-6,99	16,17	-23,67	2,18	6,35	8,25	14,35	9,20	10,82
Comercio	6,57	0,73	2,90	4,17	2,84	5,40	4,94	1,59	-0,15	3,91	0,59	2,15	2,46	3,91	3,07	3,85	5,59	4,77	4,90
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,55	4,63	4,40	5,97	5,92	6,85	9,25	7,05	-0,78	2,33	3,02	4,33	3,87	4,03	2,93	3,92	3,50	4,02	5,58
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	3,58	6,38	6,73	6,04	3,67	8,52	12,62	12,54	13,29	-0,66	0,18	-3,14	-3,33	-1,45	0,35	5,39	6,27	4,67	4,15
Servicios de la administración pública	0,82	4,07	3,01	2,71	2,48	1,54	4,69	3,74	2,23	1,64	2,52	3,17	3,44	3,40	3,63	3,65	4,06	3,83	6,48
Otros Servicios	4,65	4,89	3,99	2,12	3,21	4,47	3,83	3,13	3,74	3,47	2,68	2,25	1,12	2,74	1,31	2,36	2,79	2,33	3,08
Servicios bancarios imputados	10,58	19,10	16,21	9,18	7,29	19,92	33,71	12,71	11,13	-1,87	-1,88	-5,39	-9,72	-6,61	6,19	16,25	11,30	8,60	5,11

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.3 Incidencia del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2009 (p)
(En porcentaje)

Actividad económica	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15	3,36
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	0,58	0,18	0,25	0,35	0,69	0,30	0,49	0,93	-0,95	0,28	0,22	0,70	0,25	0,87	0,79	0,57	0,61	0,68	-0,19
PIB a precios básicos	4,68	1,47	4,01	4,32	3,99	4,07	4,46	4,10	1,37	2,23	1,46	1,79	2,46	3,30	3,63	4,23	3,96	5,47	3,55
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,51	-0,68	0,63	1,01	0,22	1,00	0,69	-0,67	0,35	0,49	0,49	0,06	1,24	0,04	0,72	0,62	-0,07	0,36	0,49
Petróleo crudo y gas natural	0,03	0,04	0,10	0,34	0,14	0,09	0,57	0,56	-0,20	0,52	0,00	0,23	0,43	1,26	0,90	0,31	0,36	0,14	-0,89
Minerales metálicos y no metálicos	0,20	0,09	0,48	0,00	0,59	-0,29	0,01	-0,02	-0,24	0,07	-0,14	0,00	0,03	-0,36	0,40	0,27	0,41	2,41	0,62
Industria manufacturera	0,82	0,01	0,68	0,90	1,14	0,83	0,35	0,41	0,48	0,30	0,44	0,04	0,62	0,92	0,50	1,34	1,04	0,63	0,81
Electricidad, gas y agua	0,11	0,08	0,26	0,21	0,17	0,07	0,10	0,05	0,09	0,04	0,01	0,05	0,06	0,06	0,05	0,08	0,08	0,07	0,12
Construcción	0,18	0,35	0,19	0,04	0,20	0,30	0,18	1,25	-0,76	-0,16	-0,25	0,52	-0,86	0,06	0,17	0,22	0,40	0,28	0,34
Comercio	0,58	0,07	0,26	0,37	0,25	0,46	0,43	0,14	-0,01	0,33	0,05	0,18	0,21	0,33	0,26	0,32	0,45	0,39	0,40
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,61	0,44	0,43	0,58	0,58	0,68	0,94	0,75	-0,08	0,25	0,32	0,47	0,43	0,45	0,33	0,43	0,38	0,43	0,59
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	0,36	0,64	0,70	0,65	0,40	0,92	1,41	1,50	1,71	-0,10	0,03	-0,43	-0,44	-0,18	0,04	0,60	0,71	0,53	0,47
Servicios de la administración pública	0,08	0,39	0,30	0,26	0,24	0,14	0,43	0,34	0,20	0,15	0,23	0,29	0,32	0,31	0,33	0,33	0,37	0,34	0,57
Otros Servicios	0,36	0,37	0,32	0,17	0,25	0,34	0,29	0,23	0,28	0,26	0,21	0,17	0,09	0,21	0,10	0,17	0,20	0,16	0,21
Servicios bancarios imputados	-0,17	-0,33	-0,33	-0,21	-0,17	-0,48	-0,93	-0,45	-0,42	0,08	0,08	0,21	0,35	0,21	-0,17	-0,46	-0,36	-0,29	-0,18

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.4 Composición del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2009 (p)
(En porcentaje)

Actividad económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	8,29	8,43	8,47	8,36	8,32	8,61	8,53	8,60	9,07	8,09	8,16	8,24	8,72	8,74	9,22	9,59	9,70	9,85	9,92	9,41
PIB a precios básicos	91,71	91,57	91,53	91,64	91,68	91,39	91,47	91,40	90,93	91,91	91,84	91,76	91,28	91,26	90,78	90,41	90,30	90,15	90,08	90,59
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15,35	16,02	15,10	15,08	15,37	14,89	15,22	15,16	13,80	14,08	14,22	14,46	14,18	15,00	14,44	14,52	14,44	13,74	13,28	13,33
Petróleo crudo y gas natural	4,30	4,11	4,08	4,01	4,16	4,11	4,02	4,37	4,70	4,48	4,88	4,80	4,90	5,20	6,20	6,80	6,79	6,83	6,57	5,50
Minerales metálicos y no metálicos	5,94	5,84	5,83	6,06	5,79	6,09	5,56	5,31	5,03	4,76	4,72	4,50	4,39	4,30	3,78	4,01	4,08	4,29	6,31	6,71
Industria manufacturera	16,96	16,89	16,63	16,60	16,72	17,06	17,14	16,66	16,26	16,66	16,54	16,71	16,34	16,52	16,74	16,51	17,03	17,28	16,88	17,11
Electricidad, gas y agua	1,61	1,64	1,68	1,87	1,98	2,06	2,04	2,03	1,99	2,07	2,06	2,04	2,03	2,04	2,01	1,98	1,97	1,96	1,91	1,97
Construcción	3,07	3,09	3,38	3,43	3,31	3,36	3,51	3,51	4,53	3,76	3,51	3,21	3,64	3,64	2,71	2,65	2,70	2,79	3,05	3,14
Comercio	8,88	8,99	8,91	8,79	8,75	8,59	8,68	8,68	8,39	8,35	8,46	8,37	8,34	8,32	8,30	8,19	8,12	8,20	8,09	8,21
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,32	9,43	9,71	9,72	9,84	9,96	10,20	10,61	10,82	10,69	10,67	10,81	11,00	11,13	11,11	10,95	10,86	10,75	10,53	10,76
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	10,16	10,00	10,47	10,71	10,85	10,75	11,18	11,99	12,85	14,50	14,05	13,84	13,08	12,31	11,65	11,19	11,26	11,44	11,28	11,37
Servicios de la administración pública	10,05	9,63	9,86	9,74	9,56	9,36	9,10	9,08	8,97	9,13	9,05	9,13	9,19	9,25	9,19	9,12	9,02	8,97	8,78	9,04
Otros Servicios	7,70	7,66	7,90	7,88	7,69	7,58	7,59	7,51	7,37	7,61	7,69	7,76	7,74	7,62	7,52	7,29	7,13	7,00	6,75	6,73
Servicios bancarios imputados	-1,64	-1,72	-2,02	-2,25	-2,34	-2,40	-2,76	-3,52	-3,78	-4,18	-4,00	-3,86	-3,56	-3,13	-2,81	-2,85	-3,17	-3,37	-3,45	-3,51

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.5 Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2009 (p)
(En millones de Bs. de 1990)

Tipo de gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	15.443	16.256	16.524	17.230	18.034	18.877	19.701	20.677	21.717	21.809	22.356	22.733	23.298	23.929	24.928	26.030	27.279	28.524	30.278	31.294
Consumo	13.685	14.140	14.646	15.117	15.565	16.099	16.611	17.466	18.349	18.867	19.296	19.582	20.019	20.442	21.043	21.745	22.606	23.536	24.776	25.691
Gasto de consumo final de la Administración pública	1.815	1.876	1.945	1.995	2.057	2.193	2.251	2.326	2.415	2.492	2.544	2.617	2.707	2.804	2.892	2.989	3.087	3.204	3.329	3.456
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	11.870	12.264	12.700	13.123	13.508	13.906	14.360	15.140	15.935	16.375	16.752	16.965	17.312	17.638	18.151	18.755	19.519	20.333	21.448	22.235
Inversión	1.935	2.502	2.635	2.633	2.354	2.644	3.141	4.090	5.257	4.270	3.955	3.264	3.847	3.354	2.957	3.751	3.560	3.954	5.112	5.311
Variación de Existencias	-4	193	47	-22	-89	-136	35	153	169	-40	28	180	192	95	-266	313	-197	-279	90	143
Formación bruta de capital fijo	1.939	2.309	2.588	2.656	2.443	2.780	3.106	3.937	5.088	4.311	3.927	3.085	3.656	3.259	3.223	3.438	3.757	4.232	5.022	5.167
Exportaciones netas	-177	-386	-757	-521	115	134	-51	-879	-1.889	-1.328	-895	-113	-569	134	928	535	1.113	1.034	389	292
Exportaciones de bienes y servicios	3.517	3.774	3.816	4.018	4.625	5.047	5.252	5.141	5.475	4.774	5.492	5.952	6.290	7.056	8.228	8.914	9.925	10.231	10.454	9.329
Importaciones de bienes y servicios	3.695	4.160	4.573	4.540	4.510	4.913	5.303	6.021	7.364	6.102	6.387	6.065	6.859	6.922	7.300	8.380	8.812	9.197	10.065	9.037

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.6 Crecimiento del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2009 (p)
(En porcentaje)

Tipo de gasto	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15	3,36
Consumo	3,33	3,57	3,22	2,96	3,43	3,18	5,15	5,06	2,82	2,27	1,48	2,23	2,11	2,94	3,33	3,96	4,11	5,27	3,69
Gasto de consumo final de la Administración pública	3,34	3,69	2,53	3,13	6,63	2,61	3,36	3,80	3,21	2,08	2,86	3,46	3,57	3,15	3,36	3,27	3,77	3,91	3,82
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	3,32	3,56	3,32	2,93	2,95	3,27	5,43	5,25	2,76	2,30	1,27	2,04	1,88	2,91	3,33	4,07	4,17	5,48	3,67
Inversión	29,29	5,32	-0,07	-10,60	12,31	18,79	30,23	28,51	-18,76	-7,38	-17,47	17,86	-12,83	-11,84	26,87	-5,09	11,06	29,31	3,88
Variación de Existencias	4.804,15	-75,41	-147,25	-295,63	-53,41	125,49	341,17	10,32	-123,88	170,19	535,28	6,76	-50,61	-381,01	-217,74	-162,91	-41,31	132,36	59,03
Formación bruta de capital fijo	19,07	12,07	2,63	-8,02	13,80	11,73	26,76	29,22	-15,28	-8,90	-21,45	18,51	-10,85	-1,12	6,67	9,30	12,64	18,67	2,89
Exportaciones netas	-117,54	-96,05	31,14	122,00	16,93	-137,76	-1.636,63	-114,85	29,70	32,60	87,35	-402,23	123,53	593,72	-42,40	108,14	-7,07	-62,39	-24,90
Exportaciones de bienes y servicios	7,29	1,11	5,30	15,10	9,12	4,07	-2,11	6,48	-12,80	15,04	8,38	5,69	12,16	16,62	8,34	11,34	3,09	2,17	-10,76
Importaciones de bienes y servicios	12,59	9,92	-0,73	-0,64	8,92	7,94	13,54	22,31	-17,14	4,67	-5,04	13,10	0,92	5,47	14,79	5,16	4,37	9,43	-10,21

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.7 Incidencia del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2009 (p)
(En porcentaje)

Tipo de gasto	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15	3,36
Consumo	2,95	3,11	2,85	2,60	2,96	2,71	4,34	4,27	2,38	1,97	1,28	1,92	1,82	2,51	2,81	3,31	3,41	4,35	3,02
Gasto de consumo final de la Administración pública	0,39	0,43	0,30	0,36	0,76	0,30	0,38	0,43	0,36	0,24	0,33	0,40	0,42	0,37	0,39	0,38	0,43	0,44	0,42
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	2,55	2,68	2,56	2,23	2,21	2,41	3,96	3,85	2,03	1,73	0,95	1,53	1,40	2,14	2,42	2,93	2,98	3,91	2,60
Inversión	3,67	0,82	-0,01	-1,62	1,61	2,63	4,82	5,64	-4,54	-1,44	-3,09	2,56	-2,12	-1,66	3,19	-0,73	1,44	4,06	0,65
Variación de Existencias	1,28	-0,89	-0,42	-0,38	-0,26	0,90	0,60	0,08	-0,96	0,31	0,68	0,05	-0,42	-1,51	2,32	-1,96	-0,30	1,29	0,18
Formación bruta de capital fijo	2,39	1,71	0,41	-1,24	1,87	1,73	4,22	5,56	-3,58	-1,76	-3,77	2,51	-1,70	-0,15	0,86	1,23	1,74	2,77	0,48
Exportaciones netas	-1,35	-2,28	1,43	3,69	0,11	-0,98	-4,21	-4,88	2,58	1,99	3,50	-2,00	3,01	3,32	-1,58	2,22	-0,29	-2,26	-0,32
Exportaciones de bienes y servicios	1,66	0,26	1,23	3,52	2,34	1,09	-0,56	1,61	-3,23	3,29	2,06	1,49	3,28	4,90	2,75	3,88	1,12	0,78	-3,71
Importaciones de bienes y servicios	3,01	2,54	-0,20	-0,17	2,23	2,07	3,64	6,50	-5,81	1,31	-1,44	3,49	0,27	1,58	4,33	1,66	1,41	3,04	-3,39

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.8 Composición del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2009 (p)
(En porcentaje)

Tipo de gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Consumo	88,62	86,98	88,63	87,74	86,31	85,28	84,31	84,47	84,50	86,51	86,31	86,14	85,93	85,43	84,42	83,54	82,87	82,51	81,83	82,10
Gasto de consumo final de la Administración pública	11,76	11,54	11,77	11,58	11,41	11,62	11,42	11,25	11,12	11,43	11,38	11,51	11,62	11,72	11,60	11,48	11,32	11,23	10,99	11,04
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	76,86	75,44	76,86	76,16	74,90	73,66	72,89	73,22	73,38	75,08	74,93	74,63	74,31	73,71	72,81	72,05	71,55	71,28	70,84	71,05
Inversión	12,53	15,39	15,95	15,28	13,05	14,01	15,94	19,78	24,21	19,58	17,69	14,36	16,51	14,02	11,86	14,41	13,05	13,86	16,89	16,97
Variación de Existencias	-0,03	1,19	0,29	-0,13	-0,49	-0,72	0,18	0,74	0,78	-0,18	0,13	0,79	0,82	0,40	-1,07	1,20	-0,72	-0,98	0,30	0,46
Formación bruta de capital fijo	12,56	14,20	15,66	15,41	13,55	14,73	15,77	19,04	23,43	19,76	17,57	13,57	15,69	13,62	12,93	13,21	13,77	14,84	16,59	16,51
Exportaciones netas	-1,15	-2,38	-4,58	-3,03	0,64	0,71	-0,26	-4,25	-8,70	-6,09	-4,00	-0,50	-2,44	0,56	3,72	2,05	4,08	3,63	1,28	0,93
Exportaciones de bienes y servicios	22,78	23,22	23,09	23,32	25,65	26,73	26,66	24,87	25,21	21,89	24,56	26,18	27,00	29,49	33,01	34,25	36,38	35,87	34,53	29,81
Importaciones de bienes y servicios	23,93	25,59	27,67	26,35	25,01	26,02	26,92	29,12	33,91	27,98	28,57	26,68	29,44	28,93	29,28	32,19	32,30	32,24	33,24	28,88

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.9 Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Actividad económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	15.443	19.132	22.014	24.459	27.636	32.235	37.537	41.644	46.822	48.156	51.928	53.790	56.682	61.904	69.626	77.024	91.748	103.009	120.694	121.727
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	1.280	1.732	2.229	2.518	3.021	3.865	5.026	5.610	6.526	5.891	7.065	6.928	7.395	7.993	9.294	13.850	19.430	22.928	27.124	23.563
PIB a precios básicos	14.163	17.400	19.785	21.941	24.616	28.370	32.511	36.034	40.297	42.265	44.863	46.862	49.288	53.911	60.332	63.174	72.318	80.081	93.570	98.164
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2.371	2.974	3.171	3.583	4.213	4.790	5.324	6.213	5.912	6.385	6.733	7.130	7.343	8.312	9.276	9.083	10.035	10.312	12.603	13.575
Petróleo crudo y gas natural	664	641	639	492	254	387	474	858	895	980	1.656	1.757	1.906	2.678	4.211	4.916	5.885	6.675	6.858	6.115
Minerales metálicos y no metálicos	918	854	963	776	1.100	1.558	1.743	1.768	1.696	1.633	1.749	1.645	1.726	2.001	2.371	2.668	4.772	5.982	10.323	9.664
Industria manufacturera	2.620	3.392	3.774	4.127	4.604	5.393	6.166	6.047	6.551	6.546	6.876	7.178	7.389	7.914	8.708	8.956	10.396	11.758	13.480	14.141
Electricidad, Gas y Agua	248	379	580	786	952	1.102	1.122	1.141	1.308	1.374	1.510	1.600	1.652	1.827	1.923	1.998	2.127	2.256	2.437	2.631
Construcción	474	589	684	821	865	955	989	1.195	1.786	1.574	1.575	1.493	1.766	1.426	1.473	1.695	2.190	2.470	2.793	3.028
Comercio	1.371	1.691	1.833	2.010	2.348	2.714	3.060	3.293	3.598	3.548	3.736	3.869	4.050	4.235	4.860	5.092	5.884	6.990	8.468	8.779
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.439	1.895	2.315	2.711	2.992	3.251	3.901	4.523	5.596	5.695	5.885	6.207	6.755	7.636	8.255	8.676	9.335	9.658	10.147	10.724
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	1.569	1.967	2.274	2.578	2.843	3.177	3.970	4.836	5.758	7.031	7.054	6.997	6.836	6.778	6.840	7.176	7.846	8.890	10.062	10.643
Servicios de la administración pública	1.553	1.949	2.412	2.805	3.168	3.586	4.104	4.669	5.528	5.779	6.089	6.661	7.073	7.815	8.643	9.275	10.063	11.355	12.601	14.508
Otros Servicios	1.189	1.415	1.627	1.864	2.004	2.337	2.799	3.177	3.735	4.057	4.323	4.588	4.931	5.285	5.717	5.843	6.444	6.896	7.598	8.308
Servicios bancarios imputados	-253	-346	-486	-613	-727	-878	-1.141	-1.684	-2.066	-2.338	-2.322	-2.265	-2.139	-1.996	-1.946	-2.205	-2.660	-3.161	-3.800	-3.952

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.10 Composición del Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2009 (p)
(En porcentaje)

Actividad económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	8,29	9,05	10,12	10,30	10,93	11,99	13,39	13,47	13,94	12,23	13,61	12,88	13,05	12,91	13,35	17,98	21,18	22,26	22,47	19,36
PIB a precios básicos	91,71	90,95	89,88	89,70	89,07	88,01	86,61	86,53	86,06	87,77	86,39	87,12	86,95	87,09	86,65	82,02	78,82	77,74	77,53	80,64
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15,35	15,54	14,40	14,65	15,24	14,86	14,18	14,92	12,63	13,26	12,97	13,26	12,96	13,43	13,32	11,79	10,94	10,01	10,44	11,15
Petróleo crudo y gas natural	4,30	3,35	2,90	2,01	0,92	1,20	1,26	2,06	1,91	2,04	3,19	3,27	3,36	4,33	6,05	6,38	6,41	6,48	5,68	5,02
Minerales metálicos y no metálicos	5,94	4,46	4,37	3,17	3,98	4,83	4,64	4,25	3,62	3,39	3,37	3,06	3,05	3,23	3,41	3,46	5,20	5,81	8,55	7,94
Industria manufacturera	16,96	17,73	17,14	16,87	16,66	16,73	16,43	14,52	13,99	13,59	13,24	13,34	13,04	12,78	12,51	11,63	11,33	11,41	11,17	11,62
Electricidad, Gas y Agua	1,61	1,98	2,64	3,21	3,45	3,42	2,99	2,74	2,79	2,85	2,91	2,97	2,91	2,95	2,76	2,59	2,32	2,19	2,02	2,16
Construcción	3,07	3,08	3,11	3,36	3,13	2,96	2,63	2,87	3,81	3,27	3,03	2,78	3,12	2,30	2,12	2,20	2,39	2,40	2,31	2,49
Comercio	8,88	8,84	8,33	8,22	8,50	8,42	8,15	7,91	7,68	7,37	7,19	7,19	7,14	6,84	6,98	6,61	6,41	6,79	7,02	7,21
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,32	9,90	10,52	11,09	10,83	10,08	10,39	10,86	11,95	11,83	11,33	11,54	11,92	12,34	11,86	11,26	10,17	9,38	8,41	8,81
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	10,16	10,28	10,33	10,54	10,29	9,86	10,58	11,61	12,30	14,60	13,58	13,01	12,06	10,95	9,82	9,32	8,55	8,63	8,34	8,74
Servicios de la administración pública	10,05	10,19	10,96	11,47	11,46	11,12	10,93	11,21	11,81	12,00	11,73	12,38	12,48	12,62	12,41	12,04	10,97	11,02	10,44	11,92
Otros Servicios	7,70	7,40	7,39	7,62	7,25	7,25	7,46	7,63	7,98	8,43	8,32	8,53	8,70	8,54	8,21	7,59	7,02	6,69	6,29	6,83
Servicios bancarios imputados	-1,64	-1,81	-2,21	-2,51	-2,63	-2,72	-3,04	-4,04	-4,41	-4,86	-4,47	-4,21	-3,77	-3,22	-2,80	-2,86	-2,90	-3,07	-3,15	-3,25

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.11 Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Tipo de gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	15.443	19.132	22.014	24.459	27.636	32.235	37.537	41.644	46.822	48.156	51.928	53.790	56.682	61.904	69.626	77.024	91.748	103.009	120.694	121.727
Consumo	13.685	17.201	20.322	22.684	25.194	28.815	33.203	36.903	41.802	44.128	47.205	48.957	50.893	54.188	58.601	63.384	70.764	79.610	91.125	97.638
Gasto de consumo final de la Administración pública	1.815	2.310	2.833	3.270	3.750	4.375	5.003	5.790	6.658	7.126	7.550	8.458	9.051	10.227	11.320	12.304	13.170	14.482	16.025	17.905
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	11.870	14.891	17.489	19.413	21.444	24.440	28.201	31.113	35.144	37.002	39.655	40.499	41.842	43.960	47.281	51.080	57.595	65.128	75.100	79.733
Inversión	1.935	2.980	3.677	4.051	3.972	4.914	6.095	8.176	11.053	9.040	9.422	7.675	9.236	8.191	7.674	10.979	12.721	15.644	21.185	20.659
Variación de Existencias	-4	209	86	-25	-133	-93	23	276	212	-157	133	184	366	352	-463	973	-396	-982	367	599
Formación bruta de capital fijo	1.939	2.771	3.592	4.076	4.104	5.007	6.072	7.899	10.841	9.197	9.289	7.491	8.871	7.840	8.137	10.006	13.117	16.625	20.818	20.060
Exportaciones netas	-177	-1.050	-1.986	-2.276	-1.529	-1.494	-1.761	-3.435	-6.032	-5.011	-4.699	-2.842	-3.447	-474	3.351	2.661	8.262	7.756	8.383	3.430
Exportaciones de bienes y servicios	3.517	4.109	4.413	4.667	5.987	7.269	8.476	8.791	9.223	8.129	9.490	10.743	12.263	15.848	21.680	27.381	38.325	43.053	54.199	43.484
Importaciones de bienes y servicios	3.695	5.159	6.398	6.943	7.516	8.764	10.238	12.226	15.256	13.141	14.188	13.585	15.710	16.322	18.330	24.720	30.062	35.297	45.816	40.054

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.12 Composición del Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2009 (p)
(En porcentaje)

Tipo de gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Consumo	88,62	89,91	92,31	92,74	91,16	89,39	88,46	88,62	89,28	91,63	90,90	91,02	89,79	87,53	84,17	82,29	77,13	77,28	75,50	80,21
Gasto de consumo final de la Administración pública	11,76	12,07	12,87	13,37	13,57	13,57	13,33	13,90	14,22	14,80	14,54	15,72	15,97	16,52	16,26	15,97	14,35	14,06	13,28	14,71
Gasto de consumo final de los Hogares e IPSFL	76,86	77,83	79,44	79,37	77,60	75,82	75,13	74,71	75,06	76,84	76,37	75,29	73,82	71,01	67,91	66,32	62,77	63,23	62,22	65,50
Inversión	12,53	15,58	16,70	16,56	14,37	15,24	16,24	19,63	23,61	18,77	18,14	14,27	16,29	13,23	11,02	14,25	13,87	15,19	17,55	16,97
Variación de Existencias	-0,03	1,09	0,39	-0,10	-0,48	-0,29	0,06	0,66	0,45	-0,33	0,26	0,34	0,65	0,57	-0,67	1,26	-0,43	-0,95	0,30	0,49
Formación bruta de capital fijo	12,56	14,48	16,32	16,66	14,85	15,53	16,18	18,97	23,15	19,10	17,89	13,93	15,65	12,66	11,69	12,99	14,30	16,14	17,25	16,48
Exportaciones netas	-1,15	-5,49	-9,02	-9,31	-5,53	-4,64	-4,69	-8,25	-12,88	-10,41	-9,05	-5,28	-6,08	-0,77	4,81	3,45	9,01	7,53	6,95	2,82
Exportaciones de bienes y servicios	22,78	21,48	20,05	19,08	21,66	22,55	22,58	21,11	19,70	16,88	18,27	19,97	21,63	25,60	31,14	35,55	41,77	41,80	44,91	35,72
Importaciones de bienes y servicios	23,93	26,97	29,07	28,39	27,20	27,19	27,27	29,36	32,58	27,29	27,32	25,26	27,72	26,37	26,33	32,09	32,77	34,27	37,96	32,90

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.13 Índice de Precios al Consumidor e inflación, 1990 - 2009
(1991 = 100 y en porcentaje)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
IPC (1991 = 100)	91,9	105,2	116,2	127,1	137,9	155,2	167,6	178,9	186,7	192,6	199,1	201,0	205,9	214,0	223,9	234,9	246,5	275,4	308,0	308,9
Inflación a 12 meses (En porcentaje)	18,01	14,52	10,46	9,31	8,52	12,58	7,95	6,73	4,39	3,13	3,41	0,92	2,45	3,94	4,62	4,91	4,95	11,73	11,85	0,26

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.14 Índice de Precios al Consumidor e inflación mensual por ciudad, 2008 - 2009
(2007 = 100 y en porcentaje)

Ciudad	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09
Índice de Precios al Consumidor (2007 = 100)																						
Bolivia	108,5	109,3	111,3	112,7	113,3	114,0	115,0	115,2	115,4	115,8	116,3	116,2	115,6	115,1	114,9	115,1	114,9	115,6	115,7	116,1	115,9	116,2
Sucre	109,4	110,2	112,0	115,5	115,7	116,1	115,7	116,5	115,9	115,3	116,2	116,1	115,2	114,0	113,8	114,2	114,0	114,1	114,5	114,8	115,2	115,1
La Paz	106,9	107,6	109,2	111,0	111,6	112,5	113,4	113,8	114,2	114,6	114,8	115,0	114,3	113,5	113,3	113,2	113,1	113,7	113,9	114,3	114,1	114,4
Cochabamba	108,7	109,9	111,4	112,4	112,9	113,5	115,4	115,3	115,4	115,9	116,4	116,5	115,7	115,1	115,0	115,4	115,4	116,3	116,7	117,1	116,5	116,6
Oruro	111,9	112,2	115,2	117,5	118,1	117,4	118,7	119,7	119,7	120,0	121,0	120,3	119,0	118,0	117,2	117,0	116,6	117,5	118,4	118,7	118,2	118,5
Potosí	109,7	110,4	114,3	116,0	116,0	116,9	117,3	117,9	117,7	117,3	117,0	116,4	115,4	114,1	113,0	113,4	113,1	113,7	113,5	113,9	114,1	114,5
Tarija	111,9	112,5	114,1	116,0	116,6	118,3	120,7	120,8	122,7	121,9	122,5	122,3	121,9	121,4	120,8	121,0	120,8	121,7	120,9	120,9	121,3	122,2
Santa Cruz	108,6	109,3	111,9	112,9	113,5	114,2	114,9	115,0	114,9	115,7	116,3	116,1	115,7	115,6	115,6	115,9	115,5	116,3	116,3	116,8	116,5	116,8
Trinidad	111,7	112,5	114,2	114,8	115,0	115,3	115,9	116,0	115,9	116,7	117,3	117,1	116,9	116,6	115,9	115,9	115,9	116,2	116,1	116,0	116,0	116,1
Cobija	112,6	114,5	116,3	117,4	117,9	118,7	121,6	122,1	122,0	121,3	119,4	117,9	117,8	117,6	117,2	116,2	115,9	115,7	115,3	115,1	115,9	116,1
Inflación mensual (En porcentaje)																						
Bolivia	---	0,7	1,9	1,3	0,5	0,7	0,9	0,2	0,1	0,4	0,4	-0,1	-0,5	-0,4	-0,2	0,2	-0,2	0,6	0,1	0,3	-0,2	0,2
Sucre	---	0,7	1,6	3,1	0,2	0,3	-0,3	0,7	-0,6	-0,5	0,7	-0,1	-0,8	-1,0	-0,2	0,4	-0,2	0,1	0,4	0,2	0,4	-0,1
La Paz	---	0,6	1,5	1,7	0,6	0,8	0,7	0,4	0,3	0,4	0,2	0,1	-0,6	-0,7	-0,2	0,0	-0,1	0,5	0,2	0,3	-0,1	0,2
Cochabamba	---	1,1	1,4	0,9	0,4	0,5	1,6	-0,1	0,1	0,4	0,4	0,0	-0,6	-0,5	-0,1	0,4	0,0	0,8	0,3	0,3	-0,5	0,1
Oruro	---	0,3	2,7	2,0	0,5	-0,6	1,1	0,9	0,0	0,3	0,8	-0,5	-1,1	-0,8	-0,7	-0,1	-0,4	0,8	0,7	0,3	-0,4	0,2
Potosí	---	0,6	3,6	1,5	0,0	0,8	0,4	0,5	-0,2	-0,4	-0,2	-0,6	-0,9	-1,1	-0,9	0,3	-0,2	0,5	-0,2	0,4	0,2	0,3
Tarija	---	0,5	1,5	1,6	0,5	1,5	2,0	0,0	1,6	-0,7	0,4	-0,1	-0,4	-0,4	-0,6	0,2	-0,2	0,8	-0,6	0,0	0,4	0,8
Santa Cruz	---	0,7	2,4	0,9	0,5	0,6	0,6	0,0	0,0	0,7	0,5	-0,2	-0,3	-0,1	0,0	0,3	-0,4	0,7	0,0	0,4	-0,2	0,3
Trinidad	---	0,7	1,5	0,5	0,2	0,3	0,5	0,1	-0,1	0,7	0,5	-0,2	-0,2	-0,3	-0,6	0,0	0,0	0,3	-0,1	0,0	0,0	0,0
Cobija	---	1,7	1,5	0,9	0,4	0,7	2,4	0,5	-0,1	-0,6	-1,6	-1,3	0,0	-0,2	-0,4	-0,9	-0,2	-0,2	-0,3	-0,2	0,7	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

II. SECTOR EXTERNO

Cuadro A.15 Reservas Internacionales Netas del BCB, 1990 - 2009
(En millones de \$us)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Reservas Internacionales Netas	132,3	200,3	233,4	370,9	502,4	650,2	950,8	1.066,0	1.063,4	1.113,6	1.084,8	1.077,4	853,8	975,8	1.123,3	1.714,2	3.177,7	5.319,2	7.722,0	8.580,1
Reservas Brutas	375,7	393,0	410,4	494,3	659,0	789,7	1.107,1	1.189,6	1.192,8	1.222,7	1.159,7	1.129,2	896,9	1.096,1	1.271,7	1.798,4	3.192,6	5.318,5	7.722,2	8.580,5
Oro	37,9	39,5	39,5	39,7	39,7	39,6	39,6	39,6	256,9	260,0	244,8	259,6	316,4	379,4	399,4	470,6	577,6	764,3	794,5	997,6
Divisas	269,3	247,4	287,1	377,8	557,5	694,8	1.017,9	1.103,7	888,5	915,3	869,3	825,3	521,2	663,3	817,3	1.276,7	2.561,2	4.497,7	6.871,4	7.311,3
DEG	0,7	0,1	0,1	14,0	24,7	40,0	38,5	36,2	37,7	37,4	35,6	34,3	37,3	40,3	41,3	38,4	40,5	42,5	42,6	257,7
Otros	67,8	106,0	83,6	62,8	37,1	15,3	11,1	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	22,0	13,1	13,7	12,7	13,3	14,0	13,7	13,9
Obligaciones	243,4	192,7	176,9	123,4	156,6	139,4	156,2	123,5	129,4	109,0	74,9	51,8	43,1	120,3	148,4	84,2	14,9	-0,7	0,2	0,4
Variación absoluta RIN		68,0	33,1	137,5	131,5	147,9	300,6	115,2	-2,6	50,2	-28,8	-7,4	-223,6	122,0	147,5	590,9	1.463,5	2.141,6	2.402,8	858,1
Variación % RIN		51,4	16,5	58,9	35,5	29,4	46,2	12,1	-0,2	4,7	-2,6	-0,7	-20,8	14,3	15,1	52,6	85,4	67,4	45,2	11,1

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.16 Tipo de cambio nominal, 1990 - 2009
(En Bs. por unidad de \$us y en porcentaje)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tipo de cambio promedio del período																				
Venta	3,17	3,59	3,91	4,27	4,63	4,81	5,08	5,26	5,52	5,82	6,19	6,62	7,18	7,67	7,95	8,09	8,06	7,89	7,29	7,07
Compra	3,16	3,58	3,90	4,26	4,62	4,80	5,07	5,25	5,51	5,80	6,17	6,60	7,16	7,65	7,93	8,05	7,96	7,79	7,19	6,97
Spread Cambiario	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,04	0,10	0,10	0,10	0,10
Depreciación (Apreciación) ⁽¹⁾	17,9%	13,0%	8,9%	9,3%	8,3%	3,9%	5,8%	3,5%	4,9%	5,6%	6,3%	6,8%	8,5%	6,8%	3,6%	1,8%	-0,3%	-2,0%	-7,7%	-3,0%
Tipo de cambio a fin de período																				
Venta	3,40	3,75	4,10	4,48	4,70	4,94	5,19	5,37	5,65	6,00	6,40	6,83	7,50	7,84	8,06	8,08	8,03	7,67	7,07	7,07
Compra	3,39	3,74	4,09	4,47	4,69	4,93	5,18	5,36	5,64	5,98	6,38	6,81	7,48	7,82	8,04	8,00	7,93	7,57	6,97	6,97
Spread Cambiario	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,08	0,10	0,10	0,10	0,10
Depreciación (Apreciación) ⁽¹⁾	14,1%	10,3%	9,3%	9,3%	4,9%	5,1%	5,1%	3,5%	5,2%	6,2%	6,7%	6,7%	9,8%	4,5%	2,8%	0,2%	-0,6%	-4,5%	-7,8%	0,0%

(1) Variación porcentual del tipo de cambio de venta

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.17 Tipo de cambio oficial, paralelo y mercado de divisas, 1997 - 2009 (p)
(En Bs. por unidad de \$us y en millones de \$us)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tipo de Cambio⁽¹⁾ (En Bs. por unidad de \$us)													
Oficial bolsín													
Venta	5,26	5,52	5,82	6,19	6,62	7,18	7,67	7,95	8,09	8,06	7,89	7,29	7,07
Compra	5,25	5,51	5,80	6,17	6,60	7,16	7,65	7,93	8,05	7,96	7,79	7,19	6,97
Paralelo													
Venta	5,27	5,53	5,83	6,20	6,63	7,19	7,68	7,96	8,08	8,03	7,86	7,27	7,08
Compra	5,25	5,51	5,80	6,17	6,60	7,16	7,65	7,93	8,04	7,95	7,78	7,17	6,99
Oferta y demanda de divisas (En millones de \$us)													
Monto ofertado	3.735	3.735	3.765	3.810	3.795	3.765	3.660	3.780	3.795	3.750	3.765	5.885	12.450
Monto demandado	911	487	407	499	883	1.145	785	391	89	0	3	797	948
Monto adjudicado	756	373	309	343	560	649	484	293	75	0	3	779	947
Monto demandado / monto ofertado	24%	13%	11%	13%	23%	30%	21%	10%	2%	0%	0%	14%	8%

(p) Preliminar

(1) Considera el tipo de cambio promedio anual

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.18 Índice de tipo de cambio real y efectivo, 1990 - 2009 (p)
(Agosto 2003 = 100)

País	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Multilateral	93,4	91,7	95,2	102,4	100,2	98,5	92,8	96,0	94,2	95,6	98,7	91,5	105,1	111,8	110,4	112,2	107,2	87,3	95,3
Argentina	154,3	179,4	192,6	193,3	183,4	178,6	173,7	176,2	178,2	182,4	180,7	84,7	101,9	104,8	109,6	112,5	101,5	82,7	80,4
Brasil	96,4	89,8	106,5	141,4	146,2	144,9	136,3	130,1	97,3	97,8	95,5	76,8	104,0	118,3	134,4	142,6	156,0	102,8	143,3
Canadá	93,5	85,9	83,9	76,7	74,9	74,2	69,5	66,0	74,0	75,8	76,0	85,3	107,0	115,5	115,6	111,5	115,8	78,0	91,2
Chile	89,3	97,4	95,7	109,2	109,2	108,9	108,0	105,9	99,7	99,4	93,4	94,5	116,8	125,3	133,3	125,0	122,8	86,7	105,4
China	79,2	80,6	94,8	79,3	82,8	86,4	84,3	84,1	85,7	88,8	93,6	99,9	103,7	104,4	103,1	103,8	100,7	90,4	91,4
Colombia	72,2	77,9	84,5	110,5	103,7	120,6	107,0	105,5	97,9	91,9	102,7	93,9	103,3	124,2	129,3	130,7	131,0	106,4	117,2
Corea del Sur	92,7	92,5	95,4	99,8	99,4	93,1	47,9	70,7	78,0	74,8	78,2	96,3	99,6	116,2	116,1	121,7	106,9	66,5	75,2
Dinamarca	87,4	82,9	77,8	85,5	89,3	82,9	71,5	78,3	71,8	70,0	72,1	94,1	114,1	123,2	103,6	111,6	108,9	88,6	91,6
Ecuador	58,1	63,5	75,0	81,9	72,9	71,7	74,5	69,8	39,0	62,2	80,5	94,3	100,6	100,8	98,5	96,0	84,3	76,4	79,3
El Salvador	51,5	53,8	63,8	66,5	69,1	72,2	71,4	75,0	76,4	82,2	88,2	97,2	100,2	103,8	102,5	101,9	91,3	79,8	79,1
Estados Unidos	72,3	73,7	75,7	75,1	71,9	72,3	71,3	73,0	77,2	82,3	88,4	97,0	99,4	100,9	98,9	96,0	85,4	71,0	72,4
Japón	87,9	88,3	99,6	108,6	97,9	85,0	74,9	86,9	98,5	89,9	82,2	97,2	108,1	111,0	91,2	85,6	77,6	80,8	78,3
Malasia	97,1	105,2	105,1	111,0	107,7	108,9	70,6	76,7	80,9	84,5	90,4	98,5	100,2	100,5	99,2	103,7	96,7	79,9	81,6
México	72,8	79,5	86,1	52,0	51,4	62,2	67,7	66,4	79,6	88,9	102,8	103,2	99,1	103,1	105,6	102,4	90,2	65,4	69,5
Panamá	85,2	85,7	86,5	84,7	79,7	79,4	76,6	78,3	81,8	85,0	89,9	98,9	99,5	99,6	97,7	94,5	85,9	75,9	76,4
Paraguay	120,6	119,1	124,2	138,8	139,2	137,5	126,6	121,5	112,5	119,0	102,8	83,2	106,3	107,4	112,1	140,9	138,7	119,5	126,8
Perú	90,7	82,8	87,2	96,3	93,6	90,5	88,9	82,1	78,9	84,1	90,9	97,0	101,4	108,9	100,2	103,0	97,6	82,7	89,3
Reino Unido	85,8	70,4	70,3	73,7	70,5	77,0	75,4	78,5	79,8	78,3	81,1	99,4	114,0	125,4	108,1	121,8	104,0	65,7	72,8
Suecia	123,4	97,6	86,1	94,9	101,5	95,3	81,9	79,8	78,7	73,4	71,2	94,2	117,8	125,4	100,1	111,9	105,7	71,0	78,4
Suiza	87,7	83,6	84,2	92,2	100,1	83,7	75,3	80,2	72,4	74,1	76,9	100,3	113,9	123,9	101,7	104,8	98,7	86,7	89,6
Uruguay	95,3	107,2	129,0	141,7	141,2	139,4	135,1	137,3	137,1	137,9	128,0	93,8	96,5	113,2	125,4	122,7	128,8	102,9	135,3
Venezuela	56,3	57,0	62,5	64,2	55,0	66,2	83,5	97,6	105,0	113,9	124,0	94,9	106,4	103,8	100,5	111,4	116,1	126,8	160,4
Zona del Euro	89,1	85,5	82,4	91,1	94,1	86,0	73,4	79,9	71,9	70,4	72,0	93,9	116,0	126,1	105,6	113,8	111,9	90,2	92,6

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.19 Exportaciones según principales productos a nivel de actividad económica, 1990 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

Actividad económica / Producto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Exportaciones	955,7	895,3	773,8	808,9	1.124,2	1.181,2	1.295,3	1.272,1	1.324,7	1.405,4	1.475,0	1.352,9	1.374,9	1.676,6	2.265,2	2.948,1	4.231,8	4.889,7	7.058,0	5.452,6
Exportaciones	922,7	850,6	741,1	785,8	1.089,8	1.137,6	1.214,5	1.253,9	1.108,1	1.042,2	1.246,3	1.226,2	1.319,9	1.589,8	2.194,6	2.867,4	4.088,3	4.821,8	6.932,9	5.365,5
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	126,2	89,9	47,4	52,8	106,4	123,5	155,5	176,0	123,6	122,8	112,5	53,5	61,2	94,2	131,6	171,6	159,5	188,5	274,4	284,4
Castaña	13,0	9,5	11,2	15,2	15,8	18,7	28,6	31,1	30,9	30,9	34,1	27,7	27,4	37,9	53,4	75,0	70,2	76,9	88,0	72,8
Café sin Tostar	14,1	7,1	6,3	3,7	15,0	16,7	16,5	26,0	15,0	13,8	10,3	5,8	6,2	6,3	9,3	11,3	13,9	13,8	13,9	14,6
Cacao en Grano	1,9	0,3	0,2	0,4	0,5	0,3	0,2	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,6	1,2
Semillas y Habas de Soya	14,9	25,0	15,8	18,2	43,2	46,7	64,8	61,6	47,3	40,1	46,5	1,6	5,8	25,5	23,2	33,4	15,2	17,3	39,7	47,5
Frijoles	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	2,3	8,7	4,6	7,8	3,8	6,0	7,1	5,9	8,1	9,3	9,9	20,7	42,3	34,3
Quina	0,0	0,6	0,6	0,7	1,4	1,6	1,9	2,2	1,9	2,7	1,8	2,4	2,3	3,1	4,4	5,6	8,9	13,1	23,0	43,2
Flores	0,0	0,0	1,0	0,7	1,4	0,8	1,0	0,6	0,8	0,6	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Algodón sin Cardar Ni Feinar	3,3	10,2	6,9	8,3	13,9	30,0	31,3	39,3	15,5	18,8	9,6	2,7	2,2	1,9	4,1	3,8	3,4	3,8	2,1	0,5
Cueros en Bruto	0,1	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Ganado Vacuno	49,5	17,9	0,0	0,6	2,9	0,0	0,5	0,7	0,7	0,7	0,2	0,0	0,7	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maderas sin Aserrar	5,6	0,3	0,0	0,0	0,0	0,3	0,9	0,9	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Otros Productos	23,6	19,1	5,5	4,5	12,3	6,2	7,6	4,4	6,7	7,0	5,3	6,4	8,1	12,2	28,3	32,4	37,0	41,9	64,6	70,3
Extracción de Hidrocarburos	226,7	239,7	126,3	96,4	98,2	140,5	133,0	98,1	86,2	63,0	157,9	286,7	331,5	485,4	815,4	1.400,2	2.011,2	2.240,0	3.483,4	2.086,3
Gas Natural	226,7	234,4	124,7	90,6	91,6	92,4	94,5	69,9	55,5	35,5	121,4	239,3	266,2	389,6	619,7	1.086,5	1.667,8	1.971,2	3.159,1	1.967,6
Combustibles	0,0	5,3	1,6	5,8	6,6	48,1	38,5	28,2	30,7	27,5	36,4	47,3	65,2	95,8	195,7	313,7	343,5	268,8	324,3	118,7
Extracción de Minerales	266,2	243,5	274,6	193,9	185,1	243,9	237,4	279,2	243,1	227,6	260,1	189,3	199,9	229,2	297,7	350,5	793,6	1.062,5	1.520,8	1.498,5
Mineral de Estaño	23,3	19,5	20,5	8,8	7,8	8,2	12,6	11,0	7,8	5,3	10,3	5,2	9,3	15,3	30,7	23,9	28,0	39,4	55,3	31,5
Mineral de Zinc	146,8	140,3	172,5	119,5	105,3	151,3	151,7	200,0	157,8	154,3	170,6	118,9	112,1	124,2	151,7	200,8	548,4	696,5	740,8	689,6
Wolfram	4,6	7,6	5,8	1,6	2,4	4,8	3,5	2,7	2,4	1,4	1,9	4,0	1,6	2,1	2,6	7,6	16,4	22,0	22,8	17,8
Mineral de Antimonio	11,1	5,5	1,4	1,0	4,9	4,8	2,7	1,6	1,2	0,5	0,6	0,3	1,7	2,6	2,6	8,9	12,8	5,5	5,7	3,6
Mineral de Plomo	15,1	10,8	11,1	9,8	12,0	12,5	11,8	11,0	8,9	4,7	4,5	3,8	4,4	4,3	9,2	10,4	14,1	60,6	169,0	138,1
Mineral de Oro	18,5	17,0	20,0	4,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,6
Mineral de Plata	26,1	23,0	38,8	43,1	48,0	57,4	52,2	48,0	58,8	55,8	65,1	49,5	63,7	71,8	89,1	88,5	163,6	216,3	506,7	596,8
Otros Minerales	20,8	19,7	4,6	5,5	4,6	4,7	2,9	5,0	6,1	5,6	6,9	7,6	7,0	8,8	11,8	10,4	10,2	21,4	19,6	20,5
Otros de la Extracción de Minas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	0,3
Industria Manufacturera	303,6	277,3	292,8	442,4	699,8	629,5	688,3	700,5	655,1	628,8	715,8	696,7	727,3	781,1	949,9	945,1	1.123,9	1.330,9	1.654,3	1.496,3
Cacao	1,8	0,7	0,6	0,7	0,3	0,3	0,3	0,5	0,5	0,6	0,6	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9	1,1	1,1	1,6	0,8
Azúcar	31,6	30,7	25,4	15,7	45,5	16,8	27,9	22,1	23,6	9,2	7,2	10,0	15,8	23,7	31,0	18,7	18,5	32,5	49,7	75,1
Bebidas	2,7	4,1	3,3	4,0	5,3	7,3	9,3	6,9	9,5	9,6	6,3	7,3	6,3	11,5	14,6	15,4	24,7	31,1	40,1	44,8
Café Elaborado	0,0	0,0	0,6	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	1,5
Soya y Productos de Soya	25,3	42,4	41,1	56,0	75,3	95,3	135,8	180,9	184,4	182,7	252,7	273,4	312,8	344,3	402,4	346,6	355,7	399,1	471,5	526,4
Productos Alimenticios	12,2	5,0	1,1	6,9	13,9	16,5	20,2	29,6	40,5	32,8	37,5	28,8	22,8	22,1	29,1	21,9	32,7	41,1	37,4	42,1
Girasol y Productos de Girasol	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15,0	14,6	28,5	22,4	14,0	20,6	24,6	44,9	76,5	141,8
Productos del Tabaco	0,0	0,0	0,2	0,5	1,7	3,2	3,8	3,6	3,0	2,6	1,7	1,6	1,5	1,0	0,5	0,4	0,4	0,4	0,6	1,4
Algodón e Hilados de Algodón	0,0	0,0	0,0	1,6	1,4	0,6	1,4	1,5	1,4	1,1	1,0	1,6	1,3	1,4	0,7	0,9	1,5	1,1	1,4	2,1
Productos Textiles	2,1	2,5	10,1	10,8	14,7	9,9	12,8	14,4	23,3	29,7	29,5	25,5	17,3	28,9	28,0	32,6	34,3	42,2	110,3	37,7
Cueros y Manufacturas de Cuero	27,0	14,1	11,7	14,0	11,9	12,3	12,2	14,6	11,3	12,2	22,5	22,7	23,4	21,2	23,5	21,6	32,3	36,9	32,1	17,9
Prendas de Vestir, Adobo y Teñido de Pieles	6,6	8,5	3,2	4,2	6,2	9,3	17,4	16,8	9,4	11,7	16,5	15,0	13,6	22,5	39,8	35,1	33,4	26,7	27,2	32,0
Calzados	1,4	0,7	0,6	2,1	1,2	1,1	1,5	2,4	0,6	0,3	0,5	0,6	0,2	0,3	0,7	1,6	2,2	3,4	2,6	2,0
Maderas y Manufacturas de Madera	44,2	48,5	49,9	53,4	86,4	75,6	81,7	86,7	67,4	50,9	57,7	40,9	41,1	42,5	55,9	67,4	87,3	99,4	96,7	79,7
Papel y Productos de Papel	0,1	0,1	0,6	0,8	0,7	1,4	0,3	0,4	0,0	1,1	0,5	0,3	0,2	0,1	0,9	1,0	0,7	0,3	0,5	0,3
Productos de la Refinación del Petróleo	0,0	0,0	7,3	6,4	8,6	12,0	8,3	8,9	10,5	12,1	20,9	16,9	14,9	19,9	35,5	43,0	48,7	50,8	65,4	27,9
Sustancias y Productos Químicos	5,6	4,5	1,7	1,2	2,3	1,6	0,7	0,2	0,4	0,5	0,8	0,6	1,6	1,1	2,0	3,4	5,3	7,1	13,1	13,3
Estaño Metálico	83,7	80,3	77,6	75,1	83,4	81,4	70,9	70,6	58,2	64,1	66,2	50,9	48,9	59,3	116,4	101,9	117,3	178,8	235,4	205,4
Antimonio Metálico y Óxidos de Antimonio	1,6	5,0	8,0	6,4	8,1	7,5	6,9	7,3	5,3	3,2	1,1	1,5	1,5	3,9	6,0	9,8	14,0	15,7	18,1	12,0
Barra de Plomo	0,3	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,3	0,1	0,2	0,1	0,3	0,3	0,2	0,1	0,3	0,5	0,8	0,8	1,6	0,7
Oro Metálico	46,8	22,2	1,9	71,6	119,1	130,8	119,6	110,5	112,7	89,1	87,8	92,2	89,6	72,1	34,3	78,6	127,0	122,6	141,6	116,2
Plata Metálica	7,4	5,3	5,4	12,9	14,7	13,5	11,8	11,3	14,4	12,3	8,9	4,4	4,8	4,1	2,1	4,1	8,6	10,2	19,0	13,8
Otros Metales Manufacturados	1,0	0,4	0,6	1,0	0,6	0,6	0,4	0,4	1,0	1,0	0,9	1,8	2,6	1,1	1,8	2,9	9,0	10,3	9,3	4,8
Fabricación de Muebles	0,0	0,0	0,5	1,1	2,4	3,1	3,4	4,7	8,9	10,7	12,5	9,2	10,6	12,6	12,2	10,7	12,3	27,3	14,8	14,2
Fabricación de otros muebles	0,0	0,0	0																	

Cuadro A.20 Importaciones según uso o destino económico, 1990 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

Grupo económico / Uso o destino económico	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Importaciones	702,7	993,7	1.130,5	1.176,9	1.196,3	1.433,6	1.656,6	1.925,7	2.450,9	2.098,1	2.020,3	1.708,3	1.832,0	1.692,1	1.920,4	2.440,1	2.925,8	3.588,0	5.100,2	4.466,9
Bienes de Consumo	151,1	210,2	205,0	224,1	282,5	282,4	339,6	389,0	506,1	412,5	470,8	409,5	373,7	359,2	402,8	524,2	490,2	836,7	1.118,7	899,6
Bienes de Consumo No Duradero	62,6	95,9	89,1	109,7	133,9	137,9	173,2	184,4	213,2	224,2	296,9	286,7	239,9	226,5	249,9	297,2	336,5	417,9	554,0	503,3
Bienes de Consumo Duradero	88,6	114,3	115,9	114,5	148,5	144,4	166,4	204,6	292,9	188,3	173,9	122,8	133,9	132,6	152,9	227,0	153,7	418,8	564,7	396,2
Materias Primas y Productos Intermedios	288,1	389,1	455,8	478,1	512,1	604,0	615,6	737,6	892,3	742,7	931,6	870,0	926,1	862,2	997,4	1.281,4	1.466,7	1.769,9	2.599,0	2.280,1
Combustibles, Lubricantes y Productos Conexos	3,6	7,9	26,0	51,7	57,4	67,0	52,2	137,2	99,1	72,6	117,4	115,0	81,4	114,6	122,5	239,5	272,3	280,4	555,4	467,7
Materias Primas y Productos Intermedios para la Agricultura	10,9	21,9	13,1	18,1	15,9	27,4	32,1	45,1	43,2	42,9	52,9	60,0	54,2	69,1	95,7	113,7	108,6	146,7	210,9	218,2
Materias Primas y Productos Intermedios para la Industria	229,5	305,1	333,6	321,9	350,7	416,3	445,3	470,3	639,5	491,2	624,1	574,6	549,9	551,1	617,1	729,1	830,4	1.024,1	1.393,5	1.191,5
Materiales de Construcción	25,1	34,8	52,3	51,2	48,9	42,8	48,7	53,2	72,7	101,7	84,5	64,4	185,5	79,4	106,4	122,0	166,8	205,6	309,0	294,2
Partes y Accesorios de Equipo de Transporte	19,0	19,5	30,9	35,3	39,2	50,6	37,3	31,9	37,8	34,3	52,6	56,0	55,1	48,0	55,7	77,1	88,7	113,1	130,3	108,5
Bienes de Capital	253,6	365,9	438,5	455,6	387,5	535,0	659,3	754,9	1.006,9	918,8	606,6	418,4	524,4	457,6	503,5	611,3	945,6	952,4	1.315,1	1.225,0
Bienes de Capital para la Agricultura	16,3	24,8	18,7	13,3	18,5	17,4	19,3	16,3	15,9	17,2	12,9	14,4	19,4	25,4	50,3	39,0	39,0	65,8	97,3	75,6
Bienes de Capital para la Industria	173,4	260,2	301,5	273,9	224,1	313,8	368,9	474,0	528,2	540,1	414,4	361,1	405,8	322,7	346,7	346,7	441,8	588,7	653,9	902,1
Equipo de Transporte	63,9	80,9	118,3	168,5	144,9	203,7	271,0	264,6	462,9	361,5	179,2	42,9	99,2	109,5	106,6	130,5	317,9	232,8	315,7	313,4
Diversos	9,4	28,5	30,7	18,8	14,2	12,2	42,2	44,2	45,6	24,0	11,3	10,3	7,7	11,5	15,5	22,0	19,4	24,1	61,8	56,3
Efectos Personales	0,5	0,1	0,6	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6	1,2	1,3	4,0	4,8	5,5	6,0

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.21 Balanza comercial, 1990 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Balanza Comercial	253,0	-98,5	-356,7	-368,0	-72,1	-252,4	-361,3	-653,6	-1.126,2	-692,7	-545,3	-355,4	-457,1	-15,5	344,8	508,0	1.306,0	1.301,8	1.957,8	985,8
Exportaciones ⁽¹⁾	955,7	895,3	773,8	808,9	1.124,2	1.181,2	1.295,3	1.272,1	1.324,7	1.405,4	1.475,0	1.352,9	1.374,9	1.676,6	2.265,2	2.948,1	4.231,8	4.889,7	7.058,0	5.452,6
Exportaciones	922,7	850,6	741,1	785,8	1.089,8	1.137,6	1.214,5	1.253,9	1.108,1	1.042,2	1.246,3	1.226,2	1.319,9	1.589,8	2.194,6	2.867,4	4.088,3	4.821,8	6.932,9	5.365,5
Importaciones	702,7	993,7	1.130,5	1.176,9	1.196,3	1.433,6	1.656,6	1.925,7	2.450,9	2.098,1	2.020,3	1.708,3	1.832,0	1.692,1	1.920,4	2.440,1	2.925,8	3.588,0	5.100,2	4.466,9

(p) Preliminar

(1) Incluye reexportación y efectos personales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.22 Balanza de Pagos, 1990 - 2009 (p)
(En millones de Bs. \$us)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cuenta Corriente	98,4	-216,8	-409,2	-408,3	-71,2	-299,7	-364,1	-553,1	-666,9	-488,5	-446,5	-274,0	-349,9	84,9	337,4	622,5	1.317,6	1.591,2	2.015,0	800,7
Balanza Comercial de Bienes	158,0	-192,9	-452,7	-423,9	-161,9	-343,9	-404,3	-684,3	-879,0	-704,0	-583,6	-422,9	-476,2	-18,1	301,8	457,1	1.060,3	1.003,6	1.467,4	470,4
Exportaciones FOB	845,2	776,6	637,6	709,7	985,1	1.041,5	1.132,0	1.166,5	1.104,0	1.051,1	1.246,1	1.284,8	1.298,7	1.597,8	2.146,0	2.791,1	3.874,5	4.458,3	6.447,8	4.847,7
Importaciones CIF Ajustado	-687,2	-969,5	-1.090,3	-1.133,6	-1.147,0	-1.385,4	-1.536,3	-1.850,8	-1.983,0	-1.755,1	-1.829,7	-1.707,7	-1.774,9	-1.615,9	-1.844,2	-2.334,0	-2.814,3	-3.454,7	-4.980,4	-4.377,3
Servicios factoriales	-239,8	-224,2	-212,1	-223,4	-196,7	-228,1	-220,5	-196,2	-162,2	-196,2	-225,5	-211,2	-204,7	-301,8	-384,7	-376,4	-397,2	-489,4	-536,4	-673,8
Intereses Netos	-222,5	-211,2	-193,0	-203,3	-176,3	-202,9	-149,7	-152,1	-74,2	-70,2	-92,5	-58,5	-47,5	-95,3	-120,5	-134,7	-34,8	124,0	111,2	64,4
Intereses Recibidos	17,0	22,3	15,3	12,1	16,7	24,7	73,2	57,1	127,2	130,8	110,1	90,1	70,4	37,3	40,8	84,7	199,0	331,9	305,9	194,7
Intereses Debidos	-239,5	-233,5	-208,3	-215,4	-193,0	-227,6	-222,9	-209,2	-201,4	-201,0	-202,6	-148,6	-117,9	-132,6	-161,3	-219,4	-233,8	-208,0	-194,7	-130,3
Otra renta de la inversión (neta)	-17,3	-13,0	-19,0	-20,1	-20,4	-25,2	-70,8	-44,1	-107,1	-144,0	-153,0	-174,6	-180,4	-230,7	-289,1	-267,7	-388,5	-640,9	-677,7	-765,9
Renta del Trabajo (neta)									19,1	18,0	20,0	21,9	23,2	24,2	24,9	26,1	26,1	27,5	30,1	27,7
Servicios no factoriales	5,2	8,5	9,0	11,4	20,1	25,6	10,4	35,7	33,9	25,8	-24,1	-36,0	-40,5	-69,0	-70,8	-42,3	-167,7	-189,0	-200,2	-209,0
Transf. Unilaterales Netas	175,0	191,8	246,6	227,6	267,3	246,7	250,3	291,7	340,4	385,9	386,8	396,1	371,4	473,7	491,1	584,0	822,3	1.266,2	1.284,1	1.213,2
Cuenta Capital	144,9	172,4	413,8	405,1	393,7	534,3	651,8	914,7	1.268,5	924,9	462,0	439,7	699,7	174,3	436,3	203,7	303,1	471,8	378,3	-28,7
Inversión Extranjera Directa	65,9	93,7	120,1	121,6	128,0	372,3	471,9	598,9	1.023,4	1.008,0	733,9	703,3	674,1	194,9	82,6	-290,8	277,8	362,3	507,6	425,7
Inversión de Cartera									-74,5	-61,3	55,4	-23,0	-19,3	-68,2	-35,4	-153,4	25,1	-29,9	-208,1	-153,6
Endeudamiento Público de Mediano y Largo Plazo	196,5	208,7	277,8	199,7	225,6	290,5	196,4	205,1	104,3	113,5	110,5	202,7	304,1	391,8	274,7	171,4	-1.566,3	-1.069,0	238,9	137,5
Desembolsos	335,2	299,9	384,7	319,2	364,5	430,4	345,3	370,8	320,2	280,5	290,5	376,5	527,4	612,7	497,2	433,6	256,9	322,3	412,5	380,7
Amortizaciones	-138,7	-91,2	-106,9	-119,5	-138,9	-139,9	-148,9	-165,7	-215,9	-167,0	-180,0	-173,8	-223,3	-220,9	-222,5	-262,2	-1.823,3	-1.391,3	-173,7	-243,1
Endeudamiento Público de Corto Plazo (Neto)									-23,8	-6,7	-7,3	-13,1	8,9	-17,6	-40,7	-6,6	23,6	2,6	-7,8	23,0
Endeudamiento Privado Neto	-117,5	-130,0	15,9	83,8	40,1	-128,5	-69,3	22,7	229,1	-128,6	-430,5	-430,2	-268,1	-333,5	147,0	474,4	-270,2	25,7	-162,0	-571,7
Bancos comerciales - RIN							12,4	62,7												
Transferencias de capital							40,4	25,3	9,9	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0	8,0	8,7	1.813,2	1.180,2	9,7	110,5
Errores y Omisiones	-276,8	-79,1	-144,2	-98,9	-372,2	-278,8	0,0	-258,9	-476,4	-409,9	-54,0	-203,0	-642,5	-181,9	-647,7	-322,5	-105,2	-110,7	-19,2	-446,8
Balanza de Pagos	-33,5	-123,5	-139,6	-102,1	-49,7	-44,2	287,7	102,7	125,2	26,5	-38,5	-37,3	-292,7	77,3	125,9	503,6	1.515,5	1.952,3	2.374,0	325,2
Financiamiento	33,5	123,5	139,6	102,1	49,7	44,2	-287,7	-102,7	-125,2	-26,5	38,5	37,3	292,7	-77,3	-125,9	-503,6	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0	-325,2
Financiamiento Excepcional	147,2	191,5	172,7	239,5	133,7	192,1	12,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alivio HIPC								2,6	15,8	15,2	8,9	17,3	15,5	12,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cambio Reservas Netas BCB [(-) positivo] ⁽¹⁾	-113,7	-68,0	-33,1	-137,4	-84,0	-147,9	-300,6	-102,7	-127,7	-42,3	23,3	28,4	275,4	-92,9	-138,5	-503,6	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0	-325,2

(p) Preliminar

(1) Las cifras de reservas internacionales netas no incluyen asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional (FMI)

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.23 Deuda pública externa de mediano y largo plazo por acreedor, 1996 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

Acreeedor	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total deuda pública externa	4.643,2	4.531,5	4.659,3	4.573,4	4.460,2	4.496,8	4.399,6	5.142,1	5.045,2	4.941,6	3.248,1	2.208,7	2.443,8	2.593,0
Multilateral	3.002,1	3.010,7	3.023,6	3.073,4	3.077,3	3.261,1	3.637,2	4.318,5	4.662,0	4.519,9	2.834,5	1.709,3	1.819,9	1.993,3
CAF	282,1	245,7	198,2	208,7	255,4	420,7	577,4	740,6	836,9	871,3	843,6	856,1	947,0	1.020,0
BID	1.435,3	1.446,8	1.381,2	1.396,8	1.392,8	1.373,7	1.450,2	1.626,5	1.658,2	1.622,8	1.621,2	459,3	460,9	519,4
Banco Mundial	892,0	956,3	1.067,6	1.105,9	1.096,4	1.146,8	1.323,5	1.571,2	1.748,6	1.666,6	233,4	261,2	280,1	315,2
FIDA	36,4	36,7	38,8	38,1	36,7	34,6	36,3	41,2	43,5	40,8	43,1	44,9	44,9	46,5
FND	5,7	5,4	5,7	8,1	8,9	10,3	12,7	16,5	18,1	24,5	32,3	36,7	36,6	37,2
FONPLATA	58,2	57,4	55,2	53,6	49,9	47,2	22,8	27,1	32,9	32,8	29,1	29,9	28,3	32,7
OPEP	12,8	12,1	10,8	13,7	15,7	19,7	18,8	18,0	17,0	16,8	17,3	21,1	22,2	22,1
FMI	277,4	248,1	264,2	246,7	220,2	207,0	194,6	276,5	306,0	243,8	14,5	0,0	0,0	0,0
BIAPE	2,3	2,1	1,9	1,7	1,4	1,2	1,0	0,9	0,7	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Bilateral	1.621,0	1.503,1	1.607,3	1.483,8	1.371,8	1.227,3	756,9	820,7	382,9	421,5	413,6	499,5	623,8	599,7
Venezuela	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0,0	32,6	84,5	229,5	295,7
Brasil	21,9	21,9	21,9	21,9	21,9	33,5	56,2	73,5	87,4	121,5	133,4	126,7	114,0	101,4
España	122,4	122,1	142,3	139,4	142,3	137,8	134,9	130,9	142,8	139,3	129,2	119,7	106,5	19,3
Rep. Popular de China	21,5	24,9	24,6	24,1	23,3	21,4	19,5	16,3	14,0	29,4	38,6	75,4	79,5	79,5
Alemania	426,9	394,2	410,3	356,2	325,4	306,2	6,9	9,5	39,1	34,0	45,8	51,3	56,5	58,4
Rep. Corea	---	---	---	---	---	---	---	0,4	1,0	5,4	10,3	17,8	17,2	20,4
Francia	63,4	59,6	61,0	45,2	40,7	37,9	16,1	17,2	17,2	13,3	12,8	12,5	10,6	9,1
Italia	65,8	67,2	67,8	69,1	67,0	63,8	3,2	3,8	9,8	9,8	10,9	11,6	9,9	8,9
Japón	526,4	468,7	528,5	587,3	523,4	464,1	513,5	567,6	71,6	63,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros ⁽¹⁾	372,6	344,4	350,9	240,6	227,7	162,8	6,7	1,4	---	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0
Privados	20,1	17,8	28,5	16,3	11,2	8,4	5,6	2,8	0,4	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0

(p) Preliminar

(1) En 2009 corresponde al saldo con Argentina

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III. SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Cuadro A.24 Base monetaria, 1990 - 2009 (En millones de Bs.)																				
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Base Monetaria⁽¹⁾	1.073	1.411	1.776	2.352	2.760	3.105	3.968	4.741	3.568	3.685	4.104	4.455	4.644	5.238	5.769	7.883	11.227	17.458	22.293	29.568
ORIGEN																				
Reservas Internacionales Netas (RIN)	448	749	955	1.658	2.356	3.206	4.925	5.714	5.998	6.660	6.921	7.337	6.387	7.631	9.031	13.713	25.209	40.267	53.823	59.803
Crédito Neto al Sector Público (CNSP)	646	684	1.936	2.501	2.599	258	-908	-455	-440	-311	329	653	2.190	2.262	1.905	688	-6.147	-8.062	-11.932	-12.038
Crédito a Bancos (CB)	1.497	1.610	1.544	1.483	2.512	2.905	2.969	2.896	3.090	3.375	2.707	2.618	2.501	2.497	2.182	2.071	2.016	2.119	1.681	1.364
Certificados de Depósitos, Letras y Bonos (CLB) ⁽²⁾	-422	-480	-249	-287	-56	-350	-24	---	---	605	398	373	136	166	535	710	1.923	7.648	15.462	10.917
Servicio Restringido y Extendido de Depósitos (SRD)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	7	---	---	---	---	---	---	---
Otras Cuentas Netas (OC)	-1.096	-1.153	-2.411	-3.003	-4.652	-2.914	-2.995	-3.414	-5.079	-5.435	-5.454	-5.779	-6.290	-6.987	-6.814	-7.880	-7.928	-9.217	-5.817	-8.644
DESTINO																				
Billetes y Monedas en Poder del Público (C)	639	754	887	1.034	1.406	1.694	1.796	2.050	2.183	2.158	2.175	2.396	2.678	3.193	3.865	5.594	8.012	13.117	15.807	17.080
Reservas Bancarias (RB)	434	657	889	1.319	1.354	1.411	2.172	2.691	1.385	1.527	1.929	2.059	1.966	2.045	1.904	2.289	3.215	4.341	6.485	12.489
Variación de la Base Monetaria	31,5%	31,5%	25,9%	32,5%	17,3%	12,5%	27,8%	19,5%	-24,7%	3,3%	11,4%	8,6%	4,2%	12,8%	10,1%	36,6%	42,4%	55,5%	27,7%	32,6%
(1) $RIN + CNSP + CB - CLB - SRD + OC = BM = C + RB$																				
(2) Certificados de Depósitos (CD) del BCB, Letras de Regulación Monetaria (LRM) y Bonos de Regulación Monetaria (BRM), en poder de la banca y de otras entidades financieras																				
Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)																				
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales																				

Cuadro A.25 Agregados monetarios, 1990 - 2009
(En millones de Bs.)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Agregados Monetarios⁽¹⁾																					
M1	830	1.039	1.236	1.417	1.890	2.333	2.580	3.061	3.276	3.153	3.287	3.709	3.908	4.532	5.258	7.431	10.752	17.098	21.719	24.918	
M'1	988	1.447	1.924	2.499	3.232	3.913	4.768	5.738	6.342	5.893	6.406	7.533	8.115	9.206	9.372	11.483	14.891	21.326	25.646	30.295	
M2	947	1.134	1.312	1.499	1.997	2.425	2.791	3.355	3.589	3.480	3.617	4.151	4.291	5.051	6.392	9.357	14.161	24.062	32.673	36.649	
M'2	1.358	1.956	2.646	3.544	4.534	5.460	8.028	10.219	11.533	11.212	12.678	15.367	15.439	18.219	16.279	19.581	25.237	35.605	44.350	52.335	
M3	976	1.198	1.364	1.555	2.132	2.520	2.983	3.526	3.766	3.646	3.798	4.295	4.408	5.220	6.764	10.205	15.783	27.364	37.751	44.811	
M'3	3.339	5.171	7.092	9.675	11.767	12.880	18.430	22.039	25.118	25.777	27.264	29.160	28.473	29.912	30.194	34.313	40.519	52.240	62.633	74.985	
M4	976	1.198	1.364	1.555	2.136	2.523	3.106	3.532	3.782	3.646	3.803	4.332	4.432	5.261	6.838	10.289	17.099	30.075	42.618	48.994	
M'4	3.339	5.171	7.092	9.675	12.036	13.330	18.948	22.408	25.552	26.162	28.013	31.341	29.971	31.832	32.747	36.202	42.596	55.247	67.640	79.191	
Variación de M'3	48,7%	54,9%	37,2%	36,4%	21,6%	9,5%	43,1%	19,6%	14,0%	2,6%	5,8%	7,0%	-2,4%	5,1%	0,9%	13,6%	18,1%	28,9%	19,9%	19,7%	
Multiplicadores Monetarios⁽²⁾																					
m1	0,77	0,74	0,70	0,60	0,68	0,75	0,65	0,65	0,92	0,86	0,80	0,83	0,84	0,87	0,91	0,94	0,96	0,98	0,97	0,84	
m'1	0,92	1,03	1,08	1,06	1,17	1,26	1,20	1,21	1,78	1,60	1,56	1,69	1,75	1,76	1,62	1,46	1,33	1,22	1,21	1,02	
m2	0,88	0,80	0,74	0,64	0,72	0,78	0,70	0,71	1,01	0,94	0,88	0,93	0,92	0,96	1,11	1,19	1,26	1,38	1,55	1,24	
m'2	1,27	1,39	1,49	1,51	1,64	1,76	2,02	2,16	3,23	3,04	3,09	3,45	3,32	3,48	2,82	2,48	2,25	2,04	2,10	1,77	
m3	0,91	0,85	0,77	0,66	0,77	0,81	0,75	0,74	1,06	0,99	0,93	0,96	0,95	1,00	1,17	1,29	1,41	1,57	1,80	1,52	
m'3	3,11	3,66	3,99	4,11	4,26	4,15	4,64	4,65	7,04	7,00	6,64	6,55	6,13	5,71	5,23	4,35	3,61	2,99	3,00	2,54	
m4	0,91	0,85	0,77	0,66	0,77	0,81	0,78	0,74	1,06	0,99	0,93	0,97	0,95	1,00	1,19	1,31	1,52	1,72	2,06	1,66	
m'4	3,11	3,66	3,99	4,11	4,36	4,29	4,78	4,73	7,16	7,10	6,83	7,03	6,45	6,08	5,68	4,59	3,79	3,16	3,22	2,68	

(1) M1 = C + Dmn + Dufv ; M'1 = C + Dmn + Dme + Dmv + Dufv

M2 = M1 + Amn + Aufv ; M'2 = M'1 + Amn + Ame + Amv + Aufv

M3 = M2 + Pmn + Pufv + Omn + Oufv ; M'3 = M'2 + Pmn + Pme + Pmv + Pufv + Omn + Ome + Omv + Oufv

M4 = M3 + TPmn + TPufv ; M'4 = M'3 + TPmn + TPme + TPmv + TPufv

(2) m1 = M1/BM ; m'1 = M'1/BM

m2 = M2/BM ; m'2 = M'2/BM

m3 = M3/BM ; m'3 = M'3/BM

m4 = M4/BM ; m'4 = M'4/BM

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.26 Liquidez y medio circulante, 1990 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Liquidez Total (M'4)⁽¹⁾	3.339	5.171	7.092	9.675	12.036	13.330	18.948	22.408	25.552	26.162	28.013	31.341	29.971	31.832	32.747	36.202	42.596	55.247	67.640	79.191
Emisión	668	775	931	1.051	1.436	1.735	1.883	2.157	2.419	2.419	2.424	2.700	3.037	3.525	4.283	6.180	8.774	14.103	17.043	18.892
Caja del Sistema Financiero	29	22	44	17	30	41	87	107	235	261	249	304	360	332	418	585	762	985	1.236	1.813
Billetes y Monedas en Poder del Público (C)	639	754	887	1.034	1.406	1.694	1.796	2.050	2.183	2.158	2.175	2.396	2.678	3.193	3.865	5.594	8.012	13.117	15.807	17.080
Depósitos Vista (D)	350	693	1.037	1.466	1.826	2.219	2.972	3.688	4.158	3.735	4.231	5.136	5.437	6.013	5.506	5.889	6.879	8.208	9.838	13.216
MN	191	285	349	383	484	639	785	1.011	1.092	995	1.112	1.312	1.230	1.339	1.392	1.796	2.551	3.587	4.780	7.475
ME	158	408	679	1.045	1.314	1.572	2.185	2.672	3.066	2.740	3.119	3.824	4.207	4.674	3.995	3.961	4.114	4.227	3.927	5.377
MV	0	---	8	38	28	7	3	4	0	0	---	---	---	---	119	91	25	1	0	0
UFV	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	41	189	393	1.131	364
Caja de Ahorro (A)	369	509	722	1.044	1.302	1.547	3.260	4.481	5.191	5.319	6.272	7.834	7.323	9.013	6.908	8.097	10.346	14.279	18.704	22.039
MN	117	96	75	83	107	91	211	294	313	327	330	442	383	519	997	1.681	3.107	6.056	8.024	10.317
ME	244	411	636	949	1.183	1.448	3.040	4.182	4.872	4.989	5.942	7.391	6.940	8.494	5.762	6.169	6.937	7.315	7.750	10.309
MV	9	2	11	13	12	8	9	5	5	3	0	0	0	0	11	3	1	0	0	0
UFV	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	137	245	302	908	2.930
A Plazo Fijo (P)	1.960	3.186	4.392	6.046	6.378	7.152	10.179	11.619	13.164	14.072	14.204	13.476	12.788	11.486	13.694	14.468	14.997	16.301	17.787	22.027
MN	13	45	25	24	76	61	117	129	139	129	132	98	55	69	210	320	680	1.857	2.945	6.861
ME	1.772	2.801	4.008	5.478	5.827	6.740	9.782	11.226	12.865	13.804	13.956	12.980	12.482	11.253	13.258	13.635	13.457	13.100	12.837	14.054
MV	175	340	359	543	475	351	281	264	160	139	117	398	235	117	106	48	18	20	18	18
UFV	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	16	47	120	465	842	1.324	1.987	1.094
Otras Obligaciones (O) ⁽²⁾	21	29	54	86	855	268	222	201	421	493	381	317	246	206	220	264	284	334	496	623
MN	16	19	27	31	58	34	75	42	38	37	49	45	46	52	41	63	100	122	147	207
ME	4	10	27	54	735	232	145	157	354	454	331	271	199	153	178	200	183	211	348	414
MV	0	0	0	0	62	2	2	2	29	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
UFV	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0	0	0	0	0
Títulos Públicos en Poder del Sector Privado No Financiero (TP)	---	---	---	---	---	---	518	369	434	385	749	2.182	1.498	1.920	2.553	1.889	2.077	3.007	5.007	4.206
MN	---	---	---	---	---	---	124	6	16	0	5	37	24	42	74	83	332	597	776	1.309
ME	---	---	---	---	---	---	392	361	416	384	744	2.144	1.473	1.877	2.478	1.805	761	295	139	22
MV	---	---	---	---	---	---	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
UFV	---	---	---	---	---	---	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---	983	2.114	4.091	2.874
Variación de la Emisión	26,0%	16,1%	20,1%	12,9%	36,7%	20,8%	8,5%	14,6%	12,1%	0,0%	0,2%	11,4%	12,5%	16,0%	21,5%	44,3%	42,0%	60,7%	20,9%	10,8%

(p) Preliminar

(1) M'4 = C + D + A + P + O + TP

(2) Incluye Certificados de Devolución de Depósitos (CDD)

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.27 Depósitos del público y cartera del Sistema Financiero por moneda, 1995 - 2009
(En millones de \$us)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Depósitos del público	2.472,4	2.973,5	3.585,3	4.186,4	4.186,7	4.198,1	4.025,9	3.527,6	3.505,2	3.442,3	3.711,4	4.268,1	5.343,8	6.972,1	8.498,3
MN	350,9	388,4	236,7	257,7	223,9	229,2	245,2	211,7	247,5	325,3	485,2	819,9	1.549,4	2.331,5	3.576,9
ME	2.045,5	2.527,6	3.295,7	3.894,2	3.938,8	3.950,4	3.721,2	3.280,4	3.235,7	3.054,3	3.112,4	3.270,1	3.432,7	3.732,0	4.484,9
MV	76,0	57,6	52,8	34,5	24,0	18,6	59,5	33,3	15,6	30,0	18,6	6,1	3,0	3,1	3,3
UFV	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	6,4	32,7	95,1	172,0	358,6	905,6	433,2
Bolivianización	14,2%	13,1%	6,6%	6,2%	5,3%	5,5%	6,1%	6,1%	7,2%	10,4%	15,6%	23,2%	35,7%	46,4%	47,2%
Cartera	2.819,4	2.967,5	3.890,6	4.851,4	4.589,1	4.059,8	3.393,3	2.996,7	2.932,5	3.024,4	3.106,4	3.386,6	3.997,7	4.771,0	5.393,6
MN	86,7	80,5	115,2	170,0	163,2	127,8	98,7	75,3	63,9	110,0	218,8	502,2	786,6	1.673,3	2.157,4
ME	2.468,3	2.617,8	3.524,3	4.504,2	4.300,7	3.840,6	3.224,6	2.878,8	2.834,3	2.872,2	2.840,1	2.863,2	3.196,3	3.089,0	3.231,9
MV	264,5	269,3	251,2	177,2	125,2	91,3	70,0	42,6	34,3	26,2	18,8	7,2	4,9	4,1	2,2
UFV	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	16,0	28,7	14,0	9,8	4,6	2,1
Bolivianización	3,1%	2,7%	3,0%	3,5%	3,6%	3,1%	2,9%	2,5%	2,2%	4,2%	8,0%	15,2%	19,9%	35,2%	40,0%

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.28 Depósitos del público y cartera del Sistema Financiero por tipo de depósito y situación, 2005 - 2009
(En millones de \$us)

	2005	2006	2007	2008	2009
Depósitos del Público	3.711,4	4.268,1	5.343,8	6.972,1	8.498,3
Vista	739,7	873,5	1.084,7	1.413,1	1.900,3
Caja de Ahorros	1.011,6	1.304,7	1.885,8	2.683,1	3.094,8
Plazo Fijo	1.797,7	1.880,2	2.142,6	2.541,1	3.122,5
Otros	162,4	209,8	230,6	334,7	380,8
Cartera	3.106,4	3.386,6	3.997,7	4.771,0	5.393,6
Cartera Bruta	3.359,9	3.617,4	4.211,0	4.980,8	5.599,9
Vigente	3.021,1	3.338,2	3.995,9	4.794,1	5.425,6
Vencida	36,3	34,0	28,3	28,5	28,8
Ejecución	302,5	245,2	186,8	158,3	145,5
Cartera en mora	10,1%	7,7%	5,1%	3,7%	3,1%
Productos devengados por cobrar	31,5	35,4	42,6	57,4	54,4
Previsión para incobrabilidad de cartera	-285,1	-266,2	-255,9	-267,2	-260,7

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.29 Depósitos del público y cartera neta del Sistema Financiero por subsistema, 1995 - 2009
(En millones de \$us)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Depósitos del público	2.472,4	2.973,5	3.585,3	4.186,4	4.186,7	4.198,1	4.025,9	3.527,6	3.505,2	3.442,3	3.711,4	4.268,1	5.343,8	6.972,1	8.498,3
Bancos	2.472,4	2.973,5	2.995,6	3.533,6	3.596,1	3.507,4	3.239,4	2.818,6	2.713,0	2.630,9	2.878,7	3.343,3	4.237,9	5.689,8	6.847,8
FFP's	0,0	0,0	98,0	132,3	86,3	72,1	88,2	127,6	167,5	215,3	179,8	249,7	364,9	543,6	790,2
Mutuales	0,0	0,0	347,2	362,0	336,9	410,1	466,0	393,4	416,4	382,5	403,2	406,6	430,0	409,5	454,2
Cooperativas	0,0	0,0	144,4	158,6	167,4	208,5	232,3	188,0	208,3	213,6	249,7	268,6	310,9	329,2	406,0
Participación Sist. Bancario	100,0%	100,0%	83,6%	84,4%	85,9%	83,5%	80,5%	79,9%	77,4%	76,4%	77,6%	78,3%	79,3%	81,6%	80,6%
Cartera	2.819,4	2.967,5	3.890,6	4.851,4	4.589,1	4.059,8	3.393,3	2.996,7	2.932,5	3.024,4	3.106,4	3.386,6	3.997,7	4.771,0	5.393,6
Bancos	2.819,4	2.967,5	3.320,4	4.188,5	3.986,2	3.434,8	2.785,6	2.400,1	2.258,1	2.265,2	2.380,6	2.576,4	3.035,7	3.566,0	3.971,8
FFP's	0,0	0,0	122,2	166,8	113,6	125,4	136,0	176,8	230,9	311,1	254,6	320,1	440,5	658,8	827,2
Mutuales	0,0	0,0	283,6	310,0	311,2	304,1	281,1	260,1	260,0	254,8	256,0	255,4	254,7	247,1	256,3
Cooperativas	0,0	0,0	164,5	186,1	178,1	195,5	190,7	159,7	183,6	193,3	215,2	234,7	266,8	299,1	338,3
Participación Sist. Bancario	100,0%	100,0%	85,3%	86,3%	86,9%	84,6%	82,1%	80,1%	77,0%	74,9%	76,6%	76,1%	75,9%	74,7%	73,6%

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.30 Tasa de interés nominal del Sistema Bancario, 1995 - 2009
(En porcentaje)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de interés promedio del período															
Tasa de interés activa efectiva															
Moneda nacional	51,0	56,0	50,1	39,4	35,4	34,6	20,1	20,6	17,7	14,5	16,6	11,9	12,9	13,87	12,36
Moneda extranjera	16,9	17,6	16,5	15,7	16,0	15,7	14,5	12,1	10,3	10,0	11,3	11,6	10,5	11,46	11,24
Tasa de interés pasiva efectiva															
Depósitos a plazo fijo															
Moneda nacional	18,9	19,2	14,7	12,9	12,3	11,0	9,8	9,6	11,4	7,6	4,9	4,0	3,5	4,66	3,43
Moneda extranjera	10,4	10,1	8,3	8,0	8,8	7,8	5,2	2,8	2,0	2,0	1,9	2,5	2,4	3,52	1,88
Caja de ahorro															
Moneda nacional	16,5	16,4	14,3	12,1	10,8	9,4	6,6	6,2	5,5	4,5	3,6	2,5	2,2	2,75	1,50
Moneda extranjera	7,0	7,2	6,6	5,9	5,5	4,8	2,7	1,1	0,7	0,6	0,6	1,2	1,3	2,78	1,37
Tasa de interés a fin de período															
Tasa de interés activa efectiva															
Moneda nacional	51,8	62,2	35,9	29,9	24,9	26,1	19,0	19,1	13,7	13,0	11,6	11,8	14,3	13,82	9,07
Moneda extranjera	17,8	17,2	16,2	15,5	16,3	15,3	13,5	11,9	9,5	9,5	11,6	11,2	10,4	12,56	8,56
Tasa de interés pasiva efectiva															
Depósitos a plazo fijo															
Moneda nacional	21,7	16,8	13,6	12,1	11,3	10,4	8,5	12,7	11,5	4,9	4,5	3,6	4,5	6,00	1,94
Moneda extranjera	11,3	9,0	8,3	8,3	8,8	7,5	2,8	3,3	1,7	1,7	2,2	2,8	2,2	4,16	0,55
Caja de ahorro															
Moneda nacional	16,7	16,0	13,1	11,6	10,4	8,4	6,1	6,3	4,3	3,6	2,8	2,4	2,4	2,77	0,29
Moneda extranjera	7,1	7,2	6,2	5,6	5,5	4,3	2,2	1,1	0,5	0,5	0,4	1,2	1,6	3,66	0,37

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) y Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.31 Tasa de interés real del Sistema Bancario, 1995 - 2009
(En porcentaje)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de interés promedio del período															
Tasa de interés activa															
Moneda nacional	28,3	25,8	32,4	25,2	24,2	25,4	18,7	17,3	15,4	9,0	9,7	7,2	4,6	0,24	3,05
Moneda extranjera	11,9	8,8	12,8	12,0	15,8	18,0	17,8	19,8	17,0	10,1	7,6	6,1	2,9	-7,01	-4,33
Tasa de interés pasiva															
Depósitos a plazo fijo															
Moneda nacional	7,2	5,6	7,3	6,0	7,2	7,3	6,7	8,0	8,0	5,1	0,5	-0,2	-2,4	-7,27	-3,98
Moneda extranjera	6,3	3,0	5,8	5,1	9,3	11,0	9,8	10,2	8,6	2,6	-0,3	-2,0	-4,3	-13,05	-11,17
Caja de ahorro															
Moneda nacional	6,3	3,2	6,4	5,4	6,2	6,0	4,2	4,9	3,7	0,7	-1,0	-1,7	-3,7	-8,73	-6,07
Moneda extranjera	3,6	0,0	3,9	3,3	6,5	7,8	6,9	8,4	6,8	1,3	-1,6	-3,4	-5,5	-13,71	-11,94
Tasa de interés a fin de período															
Tasa de interés activa															
Moneda nacional	26,4	26,7	32,2	21,9	26,2	23,7	16,4	17,3	12,3	8,5	9,0	6,4	2,7	-1,20	7,69
Moneda extranjera	9,2	9,5	14,0	11,6	18,8	16,7	19,5	19,7	13,4	8,6	6,7	5,8	-1,1	-10,44	3,63
Tasa de interés pasiva															
Depósitos a plazo fijo															
Moneda nacional	6,9	4,6	8,8	4,3	9,3	5,7	7,8	8,2	7,3	2,8	-0,5	-0,3	-4,7	-8,25	0,08
Moneda extranjera	3,7	3,3	6,8	5,0	12,2	9,5	10,4	10,5	5,4	1,2	-1,6	-2,0	-7,7	-16,16	-4,36
Caja de ahorro															
Moneda nacional	4,9	2,7	8,4	3,5	7,9	4,2	4,7	5,0	1,9	0,0	-1,8	-1,8	-6,0	-9,92	-1,81
Moneda extranjera	0,8	0,6	5,2	3,0	8,9	6,4	7,9	8,7	4,1	-0,2	-2,9	-3,3	-8,7	-16,83	-4,86

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) y Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV. SECTOR FISCAL

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR FISCAL

173

Cuadro A.32 Operaciones consolidadas del SPNF, 1990 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos Totales	4.753	6.197	7.298	7.620	9.249	10.445	11.429	12.288	14.654	15.703	17.499	16.394	15.708	17.838	19.851	24.368	35.860	44.930	58.394	54.824
Ingresos Corrientes	4.438	5.789	6.630	7.202	8.499	9.670	10.406	11.279	13.683	14.430	16.043	15.028	14.411	16.013	17.954	22.650	34.122	43.197	56.858	53.374
Ingresos Tributarios	1.073	1.365	1.951	2.279	2.866	3.608	4.334	5.361	6.623	6.390	7.031	6.889	7.449	8.167	10.800	12.434	14.812	16.801	21.386	19.709
Renta Interna	868	1.158	1.688	1.987	2.495	3.180	3.853	4.719	5.859	5.719	6.329	6.283	6.812	7.557	10.057	11.530	13.507	15.167	19.366	17.981
Renta Aduanera	189	196	252	280	371	412	456	584	715	629	653	565	588	559	660	784	898	1.091	1.332	1.179
Regalías Minerías	17	12	11	12	---	16	25	58	48	43	49	41	48	50	83	120	408	542	688	549
Impuestos s/Hidrocarburos	---	---	---	---	---	---	47	1.223	2.194	2.232	2.651	2.719	2.610	2.831	3.480	6.905	11.936	7.782	2.580	1.847
IVA e IT	---	---	---	---	---	---	---	268	378	411	94	2	0	---	---	---	---	---	---	---
IDH	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2.321	5.497	2.290	---	---
IEHD	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Regalías	---	---	---	---	---	---	47	547	1.093	1.188	1.358	1.303	1.310	1.068	1.147	1.886	2.000	2.383	2.530	1.794
Hidrocarburos	1.861	2.555	2.490	2.408	2.550	2.843	3.337	2.346	2.351	2.605	4.012	2.986	1.813	2.727	1.190	618	3.957	13.225	26.333	25.325
Merc.Interno	1.159	1.672	1.872	2.000	2.108	2.291	2.849	1.955	1.914	2.262	3.448	1.651	335	327	386	618	3.957	8.381	11.521	13.835
Merc.Externo	703	883	618	408	442	552	488	391	438	343	564	1.335	1.478	2.399	803	---	---	4.855	14.812	11.490
Otras Empresas	924	1.181	1.368	1.459	1.733	1.706	917	732	510	625	290	194	185	164	225	207	264	1.804	2.390	2.336
Merc.Interno	533	735	877	970	1.130	1.079	392	249	153	188	123	124	143	133	146	158	211	890	1.026	1.106
Merc.Externo	391	446	492	490	603	627	525	482	356	437	167	70	42	31	79	50	53	914	1.364	1.230
Transferencias Corrientes	125	179	218	276	332	399	486	301	372	451	435	442	629	660	613	679	749	811	998	1.262
Otros Ingresos Corrientes	455	509	603	780	1.018	1.114	1.285	1.316	1.634	2.127	1.624	1.799	1.725	1.464	1.647	1.807	2.403	2.764	3.170	2.895
Ventas de Emp. de Corp.	231	280	350	393	436	454	342	290	258	172	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Recuperación de Prestamos	---	---	---	59	120	133	279	121	114	41	50	60	114	79	22	45	19	4	7	3
Otros Ingresos	224	229	253	328	462	527	664	945	1.263	1.913	1.574	1.739	1.608	1.385	1.625	1.762	2.384	2.760	3.163	2.893
Ingresos de Capital	314	408	667	418	749	775	1.023	1.009	970	1.273	1.455	1.366	1.298	1.825	1.897	1.718	1.738	1.732	1.537	1.450
Donaciones	284	326	591	378	681	533	897	595	657	884	1.157	1.288	1.279	1.797	1.744	1.651	1.692	1.695	1.505	1.416
Otros Ing. de Capital	31	82	77	40	68	242	126	414	313	389	298	78	19	28	152	66	46	37	32	34
Egresos Totales	5.427	7.009	8.260	9.105	10.074	11.028	12.145	13.653	16.832	17.376	19.435	20.062	20.716	22.718	23.710	26.088	31.728	43.144	54.478	54.715
Egresos Corrientes	4.151	5.349	6.054	6.859	7.596	8.381	9.085	10.635	13.548	13.938	15.758	15.570	15.942	17.654	17.306	18.256	22.158	30.103	39.236	39.077
Servicios Personales	1.579	1.959	2.482	2.928	3.353	3.567	3.999	4.478	5.007	4.992	5.079	5.363	5.715	7.068	7.569	8.007	8.715	9.984	11.328	13.205
Indemnizaciones	63	87	116	205	354	116	254	260	353	177	201	126	73	67	82	76	92	83	101	216
Beneficiarios	105	111	136	154	171	195	209	227	226	222	220	225	228	223	206	191	180	169	166	169
Resto de Remuneraciones	1.411	1.760	2.230	2.569	2.827	3.256	3.536	3.991	4.428	4.593	4.657	5.012	5.414	6.778	7.281	7.741	8.443	9.732	11.660	12.820
Bienes y Servicios	1.366	1.716	1.761	1.820	1.881	2.189	2.114	2.900	4.049	4.301	5.554	4.548	3.652	4.667	2.928	2.394	6.289	12.371	18.351	14.871
Contratistas	152	211	167	91	124	114	124	210	319	169	564	1.332	1.478	2.399	803	---	---	---	---	---
Otros	1.214	1.505	1.594	1.729	1.757	2.076	1.990	2.690	3.729	4.132	4.990	3.215	2.174	2.267	2.125	2.394	6.289	12.371	18.351	14.871
Intereses Deuda Externa	462	569	536	560	614	774	656	606	570	556	649	608	588	759	777	945	960	886	799	549
Intereses Deuda Interna	100	146	158	130	55	87	179	55	93	205	290	529	601	869	1.070	1.117	702	460	231	1.430
Pérdidas BCB	96	131	33	-88	-187	-266	-238	-286	-321	-199	-243	-262	-282	-121	-201	-259	-668	-1.297	-1.457	-106
Otros	4	14	125	218	242	354	417	341	414	404	533	791	883	989	1.271	1.376	1.750	1.757	1.688	1.536
Transferencias Corrientes	393	418	483	565	871	996	1.294	705	1.158	804	803	1.010	970	986	1.420	1.805	1.758	1.925	3.552	3.331
Emisión de Cert Fiscales	0	71	76	87	294	289	583	526	916	559	554	714	583	672	1.056	1.411	1.087	871	791	734
Rentistas	107	204	267	343	406	424	792	---	0	0	0	0	0	---	---	---	---	---	---	---
Ots. Transf. al S. Privado	286	143	140	135	171	283	219	179	243	245	249	296	387	314	364	395	971	1.054	2.761	2.597
Otros Egresos Corrientes	345	436	678	826	797	832	891	947	956	1.202	1.205	1.237	1.766	685	642	594	586	924	1.083	1.295
Universidades	---	---	---	314	360	400	475	564	573	749	818	914	1.077	---	---	---	---	---	---	---
Crédito de Ajuste Estructural	---	---	---	109	16	9	24	12	18	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Concesión de Prestamos	---	---	---	72	131	115	210	20	23	11	7	6	73	70	1	---	---	126	114	---
DIFEM	---	---	---	103	56	33	4	18	3	0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Otros	345	436	678	826	797	832	891	947	956	1.202	1.205	1.237	1.766	685	642	594	586	924	1.083	1.295
Gastos no identificados	-94	106	-44	29	25	-65	-49	---	28	78	37	-70	78	-86	82	283	-135	66	99	83
Pensiones	---	---	---	---	---	---	---	-948	-1.686	-1.799	-2.141	-2.345	-2.571	-2.707	-2.981	-3.110	-3.284	-3.487	-3.800	-4.313
Ingresos Corrientes	---	---	---	---	---	---	---	397	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Aportes Privados	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Gastos Corrientes	---	---	---	---	---	---	---	---	1.345	1.686	1.799	2.141	2.345	2.571	2.707	2.981	3.110	3.284	3.487	3.800
Rentas Pensiones	---	---	---	---	---	---	---	---	1.345	1.686	1.799	2.141	2.345	2.571	2.707	2.981	3.110	3.284	3.487	3.800
Ap.Fusion Salarios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Egresos de Capital	1.276	1.660	2.207	2.246	2.478	2.647	3.061	3.018	3.284	3.438	3.677	4.493	4.775	5.064	6.405	7.833	9.569	13.041	15.242	15.638
Superávit/(Déficit) Corriente	288	440																		

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR FISCAL

Cuadro A.33 Operaciones consolidadas ajustadas del SPNF, 2006 - 2009 (p)
(En millones de Bs. y en porcentaje)

Cuenta	2006	2007	2008	2009	En porcentaje del PIB				Variación %			
					2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
Ingresos Totales	33.140	36.119	47.810	44.051	36,1	35,1	39,6	35,2	36,0	9,0	32,4	-7,9
Ingresos Corrientes	31.402	34.386	46.273	42.601	34,2	33,4	38,3	34,0	38,6	9,5	34,6	-7,9
Ingresos Tributarios	14.405	16.259	20.698	19.160	15,7	15,8	17,1	15,3	17,0	12,9	27,3	-7,4
Renta Interna	13.507	15.167	19.366	17.981	14,7	14,7	16,0	14,4	17,1	12,3	27,7	-7,2
Renta Aduanera	898	1.091	1.332	1.179	1,0	1,1	1,1	0,9	14,5	21,6	22,0	-11,5
Ingresos por Hidrocarburos	13.173	13.737	20.367	18.255	14,4	13,3	16,9	14,6	75,1	4,3	48,3	-10,4
Otros Ingresos Corrientes	3.824	4.390	5.209	5.187	4,2	4,3	4,3	4,1	35,9	14,8	18,6	-0,4
Ingresos de Capital	1.738	1.732	1.537	1.450	1,9	1,7	1,3	1,2	1,2	-0,3	-11,3	-5,7
Gastos Totales	28.563	33.691	40.544	43.457	31,1	32,7	33,6	34,7	9,5	18,0	20,3	7,2
Gastos Corrientes	18.994	20.650	25.302	27.859	20,7	20,0	21,0	22,2	4,0	8,7	22,5	10,1
Servicios Personales	8.715	9.655	10.791	12.656	9,5	9,4	8,9	10,1	8,8	10,8	11,8	17,3
Bienes y Servicios	3.124	3.352	5.128	4.338	3,4	3,3	4,2	3,5	30,5	7,3	53,0	-15,4
Intereses de Deuda	1.662	1.346	1.030	1.979	1,8	1,3	0,9	1,6	-19,4	-19,0	-23,5	92,2
Pensiones	3.284	3.487	3.800	8.885	3,6	3,4	3,1	7,1	5,6	6,2	9,0	133,8
Otros Egresos Corrientes	2.209	2.809	4.554	4.572	2,4	2,7	3,8	3,7	-17,7	27,2	62,1	0,4
Gastos de Capital	9.569	13.041	15.242	15.638	10,4	12,7	12,6	12,5	22,2	36,3	16,9	2,6
Supéavit (Déficit) Corriente	12.408	13.736	20.971	14.742	13,5	13,3	17,4	11,8	182,3	10,7	52,7	-29,7
Supéavit (Déficit) Primario	6.239	3.773	8.296	2.574	6,8	3,7	6,9	2,1	1.727,6	-39,5	119,9	-69,0
Supéavit (Déficit) Sin Pensiones	7.861	5.914	11.066	9.480	8,6	5,7	9,2	7,6	465,6	-24,8	87,1	-14,3
Supéavit (Déficit) Global	4.577	2.427	7.266	594	5,0	2,4	6,0	0,5	-366,1	-47,0	199,4	-91,8

(p) Preliminar

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.34 Operaciones de mayoreo de YPFB, Huanuni y Vinto - Ajustes a las cuentas del SPNF, 2006 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	Total ajuste				YPFB				Huanuni				Vinto			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
Ingresos Totales	2.719,9	8.811,1	10.584,1	10.773,1	2.719,9	7.280,3	8.546,1	8.917,9	0,0	679,9	742,3	708,5	0,0	850,9	1.295,7	1.146,7
Ingresos Corrientes	2.719,9	8.811,1	10.584,1	10.773,1	2.719,9	7.280,3	8.546,1	8.917,9	0,0	679,9	742,3	708,5	0,0	850,9	1.295,7	1.146,7
Ingresos Tributarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Renta Interna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Renta Aduanera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos por hidrocarburos	2.719,9	7.280,3	8.546,1	8.917,9	2.719,9	7.280,3	8.546,1	8.917,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos Corrientes	0,0	1.530,8	2.038,0	1.855,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	679,9	742,3	708,5	0,0	850,9	1.295,7	1.146,7
Donaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Egresos Totales	3.165,0	9.453,0	13.933,8	11.258,3	3.165,0	8.161,3	11.786,4	9.280,3	0,0	458,8	832,1	727,5	0,0	832,9	1.315,4	1.250,6
Egresos Corrientes	3.165,0	9.453,0	13.933,8	11.218,1	3.165,0	8.161,3	11.786,4	9.280,3	0,0	458,8	832,1	687,3	0,0	832,9	1.315,4	1.250,6
Servicios Personales	0,0	328,3	536,9	548,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	304,6	497,4	506,3	0,0	23,7	39,5	42,3
Bienes y Servicios	3.165,0	9.019,1	13.223,1	10.532,5	3.165,0	8.161,3	11.786,4	9.280,3	0,0	99,2	200,1	126,3	0,0	758,6	1.236,6	1.126,0
Intereses Deuda Int. y Ext.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pensiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Egresos Corrientes	0,0	105,6	173,8	137,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	55,0	134,5	54,7	0,0	50,7	39,2	82,3
Gasto de Capital	0,0	0,0	0,0	40,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Superávit (Déficit) Global	-445,1	-641,9	-3.349,7	-485,2	-445,1	-881,0	-3.240,3	-362,3	0,0	221,1	-89,7	-19,0	0,0	18,0	-19,7	-103,9

(p) Preliminar

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.36 Operaciones de Empresas Públicas, 1990 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos Totales	3.180	4.252	4.485	4.703	5.275	5.505	5.018	3.985	3.693	4.085	4.734	3.533	2.321	3.121	1.682	1.079	6.279	18.251	34.310	30.178
Ingresos Corrientes	3.135	4.188	4.391	4.567	5.214	5.270	4.883	3.899	3.639	4.036	4.694	3.507	2.295	3.102	1.661	1.054	6.224	18.110	33.959	29.849
Venta de Hidrocarburos	1.731	2.401	2.393	2.408	2.550	2.843	3.337	2.346	2.351	2.605	4.012	2.986	1.813	2.727	1.190	618	3.957	13.235	26.333	25.325
Merc. Interno	1.159	1.672	1.872	2.000	2.108	2.291	2.849	1.955	1.914	2.262	3.448	1.651	335	327	386	618	3.957	8.381	11.521	13.835
Merc. Externo	572	729	520	408	442	552	488	391	438	343	564	1.335	1.478	2.399	803	---	---	4.854,7	14.812,1	11.490,1
Otras Empresas	1.286	1.615	1.816	1.865	2.170	2.160	1.258	982	768	798	290	194	185	164	225	207	264	1.804	2.390	2.336
Merc. Interno	764	1.014	1.227	1.372	1.566	1.533	733	499	411	361	123	124	143	133	146	158	211	890	1.026	1.106
Merc. Externo	522	601	589	492	603	627	525	482	356	437	167	70	42	31	79	50	53	914	1.364	1.230
Transferencias Corrientes	48	101	96	178	348	121	133	225	198	321	239	193	103	74	93	92	323	602	4.616	1.796
Del Gobierno General	47	99	93	178	344	121	132	209	171	304	219	174	92	67	93	72	295	598	4.586	1.762
Del Sector Privado	0	2	3	0	4	---	1	16	26	17	21	19	11	8	0	20	28	4	30	34
Otros Ingresos Corrientes	70	72	87	116	147	146	155	346	322	312	153	135	194	138	153	136	1.680	2.469	620	392
Recuperación de Prestamos	---	---	---	2	11	4	3	9	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Otros Ingresos	70	72	87	113	136	142	151	337	322	312	153	135	194	138	153	136	1.680	2.469	620	392
Ingresos de Capital	45	64	94	137	61	236	135	86	55	48	39	25	26	18	21	25	55	141	351	329
Donaciones	34	0	56	11	27	32	88	18	0	0	---	---	---	---	---	---	1	11	8	12
Transf. del resto del SPNF	2	7	5	95	34	16	23	49	41	18	22	7	15	3	1	1	30	126	335	308
Otros Ing. de Capital	9	57	34	31	0	188	23	19	14	30	17	18	11	15	21	23	13	7	5	1
Egresos Totales	3.405	4.418	4.788	5.016	5.386	5.657	5.108	3.852	3.989	4.125	4.634	3.299	2.285	3.221	1.594	1.036	5.332	18.799	30.382	28.675
Egresos Corrientes	2.806	3.697	3.886	4.211	4.659	4.962	4.473	3.575	3.833	4.017	4.547	3.207	2.182	3.166	1.535	944	5.240	17.733	27.994	27.265
Servicios Personales	393	517	619	711	794	650	618	637	550	388	248	197	165	173	162	173	213	553	807	843
Indemnizaciones	29	69	86	150	271	53	113	166	183	92	95	51	16	24	10	12	21	12	13	23
Resto de Remuneraciones	364	448	532	562	524	597	505	470	367	296	153	146	149	149	152	162	192	541	794	820
Bienes y Servicios	943	1.123	1.214	1.227	1.315	1.433	1.230	1.906	2.653	2.891	4.168	3.072	1.982	2.936	1.328	733	4.429	10.341	15.671	11.658
Intereses Deuda Externa	57	64	83	92	103	127	104	52	8	9	39	33	31	27	16	12	15	19	93	71
Intereses Deuda Interna	3	8	9	49	62	57	33	38	17	15	5	2	2	2	2	7	5	9	8	12
Pago de Tributos (inc. IVA YPFB)	202	303	409	532	581	674	600	283	66	46	12	14	20	15	34	26	63	3.874	6.987	7.600
IVA e IT Hidrocarburos	153	201	267	285	325	364	439	151	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
ICE Hidrocarburos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Renta Interna	29	83	110	207	232	271	143	126	61	42	12	13	20	15	32	26	53	190	273	1.135
Renta Aduanera	19	19	31	40	24	38	19	6	4	4	0	1	---	---	2	---	10	20	70	---
Regalías e Impuestos s /Hidrocarburos	1.084	1.469	1.285	1.351	1.320	1.350	1.651	514	454	401	---	---	---	---	---	---	---	2.222,4	3.555,0	3.642,8
Transferencias Corrientes	97	151	165	210	298	611	209	141	76	124	42	17	52	48	34	29	282	623	90	213
Otros Egresos Corrientes	26	62	72	38	32	40	33	40	26	19	23	16	15	8	7	5	14	68	77	41
Concesión de Prestamos	---	---	---	0	2	---	---	7	---	---	---	0	1	---	---	---	---	---	---	---
Otros	26	62	72	38	30	40	33	33	26	19	23	15	15	8	7	5	14	68	77	41
Gastos No Identificados	0	0	30	---	154	20	-6	-37	-18	124	10	-145	-86	-41	-47	-41	220	25	707	3.184
Egresos de Capital	600	722	902	805	727	696	636	277	156	108	87	92	102	55	59	91	92	1.066	2.388	1.410
Formacion Bruta de Capital	598	718	899	805	727	695	635	275	155	108	87	91	88	54	58	89	89	1.066	2.388	1.339
Transf. al SPNF	2	3	4	0	---	1	1	2	2	---	0	1	14	2	1	2	3	---	---	71
Superávit (Déficit) Corriente	329	491	506	356	555	308	410	324	-194	19	148	300	113	-63	125	109	984	377	5.965	2.584
Superávit (Déficit) Global	-226	-166	-303	-313	-111	-152	-90	133	-296	-40	99	233	36	-101	88	43	947	-548	3.928	1.503
Financiamiento	226	166	303	313	111	152	90	-133	296	40	-99	-233	-36	101	-88	-43	-947	548	-3.928	-1.503
Crédito Externo Neto	116	204	340	333	277	137	-22	-40	33	34	17	14	-59	-10	-49	54	449	425	446	-605
Desembolsos	222	278	377	340	419	338	207	63	44	46	37	33	14	0	6	183	922	1.028	1.650	418
Amortizaciones	-46	-51	-51	-123	-146	-159	-228	-103	-11	-12	-20	-19	-73	-10	-55	-128	-473	-602	-1.205	-1.023
Atrasos Argentina	-59	-13	30	122	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Depósitos ENTEL	---	-11	-16	-6	4	-42	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Crédito Interno Neto	109	-38	-38	-20	-166	15	112	-93	262	6	-116	-247	23	111	-38	-97	-1.396	122	-4.374	-899
Banco Central	-3	4	23	32	-88	36	83	-124	130	-212	134	-189	319	95	130	-24	-1.324	596	-5.373	-1.151
Contratistas	-15	-52	-26	-4	-1	-4	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Deuda Flotante	---	2	-19	60	-22	-22	42	32	112	69	-173	-56	-41	33	-37	0	13	-23	138	-429
Otros	128	8	-15	-108	-55	6	-13	-1	21	149	-78	-2	-255	-17	-132	-73	-85	-451	862	681

(p) Preliminar

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.37 Operaciones de flujo del Tesoro General de la Nación, 1994 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos Totales	4.078	4.654	5.314	5.877	7.342	7.571	7.814	7.377	7.225	8.134	10.111	11.916	13.758	16.116	18.927	19.127
Ingresos Corrientes	3.746	4.462	5.065	5.626	7.043	6.819	7.238	6.839	7.091	7.737	9.548	11.799	13.627	16.088	18.899	19.102
Ingresos Tributarios	1.949	2.349	3.067	3.516	4.316	3.951	4.961	5.203	5.616	5.770	7.514	9.946	11.867	14.150	16.810	14.836
Hidrocarburos	1.485	1.524	1.860	1.553	2.036	1.948	1.485	934	821	1.024	1.231	1.085	1.078	1.128	1.234	1.269
Otros	311	588	137	558	691	920	792	702	654	943	803	768	681	810	855	2.997
Ingresos de Capital	333	193	249	250	299	752	576	538	135	397	563	117	131	28	27	25
Venta de Activos	0	0	0	0	0	577	227	54	0	0	106	0	0	0	0	0
Donaciones	333	193	249	250	299	175	349	485	135	397	457	117	131	28	27	25
Gastos Totales	4.050	4.524	5.508	6.957	8.316	8.736	9.304	10.052	10.647	11.081	11.919	12.639	13.510	14.562	17.518	19.801
Gastos Corrientes	3.878	4.369	5.421	6.850	8.146	8.342	8.846	9.566	10.250	10.921	11.742	12.503	13.382	14.395	17.205	19.385
Servicios Personales	2.057	2.466	2.486	2.838	3.198	3.674	3.692	4.076	4.437	4.805	5.196	5.466	5.977	6.639	7.408	8.688
Bienes y Servicios	489	466	577	665	759	697	859	908	925	892	671	805	823	923	1.641	2.194
Intereses Deuda Pública Externa	206	414	494	573	493	341	444	493	511	634	722	868	979	850	750	558
Intereses Deuda Pública Interna	401	296	358	259	329	323	425	596	804	926	1.110	1.172	1.119	1.189	1.320	1.383
Otros	724	726	1.506	2.515	3.366	3.307	3.426	3.493	3.573	3.664	4.043	4.193	4.483	4.793	6.085	6.563
Gastos de Capital	172	155	87	107	170	394	457	486	398	161	177	136	128	167	313	416
Déficit o Superávit Global	28	130	-194	-1.080	-973	-1.164	-1.489	-2.675	-3.422	-2.948	-1.809	-723	248	1.554	1.409	-674
Financiamiento	-28	-130	194	1.080	973	1.164	1.489	2.675	3.422	2.948	1.809	723	-248	-1.554	-1.409	674
Credito Interno	353	312	590	1.239	1.067	1.538	1.904	2.977	2.112	3.149	2.050	1.875	1.776	212	-480	2.406
Credito Externo	-381	-442	-396	-158	-93	-373	-415	-302	-1.310	-201	-242	-1.153	-2.024	-1.766	-930	-1.732

(p) Preliminar

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.38 Deuda pública interna del Tesoro General de la Nación, 1993 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Unidad Institucional / Instrumento	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Deuda Pública Interna TGN	3.525	4.134	4.610	5.293	5.658	6.538	8.128	10.134	14.009	16.226	18.996	21.962	23.811	24.691	24.689	27.371	29.651
Sector Público Financiero	3.514	3.677	3.855	4.040	3.853	4.060	4.400	4.886	5.608	6.459	7.274	7.855	7.937	6.332	6.367	8.862	9.262
Banco Central de Bolivia	3.514	3.677	3.855	4.040	3.853	4.060	4.258	4.728	5.382	6.301	7.122	7.733	7.827	6.115	6.192	8.732	9.163
Crédito de Emergencia	---	---	---	---	99	164	170	367	320	260	260	70	---	---	---	1.673	1.775
Crédito de Liquidez	---	---	---	---	---	---	---	---	408	720	1.325	1.938	1.790	---	---	---	---
Deuda Histórica LT. "A"	2.416	2.535	2.664	2.800	2.843	2.992	3.172	3.384	3.612	3.968	4.148	4.339	4.573	4.768	4.973	5.669	5.933
Deuda Histórica LT. "B"	1.099	1.143	1.191	1.241	911	904	910	971	1.036	1.138	1.190	1.212	1.277	1.195	1.212	1.382	1.446
Títulos-BCB	---	---	---	---	---	---	6	6	6	216	199	174	187	152	7	8	8
Fondos	---	---	---	---	---	---	142	158	226	157	152	122	110	217	175	130	99
BTs - Negociables	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	119	93	67	48
BTs - No Negociables	---	---	---	---	---	---	142	158	226	157	152	122	110	98	81	63	51
Sector Público No Financiero	---	---	---	52	64	28	39	225	242	289	276	198	182	164	21	78	60
Otros públicos	---	---	---	52	64	28	39	225	242	289	276	198	182	164	21	78	60
BTs - Negociables	---	---	---	52	64	28	30	32	17	74	77	30	16	---	---	---	---
BTs - No Negociables	---	---	---	---	---	---	9	193	225	215	199	168	166	164	21	78	60
Sector Privado	10	457	755	1.201	1.742	2.450	3.689	5.022	8.159	9.478	11.446	13.908	15.629	17.634	18.135	18.431	20.280
Adm. Fondo de Pensiones	---	---	---	---	389	1.224	2.240	3.298	4.454	5.879	7.140	8.437	9.658	10.922	11.799	12.148	12.459
BTs - AFP's	---	---	---	---	389	1.224	2.240	3.298	4.454	5.879	7.140	8.437	9.658	10.922	11.799	12.148	12.459
Mercado Financiero	10	457	755	1.082	1.213	1.091	1.388	1.682	3.670	3.445	4.158	5.311	5.811	6.474	6.109	6.070	7.821
Bonos "C"	---	---	---	---	---	---	---	577	2.478	2.678	2.492	3.352	4.975	6.217	5.937	5.950	7.724
Bonos "C" - Amortizables	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	148	137	127	120	97
Letras "C"	10	457	755	1.082	1.213	1.091	1.388	1.105	1.193	705	1.600	1.892	616	120	44	---	---
Letras "C" - Fondo RAL	---	---	---	---	---	---	---	---	---	62	67	66	71	---	---	---	---
Otros Privados	---	---	---	119	140	135	62	42	35	154	147	161	160	238	227	213	---
Bonos Privados	---	---	---	119	140	135	62	42	35	154	147	161	160	238	227	213	---
Deuda de Garantía YPFB	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	63	561	167	0

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.39 Recaudaciones tributarias del Servicio de Impuestos Nacionales, 1990 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL GENERAL	1.073	1.441	2.035	2.518	3.118	3.787	4.390	5.066	6.185	5.957	7.250	7.148	7.628	8.085	10.571	15.085	20.376	23.229	28.200	29.392
Mercado Interno	677	923	1.226	1.555	1.882	2.377	2.658	2.899	3.465	3.557	4.043	4.190	4.506	5.147	7.085	10.181	14.877	16.524	20.028	22.768
Recaudaciones en Efectivo	598	855	1.141	1.386	1.609	1.778	2.421	2.544	2.872	2.887	3.419	3.470	3.750	4.386	6.169	8.846	13.483	15.237	18.797	18.390
IVA (Mercado Interno)	178	233	384	444	588	591	820	876	989	947	1.204	1.275	1.442	1.736	1.840	1.937	2.466	3.001	3.751	3.554
IT	136	212	276	333	406	594	663	618	754	696	943	879	955	1.104	1.361	1.455	1.597	1.905	2.253	2.003
IUE	---	---	---	---	---	35	465	430	507	621	546	551	595	646	945	1.481	1.959	2.251	3.657	3.761
IUE RE	---	---	---	---	---	---	---	208	256	256	258	246	265	318	346	315	561	519	571	623
ICE (Mercado Interno)	61	111	128	154	123	190	194	171	146	158	244	224	238	199	280	209	449	598	717	739
RC-IVA	62	86	107	150	164	159	167	181	170	152	161	132	147	148	170	187	187	195	232	255
IRPE (RPE)	60	86	105	137	142	162	48	8	2	1	2	0	0	---	---	---	---	---	---	---
TGB	1	1	1	1	1	1	2	3	3	4	3	3	4	5	6	7	9	11	14	18
IUM (UTIL. MIN.)	---	---	---	---	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3	14	75	25	153	80
ISAE (IVE)	2	11	18	21	19	11	10	11	12	11	15	14	16	20	28	32	40	33	31	38
IPR	2	3	2	2	1	0	0	0	0	5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
IERI	0	0	0	0	0	0	0	0	---	0	0	---	0	---	---	---	---	---	---	---
IRPPB	71	92	106	127	142	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
ITF	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	314	633	446	324	340	339
IDH	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2.328	5.497	5.954	6.644	6.465
Conceptos varios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	7	10	27	27	36	117	167	227	449	494
Programa transitorio	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	104	27	147	792	32	27	29	25	6
Regímenes especiales en efectivo	4	2	3	3	3	4	5	6	5	5	7	9	7	13	12	10	18	15	20	24
Régimen tributario simplificado	3	2	2	3	3	4	5	6	5	5	6	6	6	7	8	4	7	8	11	11
Régimen tributario integrado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Régimen agropecuario unificado	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	3	1	6	4	5	11	7	9	12
Otros ingresos en Efectivo	20	17	12	13	17	30	46	34	28	31	28	23	25	22	27	29	33	23	14	10
Recaudaciones en Valores	80	68	85	170	273	600	237	355	593	670	624	719	756	761	916	1.335	1.394	1.287	1.231	4.377
Valores IVA (Mercado Interno)	21	30	30	81	108	218	78	133	186	242	201	327	347	308	357	462	615	654	440	711
Valores IT	15	12	9	22	46	70	37	32	54	84	62	72	108	108	206	249	215	176	308	163
Valores IUE	---	---	---	---	---	24	48	84	175	175	191	193	153	124	177	284	352	289	274	2.788
Valores ICE (Mercado Interno)	34	20	27	29	74	87	68	102	161	127	118	76	115	178	153	298	159	111	122	194
Valores RC-IVA	5	5	3	6	29	10	3	1	16	42	52	51	32	24	23	27	29	23	27	33
Valores IRPE (RPE)	3	2	16	32	17	184	2	---	1	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Valores Utilidades Mineras	---	---	---	---	0	6	---	2	---	---	---	---	0	---	---	11	9	4	33	12
Conceptos varios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0	0	0	18	0	5	16	31	28	477
Importaciones	220	316	542	661	857	1.018	1.223	1.639	2.071	1.724	1.819	1.659	1.810	1.852	2.339	3.018	3.499	4.322	5.641	4.833
IVA (Importaciones)	178	275	480	586	700	852	1.028	1.338	1.613	1.411	1.445	1.536	1.698	1.721	2.141	2.707	3.130	4.002	4.931	4.285
ICE (Importaciones)	22	30	45	50	76	92	139	205	349	159	298	42	52	77	116	144	169	213	266	233
Valores IVA (Importaciones)	20	11	16	24	81	73	54	91	109	152	76	79	55	51	73	156	194	99	436	310
Valores ICE (Importaciones)	0	0	0	0	0	0	2	5	1	1	0	1	5	3	10	11	6	7	8	6
Total IEHD	0	0	0	0	0	10	51	70	259	268	1.387	1.300	1.312	1.087	1.147	1.886	2.000	2.383	2.530	1.791
IEHD Refinerías	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.141	1.063	1.111	988	980	1.497	1.454	2.004	1.881	545
IEHD (Mercado Interno)	---	---	---	---	---	---	---	1	6	4	9	19	27	28	23	18	31	51	129	81
IEHD (Importaciones)	---	---	---	---	---	47	37	202	196	198	184	164	53	15	21	24	57	30	24	24
IEHD valores	---	---	---	---	---	4	31	51	68	40	34	10	18	129	350	490	271	490	1.141	1.141
Total YPFB	175	201	267	302	379	382	457	458	390	408	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA YPFB	119	148	191	248	304	302	357	345	309	331	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
IT YPFB	21	34	36	38	45	62	81	75	69	75	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Valores IVA YPFB (Importaciones)	35	20	39	17	29	17	19	38	11	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

(p) Preliminar

Fuente: Servicios de Impuestos Nacionales (SIN) y Viceministerio de Política Tributaria

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.40 Inversión pública por sector económico, 1990 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

Sector	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Inversión Pública	315,4	420,5	531,6	480,6	513,3	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	1.005,4	1.351,2	1.439,4
Productivo	138,3	174,1	178,3	137,6	125,2	81,5	78,4	60,7	62,8	52,6	61,2	67,0	63,2	48,7	54,8	71,5	97,8	122,4	146,9	184,4
Hidrocarburos	101,2	117,6	116,9	94,9	102,4	57,4	53,3	27,1	2,4	2,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	7,3	7,6	12,7	31,2
Minería	1,5	3,9	4,2	3,8	5,8	6,3	5,2	3,6	3,7	3,9	3,0	2,1	2,7	2,9	1,1	3,3	3,1	11,2	34,2	48,0
Industria y Turismo	0,7	1,7	2,5	1,2	0,7	0,5	0,5	5,6	4,0	4,3	5,5	6,0	6,6	5,0	4,4	6,8	11,4	20,5	18,4	15,2
Agropecuario	34,9	50,8	54,7	37,7	16,3	17,3	19,5	24,4	52,7	41,6	52,7	58,9	53,9	40,8	49,2	57,5	76,0	83,1	81,6	90,1
Infraestructura	115,2	177,2	260,3	250,1	234,5	219,8	231,8	197,7	176,6	177,5	203,1	229,8	222,1	227,7	296,7	326,0	481,5	550,9	649,6	694,3
Transportes	67,3	112,8	170,1	177,1	190,3	161,3	193,4	171,7	152,7	160,0	181,7	202,1	190,4	203,4	264,3	288,7	409,5	449,6	490,2	537,2
Energía	23,9	52,3	70,3	35,2	32,9	45,1	30,4	18,6	15,1	11,8	13,3	15,6	13,2	13,2	17,8	20,3	44,1	69,6	79,8	82,7
Comunicaciones	21,2	7,2	15,3	33,3	6,7	5,4	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	1,3	1,4	46,7	36,5
Recursos Hídricos	2,8	5,0	4,7	4,6	4,6	8,0	7,7	7,3	8,8	5,5	8,0	12,1	18,4	11,0	14,5	16,8	26,6	30,3	32,9	37,9
Sociales	58,0	37,0	84,7	84,7	129,1	183,8	239,4	246,8	245,1	264,9	285,5	295,5	251,2	186,9	221,1	194,0	262,7	284,2	427,3	475,3
Salud	15,3	11,1	22,2	22,5	23,9	26,0	31,3	32,8	34,9	41,3	61,0	49,4	53,2	37,0	45,0	40,4	61,2	63,0	79,7	91,4
Educación y Cultura	0,2	1,9	7,7	7,8	15,4	36,8	63,5	76,4	64,2	76,3	83,7	107,2	95,9	65,7	54,2	42,5	75,2	77,7	123,9	151,3
Sanamiento Básico	38,1	13,5	34,0	35,2	35,8	45,6	84,1	79,8	82,5	98,9	91,2	74,5	45,4	33,6	67,3	51,2	56,5	60,6	50,3	79,4
Urbanismo y Vivienda	4,4	10,6	20,8	19,2	54,0	75,4	60,5	57,8	63,6	48,5	49,6	64,4	56,7	50,6	54,5	59,9	69,9	82,8	173,5	153,2
Multisectorial	3,9	32,2	8,3	8,1	24,4	34,5	39,1	43,1	20,1	35,6	33,7	46,6	48,2	36,5	29,0	37,7	37,5	47,9	127,4	85,3

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.41 Composición de la Inversión pública por sector económico, 1990 - 2009 (p)
(En porcentaje.)

Sector	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Inversión Pública	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Productivo	43,8	41,4	33,6	28,6	24,4	15,7	13,3	11,1	12,4	9,9	10,5	10,5	10,8	9,8	9,1	11,4	11,1	12,2	10,9	12,8
Hidrocarburos	32,1	28,0	22,0	19,7	19,9	11,0	9,1	4,9	0,5	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,8	0,8	0,9	2,2
Minería	0,5	0,9	0,8	0,8	1,1	1,2	0,9	0,7	0,7	0,7	0,5	0,3	0,5	0,6	0,2	0,5	0,3	1,1	2,5	3,3
Industria y Turismo	0,2	0,4	0,5	0,3	0,1	0,1	0,1	1,0	0,8	0,8	1,0	0,9	1,1	1,0	0,7	1,1	1,3	2,0	1,4	1,1
Agropecuario	11,1	12,1	10,3	7,9	3,2	3,3	3,3	4,5	10,4	7,8	9,0	9,2	9,2	8,2	8,2	9,1	8,6	8,3	6,0	6,3
Infraestructura	36,5	42,1	49,0	52,0	45,7	42,3	39,4	36,1	35,0	33,4	34,8	36,0	38,0	45,5	49,3	51,8	54,7	54,8	48,1	48,2
Transportes	21,3	26,8	32,0	36,9	37,1	31,0	32,9	31,3	30,3	30,2	31,1	31,6	32,6	40,7	43,9	45,9	46,6	44,7	36,3	37,3
Energía	7,6	12,4	13,2	7,3	6,4	8,7	5,2	3,4	3,0	2,2	2,3	2,4	2,3	2,6	3,0	3,2	5,0	6,9	5,9	5,7
Comunicaciones	6,7	1,7	2,9	6,9	1,3	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	3,5	2,5
Recursos Hídricos	0,9	1,2	0,9	0,9	0,9	1,5	1,3	1,3	1,7	1,0	1,4	1,9	3,1	2,2	2,4	2,7	3,0	3,0	2,4	2,6
Sociales	18,4	8,8	15,9	17,6	25,2	35,4	40,7	45,0	48,6	49,9	48,9	46,2	43,0	37,4	36,7	30,8	29,9	28,3	31,6	33,0
Salud	4,9	2,6	4,2	4,7	4,7	5,0	5,3	6,0	6,9	7,8	10,4	7,7	9,1	7,4	7,5	6,4	7,0	6,3	5,9	6,3
Educación y Cultura	0,1	0,5	1,4	1,6	3,0	7,1	10,8	13,9	12,7	14,4	14,3	16,8	16,4	13,2	9,0	6,8	8,5	7,7	9,2	10,5
Sanamiento Básico	12,1	3,2	6,4	7,3	7,0	8,8	14,3	14,6	16,3	18,6	15,6	11,7	7,8	6,7	11,2	8,1	6,4	6,0	3,7	5,5
Urbanismo y Vivienda	1,4	2,5	3,9	4,0	10,5	14,5	10,3	10,6	12,6	9,1	8,5	10,1	9,7	10,1	9,1	9,5	8,0	8,2	12,8	10,6
Multisectorial	1,2	7,7	1,6	1,7	4,8	6,6	6,6	7,9	4,0	6,7	5,8	7,3	8,2	7,3	4,8	6,0	4,3	4,8	9,4	5,9

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.42 Inversión Pública por Departamento, 1990 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

Departamento	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Inversión Pública	315,4	420,5	531,6	480,6	513,3	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	1.005,4	1.351,2	1.439,4
Chuquisaca	25,4	32,5	37,3	52,6	41,2	34,1	30,1	29,1	32,5	39,2	45,7	46,7	46,3	27,0	52,8	62,6	65,7	58,6	82,0	119,7
La Paz	41,2	49,2	69,7	63,7	115,4	123,6	146,5	108,5	102,3	104,5	117,9	115,1	106,0	91,7	106,3	99,4	123,7	146,8	252,8	315,7
Cochabamba	43,3	86,0	90,5	59,5	63,1	104,9	125,3	126,1	81,1	82,3	89,7	109,0	82,5	75,1	88,8	73,8	105,7	106,7	175,0	142,8
Oruro	5,5	9,1	27,8	26,7	33,0	25,5	31,7	30,6	32,5	43,9	48,9	41,9	31,4	31,2	29,0	26,1	56,9	88,5	107,0	109,0
Potosí	8,9	18,3	34,9	49,1	33,3	44,5	38,8	31,6	35,6	38,5	37,9	45,4	46,9	40,7	64,1	59,2	73,6	127,4	167,3	182,1
Tarija	30,9	45,7	52,8	43,6	42,3	41,1	38,3	39,2	52,8	49,8	46,6	54,1	61,9	60,7	78,1	101,9	174,6	147,7	145,8	155,0
Santa Cruz	88,4	110,8	140,5	108,7	105,9	87,4	101,3	90,0	84,7	75,6	83,4	108,6	108,5	102,5	115,7	140,7	165,9	205,1	252,4	278,9
Beni	16,8	22,2	17,4	13,5	13,8	20,8	22,6	23,2	24,9	35,9	35,8	37,8	34,0	21,4	26,5	23,7	49,3	56,2	88,3	73,0
Pando	1,7	5,9	7,4	5,0	4,6	3,6	4,2	13,6	11,6	11,3	13,7	17,3	16,2	12,3	11,4	12,8	37,9	50,6	23,4	23,8
Nacional	53,3	40,8	53,4	58,1	60,8	34,3	49,8	56,4	46,6	49,6	63,8	62,9	51,1	37,1	28,9	29,0	26,3	17,9	57,3	39,5

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.43 Composición de la inversión pública por Departamento, 1990 - 2009 (p)
(En porcentaje)

Departamento	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Inversión Pública	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Chuquisaca	8,1	7,7	7,0	10,9	8,0	6,6	5,1	5,3	6,4	7,4	7,8	7,3	7,9	5,4	8,8	10,0	7,5	5,8	6,1	8,3
La Paz	13,1	11,7	13,1	13,3	22,5	23,8	24,9	19,8	20,3	19,7	20,2	18,0	18,1	18,3	17,7	15,8	14,1	14,6	18,7	21,9
Cochabamba	13,7	20,5	17,0	12,4	12,3	20,2	21,3	23,0	16,1	15,5	15,4	17,1	14,1	15,0	14,8	11,7	12,0	10,6	13,0	9,9
Oruro	1,7	2,2	5,2	5,5	6,4	4,9	5,4	5,6	6,4	8,3	8,4	6,6	5,4	6,3	4,8	4,1	6,5	8,8	7,9	7,6
Potosí	2,8	4,4	6,6	10,2	6,5	8,6	6,6	5,8	7,1	7,3	6,5	7,1	8,0	8,1	10,6	9,4	8,4	12,7	12,4	12,6
Tarija	9,8	10,9	9,9	9,1	8,2	7,9	6,5	7,1	10,5	9,4	8,0	8,5	10,6	12,1	13,0	16,2	19,9	14,7	10,8	10,8
Santa Cruz	28,0	26,3	26,4	22,6	20,6	16,8	17,2	16,4	16,8	14,3	14,3	17,0	18,6	20,5	19,2	22,4	18,9	20,4	18,7	19,4
Beni	5,3	5,3	3,3	2,8	2,7	4,0	3,8	4,2	4,9	6,8	6,1	5,9	5,8	4,3	4,4	3,8	5,6	5,6	6,5	5,1
Pando	0,5	1,4	1,4	1,0	0,9	0,7	0,7	2,5	2,3	2,1	2,4	2,7	2,8	2,5	1,9	2,0	4,3	5,0	1,7	1,7
Nacional	16,9	9,7	10,1	12,1	11,8	6,6	8,5	10,3	9,2	9,3	10,9	9,8	8,7	7,4	4,8	4,6	3,0	1,8	4,2	2,7

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.44 Inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2009 (p)
(En millones de \$us)

Fuente de financiamiento	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Total Inversión Pública	315,4	420,5	531,6	480,6	513,3	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	1.005,4	1.351,2	1.439,4	
Recursos Internos	143,7	227,7	249,4	197,1	221,2	249,4	264,6	322,9	292,2	295,4	308,4	332,7	270,3	181,9	202,4	233,8	548,6	689,9	923,4	1.029,8	
TGN y TGN-Papeles	15,1	46,3	39,3	24,8	30,0	33,4	22,3	27,9	27,7	26,2	30,1	42,0	29,4	19,3	21,1	15,3	11,2	21,7	80,9	118,8	
Fondo de Compensación	---	---	---	---	---	---	---	---	---	13,2	11,2	9,2	11,3	8,4	4,3	6,9	2,9	5,4	4,6	9,3	5,1
Recursos Contravalor	---	---	---	---	---	---	1,4	14,4	10,9	25,4	22,1	19,2	31,1	13,5	18,0	10,7	15,9	16,4	18,0	14,7	
Coparticipación IEHD	---	---	---	---	---	---	15,8	17,7	17,9	24,2	30,1	37,4	17,5	13,4	12,0	13,1	15,5	12,4	35,4	14,3	
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	9,6	214,5	318,5	242,0	232,9	
Coparticipación Municipal	---	---	---	---	40,0	118,1	117,4	139,4	135,8	112,0	101,0	96,9	78,6	65,5	65,9	65,6	86,8	107,6	170,6	193,6	
Regalías	---	---	---	---	---	---	---	---	23,6	23,6	18,9	27,8	33,0	33,2	43,9	76,8	172,1	171,3	197,1	243,4	
Recursos Propios	110,1	152,7	152,1	125,0	96,8	78,9	102,8	111,9	46,5	57,5	77,4	83,5	63,8	27,6	31,0	35,2	23,2	32,2	159,0	202,2	
Otros	18,6	28,7	58,0	47,3	54,4	19,0	4,8	11,6	16,6	15,4	19,6	14,6	8,6	5,2	3,7	4,5	4,1	5,3	10,9	4,8	
Recursos Externos	171,7	192,8	282,2	283,4	292,1	270,3	324,1	225,4	212,5	235,2	275,1	306,1	314,4	317,9	399,2	395,3	330,8	315,5	427,9	409,6	
Créditos	133,0	148,9	232,4	217,5	237,6	222,7	256,4	174,2	153,6	174,2	202,9	193,7	198,2	216,7	302,5	311,6	229,3	223,2	300,8	258,3	
Donaciones ⁽²⁾	38,7	43,9	49,8	66,0	54,4	47,6	67,7	51,1	58,9	61,1	72,1	112,4	116,2	101,2	96,7	83,8	101,5	92,3	127,1	151,3	

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

(2) Incluye donaciones del HIPIC II

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.45 Composición de la Inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2009 (p)
(En porcentaje)

Fuente de financiamiento	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Inversión Pública	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recursos Internos	45,6	54,2	46,9	41,0	43,1	48,0	44,9	58,9	57,9	55,7	52,9	52,1	46,2	36,4	33,6	37,2	62,4	68,6	68,3	71,5
TGN y TGN-Papeles	4,8	11,0	7,4	5,2	5,8	6,4	3,8	5,1	5,5	4,9	5,2	6,6	5,0	3,9	3,5	2,4	1,3	2,2	6,0	8,3
Fondo de Compensación	---	---	---	---	---	---	---	---	2,2	2,1	1,6	1,8	1,4	0,9	1,1	0,5	0,6	0,5	0,7	0,4
Recursos Contravalor	---	---	---	---	---	---	0,2	2,6	2,2	4,8	3,8	3,0	5,3	2,7	3,0	1,7	1,8	1,6	1,3	1,0
Coparticipación IEHD	---	---	---	---	---	---	2,7	3,2	3,6	4,6	5,2	5,9	3,0	2,7	2,0	2,1	1,8	1,2	2,6	1,0
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1,5	24,4	31,7	17,9	16,2
Coparticipación Municipal	---	---	---	---	7,8	22,7	19,9	25,4	26,9	21,1	17,3	15,2	13,4	13,1	11,0	10,4	9,9	10,7	12,6	13,5
Regalías	---	---	---	---	---	---	---	---	4,7	4,4	3,2	4,3	5,6	6,6	7,3	12,2	19,6	17,0	14,6	16,9
Recursos Propios	34,9	36,3	28,6	26,0	18,9	15,2	17,5	20,4	9,2	10,8	13,3	13,1	10,9	5,5	5,2	5,6	2,6	3,2	11,8	14,1
Otros	5,9	6,8	10,9	9,8	10,6	3,7	0,8	2,1	3,3	2,9	3,4	2,3	1,5	1,0	0,6	0,7	0,5	0,5	0,8	0,3
Recursos Externos	54,4	45,8	53,1	59,0	56,9	52,0	55,1	41,1	42,1	44,3	47,1	47,9	53,8	63,6	66,4	62,8	37,6	31,4	31,7	28,5
Créditos	42,2	35,4	43,7	45,3	46,3	42,9	43,6	31,8	30,4	32,8	34,8	30,3	33,9	43,4	50,3	49,5	26,1	22,2	22,3	17,9
Donaciones ⁽²⁾	12,3	10,4	9,4	13,7	10,6	9,2	11,5	9,3	11,7	11,5	12,4	17,6	19,9	20,2	16,1	13,3	11,5	9,2	9,4	10,5

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

(2) Incluye donaciones del HIPIC II

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR FISCAL

184

Cuadro A.46 Pensiones, población rentistas del Sistema de reparto por departamento⁽¹⁾, 2005 - 2009 (p)
(En número de personas)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	Participación %				
						2005	2006	2007	2008	2009
Total Población	134.677	132.833	130.851	128.216	125.366	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Chuquisaca	6.577	6.471	6.380	6.259	6.167	4,9	4,9	4,9	4,9	4,9
La Paz	49.561	48.597	47.701	46.539	45.327	36,8	36,6	36,5	36,3	36,2
Cochabamba	27.658	27.487	27.059	26.801	26.428	20,5	20,7	20,7	20,9	21,1
Oruro	13.378	13.287	13.042	12.678	12.254	9,9	10,0	10,0	9,9	9,8
Potosí	11.134	10.967	10.756	10.480	10.128	8,3	8,3	8,2	8,2	8,1
Tarija	5.048	4.997	4.951	4.885	4.788	3,7	3,8	3,8	3,8	3,8
Santa Cruz	18.833	18.585	18.603	18.285	18.035	14,0	14,0	14,2	14,3	14,4
Beni	2.122	2.082	1.996	1.934	1.887	1,6	1,6	1,5	1,5	1,5
Pando	366	360	363	355	352	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3

(p) Preliminar

(1) A fin de período, no incluye PRA ni COSSMIL

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros en base a planillas del SENASIR

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.47 Transferencias regionales del TGN, 2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Departamento	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarja	Santa Cruz	Beni	Pando	Total
2005										
Total	415	1.228	958	401	524	1.320	1.173	413	238	6.669
Prefecturas	150	253	348	192	211	1.114	395	232	179	3.075
Regalías mineras	0	12	1	46	50	0	9	0	0	118
Regalías por hidrocarburos	38	0	239	0	0	944	254	89	43	1.608
IEHD	33	75	54	30	37	30	67	29	22	378
IDH	74	113	54	113	113	140	62	113	113	895
Otros	5	53	0	3	11	0	3	1	0	76
Municipios	165	661	402	135	226	138	539	129	47	2.443
Coparticipación tributaria	119	527	327	88	159	88	455	81	12	1.856
HIPC	28	86	48	21	41	17	47	22	9	320
IDH	17	48	27	26	26	34	37	26	26	267
Universidades	101	314	208	74	86	68	238	52	13	1.152
Coparticipación tributaria	30	132	82	22	40	22	114	20	3	464
Subsidios y subvenciones	66	180	119	45	40	37	115	25	3	631
IDH	4	2	7	6	6	8	9	6	6	57
2006										
Total	741	1.762	1.389	711	931	1.946	1.736	660	453	10.330
Prefecturas	309	382	508	360	458	1.569	599	340	275	4.800
Regalías mineras	0	37	2	128	210	0	24	0	0	401
Regalías por hidrocarburos	68	0	249	0	0	1.288	299	115	57	2.076
IEHD	33	74	53	30	37	30	66	29	22	373
IDH	195	196	195	196	196	250	197	196	196	1.815
Otros	13	76	9	7	16	1	13	1	0	135
Municipios	292	976	615	247	354	276	823	239	142	3.964
Coparticipación tributaria	147	652	404	109	197	109	563	101	15	2.295
HIPC	26	80	45	20	39	16	44	20	9	298
IDH	118	244	167	118	118	152	217	118	118	1.371
Universidades	141	405	266	103	120	102	314	80	37	1.567
Coparticipación tributaria	37	163	101	27	49	27	141	25	4	574
Subsidios y subvenciones	74	193	123	47	41	37	119	26	3	662
IDH	30	49	42	30	30	38	54	30	30	330
2007										
Total	813	2.098	1.600	783	1.109	2.094	2.033	733	498	11.763
Prefecturas	337	456	573	391	572	1.669	681	375	305	5.359
Regalías mineras	2	63	4	138	306	0	33	0	0	547
Regalías por hidrocarburos	76	0	265	0	0	1.354	314	122	61	2.191
IEHD	46	103	75	41	51	41	93	40	31	521
IDH	208	212	208	212	212	273	208	212	212	1.956
Otros	5	78	21	0	3	1	33	1	1	144
Municipios	329	1.174	727	278	402	312	991	269	154	4.636
Coparticipación tributaria	180	796	493	133	240	132	687	123	18	2.801
HIPC	23	71	39	17	34	14	39	18	8	262
IDH	126	307	195	128	128	166	266	128	128	1.573
Universidades	148	469	300	114	134	113	362	89	40	1.767
Coparticipación tributaria	45	199	123	33	60	33	172	31	4	700
Subsidios y subvenciones	71	202	128	48	42	38	123	27	3	683
IDH	32	67	49	32	32	41	66	32	32	384
2008⁽¹⁾										
Total	918	2.401	1.779	737	1.225	2.161	2.329	724	448	12.722
Prefecturas	296	338	470	233	540	1.596	599	258	184	4.515
Regalías mineras	1	54	4	106	403	0	30	0	0	598
Regalías por hidrocarburos	137	0	265	0	0	1.437	333	131	66	2.372
IEHD	44	99	72	40	49	40	90	39	30	603
IDH	107	87	103	87	87	118	100	87	87	865
Otros	7	98	25	0	0	1	45	0	1	177
Municipios	453	1.508	958	375	527	437	1.297	362	219	6.136
Coparticipación tributaria	232	1.028	637	171	310	171	887	159	23	3.618
HIPC	19	58	32	14	28	11	31	14	6	214
IDH	202	422	289	190	190	255	378	190	190	2.304
Universidades	170	555	352	129	157	127	433	103	45	2.072
Coparticipación tributaria	58	257	159	43	78	43	222	40	6	905
Subsidios y subvenciones	74	216	133	50	44	37	128	28	3	713
IDH	38	82	60	36	36	48	83	36	36	454
2009⁽¹⁾										
Total	838	2.181	1.634	669	1.165	2.159	2.184	689	415	11.934
Prefecturas	222	126	333	158	467	1.598	481	217	146	3.746
Regalías mineras	1	25	3	76	382	0	23	0	0	509
Regalías por hidrocarburos	138	0	239	0	0	1.492	357	135	67	2.429
IEHD	14	32	23	13	16	13	29	12	9	161
IDH	69	69	69	69	69	92	69	69	69	643
Otros	0	0	0	0	0	0	3	0	0	4
Municipios	452	1.519	951	384	546	441	1.275	372	225	6.167
Coparticipación tributaria	219	968	599	161	292	161	836	149	22	3.407
HIPC	44	136	76	33	65	27	74	34	15	504
IDH	189	415	276	189	189	254	366	189	189	2.256
Universidades	164	536	349	128	152	120	428	100	43	2.021
Coparticipación tributaria	55	242	150	40	73	40	209	37	5	851
Subsidios y subvenciones	75	203	143	53	44	33	140	28	3	722
IDH	35	91	57	35	35	47	79	35	35	447

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.48 Coparticipación tributaria de municipios por departamento, 1994 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Municipio del departamento	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Municipios	290,9	666,3	829,6	947,7	1.127,5	1.022,3	1.177,7	1.105,5	1.193,1	1.319,8	1.703,5	1.856,0	2.295,4	2.800,5	3.618,0	3.407,1
Chuquisaca	20,6	47,0	58,4	67,4	80,0	72,1	83,0	78,1	78,5	84,8	109,4	119,2	147,5	179,9	232,4	218,9
La Paz	86,1	198,0	245,8	278,9	330,9	303,5	351,3	327,3	342,3	374,9	483,9	527,2	652,0	795,5	1.027,8	967,8
Cochabamba	50,3	115,1	145,0	163,0	195,3	176,6	202,9	191,1	209,0	232,2	299,7	326,5	403,8	492,7	636,5	599,4
Oruro	15,4	35,2	43,7	50,5	60,0	54,1	62,2	58,6	58,1	62,5	80,7	87,9	108,7	132,6	171,3	161,4
Potosí	29,3	66,9	83,1	95,9	113,9	102,7	118,1	111,2	106,5	113,1	146,0	159,0	196,7	240,0	310,0	291,9
Tarija	13,2	30,0	37,8	42,9	51,4	46,3	53,3	50,2	55,9	62,4	80,5	87,8	108,5	132,4	171,1	161,1
Santa Cruz	61,8	141,4	175,5	202,6	240,5	216,9	249,5	234,9	283,4	323,7	417,8	455,2	563,0	686,9	887,4	835,7
Beni	12,5	28,6	35,5	41,0	48,7	43,9	50,5	47,5	52,0	57,8	74,6	81,3	100,6	122,7	158,5	149,3
Pando	1,7	3,9	4,9	5,7	6,7	6,1	7,0	6,6	7,5	8,4	10,8	11,8	14,6	17,8	23,0	21,6

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.49a Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Chuquisaca, 1994 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Chuquisaca	20.555	47.027	58.351	67.362	79.999	72.141	82.971	78.124	78.462	84.779	109.429	119.222	147.451	179.898	232.411	218.861
Sucre	7.047	16.123	19.734	22.734	27.002	24.349	28.005	26.369	30.483	34.417	44.424	48.400	59.860	73.032	94.350	88.849
Yotala	271	620	1.162	1.412	1.672	1.508	1.735	1.633	1.463	1.515	1.955	2.130	2.635	3.214	4.153	3.911
Poroma	668	1.529	1.774	2.027	2.408	2.172	2.498	2.352	2.373	2.568	3.315	3.612	4.467	5.450	7.040	6.630
Villa Azurduy	490	1.121	1.391	1.606	1.907	1.720	1.978	1.863	1.725	1.810	2.337	2.546	3.148	3.841	4.962	4.673
Tarvita (Villa Orlas)	574	1.314	1.630	1.882	2.234	2.015	2.317	2.182	2.227	2.419	3.122	3.402	4.207	5.133	6.631	6.644
Zudañez (Tacopaya)	324	741	919	1.061	1.261	1.137	1.307	1.231	1.132	1.184	1.528	1.665	2.059	2.512	3.246	3.057
Presto	357	816	1.013	1.169	1.388	1.252	1.440	1.356	1.325	1.418	1.831	1.995	2.467	3.010	3.888	3.661
Villa Mojocoya	357	818	1.015	1.171	1.391	1.254	1.443	1.358	1.220	1.264	1.632	1.778	2.199	2.683	3.466	3.264
Iela	365	836	1.037	1.198	1.422	1.283	1.475	1.389	1.372	1.474	1.903	2.073	2.564	3.128	4.041	3.406
Padilla	593	1.356	1.683	1.943	2.307	2.080	2.393	2.253	1.959	2.004	2.586	2.818	3.485	4.252	5.493	5.132
Tomina	342	783	971	1.121	1.331	1.200	1.381	1.300	1.329	1.445	1.865	2.032	2.513	3.066	3.962	3.731
Sopachuy	277	634	787	909	1.079	973	1.119	1.054	1.066	1.155	1.491	1.624	2.009	2.451	3.166	2.982
Villa Alcalá	166	379	471	543	645	582	669	630	605	643	831	905	1.119	1.365	1.764	1.661
El Villar	228	521	646	746	886	799	919	865	726	731	944	1.028	1.272	1.552	2.005	1.888
Monteagudo	1.143	2.616	3.246	3.747	4.450	4.013	4.615	4.346	4.028	4.227	5.457	5.945	7.353	8.971	11.589	10.913
San Pablo de Huacareta	454	1.038	1.288	1.487	1.766	1.592	1.831	1.724	1.542	1.596	2.060	2.245	2.776	3.387	4.376	4.121
Tarabuco	1.000	2.287	2.562	2.908	3.457	3.117	3.585	3.376	3.015	3.119	4.026	4.386	5.425	6.618	8.550	8.052
Yamparáez	416	953	1.458	1.733	2.055	1.853	2.131	2.007	1.615	1.597	2.061	2.246	2.778	3.389	4.378	4.123
Camargo	942	2.156	1.884	2.034	2.424	2.186	2.514	2.367	2.147	2.234	2.884	3.142	3.886	4.741	6.126	5.768
San Lucas	1.288	2.948	4.035	4.725	5.608	5.057	5.816	5.476	4.934	5.121	6.611	7.202	8.907	10.868	14.040	13.221
Incahuasi	753	1.723	2.551	3.019	3.581	3.229	3.714	3.497	3.468	3.731	4.816	5.247	6.490	7.918	10.229	9.633
Villa Serrano	572	1.308	1.622	1.873	2.224	2.006	2.307	2.172	1.906	1.958	2.528	2.754	3.406	4.155	5.368	5.096
Camataqui (Villa Abecia)	143	327	406	469	557	502	578	544	491	510	658	717	886	1.081	1.397	1.316
Culpina	851	1.948	2.417	2.790	3.313	2.988	3.436	3.236	2.761	2.802	3.617	3.941	4.874	5.947	7.683	7.235
Las Carreras	151	346	429	495	588	530	610	574	538	567	732	798	986	1.204	1.555	1.464
Villa Vaca Guzmán	435	996	1.236	1.427	1.694	1.528	1.757	1.655	1.606	1.714	2.213	2.411	2.982	3.638	4.700	4.426
Villa de Huacaya	90	206	255	295	350	316	363	342	345	374	483	526	651	794	1.025	966
Machareti	256	586	727	839	997	899	1.034	973	1.062	1.178	1.521	1.657	2.049	2.500	3.230	3.041

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR FISCAL

188

Cuadro A.49b Coparticipación tributaria de municipios del departamento de La Paz, 1994 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
La Paz	86.106	198.010	245.822	278.906	330.918	303.507	351.329	327.262	342.306	374.906	483.910	527.218	652.050	795.536	1.027.757	967.833
La Paz	32.786	76.022	93.582	102.996	122.018	115.127	134.667	123.258	118.823	126.533	163.322	177.939	220.070	268.497	346.873	326.648
Palca	218	498	1.465	1.842	2.179	1.965	2.260	2.128	2.105	2.263	2.920	3.182	3.935	4.801	6.202	5.841
Mecapaca	345	788	1.198	1.422	1.687	1.521	1.749	1.647	1.718	1.879	2.426	2.643	3.268	3.988	5.152	4.851
Achocalla	700	1.537	1.713	1.944	2.310	2.084	2.396	2.256	2.552	2.410	3.111	3.389	4.192	5.114	6.607	6.222
El Alto de La Paz	18.369	42.025	52.144	60.198	71.490	64.468	74.146	69.814	89.033	103.670	133.812	145.788	180.307	219.984	284.198	267.628
Viacha	2.481	5.675	7.042	8.130	9.655	8.706	10.013	9.428	9.690	10.550	13.617	11.499	12.926	15.771	20.374	19.186
Guaqui	263	602	747	863	1.024	924	1.062	1.000	1.087	1.205	1.555	1.694	2.095	2.556	3.302	3.110
Tiahuanacu	596	1.363	1.691	1.952	2.319	2.091	2.405	2.264	2.475	2.748	3.547	2.854	3.137	3.828	4.945	4.657
Desaguadero	196	449	558	644	765	690	793	747	739	794	1.025	1.117	1.382	1.686	2.178	2.051
Caranavi	1.952	4.466	5.542	6.397	7.597	6.851	7.880	7.419	7.526	8.159	10.531	11.474	14.191	17.313	22.367	21.063
Sica Sica (Villa Aroma)	887	2.029	2.518	2.907	3.452	3.113	3.581	3.371	3.813	4.278	5.521	6.015	7.440	9.077	11.726	11.043
Umalá	299	685	849	981	1.164	1.050	1.208	1.137	1.345	1.529	1.973	2.150	2.658	3.243	4.190	3.946
Ayo Ayo	290	664	824	951	1.130	1.019	1.172	1.103	1.050	1.113	1.437	1.566	1.937	2.363	3.052	2.940
Calamarca	440	1.007	1.249	1.442	1.713	1.545	1.777	1.673	1.760	1.932	2.494	2.717	3.360	4.099	5.296	4.922
Patacamaya	704	1.611	1.999	2.308	2.741	2.472	2.843	2.677	2.889	3.196	4.126	4.495	5.559	6.782	8.762	8.251
Colquencha	265	606	752	868	1.031	930	1.070	1.007	1.140	1.279	1.651	1.799	2.225	2.714	3.507	3.302
Collana	92	210	260	300	357	322	370	348	411	467	603	657	812	991	1.280	1.205
Inquisivi	688	1.575	1.954	2.256	2.679	2.416	2.778	2.616	2.445	2.575	3.323	3.621	4.478	5.464	7.059	6.647
Quime	335	766	951	1.098	1.304	1.176	1.352	1.273	1.133	1.170	1.511	1.646	2.036	2.484	3.209	3.022
Cajutá	418	905	1.116	1.289	1.530	1.380	1.587	1.495	1.233	1.237	1.597	1.740	2.152	2.625	3.392	3.194
Colquiri	772	1.767	2.193	2.531	3.006	2.711	3.118	2.936	2.806	2.979	3.846	4.190	5.182	6.322	8.168	7.691
Ichocha	303	693	860	992	1.179	1.063	1.222	1.151	1.047	1.091	1.408	1.534	1.897	2.315	2.990	2.816
Licomá Pampa	81	237	301	347	412	372	427	402	407	437	564	614	760	927	1.198	1.128
Achacachi	2.032	4.650	7.472	8.930	10.587	9.547	10.980	10.339	10.401	11.245	14.515	15.791	19.522	23.818	30.770	28.976
Ancorimenes	1.306	2.989	2.006	2.012	2.407	2.171	2.497	2.351	2.208	2.409	2.883	3.180	4.216	5.144	6.646	6.258
Sorata	728	1.515	2.040	2.388	2.834	2.555	2.939	2.767	2.806	3.023	3.954	4.299	5.252	6.408	8.278	7.789
Guanay	1.238	2.831	3.513	4.056	4.816	4.343	4.995	4.704	4.324	4.524	5.840	3.488	3.198	3.902	5.041	4.747
Tacacoma	312	713	885	1.022	1.213	1.094	1.258	1.185	993	1.000	1.291	1.406	1.739	2.122	2.741	2.581
Tipuní	621	1.421	1.763	2.035	2.417	2.179	2.507	2.360	1.629	1.487	1.919	2.091	2.586	3.155	4.076	3.838
Quiabaya	100	229	284	328	390	352	404	381	381	412	531	579	716	873	1.128	1.108
Combaya	116	417	357	380	453	408	470	442	395	408	527	597	747	911	1.177	1.168
Copacabana	615	1.407	1.745	2.015	2.393	2.158	2.482	2.337	2.203	2.327	3.003	3.272	4.046	4.937	6.378	6.006
San Pedro de Tiquina	249	569	706	815	968	873	1.004	945	912	972	1.254	1.367	1.690	2.062	2.659	2.500
Tito Yupanqui	68	155	192	221	263	237	273	257	309	353	456	496	614	749	968	911
Chuma	390	892	1.107	1.277	1.517	1.368	1.573	1.482	1.833	2.062	2.792	3.018	3.563	4.347	5.616	5.288
Ayata	233	533	661	763	906	817	940	885	1.122	1.299	1.676	1.827	2.259	2.756	3.561	3.246
Aucapata	185	422	524	605	718	648	745	702	636	661	854	930	1.150	1.403	1.813	1.707
Corocoro	540	982	1.328	1.559	1.849	1.668	1.918	1.806	1.762	1.884	2.432	2.650	3.277	3.998	5.165	4.864
Caquiaviri	271	1.081	1.324	1.515	1.800	1.623	1.866	1.757	1.759	1.898	2.450	2.669	3.301	4.028	5.204	4.900
Calacoto	324	740	940	1.088	1.292	1.165	1.340	1.262	1.293	1.406	1.815	1.978	2.446	2.985	3.856	3.631
Comanche	227	443	540	623	740	667	767	722	610	616	795	866	1.071	1.307	1.689	1.590
Charaña	112	256	318	367	436	393	452	426	413	441	569	620	767	961	1.209	1.139
Waldo Baillivián	61	138	172	198	236	212	244	230	241	264	341	372	460	561	725	682
Nazacura de Paqueja	193	56	17	20	24	21	25	23	35	43	55	60	74	90	117	110
Santiago de Callapa	237	796	936	1.066	1.267	1.142	1.314	1.237	1.207	1.292	1.667	1.817	2.247	2.741	3.541	3.335
Puerto Acosta	1.520	2.910	3.476	4.003	4.754	4.287	4.931	4.643	4.245	4.366	5.824	6.264	7.146	8.718	11.263	10.668
Mocómoco	854	1.953	1.846	2.028	2.414	2.177	2.504	2.358	2.040	2.203	2.507	2.893	4.781	5.833	7.535	7.096
Carabuco	49	11	1.556	1.910	2.262	2.039	2.346	2.209	2.436	2.645	3.606	3.845	4.129	5.038	6.509	6.068
Apolo	567	1.298	1.650	1.912	2.270	2.047	2.355	2.217	2.027	2.117	2.732	2.977	3.682	4.492	5.803	5.464
Pelechuco	220	526	616	704	836	754	867	816	772	816	1.053	1.147	1.419	1.731	2.237	2.106
Luribay	389	891	1.167	1.358	1.612	1.454	1.672	1.574	1.393	1.436	2.138	2.331	2.883	3.518	4.545	4.280
Sapahaqui	402	919	1.079	1.234	1.466	1.322	1.521	1.432	1.663	1.881	2.366	2.577	3.187	3.889	5.024	4.731
Yaco	306	669	826	953	1.132	1.021	1.174	1.105	1.148	1.255	1.619	1.764	2.182	2.662	3.439	3.239
Malla	88	232	292	338	401	362	416	392	511	595	769	837	1.036	1.263	1.632	1.537
Cairoma	437	1.000	1.241	1.433	1.702	1.535	1.765	1.662	1.673	1.808	2.112	2.299	2.863	3.469	4.481	4.220
Chulumani (Villa de la Libertad)	503	1.151	1.428	1.648	1.957	1.765	2.030	1.911	1.942	2.106	2.718	2.962	3.643	4.469	5.774	5.437
Irupana (Villa de Lanza)	540	1.236	1.534	1.771	2.103	1.897	2.181	2.054	1.778	1.816	2.344	2.553	3.158	3.853	4.977	4.687
Yanacachi	184	421	522	603	716	645	742	699	646	678	875	953	1.179	1.438	1.858	1.750
Palos Blancos	573	1.310	1.626	1.877	2.229	2.010	2.312	2.177	2.393	2.662	3.436	3.760	4.657	5.681	7.340	6.912
La Asunta	553	1.264	1.569	1.811	2.151	1.939	2.230	2.100	2.519	2.874	3.709	4.041	4.998	6.098	7.878	7.418
Pucarani	1.069	2.081	2.881	3.388	4.020	3.625	4.169	3.925	3.948	4.275	5.373	5.491	6.762	8.250	10.659	10.037
Laja	697	1.595	1.896	2.175	2.583	2.330	2.679	2.523	2.443	2.602	3.358	3.659	4.525	5.521	7.132	6.716
Batallas	905	2.027	2.244	2.543	3.023	2.726	3.135	2.952	2.812	2.976	3.892	4.583	5.668	6.915	8.934	8.413
Puerto Pérez	145	741	976	1.126	1.337	1.206	1.387	1.306	1.196	1.254	1.714	1.887	2.363	2.883	3.724	3.507
Corico	429	1.046	1.306	1.508	1.791	1.615	1.857	1.749	1.794	1.952	2.519	2.745	3.395	4.142	5.351	5.039
Coripata	466	1.065	1.321	1.526	1.812	1.634	1.879	1.769	1.712	1.825	2.356	2.567	3.175	3.873	5.004	4.712
Iximás	152	372	465	537	638	575	662	623	778	897	1.158	1.262	1.560	1.904	2.460	2.303
San Buenaventura	231	483	593	684	812	733	843	793	885	989	1.277	1.391	1.721	2.099	2.712	2.567
General Juan José Pérez (Charazani)	381	871	1.081	1.248	1.482	1.336	1.537	1.447	1.389	1.477	1.907	2.074	2.541	3.101	4.006	3.880
Curva	72	165	204	236	280	253	291	274	313	353	456	496	614	749	968	911
San Pedro de Curahuara	166	546	700	809	960	866	996	938	1.131	1.292	1.668	1.818	2.248	2.743	3.543	3.180

Cuadro A.49c Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Cochabamba, 1994 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cochabamba	50.293	115.062	145.004	162.979	195.335	176.619	202.895	191.147	209.046	232.190	299.699	326.521	403.833	492.698	636.519	599.407
Cochabamba	18.705	42.925	55.515	59.669	72.644	65.980	77.442	73.187	75.610	82.467	106.444	115.970	143.429	174.991	226.072	212.891
Quillacollo	3.127	7.154	8.877	10.247	12.170	10.974	12.622	11.885	14.504	16.621	21.454	23.374	28.908	35.269	45.565	42.908
Sipe Sipe	906	2.074	2.475	2.839	3.373	3.042	3.498	3.294	4.290	4.998	6.452	7.029	8.693	10.606	13.702	12.903
Tiquipaya	606	1.386	1.719	1.985	2.357	2.126	2.445	2.302	4.746	6.028	7.780	8.477	10.484	12.791	16.524	15.561
Vinto	932	2.132	2.744	3.185	3.781	3.410	3.922	3.693	4.409	5.023	6.483	7.063	8.735	10.658	13.769	12.966
Colcapirhua	1.007	2.303	2.857	3.299	3.917	3.533	4.063	3.825	5.590	6.696	8.643	9.416	11.646	14.208	18.356	17.286
Aiquile	942	2.155	2.674	3.087	3.666	3.306	3.802	3.580	3.807	4.192	5.411	5.895	7.291	8.895	11.492	10.822
Pasorapa	209	478	593	685	813	733	843	794	716	743	959	1.045	1.292	1.577	2.037	1.918
Omereque	224	513	637	735	873	787	905	852	886	968	1.250	1.362	1.684	2.055	2.655	2.500
Ayopaya (Villa de Independencia)	1.293	2.959	3.671	4.238	5.033	4.539	5.220	4.915	4.209	4.279	5.523	6.017	7.442	9.079	11.729	11.046
Morochata	1.180	2.700	3.350	3.867	4.593	4.141	4.763	4.485	4.903	5.444	7.027	7.656	9.469	11.553	14.925	14.055
Sacaba	3.149	7.075	8.761	10.114	12.011	10.831	10.662	9.875	15.407	18.678	24.108	26.266	32.485	39.634	51.203	48.217
Colomi	608	1.391	1.958	2.301	2.731	2.463	2.832	2.667	2.471	2.594	3.348	3.845	4.819	5.880	7.596	7.153
Villa Tunari	2.273	5.200	6.221	7.140	8.482	7.649	8.797	8.283	8.060	8.613	11.117	11.914	14.671	17.900	23.125	21.776
Punata	1.048	3.110	3.551	4.028	4.787	4.317	4.965	4.675	4.072	4.169	5.382	5.863	7.252	8.847	11.430	10.763
Villa Rivero	259	614	765	883	1.049	946	1.088	1.024	906	934	1.206	1.314	1.625	1.982	2.561	2.412
San Benito (Villa José Quintín Mendoza)	733	964	1.504	1.808	2.143	1.933	2.223	2.093	1.935	2.029	2.619	2.853	3.529	4.305	5.562	5.238
Tacachi	19	44	54	63	74	67	77	73	152	193	249	248	298	364	470	443
Cuchumuela (Villa Gualberto Villarroel)	88	181	221	255	303	274	315	296	275	288	372	429	539	657	849	800
Tarata	381	871	1.081	1.248	1.482	1.336	1.537	1.447	1.329	1.390	1.794	1.955	2.418	2.950	3.811	3.589
Anzaldo	457	1.019	1.261	1.456	1.729	1.559	1.794	1.689	1.436	1.456	1.879	2.047	2.532	3.089	3.990	3.758
Arbieto	354	810	1.005	1.160	1.378	1.243	1.429	1.346	1.383	1.505	1.943	2.117	2.618	3.194	4.127	3.886
Sacabamba	154	379	474	547	650	586	674	635	681	753	971	1.058	1.309	1.597	2.063	1.943
Cliza	717	1.641	2.224	2.601	3.087	2.784	3.202	3.015	2.971	3.189	4.100	4.429	5.478	6.684	8.635	8.131
Toco	289	661	820	947	1.125	1.014	1.167	1.098	992	1.030	1.346	1.504	1.860	2.269	2.932	2.761
Tolata	239	548	492	535	638	575	661	623	744	848	1.094	1.192	1.475	1.799	2.324	2.189
Capinota	712	1.629	2.022	2.334	2.772	2.499	2.875	2.707	2.557	2.703	3.489	3.801	4.701	5.735	7.409	6.977
Santivañez	287	656	814	940	1.116	1.007	1.158	1.090	983	1.021	1.318	1.436	1.776	2.167	2.799	2.636
Sicaya	108	248	307	355	422	380	437	412	351	356	460	501	620	756	977	920
Tapacari	870	1.990	2.469	2.851	3.385	3.053	3.511	3.306	3.697	4.134	5.336	5.814	7.190	8.773	11.333	10.672
Totora	638	1.460	1.801	2.078	2.467	2.225	2.559	2.410	2.042	2.067	2.668	2.907	3.596	4.387	5.667	5.337
Pojo	254	1.714	2.291	2.647	3.143	2.834	3.260	3.069	4.632	5.578	7.200	3.840	3.194	3.897	5.035	4.741
Pocona	580	1.326	1.646	1.900	2.257	2.035	2.340	2.204	2.048	2.151	2.777	3.025	3.742	4.565	5.898	5.554
Chimoré	295	866	1.100	1.270	1.508	1.360	1.564	1.473	2.056	2.435	3.143	3.424	4.234	5.166	6.674	6.285
Puerto Villarroel	1.758	2.698	3.168	3.657	4.344	3.917	4.505	4.242	5.432	6.303	8.136	9.081	11.316	13.806	17.836	16.796
Arani	596	1.364	1.692	1.954	2.320	2.092	2.406	2.266	1.850	1.841	2.376	2.589	3.202	3.906	5.047	4.753
Vacas	461	1.054	1.308	1.510	1.793	1.617	1.860	1.751	1.824	1.996	2.576	2.806	3.471	4.234	5.471	5.152
Arque	309	707	1.119	1.335	1.583	1.427	1.642	1.546	1.660	1.834	2.367	2.634	3.275	3.996	5.162	4.861
Tacopaya	518	1.184	1.228	1.374	1.635	1.474	1.695	1.596	1.725	1.909	2.464	2.629	3.234	3.946	5.098	4.800
Bolívar	321	734	911	1.051	1.248	1.126	1.295	1.219	1.262	1.377	1.778	1.937	2.395	2.923	3.776	3.556
Tiraque	1.419	3.245	4.027	4.649	5.521	4.979	5.726	5.392	5.232	5.585	7.209	7.854	9.714	11.852	15.311	14.419
Mizque	914	2.091	2.595	2.995	3.557	3.208	3.689	3.474	3.821	4.252	5.489	5.980	7.396	9.023	11.657	10.977
Vila Vila	189	432	536	619	735	663	763	718	689	732	945	1.030	1.274	1.554	2.007	1.890
Alalay	164	374	465	536	637	574	661	622	702	787	1.015	1.106	1.368	1.669	2.156	2.030
Entre Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.788	6.155	7.509	9.701	9.136

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.49d Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Oruro, 1994 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Oruro	15.407	35.249	43.737	50.492	59.963	54.073	62.191	58.558	58.093	62.504	80.678	87.898	108.710	132.632	171.348	161.357
Oruro	8.955	20.487	25.235	29.099	34.560	31.165	35.844	33.750	32.361	34.398	44.400	45.957	55.900	68.201	88.109	82.972
Caracollo	461	1.055	1.833	2.209	2.618	2.361	2.715	2.557	2.839	3.168	4.089	4.541	5.650	6.893	8.905	8.386
El Choro	268	612	420	425	508	458	527	496	755	911	1.176	1.281	1.584	1.933	2.497	2.351
Challapata	946	2.164	2.685	3.100	3.682	3.320	3.818	3.595	3.601	3.887	5.017	5.466	6.761	8.248	10.656	10.035
Santuario de Quillacas	0	211	291	336	399	360	414	390	463	527	680	741	917	1.119	1.445	1.361
Huanuni	891	2.039	2.530	2.921	3.469	3.128	3.597	3.387	3.004	3.099	4.000	4.358	5.390	6.576	8.495	8.000
Machacamarca	236	541	671	775	920	830	954	898	690	667	861	938	1.160	1.415	1.828	1.721
Poopó (Villa Poopó)	267	610	757	874	1.038	936	1.076	1.013	937	983	1.269	1.382	1.710	2.086	2.695	2.538
Pazña	365	836	1.037	1.198	1.422	1.283	1.475	1.389	957	872	1.126	1.227	1.517	1.851	2.391	2.252
Antequera	158	361	448	517	614	554	637	600	522	535	690	752	930	1.135	1.466	1.380
Eucaliptus	229	523	649	749	889	802	922	869	819	865	1.117	1.217	1.505	1.836	2.372	2.233
Santiago de Huari	452	822	992	1.145	1.360	1.226	1.410	1.328	1.464	1.630	2.104	2.293	2.835	3.459	4.469	4.209
Totora	183	419	520	600	712	642	739	696	722	788	1.017	1.108	1.371	1.672	2.160	2.035
Corque	280	641	795	918	1.090	983	1.131	1.065	1.213	1.363	1.760	1.917	2.371	2.893	3.738	3.520
Choque Cota	79	181	225	259	308	278	319	301	292	312	381	362	448	547	706	665
Curahuara de Carangas	185	424	526	607	721	651	748	705	761	842	1.087	1.184	1.464	1.786	2.308	2.173
Turco	172	394	489	564	670	604	695	654	587	609	808	933	1.154	1.408	1.819	1.713
Huachacalla	45	102	126	146	173	156	180	169	225	263	340	370	458	558	721	679
Escara	20	46	57	66	79	71	82	77	115	138	178	194	239	292	377	355
Cruz de Machacamarca	9	20	24	28	33	30	35	33	104	139	179	195	241	294	380	358
Yunguyo de Litoral	0	9	12	14	16	15	17	16	28	35	46	50	61	75	97	91
Esmeralda	17	39	48	56	66	60	69	65	121	152	196	214	264	322	416	392
Toledo	252	577	716	827	982	885	1.018	959	1.099	1.238	1.598	1.741	2.154	2.627	3.394	3.197
Andamarca (Santiago de Andamarca)	136	311	386	446	530	478	549	517	637	732	945	1.029	1.273	1.553	2.006	1.889
Belén de Andamarca	46	106	132	152	180	163	187	176	215	247	319	347	429	524	677	637
Salinas de G. Mendoza	261	597	741	855	1.016	916	1.053	992	1.213	1.391	1.796	1.957	2.420	2.952	3.814	3.592
Pampa Aullagas	73	166	206	238	282	255	293	276	398	475	612	667	825	1.007	1.301	1.225
La Rivera	34	28	28	33	39	35	40	38	53	62	80	87	108	132	171	161
Todos Santos	0	34	47	54	65	58	67	63	59	62	80	87	107	131	169	159
Carangas	0	15	21	24	29	26	30	28	46	56	73	79	98	119	154	145
Sabaya	94	215	267	308	366	330	379	357	607	747	964	1.051	1.299	1.585	2.048	1.929
Coipasa	18	42	52	60	72	65	74	70	86	98	127	138	171	208	269	254
Chipaya	49	113	140	161	192	173	199	187	247	289	373	407	503	614	793	747
Huayllamarca (Santiago de Huayllamarca)	222	508	630	727	864	779	896	844	853	924	1.192	1.299	1.606	1.960	2.532	2.384
Sorocachi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.330	3.787	4.620	5.969	5.621
Macaya	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.49e Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Potosí, 1994 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Potosí	29.259	66.940	83.058	95.886	113.873	102.687	118.104	111.204	106.453	113.090	145.970	159.034	196.689	239.972	310.021	291.945
Potosí	5.500	12.583	15.834	18.319	21.753	19.616	22.561	21.243	21.393	23.137	29.864	32.537	40.241	49.096	63.427	59.729
Tinguipaya	660	1.510	1.873	2.163	2.569	2.316	2.664	2.508	3.039	3.476	4.487	4.888	6.046	7.376	9.530	8.974
Yocalla	435	996	1.015	1.132	1.347	1.215	1.397	1.315	1.222	1.283	1.656	1.805	2.232	2.723	3.518	3.313
Urmiri	69	158	196	226	268	242	278	262	290	323	417	454	562	685	885	834
Uncía	488	1.116	2.953	3.688	4.364	3.936	4.526	4.262	3.861	4.016	5.184	5.648	6.985	8.522	11.010	10.497
Chayanta	1.219	2.789	1.892	1.905	2.278	2.054	2.363	2.225	2.128	2.259	2.916	3.177	3.930	4.794	6.194	5.833
Llallagua	1.807	4.134	5.130	5.922	7.033	6.342	7.294	6.868	5.818	5.887	7.599	8.279	10.239	12.492	16.139	15.069
Betanzos	1.443	3.302	4.097	4.730	5.617	5.066	5.826	5.486	5.398	5.797	7.581	8.259	10.215	12.462	16.100	15.161
Chaqui	411	940	1.166	1.346	1.599	1.442	1.658	1.562	1.461	1.538	1.985	2.163	2.675	3.264	4.217	3.971
Tacobamba	531	1.215	1.508	1.741	2.068	1.864	2.144	2.019	1.920	2.034	2.626	2.861	3.538	4.317	5.577	5.252
Colquechaca	1.180	2.337	3.017	3.512	4.170	3.760	4.325	4.072	4.456	4.950	6.390	6.962	8.610	10.505	13.571	12.419
Ravelo	867	1.984	2.348	2.690	3.196	2.882	3.315	3.121	3.058	3.276	4.228	4.606	5.697	6.951	8.979	9.397
Pocoata	770	1.761	2.185	2.523	2.996	2.702	3.107	2.926	2.962	3.209	4.141	4.512	5.580	6.808	8.796	8.643
Ocurí	495	1.496	1.854	2.131	2.531	2.282	2.625	2.472	2.669	2.953	3.812	4.153	5.137	6.267	8.096	6.683
San Pedro	997	2.281	2.830	3.267	3.880	3.498	4.024	3.789	4.010	4.409	5.690	6.200	7.667	9.355	12.085	11.381
Toro Toro	418	956	1.187	1.370	1.627	1.467	1.687	1.589	1.565	1.680	2.169	2.363	2.923	3.566	4.606	4.338
Cotagaita	1.232	2.818	3.194	3.634	4.318	3.894	4.479	4.217	3.722	3.832	4.946	5.389	6.665	8.131	10.505	9.893
Vitichi	623	1.426	1.769	2.042	2.425	2.187	2.515	2.368	1.849	1.802	2.326	2.534	3.134	3.824	4.940	4.652
Tupiza	1.816	4.155	5.156	5.952	7.068	6.374	7.331	6.903	5.984	6.115	7.893	8.599	10.635	12.975	16.763	15.786
Atocha	431	986	1.526	1.816	2.154	1.942	2.234	2.103	1.587	1.521	1.963	2.139	2.645	3.228	4.170	3.927
Colcha K (Villa Martín)	350	801	994	1.148	1.363	1.229	1.414	1.331	1.402	1.538	1.986	2.163	2.676	3.264	4.217	3.971
San Pedro de Quemes	27	61	75	87	103	93	107	101	116	130	168	183	226	276	356	336
San Pablo de López	132	264	312	358	425	383	441	415	384	402	519	566	700	854	1.103	1.039
Mojinete	24	56	80	95	112	101	116	110	107	114	147	161	199	242	313	295
San Antonio de Esmoruco	32	111	143	165	196	176	203	191	232	266	343	374	462	564	728	686
Sacaca (Villa de Sacaca)	478	1.093	1.888	2.274	2.695	2.430	2.795	2.632	2.733	2.987	3.855	4.200	5.195	6.338	8.188	7.710
Caripuyo	588	1.344	1.136	1.217	1.450	1.308	1.504	1.416	1.356	1.440	1.859	2.025	2.505	3.056	3.948	3.718
Puna (Villa Talavera)	1.855	4.244	5.458	6.335	7.521	6.782	7.801	7.345	6.475	6.658	8.495	9.028	11.092	13.533	17.484	16.464
Caiza D	525	1.201	1.298	1.464	1.741	1.570	1.806	1.700	1.495	1.537	1.984	2.388	3.028	3.694	4.772	4.494
Uyuni	928	2.123	2.540	2.916	3.464	3.124	3.593	3.383	2.923	2.984	3.851	4.196	5.189	6.331	8.179	7.702
Tomave	506	1.157	1.529	1.782	2.115	1.908	2.194	2.066	1.933	2.036	2.628	2.863	3.541	4.320	5.581	5.256
Porco	260	595	738	852	1.011	912	1.049	988	908	950	1.227	1.337	1.653	2.017	2.606	2.454
Arapampa	192	438	544	628	745	672	773	728	721	775	1.000	1.090	1.348	1.645	2.125	2.001
Acasio	264	603	748	864	1.026	925	1.064	1.002	890	919	1.187	1.293	1.599	1.951	2.520	2.373
Llica	142	325	403	465	552	498	573	539	457	463	597	651	805	982	1.268	1.195
Tahua	68	155	192	222	264	238	274	258	304	345	446	486	601	733	947	892
Villazón	1.438	3.289	4.081	4.712	5.595	5.046	5.803	5.464	5.388	5.785	7.466	8.135	10.061	12.275	15.858	14.933
San Agustín	59	136	169	195	231	209	240	226	238	262	338	368	455	555	717	675

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.49f Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Tarija, 1994 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tarija	13.201	30.034	37.787	42.947	51.376	46.330	53.285	50.172	55.875	62.402	80.545	87.753	108.531	132.414	171.066	161.092
Tarija	4.903	11.051	14.233	15.755	19.083	17.209	19.792	18.636	21.649	24.477	31.593	34.421	42.571	51.939	67.100	63.188
Padcaya	617	1.411	2.169	2.578	3.057	2.757	3.171	2.986	2.883	3.072	3.965	4.320	5.343	6.519	8.422	7.931
Bermejo	1.409	3.223	3.581	4.060	4.826	4.352	5.005	4.713	4.870	5.313	6.858	7.472	9.241	11.274	14.565	13.716
Yacuiba	2.079	4.881	6.073	7.011	8.327	7.509	8.636	8.131	11.267	13.321	17.195	18.733	23.169	28.267	36.519	34.390
Caraparí	354	810	1.005	1.160	1.378	1.243	1.429	1.346	1.338	1.441	1.860	2.027	2.506	3.058	3.951	3.720
Villamontes	947	2.042	2.516	2.905	3.450	3.111	3.578	3.369	3.476	3.791	4.893	5.331	6.593	8.043	10.391	9.786
Uriondo (Concepción)	435	1.103	1.430	1.659	1.970	1.777	2.043	1.924	1.849	1.967	2.539	2.766	3.421	4.174	5.392	5.077
Yunchara	300	577	654	747	888	801	921	867	791	825	1.065	1.160	1.435	1.751	2.262	2.130
San Lorenzo	841	1.924	2.388	2.757	3.274	2.952	3.395	3.197	3.169	3.409	4.401	4.794	5.930	7.235	9.346	8.801
El Puente	512	1.171	1.453	1.678	1.992	1.797	2.066	1.946	1.671	1.701	2.195	2.392	2.958	3.609	4.662	4.391
Entre Ríos	805	1.841	2.284	2.637	3.132	2.824	3.248	3.058	2.910	3.085	3.981	4.338	5.365	6.545	8.456	7.963

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.49g Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Santa Cruz, 1994 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Santa Cruz	61.807	141.405	175.453	202.551	240.549	216.935	249.469	234.910	283.355	323.707	417.824	455.218	563.002	686.892	887.399	835.659
Santa Cruz de La Sierra	32.218	73.709	91.276	105.340	125.103	112.814	129.751	122.171	156.169	181.120	233.780	254.037	313.970	383.060	494.877	466.023
Cotoca	889	2.035	2.706	3.157	3.747	3.379	3.886	3.659	4.943	5.810	7.499	8.170	10.105	12.328	15.927	14.998
Ayacucho (Porongo)	375	857	1.064	1.228	1.458	1.315	1.513	1.424	1.584	1.768	2.282	2.486	3.075	3.752	4.847	4.564
La Guardia	996	2.279	2.828	3.264	3.877	3.496	4.021	3.786	5.319	6.309	8.143	8.872	10.972	13.387	17.294	16.286
El Torno	1.068	2.444	3.033	3.501	4.158	3.749	4.312	4.060	5.215	6.055	7.815	8.515	10.531	12.848	16.599	15.631
Warnes	1.734	3.968	4.923	5.684	6.750	6.087	6.404	5.100	5.878	6.631	8.558	9.990	12.572	15.338	19.816	18.660
San Ignacio (San Ignacio de Velasco)	1.282	3.241	4.063	4.690	5.570	5.023	5.777	5.440	5.947	6.605	8.526	9.289	11.488	14.016	18.108	17.052
San Rafael	382	874	1.084	1.251	1.486	1.340	1.541	1.451	1.501	1.639	2.115	2.304	2.850	3.477	4.492	4.230
Buena Vista	489	1.118	1.387	1.601	1.901	1.715	1.972	1.857	1.935	2.117	2.733	2.977	3.682	4.492	5.804	5.465
San Carlos	299	1.782	2.359	2.724	3.235	2.917	3.355	3.159	3.628	4.089	5.277	4.191	4.578	5.585	7.216	6.795
Yapacaní	1.454	2.229	2.617	3.022	3.589	3.236	3.722	3.504	4.366	5.030	6.493	7.074	8.749	10.674	13.790	12.986
San José	651	1.490	1.842	2.126	2.524	2.276	2.618	2.465	2.457	2.648	3.417	3.723	4.605	5.618	7.258	6.835
Pailón	584	1.337	1.665	1.923	2.284	2.060	2.369	2.230	3.641	4.453	5.747	6.365	7.912	9.653	12.471	11.743
Roboré	691	1.826	1.961	2.263	2.688	2.424	2.788	2.625	2.348	2.431	3.138	3.418	4.228	5.158	6.664	6.275
Portachuelo	922	2.110	2.618	3.022	3.589	3.237	3.723	3.505	3.392	3.618	4.670	4.016	4.552	5.553	7.175	6.756
Santa Rosa del Sara	419	958	1.189	1.373	1.630	1.470	1.691	1.592	2.063	2.401	3.099	3.376	4.176	5.094	6.582	6.198
Lagunillas	101	420	547	631	749	676	777	732	768	843	1.088	1.185	1.466	1.798	2.310	2.175
Charagua	611	1.870	2.410	2.787	3.309	2.984	3.432	3.231	3.514	3.896	5.029	5.479	6.776	8.268	10.681	10.058
Cabezas	1.004	1.826	2.167	2.495	2.963	2.672	3.073	2.894	3.193	3.556	4.590	5.001	6.185	7.546	9.749	9.181
Cuevo	145	333	404	465	553	498	573	540	513	543	701	764	945	1.153	1.489	1.402
Gutiérrez	225	999	1.270	1.459	1.734	1.563	1.798	1.693	1.687	1.817	2.346	2.555	3.161	3.856	4.982	4.691
Camiri	1.773	3.383	4.124	4.764	5.658	5.102	5.868	5.525	4.813	4.928	6.361	6.930	8.571	10.457	13.510	12.722
Boyuibe	155	356	476	556	660	595	684	644	608	643	830	904	1.118	1.364	1.763	1.660
Vallegrande	705	1.614	2.120	2.468	2.930	2.643	3.039	2.862	2.585	2.686	3.466	3.777	4.671	5.699	7.362	6.933
Trigal	131	300	254	273	325	293	337	317	316	340	439	478	592	722	933	878
Moro Moro	175	400	497	573	681	614	706	665	541	537	693	755	934	1.139	1.472	1.386
Postrer Valle	84	191	237	274	325	293	338	318	361	406	524	571	706	861	1.113	1.048
Pucara	116	266	331	382	453	409	470	443	394	406	525	572	707	862	1.114	1.049
Samaipata	414	947	1.176	1.357	1.612	1.453	1.672	1.574	1.474	1.553	2.005	2.184	2.702	3.296	4.258	4.010
Pampa Grande	289	662	740	840	998	900	1.035	974	1.122	1.265	1.633	1.779	2.201	2.685	3.469	3.267
Mairana	259	592	816	957	1.136	1.024	1.178	1.109	1.136	1.236	1.595	1.738	2.149	2.622	3.387	3.190
Quirusillas	68	156	194	224	266	240	276	259	289	323	418	455	563	686	887	835
Montero	2.653	6.070	7.532	8.695	10.326	9.327	10.694	10.084	11.418	12.815	16.540	18.021	22.288	27.192	35.130	33.081
General Agustín Saavedra	527	1.206	1.497	1.728	2.052	1.850	2.128	2.004	2.338	2.646	3.416	3.722	4.603	5.616	7.255	6.832
Mineros	1.561	3.571	4.430	5.115	6.074	5.477	6.300	5.932	6.562	7.314	9.440	5.845	5.506	6.717	8.678	8.106
Concepción	680	1.555	1.848	2.119	2.517	2.270	2.296	1.672	2.025	2.316	2.990	3.257	4.029	4.915	6.350	5.980
San Javier	364	833	1.302	1.551	1.840	1.659	1.693	1.259	1.567	1.805	2.330	2.538	3.139	3.830	4.948	4.659
San Julián	1.720	3.934	4.695	5.387	6.399	5.771	6.637	6.249	7.782	8.965	11.572	9.504	10.549	12.871	16.628	15.658
San Matías	484	1.108	1.375	1.588	1.886	1.700	1.956	1.841	1.909	2.085	2.691	2.932	3.627	4.425	5.716	5.383
Comarapa	537	1.228	1.523	1.759	2.088	1.883	2.166	2.040	2.135	2.338	3.018	3.288	4.067	4.962	6.410	6.036
Saipina	192	438	544	628	745	672	773	728	775	853	1.101	1.200	1.484	1.811	2.339	2.203
Puerto Suárez	792	1.813	2.250	2.597	3.084	2.781	3.199	3.012	2.982	3.206	4.139	3.674	4.219	5.148	6.650	6.262
Puerto Quijarro	359	822	1.020	1.178	1.398	1.261	1.450	1.366	1.769	2.058	2.656	2.894	3.579	4.367	5.642	5.313
Ascención de Guarayos	505	1.154	1.432	1.653	1.964	1.771	2.036	1.917	2.359	2.709	3.497	3.810	4.712	5.748	7.426	6.993
Urubichá	214	490	608	702	834	752	865	815	864	951	1.227	1.337	1.653	2.017	2.606	2.454
El Puente	228	522	647	747	888	800	920	867	1.171	1.377	1.777	1.936	2.395	2.922	3.775	3.555
Okinawa Uno	0	0	0	0	0	0	596	1.491	1.664	1.860	2.401	2.616	3.235	3.947	5.099	4.802
San Antonio de Lomerio	0	0	0	0	0	0	314	786	893	1.004	1.296	1.412	1.746	2.130	2.752	2.591
San Ramón	0	0	0	0	0	0	215	538	760	903	1.165	1.270	1.570	1.916	2.475	2.331
El Carmen Rivero Tórrez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	1.358	1.656	2.140	2.015
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.559	2.533	3.090	3.993	3.760
Fernández Alonso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.940	3.152	3.846	4.969	4.745
San Pedro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.500	4.062	4.956	6.403	6.030
Cuatro Cañadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000	4.875	5.948	7.684	7.236
Colpa Bélgica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.071	1.740	2.123	2.743	2.583

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

SECTOR FISCAL

193

Cuadro A.49h Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Beni, 1994 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ^(l)	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Beni	12.511	28.623	35.514	40.961	48.729	43.907	50.499	47.549	52.046	57.823	74.635	81.315	100.568	122.698	158.515	149.272
Trinidad	2.597	5.941	7.779	9.014	10.785	9.691	11.146	10.494	11.482	12.754	16.463	17.936	22.183	27.064	34.964	32.926
San Javier	263	601	339	319	383	346	398	374	392	429	554	603	746	910	1.176	1.108
Riberalta	2.391	5.470	6.742	7.775	9.234	8.327	9.578	9.018	10.665	12.119	15.642	17.042	21.077	25.715	33.221	31.284
Puerto Guayaramerín	1.255	2.871	4.097	4.791	5.690	5.131	5.901	5.557	5.871	6.451	8.327	9.072	11.220	13.689	17.684	16.653
Reyes	312	714	886	1.023	1.215	1.096	1.260	1.187	1.528	1.775	2.291	2.496	3.087	3.766	4.865	4.582
Puerto Rurrenabaque	411	939	1.166	1.346	1.598	1.441	1.658	1.561	1.903	2.180	2.814	3.066	3.792	4.626	5.976	5.628
San Borja	1.099	2.513	3.119	3.600	4.276	3.856	4.434	4.175	4.848	5.481	7.075	7.708	9.533	11.630	15.025	14.149
Santa Rosa	327	747	927	1.071	1.271	1.147	1.319	1.242	1.310	1.438	1.856	2.022	2.501	3.052	3.942	3.712
Santa Ana	1.136	2.598	2.779	3.128	3.720	3.354	3.858	3.633	2.982	2.987	4.064	5.098	6.523	7.959	10.282	9.683
San Ignacio	797	1.824	2.264	2.613	3.103	2.798	3.219	3.031	3.156	3.446	4.340	4.525	5.530	6.747	8.716	8.208
Loreto	167	381	473	546	649	585	673	633	587	616	794	866	1.071	1.306	1.687	1.589
San Andrés	375	857	1.064	1.228	1.458	1.315	1.512	1.424	1.530	1.690	2.181	2.376	2.939	3.586	4.633	4.363
San Joaquín	194	444	545	628	746	673	774	729	786	870	1.122	1.223	1.512	1.845	2.384	2.245
San Ramón	213	488	616	713	847	764	878	827	864	945	1.220	1.329	1.644	2.006	2.592	2.441
Puerto Siles	48	110	132	151	180	162	186	175	157	162	210	228	282	345	445	419
Magdalena	738	1.689	1.144	1.151	1.377	1.242	1.428	1.345	1.434	1.580	2.040	2.222	2.749	3.353	4.332	4.080
Baures	0	0	576	767	905	816	939	884	805	840	1.084	1.181	1.460	1.782	2.302	2.168
Huacaraje	0	0	376	501	591	533	613	578	556	591	763	831	1.028	1.254	1.620	1.526
Exaltación	0	0	445	593	699	631	725	683	1.192	1.469	1.796	1.490	1.691	2.063	2.665	2.510
Villa Bella	189	432	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(p) Preliminar

(l) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.49i Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Pando, 1994 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Pando	1.725	3.947	4.898	5.655	6.715	6.055	6.963	6.557	7.456	8.378	10.814	11.782	14.571	17.778	22.967	21.628
Cobija	453	1.037	1.440	1.690	2.005	1.808	2.080	1.958	2.957	3.561	4.596	5.007	6.193	7.556	9.761	9.192
Porvenir	210	481	425	460	548	494	568	535	545	592	764	833	1.030	1.257	1.624	1.529
Bolpebra	51	117	145	168	199	179	206	194	181	190	246	268	331	404	522	492
Bella Flor	121	277	362	421	500	451	518	488	378	368	475	517	639	780	1.008	949
Puerto Rico	167	381	469	540	642	579	666	627	601	638	824	898	1.110	1.355	1.750	1.648
San Pedro	61	140	173	200	237	214	246	232	178	173	223	243	300	366	473	446
Filadelfia	106	242	305	352	418	377	434	409	451	502	647	705	872	1.064	1.375	1.295
Puerto Gonzalo Moreno	166	379	378	420	500	451	519	488	544	608	784	855	1.057	1.290	1.666	1.569
San Lorenzo	110	251	384	456	541	488	561	528	517	554	715	779	963	1.175	1.518	1.429
Sena	91	209	279	326	387	349	401	378	343	357	461	502	621	758	979	922
Santa Rosa del Abuna	56	129	197	234	278	250	288	271	300	334	432	470	582	710	917	863
Ingavi (Humaita)	64	146	144	160	190	171	197	185	146	143	185	202	249	304	393	370
Nueva Esperanza	25	58	62	70	83	75	86	81	102	118	152	166	205	250	324	305
Villa Nueva (Loma Alta)	44	101	107	120	143	129	148	139	145	158	204	223	275	336	434	409
Santos Mercado	0	0	29	38	44	40	45	42	67	81	105	114	141	172	223	210

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.50 Coparticipación tributaria de universidades por departamento, 1994 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)

Universidad del departamento	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Universidades	72,1	166,7	211,4	240,9	278,9	256,7	289,4	276,3	298,3	329,9	425,9	464,0	573,9	700,1	904,5	851,2
Chuquisaca	5,1	11,8	14,9	16,6	20,1	18,1	20,5	19,5	19,6	21,2	27,4	29,8	36,9	45,0	58,1	54,7
La Paz	21,3	49,3	62,6	71,4	82,4	76,0	85,7	81,8	85,6	93,7	121,0	131,8	163,0	198,9	256,9	241,8
Cochabamba	12,5	28,8	36,5	41,7	48,1	44,4	50,0	47,8	52,3	58,0	74,9	81,6	101,0	123,2	159,1	149,7
Oruro	3,8	8,8	11,2	12,8	14,7	13,6	15,3	14,6	14,5	15,6	20,2	22,0	27,2	33,2	42,8	40,3
Potosí	7,2	16,8	21,3	24,3	28,0	25,8	29,1	27,8	26,6	28,3	36,5	39,8	49,2	60,0	77,5	72,9
Tarija	3,3	7,6	9,6	11,0	12,6	11,6	13,1	12,5	14,0	15,6	20,1	21,9	27,1	33,1	42,8	40,2
Santa Cruz	15,3	35,4	44,9	51,3	59,2	54,5	61,5	58,7	70,8	80,9	104,5	113,8	140,8	171,7	221,8	208,8
Beni	3,1	7,2	9,1	10,4	12,0	11,0	12,4	11,9	13,0	14,5	18,7	20,3	25,1	30,7	39,6	37,3
Pando	0,4	1,0	1,3	1,4	1,7	1,5	1,7	1,6	1,9	2,1	2,7	2,9	3,6	4,4	5,7	5,4

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.51 Transferencias del HIPC a municipios por departamento, 2001 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio de departamento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bolivia	221,2	587,0	361,9	406,3	319,9	297,5	262,4	213,8	504,1
Chuquisaca	20,1	51,6	31,8	35,7	28,1	26,1	23,0	18,8	44,3
La Paz	56,5	158,1	97,5	109,4	86,2	80,1	70,7	57,6	135,8
Cochabamba	34,8	88,2	54,4	61,0	48,1	44,7	39,4	32,1	75,7
Oruro	14,0	38,9	24,0	26,9	21,2	19,7	17,4	14,2	33,4
Potosí	26,6	76,0	46,9	52,6	41,4	38,5	34,0	27,7	65,3
Tarija	12,9	31,0	19,1	21,5	16,9	15,7	13,9	11,3	26,7
Santa Cruz	35,8	86,3	53,2	59,7	47,0	43,7	38,6	31,4	74,1
Beni	14,0	39,6	24,4	27,4	21,6	20,1	17,7	14,4	34,0
Pando	6,5	17,3	10,7	12,0	9,4	8,8	7,7	6,3	14,8

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.52a Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Chuquisaca, 2001 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Chuquisaca	20.128	51.564	31.792	35.693	28.106	26.138	23.049	18.780	44.286
Sucre	3.222	8.594	5.299	5.949	4.685	4.357	3.842	3.130	7.381
Yotala	419	833	514	577	454	422	373	304	716
Poroma	888	2.935	1.809	2.031	1.600	1.488	1.312	1.069	2.521
Villa Azurduy	647	1.838	1.133	1.272	1.002	932	822	669	1.579
Tarvita (Villa Orías)	833	2.627	1.620	1.819	1.432	1.332	1.174	957	2.256
Zudañez (Tacopaya)	401	842	519	583	459	427	376	307	723
Presto	518	1.571	969	1.088	857	797	702	572	1.350
Villa Mojocoya	461	1.090	672	755	594	553	487	397	937
Icla	501	1.368	844	947	746	694	612	498	1.175
Padilla	656	1.445	891	1.000	788	733	646	526	1.241
Tomina	439	1.163	717	805	634	590	520	424	999
Sopachuy	367	1.042	643	721	568	528	466	380	895
Villa Alcalá	199	438	270	303	239	222	196	159	376
El Villar	308	620	382	429	338	314	277	226	533
Monteagudo	1.245	2.694	1.661	1.865	1.468	1.366	1.204	981	2.314
San Pablo de Huacareta	563	1.288	794	892	702	653	576	469	1.107
Tarabuco	1.108	2.642	1.629	1.829	1.440	1.339	1.181	962	2.269
Yamparáez	579	1.103	680	763	601	559	493	402	947
Camargo	605	1.309	807	906	713	663	585	477	1.124
San Lucas	1.975	5.178	3.193	3.584	2.823	2.625	2.315	1.886	4.447
Incahuasi	1.260	3.829	2.361	2.650	2.087	1.941	1.712	1.394	3.288
Villa Serrano	660	1.459	900	1.010	796	740	652	532	1.253
Camataqui (Villa Abecia)	156	371	229	257	202	188	166	135	318
Culpina	1.075	2.555	1.575	1.768	1.392	1.295	1.142	930	2.194
Las Carreras	155	372	229	257	203	189	166	135	319
Villa Vaca Guzmán	487	1.256	775	870	685	637	562	458	1.079
Villa de Huacaya	125	335	206	232	183	170	150	122	288
Machareti	276	764	471	529	417	387	342	278	657

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR FISCAL

Cuadro A.52b Transferencias del HIPC a municipios del departamento de La Paz,
2001 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
La Paz	56.471	158.088	97.469	109.430	86.170	80.136	70.665	57.575	135.776
La Paz	8.934	16.138	9.950	11.171	8.796	8.180	7.213	5.877	13.860
Palca	601	1.820	1.122	1.260	992	922	813	663	1.563
Mecapaca	465	1.131	697	783	616	573	505	412	971
Achocalla	603	1.729	1.066	1.197	943	877	773	630	1.485
El Alto de La Paz	12.295	42.605	26.268	29.491	23.223	21.596	19.044	15.516	36.591
Viacha	2.117	6.427	3.962	4.449	2.410	2.101	1.853	1.509	3.559
Guaqui	248	762	470	528	415	386	341	278	655
Tahuanaacu	656	2.079	1.282	1.439	801	702	619	504	1.189
Desaguadero	173	375	231	259	204	190	168	137	322
Caranavi	1.893	4.866	3.000	3.368	2.652	2.467	2.175	1.772	4.179
Sica Sica (Villa Aroma)	849	3.123	1.926	2.162	1.702	1.583	1.396	1.137	2.682
Umala	318	1.065	657	737	581	540	476	388	915
Ayo Ayo	334	917	565	635	500	465	410	334	788
Calamarca	475	1.443	890	999	786	731	645	525	1.239
Patacamaya	700	2.180	1.344	1.509	1.188	1.105	974	794	1.872
Colquencha	251	975	601	675	531	494	436	355	837
Collana	83	269	166	186	146	136	120	98	231
Inquisivi	783	2.126	1.311	1.472	1.159	1.078	951	774	1.826
Quime	237	660	407	457	360	335	295	240	567
Cajuata	384	777	479	538	423	394	347	283	667
Colquiri	644	2.310	1.424	1.599	1.259	1.171	1.033	841	1.984
Ichoca	344	880	542	609	480	446	393	320	756
Licoma Pampa	100	247	152	171	134	125	110	90	212
Achacachi	2.628	7.526	4.640	5.209	4.096	3.809	3.359	2.737	6.454
Ancoraimes	691	1.797	1.141	1.281	1.009	938	827	674	1.589
Sorata	751	2.167	1.329	1.492	1.175	1.093	964	785	1.851
Guanay	1.134	2.673	1.648	1.850	652	503	444	362	853
Tacacoma	286	688	424	476	375	349	308	251	591
Tipuani	455	620	382	429	338	314	277	226	533
Quitabaya	103	356	219	246	194	180	159	130	306
Combaya	144	343	212	237	193	180	159	129	305
Copacabana	571	1.293	797	895	705	655	578	471	1.110
San Pedro de Tiquina	225	555	342	384	302	281	248	202	476
Tito Yupanqui	68	239	147	165	130	121	107	87	205
Chuma	457	1.698	1.028	1.152	907	843	743	606	1.428
Ayata	279	1.243	767	861	678	630	556	453	1.068
Aucapata	227	636	392	440	347	322	284	232	546
Corocoro	468	1.181	728	817	644	598	528	430	1.014
Caquiaviri	465	1.302	803	901	710	660	582	474	1.118
Calacoto	355	1.018	628	705	555	516	455	371	874
Comanche	200	465	287	322	253	236	208	169	399
Charaña	104	304	187	210	166	154	136	111	261
Waldo Ballivián	71	223	138	155	122	113	100	81	192
Nazacara de Pacajes	5	28	17	19	15	14	12	10	24
Santiago de Callapa	367	1.078	665	746	588	547	482	393	926
Puerto Acosta	1.362	3.563	2.168	2.358	1.807	1.681	1.482	1.207	2.847
Mocomoco	690	1.805	1.163	1.463	1.256	1.168	1.030	839	1.979
Carabuco	621	1.952	1.175	1.245	930	865	763	622	1.466
Apolo	710	1.877	1.157	1.299	1.023	951	839	684	1.612
Pelechuco	244	615	379	426	335	312	275	224	528
Luribay	441	958	598	771	607	564	498	405	956
Sapahaqui	398	1.367	841	917	722	671	592	482	1.138
Yaco	321	1.062	655	735	579	538	475	387	912
Malla	104	461	284	319	252	234	206	168	396
Cairoma	449	1.221	748	767	604	562	495	404	952
Chulumani (Villa de la Libertad)	420	867	534	600	473	439	387	316	745
Irupana (Villa de Lanza)	459	1.003	619	694	547	509	448	365	862
Yanacachi	116	255	157	176	139	129	114	93	219
Palos Blancos	571	1.531	944	1.060	839	781	689	561	1.323
La Asunta	583	1.814	1.119	1.256	989	920	811	661	1.558
Pucarani	1.068	3.217	1.983	2.181	1.680	1.557	1.373	1.119	2.639
Laja	728	2.056	1.267	1.423	1.120	1.042	919	749	1.765
Batallas	816	2.173	1.335	1.514	1.222	1.137	1.002	817	1.926
Puerto Pérez	352	982	611	715	570	536	472	385	908
Coroico	409	892	550	618	486	452	399	325	766
Coripata	423	929	573	643	506	471	415	338	798
Ixiamas	181	527	325	365	287	267	235	192	452
San Buenaventura	193	507	313	351	277	257	227	185	436
General Juan José Pérez (Charazani)	417	1.246	768	857	671	624	551	449	1.058
Curva	88	284	175	197	155	144	127	104	244
San Pedro de Curahuara	269	1.033	637	715	563	524	462	376	887
Papel Pampa	237	729	450	505	398	370	326	266	626
Chacarilla	58	199	122	137	108	101	89	72	171
Santiago de Machaca	162	452	279	313	246	229	202	165	388
Catacora	42	175	108	121	95	89	78	64	150
Mapiro	0	0	0	0	455	482	425	346	816
Teoponte	0	0	0	0	345	365	322	262	618
San Andrés de Machaca	0	0	0	0	367	388	342	279	658
Jesús de Machaca	0	0	0	0	727	769	678	552	1.303
Taraco	0	0	0	0	332	352	310	253	596

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.52c Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Cochabamba, 2001 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cochabamba	34.808	88.174	54.364	61.035	48.062	44.696	39.414	32.113	75.729
Cochabamba	6.239	12.936	7.976	8.955	7.051	6.558	5.783	4.711	11.111
Quillacollo	1.776	2.991	1.844	2.070	1.630	1.516	1.337	1.089	2.569
Sipe Sipe	729	2.282	1.407	1.580	1.244	1.157	1.020	831	1.960
Tiquipaya	546	1.609	992	1.114	877	816	719	586	1.382
Vinto	731	1.756	1.083	1.215	957	890	785	639	1.508
Colcapirhua	484	710	438	491	387	360	317	258	609
Aiquile	1.001	3.056	1.884	2.116	1.666	1.549	1.366	1.113	2.625
Pasorapa	227	523	323	362	285	265	234	191	450
Omereque	240	593	366	411	323	301	265	216	509
Ayopaya (Villa de Independencia)	1.443	4.191	2.584	2.901	2.285	2.125	1.874	1.527	3.600
Morochata	1.358	5.019	3.095	3.474	2.736	2.544	2.244	1.828	4.311
Sacaba	1.752	4.280	2.639	2.963	2.333	2.170	1.913	1.559	3.676
Colomi	707	1.553	958	1.075	894	835	737	600	1.415
Villa Tunari	2.253	5.232	3.226	3.622	2.804	2.604	2.296	1.871	4.412
Punata	828	1.318	812	912	718	668	589	480	1.132
Villa Rivero	247	515	318	356	281	261	230	188	442
San Benito (Villa José Quintín Mendoza)	424	781	481	540	426	396	349	284	671
Tacachi	18	88	54	61	44	40	35	29	68
Cuchumuela (Villa Gualberto Villarroel)	85	172	106	119	98	92	81	66	155
Tarata	344	767	473	531	418	389	343	279	659
Anzaldo	506	1.198	739	829	653	607	536	436	1.029
Arbieto	259	500	309	346	273	254	224	182	430
Sacabamba	203	613	378	424	334	311	274	223	526
Cliza	591	1.037	639	713	558	519	458	373	880
Toco	230	488	301	342	273	253	223	182	429
Tolata	121	277	171	192	151	140	124	101	238
Capinota	653	1.627	1.003	1.126	887	825	727	592	1.397
Santivañez	258	476	293	329	259	241	213	173	409
Sicaya	128	275	170	190	150	139	123	100	236
Tapacari	1.140	4.372	2.695	3.026	2.383	2.216	1.954	1.592	3.755
Totora	695	1.612	994	1.116	879	817	721	587	1.385
Pojo	948	3.450	2.127	2.388	891	702	619	504	1.189
Pocona	643	1.459	899	1.010	795	740	652	531	1.253
Chimoré	442	1.403	865	971	765	711	627	511	1.205
Puerto Villarroel	1.182	3.429	2.114	2.373	1.934	1.807	1.593	1.298	3.062
Arani	469	848	523	587	462	430	379	309	728
Vacas	516	1.440	888	997	785	730	644	524	1.237
Arque	543	2.062	1.271	1.427	1.148	1.070	943	769	1.813
Tacopaya	547	2.010	1.239	1.391	1.071	994	877	714	1.684
Bolívar	393	1.286	793	890	701	652	575	468	1.104
Tiraque	1.472	3.191	1.967	2.209	1.739	1.617	1.426	1.162	2.741
Mizque	984	3.388	2.089	2.345	1.847	1.717	1.515	1.234	2.910
Vila Vila	245	655	404	454	357	332	293	239	563
Alalay	209	704	434	487	384	357	315	256	605
Entre Ríos	0	0	0	0	925	979	863	703	1.658

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR FISCAL

200

Cuadro A.52d Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Oruro, 2001 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Oruro	13.996	38.932	24.004	26.949	21.221	19.735	17.403	14.179	33.438
Oruro	5.482	13.357	8.235	9.246	6.296	5.729	5.052	4.116	9.707
Caracollo	927	3.020	1.862	2.090	1.686	1.573	1.387	1.130	2.664
El Choro	230	1.005	619	695	548	509	449	366	863
Challapata	1.422	4.018	2.477	2.781	2.190	2.037	1.796	1.463	3.451
Santuario de Quillacas	133	376	232	260	205	191	168	137	323
Huanuni	765	1.891	1.166	1.309	1.031	958	845	689	1.624
Machacamarca	201	350	216	242	191	177	156	127	300
Poopó (Villa Poopó)	277	738	455	511	402	374	330	269	634
Pazña	382	648	399	448	353	328	289	236	556
Antequera	143	331	204	229	181	168	148	121	284
Eucaliptus	273	774	477	536	422	393	346	282	665
Santiago de Huari	516	1.634	1.007	1.131	890	828	730	595	1.403
Totora	301	880	542	609	479	446	393	320	755
Corque	424	1.527	941	1.057	832	774	683	556	1.311
Choque Cota	118	284	175	177	127	118	104	85	200
Curahuara de Carangas	300	773	477	535	421	392	346	282	664
Turco	244	557	343	405	331	308	272	221	522
Huachacalla	46	132	81	91	72	67	59	48	113
Escara	26	121	75	84	66	61	54	44	104
Cruz de Machacamarca	10	147	91	102	80	75	66	54	126
Yunguyo de Litoral	7	40	24	27	22	20	18	14	34
Esmeralda	24	126	77	87	68	64	56	46	108
Toledo	388	1.248	770	864	681	633	558	455	1.072
Andamarca (Santiago de Andamarca)	202	758	468	525	413	384	339	276	651
Belén de Andamarca	69	227	140	157	124	115	101	83	195
Salinas de G. Mendoza	382	1.382	852	957	753	701	618	503	1.187
Pampa Aullagas	110	472	291	327	257	239	211	172	406
La Rivera	15	51	32	36	28	26	23	19	44
Todos Santos	15	60	37	41	33	30	27	22	51
Carangas	9	63	39	43	34	32	28	23	54
Sabaya	118	642	396	444	350	325	287	234	551
Coipasa	24	79	49	55	43	40	35	29	68
Chipaya	78	281	173	195	153	142	126	102	241
Huayllamarca (Santiago de Huayllamarca)	334	942	581	652	513	477	421	343	809
Sorocachi	0	0	0	0	945	1.000	882	719	1.694

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.52e Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Potosí, 2001 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Potosí	26.634	76.022	46.872	52.623	41.438	38.536	33.982	27.687	65.293
Potosí	2.562	8.426	5.195	5.833	4.593	4.271	3.767	3.069	7.237
Tinguipaya	901	3.624	2.234	2.508	1.975	1.837	1.620	1.320	3.112
Yocalla	323	725	447	502	395	368	324	264	623
Urmiri	81	253	156	175	138	128	113	92	217
Úncía	1.091	2.962	1.826	2.050	1.614	1.501	1.324	1.079	2.544
Chayanta	647	1.851	1.141	1.281	1.009	938	827	674	1.589
Llallagua	1.098	2.661	1.641	1.842	1.451	1.349	1.190	969	2.286
Betanzos	1.580	4.350	2.686	3.040	2.394	2.226	1.963	1.600	3.772
Chaqui	462	1.093	674	756	596	554	488	398	938
Tacobamba	677	2.308	1.423	1.597	1.258	1.170	1.032	840	1.982
Colquechaca	1.330	5.064	3.122	3.506	2.761	2.567	2.264	1.844	4.350
Ravelo	1.073	3.299	2.034	2.283	1.798	1.672	1.475	1.201	2.833
Pocoata	994	3.134	1.932	2.169	1.708	1.589	1.401	1.141	2.692
Ocurí	826	2.939	1.812	2.034	1.602	1.490	1.314	1.070	2.524
San Pedro	1.367	4.802	2.961	3.324	2.618	2.434	2.147	1.749	4.125
Toro Toro	544	1.672	1.031	1.157	911	847	747	609	1.436
Cotagaita	1.171	2.606	1.607	1.804	1.420	1.321	1.165	949	2.238
Vitichi	668	1.299	801	899	708	658	581	473	1.116
Tupiza	1.265	2.496	1.539	1.728	1.361	1.265	1.116	909	2.144
Atocha	286	635	391	439	346	322	284	231	545
Colcha K (Villa Martín)	355	920	567	637	501	466	411	335	790
San Pedro de Quemes	23	72	45	50	39	37	32	26	62
San Pablo de López	117	310	191	215	169	157	139	113	266
Mojinete	29	69	43	48	38	35	31	25	59
San Antonio de Esmoruco	61	215	132	149	117	109	96	78	184
Sacaca (Villa de Sacaca)	870	2.809	1.732	1.945	1.531	1.424	1.256	1.023	2.413
Caripuyo	456	1.340	826	928	731	679	599	488	1.151
Puna (Villa Talavera)	2.133	5.069	3.121	3.480	2.672	2.480	2.187	1.782	4.201
Caiza D	439	945	583	654	583	548	483	393	928
Uyuni	568	1.429	881	989	779	724	639	520	1.227
Tomave	563	1.442	889	998	786	731	645	525	1.238
Porco	178	528	326	366	288	268	236	192	454
Arapampa	249	801	494	555	437	406	358	292	688
Acasio	318	797	492	552	435	404	356	290	685
Llica	105	246	152	170	134	125	110	90	211
Tahua	69	234	144	162	128	119	105	85	201
Villazón	1.089	2.413	1.488	1.671	1.316	1.223	1.079	879	2.073
San Agustín	65	183	113	127	100	93	82	67	157

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR FISCAL

202

Cuadro A.52f Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Tarija, 2001 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tarija	12.891	31.038	19.137	21.485	16.918	15.733	13.874	11.304	26.657
Tarija	2.970	3.787	2.335	2.622	2.064	1.920	1.693	1.379	3.253
Padcaya	1.211	3.434	2.117	2.377	1.872	1.741	1.535	1.251	2.950
Bermejo	867	2.031	1.252	1.406	1.107	1.030	908	740	1.744
Yacuiba	1.976	6.133	3.782	4.246	3.343	3.109	2.742	2.234	5.268
Caraparí	579	1.580	974	1.093	861	801	706	575	1.357
Villamontes	780	2.097	1.293	1.452	1.143	1.063	937	764	1.801
Uriondo (Concepción)	722	1.757	1.083	1.216	958	891	785	640	1.509
Yunchara	406	1.147	707	794	625	582	513	418	986
San Lorenzo	1.245	3.299	2.034	2.284	1.798	1.672	1.475	1.202	2.834
El Puente	845	1.908	1.176	1.321	1.040	967	853	695	1.639
Entre Ríos	1.288	3.863	2.382	2.674	2.106	1.958	1.727	1.407	3.318

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.52g Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Santa Cruz, 2001 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Santa Cruz	35.781	86.256	53.183	59.709	47.018	43.725	38.558	31.415	74.084
Santa Cruz de La Sierra	11.255	22.366	13.790	15.482	12.178	11.324	9.986	8.136	19.186
Cotoca	693	1.747	1.077	1.209	952	886	781	636	1.501
Ayacucho (Porongo)	413	1.034	638	716	564	524	462	377	888
La Guardia	749	1.783	1.100	1.234	972	904	797	649	1.532
El Torno	983	2.854	1.760	1.975	1.556	1.447	1.276	1.039	2.451
Warnes	1.103	2.457	1.515	1.701	1.353	1.259	1.110	905	2.133
San Ignacio (San Ignacio de Velasco)	1.355	3.750	2.312	2.596	2.044	1.901	1.676	1.366	3.221
San Miguel (San Miguel de Velasco)	400	1.075	663	744	586	545	480	391	923
San Rafael	137	519	320	360	283	263	232	189	446
Buena Vista	497	1.134	699	785	618	575	507	413	974
San Carlos	715	1.891	1.166	1.309	717	626	552	450	1.061
Yapacaní	921	2.604	1.605	1.802	1.419	1.320	1.164	948	2.236
San José	434	1.139	702	788	621	577	509	415	978
Pailón	477	1.801	1.111	1.247	1.004	937	826	673	1.588
Roboré	394	926	571	641	505	469	414	337	795
Portachuelo	536	1.086	670	752	494	447	394	321	757
Santa Rosa del Sara	437	1.597	986	1.107	872	811	715	583	1.374
Lagunillas	195	598	369	414	326	303	267	218	513
Charagua	862	2.288	1.411	1.584	1.247	1.160	1.023	833	1.965
Cabezas	631	1.684	1.038	1.166	918	854	753	613	1.447
Cuevo	127	343	212	238	187	174	153	125	295
Gutiérrez	529	1.543	951	1.068	841	782	690	562	1.325
Camiri	555	949	585	657	517	481	424	346	815
Boyuiibe	142	351	217	243	191	178	157	128	302
Vallegrande	573	1.027	633	711	560	520	459	374	882
Trigal	82	168	104	116	92	85	75	61	144
Moro Moro	177	351	216	243	191	178	157	128	301
Postrer Valle	75	223	138	154	122	113	100	81	192
Pucara	121	279	172	193	152	141	125	102	240
Samaipata	354	634	391	439	346	322	284	231	545
Pampa Grande	235	649	400	449	354	329	290	236	557
Mairana	212	553	341	383	302	280	247	202	475
Quirusillas	66	184	113	127	100	93	82	67	158
Montero	1.216	2.188	1.349	1.515	1.193	1.109	978	797	1.879
General Agustín Saavedra	508	1.240	765	858	676	629	554	452	1.065
Mineros	1.362	3.371	2.079	2.334	766	574	507	413	973
Concepción	517	1.563	963	1.082	852	792	699	569	1.342
San Javier	324	1.199	739	830	653	608	536	437	1.029
San Julián	1.919	5.194	3.202	3.595	2.148	1.910	1.684	1.372	3.236
San Matías	504	1.161	716	804	633	589	519	423	997
Comarapa	513	1.396	861	966	761	707	624	508	1.199
Saipina	182	480	296	332	262	243	215	175	412
Puerto Suárez	466	906	559	627	280	233	205	167	394
Puerto Quijarro	188	276	170	191	150	140	123	100	237
Ascención de Guarayos	553	1.826	1.126	1.264	996	926	816	665	1.569
Urubichá	228	741	457	513	404	376	331	270	637
El Puente	273	942	580	652	513	477	421	343	809
Okinawa Uno	228	925	570	640	504	469	414	337	795
San Antonio de Lomerio	186	754	465	522	411	382	337	275	647
San Ramón	177	508	313	351	277	257	227	185	436
El Carmen Rivero Tórriz	0	0	0	0	214	227	200	163	384
San Juan	0	0	0	0	314	332	293	239	563
Fernández Alonso	0	0	0	0	482	510	449	366	863
San Pedro	0	0	0	0	591	625	551	449	1.059
Cuatro Cañadas	0	0	0	0	660	699	616	502	1.184
Colpa Bélgica	0	0	0	0	98	104	91	74	176

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR FISCAL

Cuadro A.52h Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Beni, 2001 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Beni	13.984	39.618	24.426	27.424	21.595	20.082	17.709	14.429	34.026
Trinidad	1.906	6.080	3.749	4.209	3.314	3.082	2.718	2.215	5.222
San Javier	227	387	238	268	211	196	173	141	332
Riberalta	2.788	9.187	5.664	6.359	5.008	4.657	4.107	3.346	7.891
Puerto Guayaramerín	1.178	2.886	1.779	1.998	1.573	1.463	1.290	1.051	2.479
Reyes	402	1.337	824	926	729	678	598	487	1.149
Puerto Rurrenabaque	508	1.625	1.002	1.125	886	824	727	592	1.396
San Borja	1.615	5.044	3.110	3.492	2.750	2.557	2.255	1.837	4.332
Santa Rosa	490	1.080	666	747	588	547	483	393	927
Santa Ana	1.028	1.750	1.096	1.329	1.289	1.216	1.073	874	2.061
San Ignacio	1.289	3.235	1.986	2.175	1.637	1.517	1.337	1.090	2.570
Loreto	270	625	385	432	341	317	279	228	537
San Andrés	592	1.519	936	1.051	828	770	679	553	1.304
San Joaquín	236	631	389	436	335	305	269	219	517
San Ramón	194	569	351	394	310	289	254	207	489
Puerto Siles	63	115	71	79	71	73	64	52	123
Magdalena	461	1.296	799	897	706	657	579	472	1.113
Baures	287	612	377	424	334	310	274	223	526
Huacaraje	207	440	271	305	240	223	197	160	378
Exaltación	244	1.199	732	777	445	402	355	289	681

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.52i Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Pando, 2001 - 2009 (p)
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Pando	6.502	17.277	10.651	11.958	9.416	8.757	7.722	6.291	14.836
Cobija	742	3.062	1.888	2.120	1.669	1.552	1.369	1.115	2.630
Porvenir	483	980	604	678	534	497	438	357	842
Bolpebra	275	537	331	372	293	272	240	196	462
Bella Flor	718	1.082	667	749	590	548	484	394	929
Puerto Rico	717	1.647	1.016	1.140	898	835	736	600	1.415
San Pedro	292	679	419	470	370	344	304	247	583
Filadelfia	531	1.427	880	988	778	723	638	520	1.225
Puerto Gonzalo Moreno	572	2.005	1.236	1.388	1.093	1.016	896	730	1.722
San Lorenzo	636	2.052	1.265	1.420	1.119	1.040	917	747	1.762
Sena	490	1.118	689	774	609	567	500	407	960
Santa Rosa del Abuna	435	1.009	621	697	549	510	450	367	865
Ingavi (Humaita)	315	541	333	374	295	274	242	197	464
Nueva Esperanza	71	310	191	214	169	157	138	113	266
Villa Nueva (Loma Alta)	170	599	369	415	327	304	268	218	515
Santos Mercado	55	229	141	158	125	116	102	83	196

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

**Cuadro A.53 Transferencias del IDH a Prefecturas,
2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)**

Prefectura	2005	2006	2007	2008	2009
Total Prefecturas	894,6	1.815,0	1.956,1	865,4	642,9
Chuquisaca	73,6	195,4	208,0	106,5	68,8
La Paz	113,2	195,5	211,8	87,4	68,8
Cochabamba	54,0	195,5	208,2	103,1	68,8
Oruro	113,2	195,5	211,8	87,4	68,8
Potosí	113,2	195,5	211,8	87,4	68,8
Tarija	139,6	250,0	273,4	118,4	92,3
Santa Cruz	61,7	196,5	207,6	100,2	68,8
Beni	113,2	195,5	211,8	87,4	68,8
Pando	113,2	195,5	211,8	87,4	68,8

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

**Cuadro A.54 Transferencias per cápita del IDH a Prefecturas,
2005 - 2009 (p)
(En Bs.)**

Prefectura	2005	2006	2007	2008	2009
Total Prefecturas	94,9	188,5	199,0	86,3	62,9
Chuquisaca	122,3	319,5	334,8	168,8	107,4
La Paz	43,0	73,2	78,0	31,7	24,6
Cochabamba	32,3	114,3	119,1	57,7	37,7
Oruro	261,0	447,3	480,5	196,9	153,8
Potosí	147,3	253,1	272,7	112,0	87,8
Tarija	304,1	530,2	564,6	238,3	181,1
Santa Cruz	25,8	79,6	81,5	38,1	25,4
Beni	278,0	471,4	501,3	203,3	157,3
Pando	1.696,7	2.811,7	2.923,7	1.160,6	879,5

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR FISCAL

206

**Cuadro A.55 Transferencias del IDH a municipios por departamento,
2005 - 2009 (p)**
(En millones de Bs.)

Municipio del Departamento	2005	2006	2007	2008	2009
Total Municipios	267,1	1.370,7	1.573,2	2.304,2	2.256,0
Chuquisaca	17,2	118,4	126,0	201,5	189,0
La Paz	48,1	243,6	307,5	422,4	415,4
Cochabamba	27,5	166,6	195,2	289,1	276,2
Oruro	25,9	118,5	128,3	189,6	189,0
Potosí	25,9	118,5	128,3	189,6	189,0
Tarija	33,7	151,5	165,7	255,0	253,6
Santa Cruz	37,1	216,7	265,5	378,0	365,6
Beni	25,9	118,5	128,3	189,5	189,0
Pando	25,9	118,5	128,3	189,6	189,0

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

**Cuadro A.56 Transferencias per cápita del IDH a municipios por
departamento, 2005 - 2009 (p)**
(En Bs.)

Municipio del Departamento	2005	2006	2007	2008	2009
Total Municipios	28,3	142,4	160,1	229,8	220,6
Chuquisaca	28,7	193,6	202,8	319,3	295,0
La Paz	18,3	91,1	113,2	153,2	148,4
Cochabamba	16,4	97,5	111,7	161,8	151,4
Oruro	59,7	271,1	291,2	426,8	422,4
Potosí	33,7	153,4	165,2	242,9	241,0
Tarija	73,3	321,3	342,1	513,1	497,5
Santa Cruz	15,5	87,8	104,3	143,9	135,1
Beni	63,6	285,7	303,7	440,8	431,9
Pando	388,1	1.703,8	1.771,7	2.516,1	2.415,7

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

**Cuadro A.57 Transferencias del IDH a universidades por departamento,
2005 - 2009 (p)
(En millones de Bs.)**

Universidad del Departamento	2005	2006	2007	2008	2009
Total Universidades	56,6	330,5	383,9	453,8	447,1
Chuquisaca	4,3	29,6	31,5	37,7	34,7
La Paz	1,8	48,7	67,5	82,4	91,3
Cochabamba	6,9	41,7	48,8	59,8	56,5
Oruro	6,5	29,6	32,1	35,8	34,7
Potosí	6,4	29,6	32,1	35,8	34,7
Tarija	8,4	37,9	41,4	48,1	46,6
Santa Cruz	9,3	54,2	66,4	82,7	78,9
Beni	6,5	29,6	32,1	35,8	34,7
Pando	6,5	29,6	32,1	35,8	34,7

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR FISCAL

208

**Cuadro A.58 Transferencias de regalías por hidrocarburos a Prefecturas,
2005 - 2009 (p)**
(En millones de Bs.)

Prefectura	2005	2006	2007	2008	2009
Total Prefecturas	1.607,5	2.076,4	2.190,9	2.371,6	2.428,5
Chuquisaca	38,3	67,9	75,6	137,1	138,1
La Paz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cochabamba	239,1	248,6	264,5	265,4	238,6
Oruro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Potosí	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tarija	943,9	1.288,1	1.354,1	1.436,8	1.492,0
Santa Cruz	254,0	299,4	314,0	335,0	357,4
Beni	88,9	115,1	121,7	131,5	134,9
Pando	43,4	57,4	60,9	65,7	67,5

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

**Cuadro A.59 Transferencias per cápita de regalías por hidrocarburos
a Prefecturas, 2005 - 2009 (p)**
(En Bs.)

Prefectura	2005	2006	2007	2008	2009
Total Prefecturas	170,5	215,7	222,9	236,5	237,5
Chuquisaca	63,6	111,0	121,7	217,2	215,5
La Paz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cochabamba	143,0	145,4	151,3	148,6	130,8
Oruro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Potosí	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tarija	2.056,4	2.731,5	2.796,3	2.891,0	2.927,2
Santa Cruz	106,3	121,3	123,3	127,6	132,1
Beni	218,5	277,5	288,1	305,8	308,3
Pando	650,7	825,1	840,7	872,7	862,1

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

V. SECTOR SOCIAL

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR SOCIAL

209

Cuadro A.60 Población proyectada según departamento, 2000 - 2009 (p)
(En número de personas)

Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
BOLIVIA	8.427.790	8.624.268	8.823.743	9.024.922	9.226.511	9.427.219	9.627.269	9.827.522	10.027.644	10.227.300
Chuquisaca	551.401	561.468	571.598	581.739	591.833	601.823	611.660	621.383	631.062	640.768
La Paz	2.415.081	2.458.437	2.501.696	2.544.814	2.587.732	2.630.381	2.672.793	2.715.016	2.756.989	2.798.653
Cochabamba	1.483.641	1.520.794	1.558.323	1.596.096	1.633.984	1.671.860	1.709.806	1.747.906	1.786.040	1.824.086
Oruro	413.600	417.776	421.850	425.826	429.705	433.481	437.131	440.657	444.093	447.468
Potosí	742.015	747.601	753.053	758.337	763.406	768.203	772.578	776.568	780.392	784.265
Tarija	397.578	409.483	421.665	434.035	446.508	459.001	471.563	484.249	496.988	509.708
Santa Cruz	2.004.753	2.078.444	2.154.497	2.232.095	2.310.449	2.388.799	2.467.440	2.546.881	2.626.697	2.706.465
Beni	366.864	374.822	382.893	390.997	399.054	406.982	414.758	422.434	430.049	437.636
Pando	52.857	55.444	58.169	60.984	63.840	66.689	69.541	72.427	75.335	78.250

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.61 Salario Mínimo Nacional, 1990 - 2009 (p)
(En Bs.)

Año	Decreto Supremo/Ley/ Resolución Ministerial	Fecha de promulgación	Salario Mínimo
1990	D.S. 22468	06-Abril-1990	77,3
1991	D.S. 22739	01-Marzo-1991	120,0
1992	D.S. 23093	03-Marzo-1992	135,0
1993	D.S. 23410	16-Febrero-1993	160,0
1994	D.S. 23791	30-Mayo-1995	190,0
1995	D.S. 24067	10-Julio-1995	205,0
1996	D.S. 24280	20-Abril-1996	223,0
1997	D.S. 24468	14-Enero-1997	240,0
1998	Ley 1286 (PGN), D.S. 25051	23-Mayo-1998	300,0
1999	R.M.145/99, D.S. 25318	18-Marzo-1999	330,0
2000	D.S. 25679	25-Febrero-2000	355,0
2001	Ley 2158 PGN, D.S. 26047	12-Enero-2001	400,0
2002	D.S. 26547	14-Marzo-2002	430,0
2003	D.S. 27049	26-Mayo-2003	440,0
2004 ⁽¹⁾	D.S. 27049	26-Mayo-2003	440,0
2005 ⁽¹⁾	D.S. 27049	26-Mayo-2003	440,0
2006	D.S. 28700	01-Mayo-2006	500,0
2007	D.S. 29116	01-Mayo-2007	525,0
2008	D.S. 29473	05-Marzo-2008	577,5
2009	D.S. 0016	19-Febrero-2009	647,0

(PGN) Presupuesto General de la Nación

(R.M.) Resolución Ministerial

(D.S.) Decreto Supremo

(1) En los años 2004 y 2005 no hubo norma que dicte el salario mínimo y se adoptó el emitido en el año 2003

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.62 Tasa de desempleo abierto urbano e incremento salarial en educación y salud, 1990 - 2009 (p)
(En porcentaje)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de desempleo abierto urbano	7,2	5,9	5,5	6,0	3,1	3,6	3,1	3,7	6,2	7,2	7,46	8,50	8,69	8,71	9,29	8,15	7,99	7,67	6,69 ⁽¹⁾	6,83 ⁽¹⁾
Incremento Salarial																				
Educación	0,0	20,0	17,0	20,0	12,0	12,0	13,0	11,0	7,5	5,1	7,6	7,5	4,0	4,0	3,0	3,5	7,0	6,0	10,0	14,0
Salud	0,0	20,0	17,0	16,0	12,0	12,0	9,0	7,5	6,5	5,1	3,9	7,5	4,0	4,0	3,0	3,5	7,0	6,0	10,0	14,0

(p) Preliminar

(1) Estimado por la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), y Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Cuadro A.63 Créditos del Banco de Desarrollo Productivo, Acumulado 2007 - 2009 (p)
(En miles de \$us)

Departamento	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Total	Part. %
Total	8.144	47.490	32.985	8.431	5.897	6.961	32.848	18.128	4.298	165.182	100,0
Alimentos	5.428	29.028	22.801	6.442	3.315	5.831	27.431	15.970	3.246	119.493	72,3
Artesanía	111	891	777	585	112	50	302	170	10	3.007	1,8
Cerámica	265	101	76	22	20	34	105	145	0	769	0,5
Cueros	48	793	546	57	105	51	122	123	3	1.849	1,1
Maderas	393	2.432	1.781	272	496	593	1.606	759	287	8.618	5,2
Mat. construcción	787	457	205	15	32	3	859	479	569	3.406	2,1
Metalmecánica	90	732	545	141	274	153	193	42	43	2.213	1,3
Orfebrería	0	184	44	15	34	7	145	3	10	443	0,3
Plásticos	0	56	164	22	0	0	11	0	0	253	0,2
Textiles	857	12.031	5.927	826	1.027	227	1.575	352	119	22.941	13,9
Turismo	164	787	120	34	480	11	497	84	11	2.189	1,3

(p) Preliminar

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.64 Número de créditos aprobados del Banco de Desarrollo Productivo, Acumulado 2007 - 2009 (p)
(En número de aprobaciones)

Departamento	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Total	Part. %
Total	590	4.751	3.865	1.079	689	702	3.276	1.832	564	17.348	100,0
Alimentos	352	3.369	2.827	883	398	561	2.683	1.510	439	13.022	75,1
Artesanía	10	74	88	20	13	7	20	30	3	265	1,5
Cerámica	8	5	7	2	5	3	15	9		54	0,3
Cueros	7	130	65	9	16	6	19	15	1	268	1,5
Maderas	46	288	192	35	59	74	128	116	30	968	5,6
Mat. construcción	42	7	20	2	3	1	65	81	69	290	1,7
Metalmecánica	10	46	60	16	30	16	25	6	4	213	1,2
Orfebrería		22	6	2	3	2	25	1	2	63	0,4
Plásticos		6	15	2			1			24	0,1
Textiles	107	738	571	101	147	31	243	52	15	2.005	11,6
Turismo	8	66	14	7	15	1	52	12	1	176	1,0

(p) Preliminar

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.65 Gasto social de la Administración Central, 1995 - 2009 (e)
(En millones de Bs.)

Sector	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006(e)	2007(e)	2008(e)	2009(e)
Total Gasto Gob. Central	9.082,5	10.414,8	12.877,6	14.365,2	15.326,7	16.710,8	19.248,7	22.746,0	26.234,2	30.268,5	33.907,4	37.291,8	38.172,5	46.867,8	42.027,2
Total Gasto Gob. Central sin ajustes financieros	6.726,9	8.213,0	10.048,0	11.219,5	12.722,1	13.896,7	16.127,1	17.346,8	18.777,6	20.764,4	24.064,0	28.071,2	29.813,4	---	---
TOTAL GASTO SOCIAL	2.260,8	2.860,7	4.155,0	4.846,9	5.195,2	5.979,0	6.630,0	7.565,8	8.215,8	8.958,8	9.548,3	10.870,1	12.006,1	14.180,6	16.846,3
Total Vivienda y Servicios Comunitarios	30,0	36,5	40,6	58,1	96,5	137,5	138,8	204,5	142,8	129,6	263,5	79,9	226,7	264,4	611,0
Urbanización	3,7	3,6	3,5	11,3	12,0	73,2	63,0	130,5	65,0	41,5	215,2	18,9	33,5	38,9	482,0
Desarrollo comunitario	24,5	22,2	33,4	30,1	45,9	42,3	31,4	25,8	18,7	38,9	36,6	21,1	188,7	174,1	112,3
Abastecimiento de agua	1,0	0,0	0,0	0,5	19,5	3,1	6,1	2,6	2,5	3,9	5,2	20,4	4,3	51,3	16,8
Investigación y desarrollo: Vivienda y servicio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,8	10,7	3,7	16,2	19,2	18,8	38,3	45,6	56,6	45,4	6,4	19,5	0,2	0,1	0,0
Total Salud	315,2	363,8	397,0	424,3	502,7	664,2	697,3	842,8	1.003,1	1.078,5	1.204,7	1.555,7	1.647,5	1.847,5	2.248,1
Productos farmacéuticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,3	4,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros productos médicos	0,1	3,8	1,4	2,7	7,6	0,5	1,3	0,3	0,5	0,0	0,7	0,5	0,7	1,4	0,1
Aparatos y equipos terapéuticos	0,1	0,2	0,5	2,1	1,5	1,1	1,4	0,8	2,4	1,8	12,5	4,4	0,0	0,0	0,0
Servicios médicos generales	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	36,1	15,0	34,6	11,9	7,6
Servicios paramédicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	25,7
Servicios hospitalarios generales	70,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,6	0,0	0,0
Servicios hospitalarios especializados	38,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	270,1	260,8	440,3	484,8
Serv. de residencias de la tercera edad y resid.	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios de salud pública	63,9	69,5	57,9	67,4	65,5	132,0	98,9	151,2	135,8	129,8	290,0	237,3	142,8	221,4	373,9
Investigación y desarrollo: Salud	6,2	0,0	2,6	2,9	3,3	4,3	0,0	0,0	6,9	0,0	10,2	11,0	12,4	12,7	14,1
Otros	135,7	290,3	334,6	349,1	422,4	516,8	591,4	690,5	857,6	946,9	855,3	1.017,4	1.193,2	1.159,7	1.341,8
Total Educación	1.566,2	1.893,5	2.124,5	2.299,6	2.442,3	2.697,7	3.037,0	3.632,5	4.005,6	4.421,5	4.667,6	5.603,2	6.295,0	6.362,3	7.755,3
Enseñanza pre-escolar	41,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Enseñanza primaria	695,3	46,7	37,8	29,3	4,7	7,0	27,2	27,1	33,6	49,3	15,1	375,0	301,6	402,8	401,0
Enseñanza secundaria básica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,8	0,0	0,0
Enseñanza secundaria avanzada	165,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,5	0,4	0,6	0,9	0,0	0,5	0,0	0,0
Enseñanza postsecundaria no terciaria	13,7	1,3	0,0	0,0	0,0	0,6	6,3	4,9	3,8	21,2	2,1	10,6	16,4	29,3	7,7
Primera etapa de la enseñanza terciaria	444,7	462,5	555,3	625,2	577,8	654,0	800,0	927,0	972,9	1.094,6	1.239,7	1.585,6	1.790,9	1.894,3	2.054,8
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	2,6	1,0	0,0	2,3	0,4	0,0	2,5	1,8	13,9	0,9	9,0	0,3	13,8	6,1	36,0
Servicios auxiliares de la educación	1,1	21,1	5,7	0,0	11,7	93,0	117,8	102,5	44,2	61,9	107,0	14,8	27,1	38,8	79,0
Investigación y desarrollo: Educación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,8	1,7	5,8	10,8	7,8	6,4	0,2	0,0	0,0	0,0
Otros	202,0	1.360,9	1.525,7	1.642,8	1.847,3	1.942,3	2.080,6	2.562,9	2.926,0	3.183,0	3.287,3	3.616,4	4.143,9	3.990,9	5.176,7
Total Protección Social	349,4	566,9	1.592,9	2.064,9	2.153,5	2.479,6	2.756,9	2.886,0	3.064,3	3.329,2	3.412,5	3.631,3	3.836,9	5.706,5	6.231,8
Incapacidad	0,0	0,0	0,3	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	7,7	9,5	10,7	11,8	13,1	15,1	7,6
Edad avanzada	70,9	296,3	1.237,8	1.620,7	1.818,1	2.102,5	2.444,3	2.568,9	2.741,8	3.023,2	3.130,9	3.326,2	3.530,4	5.403,0	5.954,0
Familia e hijos	42,1	17,0	20,6	26,5	25,5	31,4	35,7	42,1	40,2	38,0	39,1	47,1	44,7	51,2	51,0
Desempleo	2,5	3,6	13,4	16,5	7,2	1,5	1,3	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,7
Otros exclusión social	0,0	0,2	0,0	0,0	22,3	28,2	19,3	6,2	8,1	15,9	12,8	4,9	1,5	0,9	0,0
Otros protección social	233,9	249,8	320,8	400,9	280,3	316,0	256,4	268,3	266,5	242,5	219,0	241,4	247,2	236,3	210,5
Aplicaciones financieras	2.355,6	2.201,9	2.829,6	3.145,7	2.604,6	2.814,1	3.121,7	5.399,2	7.456,6	9.504,2	9.843,4	8.908,8	7.679,4	---	---

(p) Preliminar

(e) Estimado

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Ministerio de Salud y Deportes e Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración - Estimación: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.66 Bono Juancito Pinto por departamento, 2006 - 2009 (p)
 (En número de U.E., en número de alumnos, en millones de Bs. y en porcentaje)

Departamento	U.E. Beneficiadas				Alumnos Beneficiados				Pago del Bono				Participación %			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
Total	12.942	13.565	13.700	13.967	1.085.360	1.321.812	1.681.135	1.728.751	217,1	264,4	336,2	345,8	100,0	100,0	100,0	100,0
Chuquisaca	1.075	1.132	1.154	1.187	77.736	94.043	113.870	115.679	15,5	18,8	22,8	23,1	7,2	7,1	6,8	6,7
La Paz	3.381	3.629	3.741	3.791	273.636	331.549	424.205	435.226	54,7	66,3	84,8	87,0	25,2	25,1	25,2	25,2
Cochabamba	2.003	2.051	2.061	2.101	194.928	240.542	301.268	317.281	39,0	48,1	60,3	63,5	18,0	18,2	17,9	18,4
Oruro	574	579	613	625	47.073	57.386	72.306	77.475	9,4	11,5	14,5	15,5	4,3	4,3	4,3	4,5
Potosí	1.993	2.111	2.098	2.137	102.333	127.078	154.090	158.428	20,5	25,4	30,8	31,7	9,4	9,6	9,2	9,2
Tarija	686	731	715	728	52.853	62.299	80.552	80.992	10,6	12,5	16,1	16,2	4,9	4,7	4,8	4,7
Santa Cruz	2.246	2.302	2.297	2.353	270.352	327.479	434.878	435.860	54,1	65,5	87,0	87,2	24,9	24,8	25,9	25,2
Beni	748	783	768	792	57.128	69.804	84.552	90.688	11,4	14,0	16,9	18,1	5,3	5,3	5,0	5,2
Pando	236	247	253	253	9.321	11.632	15.414	17.122	1,9	2,3	3,1	3,4	0,9	0,9	0,9	1,0

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas y Nacional Financiera Boliviana (NAFIBO)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.67 Renta Dignidad por tipo de rentista y departamento acumulado, 2008 - 2009 (p)
(En número de personas, número de pagos y millones de Bs.)

Departamento	Rentistas			No Rentistas			Total		
	Beneficiarios	Nº de Pagos	Monto Pagado	Beneficiarios	Nº de Pagos	Monto Pagado	Beneficiarios	Nº de Pagos	Monto Pagado
Total	131.982	2.113.811	384,3	639.580	10.424.417	2.631,7	771.562	12.538.228	3.016,0
Chuquisaca	6.146	99.920	17,3	54.068	853.255	201,0	60.214	953.175	218,2
La Paz	49.754	782.951	136,1	195.349	3.264.780	770,5	245.103	4.047.731	906,7
Cochabamba	26.486	441.269	76,8	111.453	1.842.840	434,5	137.939	2.284.109	511,2
Oruro	10.882	184.150	32,0	35.287	573.019	136,3	46.169	757.169	168,3
Potosí	11.973	199.481	34,8	64.457	1.032.618	247,4	76.430	1.232.099	282,2
Tarija	4.933	80.484	14,0	37.023	606.756	143,5	41.956	687.240	157,4
Santa Cruz	18.700	289.638	50,5	110.390	1.845.687	435,4	129.090	2.135.325	485,9
Beni	2.028	30.162	5,2	21.829	366.192	86,4	23.857	396.354	91,6
Pando	402	5.756	1,0	2.394	39.270	9,3	2.796	45.026	10,3

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.68 Número de pagos y montos pagados de la Renta Dignidad por departamento, 2008 - 2009 (p)
(En número de pagos y millones de Bs.)

Departamento	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Acumulado Feb08-Dic09
Numero de pagos																								
Total	330.970	420.383	537.880	558.672	568.029	779.131	680.350	636.790	736.194	635.850	1.030.736	742.461	556.139	695.312	680.805	700.866	713.094	787.166	743.389	758.700	790.721	735.290	953.819	15.772.747
Chuquisaca	16.500	25.247	36.103	34.127	35.395	50.996	45.925	44.118	49.893	40.240	67.685	45.051	33.097	44.983	44.102	42.470	46.900	57.294	49.951	52.551	57.457	46.849	62.594	1.029.528
La Paz	112.841	137.528	173.823	182.240	187.136	254.619	210.473	203.715	242.009	212.222	344.789	245.524	179.443	226.428	219.600	224.137	230.098	249.844	232.507	242.035	253.829	231.116	305.481	5.101.437
Cochabamba	64.568	81.321	104.911	108.006	109.923	149.099	132.844	125.515	137.789	118.635	185.981	137.328	107.902	134.850	136.997	136.517	135.243	151.555	145.930	142.387	147.955	142.082	177.260	3.014.598
Oruro	21.631	29.012	35.258	38.018	39.201	56.264	47.701	44.643	50.046	45.115	75.730	55.536	36.261	47.304	45.258	50.135	51.568	59.509	55.015	58.321	57.798	54.658	70.530	1.124.512
Potosí	22.988	29.952	38.512	41.272	40.799	62.781	54.762	49.071	56.372	49.285	87.735	63.466	40.876	53.274	51.800	58.846	56.149	65.033	60.458	61.219	61.567	59.321	78.340	1.243.878
Tarija	16.653	22.052	28.743	31.088	33.274	45.341	38.265	35.138	44.019	34.973	65.352	46.453	31.681	37.194	38.028	39.993	40.860	46.190	43.788	43.929	45.838	40.723	62.733	912.308
Santa Cruz	64.403	80.440	102.998	104.420	102.020	133.619	126.672	113.771	131.174	113.286	169.108	125.478	106.498	126.384	120.715	123.959	126.662	131.000	129.516	131.960	140.050	133.939	162.713	2.800.785
Beni	10.382	13.601	15.957	17.523	18.369	23.865	21.414	18.911	22.376	19.696	30.674	21.310	18.537	22.563	22.051	22.431	22.921	23.887	23.609	23.522	23.670	24.084	30.584	491.937
Pando	1.004	1.230	1.575	1.978	1.912	2.547	2.294	1.908	2.516	2.398	3.682	2.315	1.844	2.332	2.254	2.378	2.693	2.854	2.615	2.776	2.557	2.518	3.584	53.764
Monto de pagos																								
Total	60,5	78,4	102,0	105,9	107,8	149,9	130,1	121,4	141,2	121,2	200,0	142,4	105,3	132,9	130,1	134,0	136,5	151,2	142,5	145,5	151,9	140,8	184,3	3.016,0
Chuquisaca	3,0	4,8	7,0	6,6	6,8	9,9	8,9	8,5	9,7	7,8	13,3	8,7	6,3	8,7	8,5	8,2	9,1	11,2	9,7	10,2	11,2	9,1	12,2	199,4
La Paz	20,4	25,4	32,7	34,3	35,2	48,7	39,9	38,5	46,1	40,2	66,6	46,8	33,7	42,9	41,6	42,5	43,7	47,6	44,2	46,1	48,4	43,9	58,7	967,9
Cochabamba	11,7	15,1	19,8	20,4	20,8	28,6	25,3	23,9	26,3	22,5	35,9	26,2	20,3	25,7	26,1	26,0	25,8	29,0	27,9	27,2	28,3	27,1	34,1	574,5
Oruro	3,9	5,3	6,6	7,1	7,3	10,8	9,0	8,4	9,5	8,5	14,6	10,6	6,7	8,9	8,6	9,5	9,8	11,4	10,5	11,2	11,1	10,4	13,6	213,4
Potosí	4,1	5,5	7,2	7,7	7,6	12,0	10,4	9,3	10,7	9,3	17,0	12,1	7,6	10,1	9,8	11,2	10,7	12,5	11,5	11,7	11,8	11,3	15,1	236,3
Tarija	3,1	4,2	5,5	6,0	6,4	8,8	7,4	6,8	8,6	6,8	12,8	9,1	6,1	7,2	7,4	7,8	7,9	9,0	8,5	8,6	8,9	7,9	12,3	177,3
Santa Cruz	12,1	15,3	19,8	20,1	19,6	25,9	24,5	21,9	25,4	21,8	33,0	24,2	20,5	24,4	23,3	23,9	24,5	25,3	25,0	25,5	27,1	25,9	31,6	540,6
Beni	2,0	2,6	3,1	3,4	3,6	4,7	4,2	3,7	4,4	3,9	6,0	4,2	3,6	4,4	4,3	4,4	4,5	4,7	4,6	4,6	4,6	4,7	6,0	96,3
Pando	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,7	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	10,3

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.69 Beneficiarios de la Renta Dignidad por departamento, 2008 - 2009 (p)
(En número de personas)

Departamento	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09
Total ⁽¹⁾	332.657	418.453	492.596	536.351	567.800	608.858	633.827	643.113	658.677	671.194	687.962	700.426	706.811	713.799	719.635	726.319	732.512	738.165	743.443	749.985	757.002	763.554	771.562
Chuquisaca	17.252	24.412	31.305	34.972	37.591	40.748	43.783	44.660	46.684	48.553	50.609	52.986	53.975	55.143	56.461	57.420	57.966	58.425	58.801	59.276	59.769	60.214	61.057
La Paz	115.105	141.417	165.109	180.451	188.730	202.940	208.754	210.062	214.599	218.276	223.333	226.560	228.153	230.125	231.448	233.492	235.631	237.369	239.016	240.918	243.143	245.103	247.415
Cochabamba	63.223	78.581	92.098	99.605	107.606	113.926	117.864	119.493	122.035	123.954	126.530	128.293	129.301	130.303	131.089	132.016	132.934	133.813	134.693	135.631	136.754	137.939	139.349
Oruro	19.856	24.821	28.837	31.532	33.579	36.365	38.039	38.998	39.951	40.751	41.790	42.508	42.821	43.189	43.494	43.853	44.179	44.572	44.880	45.276	45.739	46.169	46.650
Potosí	26.721	36.363	44.261	48.837	52.222	57.108	60.950	62.036	63.788	65.162	67.008	68.366	69.065	69.865	70.597	71.459	72.242	73.026	73.783	74.664	75.518	76.430	77.401
Tarija	16.149	21.346	25.392	27.855	29.892	32.490	33.915	34.837	35.775	36.479	37.701	38.581	39.017	39.441	39.738	40.097	40.422	40.670	40.903	41.220	41.576	41.956	42.463
Santa Cruz	62.661	76.885	88.896	95.018	98.964	104.548	108.878	110.889	113.177	114.948	117.297	119.074	120.106	121.108	121.869	122.780	123.702	124.624	125.473	126.822	128.093	129.090	130.272
Beni	10.623	13.288	15.099	16.293	17.299	18.652	19.471	19.905	20.360	20.708	21.234	21.565	21.847	22.074	22.368	22.608	22.815	23.007	23.204	23.444	23.643	23.857	24.119
Pando	1.067	1.340	1.599	1.788	1.917	2.081	2.173	2.233	2.308	2.363	2.460	2.493	2.526	2.551	2.571	2.594	2.621	2.659	2.690	2.734	2.767	2.796	2.836

(p) Preliminar

(1) Que recibió por lo menos un pago de la Renta Dignidad

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.70 Beneficarias del Bono Juana Azurduy, 2009 (p)
(En número de personas)

Departamento	Total								Acumulado 2009
	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	
Total	72.933	79.603	61.382	45.410	31.679	23.000	17.264	8.750	340.021
Chuquisaca	2.842	6.868	4.160	2.947	2.004	1.451	914	452	21.638
La Paz	36.215	39.650	25.722	17.531	9.088	5.650	4.050	1.875	139.781
Cochabamba	9.184	6.630	7.824	7.685	5.595	4.184	3.244	1.927	46.273
Oruro	6.183	3.675	2.582	2.469	2.325	1.398	1.131	842	20.605
Potosí	9.345	6.366	10.181	6.089	3.500	2.460	1.967	1.267	41.175
Tarija	482	4.056	2.789	1.612	1.293	1.013	858	385	12.488
Santa Cruz	6.652	9.025	6.043	5.344	5.884	5.068	3.947	1.554	43.517
Beni	1.539	2.276	1.757	1.466	1.652	1.509	871	350	11.420
Pando	491	1.057	324	267	338	267	282	98	3.124

Departamento	Mujeres								Acumulado 2009
	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	
Total	23.652	24.897	17.676	16.754	13.293	10.079	7.608	3.783	117.742
Chuquisaca	1.024	2.235	1.497	1.097	870	627	377	184	7.911
La Paz	12.503	12.719	7.631	6.747	4.086	2.488	1.774	773	48.721
Cochabamba	3.027	2.173	2.319	2.686	2.068	1.593	1.314	788	15.968
Oruro	1.847	843	764	776	848	626	455	335	6.494
Potosí	2.784	2.384	2.591	2.199	1.314	981	799	559	13.611
Tarija	198	1.298	955	654	566	439	373	158	4.641
Santa Cruz	1.720	2.235	1.236	1.883	2.684	2.522	1.972	786	15.038
Beni	383	662	563	614	662	682	425	152	4.143
Pando	166	348	120	98	195	121	119	48	1.215

Departamento	Niños								Acumulado 2009
	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	
Total	49.281	54.706	43.706	28.656	18.386	12.921	9.656	4.967	222.279
Chuquisaca	1.818	4.633	2.663	1.850	1.134	824	537	268	13.727
La Paz	23.712	26.931	18.091	10.784	5.002	3.162	2.276	1.102	91.060
Cochabamba	6.157	4.457	5.505	4.999	3.527	2.591	1.930	1.139	30.305
Oruro	4.336	2.832	1.818	1.693	1.477	772	676	507	14.111
Potosí	6.561	3.982	7.590	3.890	2.186	1.479	1.168	708	27.564
Tarija	284	2.758	1.834	958	727	574	485	227	7.847
Santa Cruz	4.932	6.790	4.807	3.461	3.200	2.546	1.975	768	28.479
Beni	1.156	1.614	1.194	852	990	827	446	198	7.277
Pando	325	709	204	169	143	146	163	50	1.909

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Salud y Deportes

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

ANEXO ESTADÍSTICO
2009

SECTOR SOCIAL

218

Cuadro A.71 Plan Nacional de Alfabetización acumulada, 2006 - 2008 (p)
(En número de personas, en número de municipios y en porcentaje)

Departamento	Personas alfabetizadas			Municipios alfabetizados		
	Meta	Graduados	% de Ejecución	Total Municipios	Municipios alfabetizados	% de Ejecución
Total	823.256	824.101	100,1	327	327	100,0
Chuquisaca	80.550	79.378	98,5	28	28	100,0
La Paz	236.557	233.140	98,6	80	80	100,0
Cochabamba	161.210	162.411	100,7	45	45	100,0
Oruro	30.653	32.514	106,1	35	35	100,0
Potosí	106.413	113.394	106,6	38	38	100,0
Tarija	42.471	35.457	83,5	11	11	100,0
Santa Cruz	129.059	131.475	101,9	56	56	100,0
Beni	31.456	31.328	99,6	19	19	100,0
Pando	4.887	5.004	102,4	15	15	100,0

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.72 Plan Nacional de Post Alfabetización, 2009 (p)
(En número de personas, en número de municipios y en porcentaje)

Departamento	Personas alfabetizadas			Municipios alfabetizados		
	Meta	Graduados	% de Ejecución	Total Municipios	Municipios alfabetizados	% de Ejecución
Total	150.000	136.672	91,1	327	309	94,5
Chuquisaca	24.000	30.803	128,3	28	26	92,9
La Paz	17.250	10.793	62,6	80	80	100,0
Cochabamba	23.250	25.473	109,6	45	41	91,1
Oruro	17.250	15.063	87,3	35	33	94,3
Potosí	19.500	17.514	89,8	38	36	94,7
Tarija	10.500	7.960	75,8	11	11	100,0
Santa Cruz	3.750	3.386	90,3	56	48	85,7
Beni	24.000	15.180	63,3	19	19	100,0
Pando	10.500	10.500	100,0	15	15	100,0

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.73 Tarifa Dignidad, 2006 - 2009 (p)
(En número de personas, en porcentaje y millones de Bs.)

Departamento	Consumidores beneficiados (En número de consumidores)								Montos de descuento (En millones de Bs.)				Acumulado 2006-2009				
	Consumidores domiciliarios				Consumidores beneficiados				Porcentaje de beneficiados								
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009					
Total ⁽¹⁾	1.179.133	1.248.885	1.336.196	1.413.700	490.663	517.641	582.811	655.596	41,6	41,4	43,6	46,4	25,5	39,5	44,4	48,7	158,1
Chuquisaca	47.746	49.936	53.815	59.140	21.760	22.454	24.566	30.280	45,6	45,0	45,6	51,2	0,9	1,4	1,5	1,7	5,6
La Paz	408.157	429.919	454.575	467.598	201.850	214.490	244.470	267.728	49,5	49,9	53,8	57,3	11,1	17,1	19,5	21,1	68,8
Cochabamba	240.005	252.453	273.870	298.578	118.795	122.386	141.285	159.133	49,5	48,5	51,6	53,3	5,5	8,5	10,0	11,1	35,1
Oruro	56.284	60.384	68.023	66.343	28.418	30.486	33.632	38.527	50,5	50,5	49,4	58,1	1,8	2,8	2,9	3,3	10,8
Potosí	61.677	68.354	74.562	81.162	36.434	40.885	46.988	58.291	59,1	59,8	63,0	71,8	1,5	2,5	3,4	3,7	11,1
Tarija	53.787	56.120	61.398	67.110	11.394	11.725	12.767	16.958	21,2	20,9	20,8	25,3	0,4	0,6	0,7	1,1	2,9
Santa Cruz	273.985	289.237	310.021	332.792	61.841	64.327	68.922	74.211	22,6	22,2	22,2	22,3	3,7	5,6	5,5	5,7	20,6
Beni	32.610	37.139	34.663	36.092	9.543	10.247	9.449	9.767	29,3	27,6	27,3	27,1	0,5	0,8	0,8	0,9	2,9
Pando	4.882	5.343	5.269	4.887	629	641	731	701	12,9	12,0	13,9	14,3	0,0	0,1	0,1	0,1	0,3

(p) Preliminar

(1) La Tarifa Dignidad, aprobada mediante el D.S. 28653 del 21 de marzo de 2006, consiste en un descuento del 25% en sus facturas de electricidad a personas cuyo consumo no supera los 70 kilowatios en el área urbana y 30 kilowatios en el campo al mes

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.74 Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple por departamento y sector funcional, 2006 - 2009 (p)
(En miles de \$us)

Sector	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Total Desembolsado
2006										
Total	0,0	1.124,8	1.765,5	2.745,3	400,0	0,0	238,8	102,6	0,0	6.376,9
Deporte	0,0	0,0	0,0	749,7	400,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.149,7
Educación	0,0	529,5	1.631,8	352,8	0,0	0,0	19,5	102,6	0,0	2.636,2
Salud	0,0	595,2	108,7	0,0	0,0	0,0	168,4	0,0	0,0	872,3
Equipamiento Comunal	0,0	0,0	25,1	1.642,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.667,8
Infraestructura Vial	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Productivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Riego	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saneamiento Básico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,9	0,0	0,0	50,9
2007										
Total	4.717,8	18.191,2	23.297,0	8.792,6	8.910,8	4.653,1	13.358,5	6.494,4	4.957,7	93.373,0
Deporte	791,3	2.532,4	8.294,6	3.320,7	1.779,5	132,4	7.513,0	2.159,0	352,1	26.875,0
Educación	872,4	5.073,1	7.942,3	2.096,4	2.033,7	717,5	2.752,0	2.168,7	2.031,7	25.687,9
Salud	402,8	1.455,3	769,0	403,2	826,7	159,7	701,5	557,4	428,7	5.704,3
Equipamiento Comunal	1.173,9	6.881,3	3.900,5	1.887,2	3.087,3	1.334,8	915,8	413,8	2.084,9	21.679,5
Infraestructura Vial	17,5	239,2	344,2	167,3	0,0	0,0	915,0	987,8	0,0	2.671,1
Productivo	0,0	897,0	215,6	0,0	0,0	94,1	25,2	207,7	60,3	1.499,8
Riego	466,0	174,2	346,6	523,4	436,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1.946,7
Saneamiento Básico	993,7	938,6	1.484,3	394,3	747,1	2.214,7	536,1	0,0	0,0	7.308,8
2008										
Total	7.003,3	18.236,1	29.013,2	10.386,0	18.874,8	3.147,7	7.876,2	9.860,4	5.974,8	110.372,4
Deporte	1.200,8	3.475,0	9.403,4	3.357,7	1.453,7	229,0	2.006,1	534,5	309,6	21.969,8
Educación	1.402,8	8.457,2	7.641,3	974,7	3.556,9	0,0	830,3	1.802,3	1.267,8	25.933,5
Salud	220,6	1.547,7	599,5	86,8	341,7	0,0	644,5	647,5	592,0	4.680,4
Equipamiento Comunal	1.779,0	2.508,1	3.248,5	3.354,8	5.606,6	1.285,4	1.255,8	1.402,8	1.353,0	21.794,0
Infraestructura Vial	0,0	100,0	928,1	0,0	0,0	0,0	0,0	4.171,4	1.275,8	6.475,3
Productivo	620,9	1.782,3	2.653,4	1.476,3	5.105,1	1.198,1	114,9	179,9	1.176,6	14.307,4
Riego	1.195,3	38,1	1.198,4	997,7	791,9	0,0	0,0	0,0	0,0	4.221,4
Saneamiento Básico	583,8	327,6	3.340,6	137,9	2.018,8	435,2	3.024,6	1.122,0	0,0	10.990,6
2009										
Total	4.398,1	7.815,9	5.509,2	1.809,4	465,7	203,2	2.368,5	467,5	349,9	23.387,3
Deporte	169,3	2.237,7	2.531,4	403,0	350,8	0,0	332,4	161,8	189,9	6.376,2
Educación	976,9	2.919,2	561,4	722,2	0,0	0,0	69,3	0,0	64,0	5.313,0
Salud	0,0	10,1	16,3	0,0	0,0	0,0	232,3	0,0	0,0	258,6
Equipamiento Comunal	1.787,8	2.242,7	977,2	225,3	16,0	203,2	1.269,1	275,8	40,7	7.037,9
Infraestructura Vial	0,0	0,0	290,0	0,0	0,0	0,0	118,0	0,0	0,0	408,0
Productivo	419,0	149,6	690,3	458,9	98,9	0,0	0,0	30,0	55,3	1.902,0
Riego	915,5	0,0	342,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.258,4
Saneamiento Básico	129,5	256,6	99,7	0,0	0,0	0,0	347,5	0,0	0,0	833,2
Acumulado 2006 - 2009										
Total	16.119,1	45.367,9	59.584,9	23.733,2	28.651,3	8.004,0	23.842,0	16.924,9	11.282,5	233.509,7
Deporte	2.161,4	8.245,1	20.229,4	7.831,1	3.984,0	361,3	9.851,4	2.855,3	851,6	56.370,8
Educación	3.252,1	16.979,1	17.776,7	4.146,2	5.590,6	717,5	3.671,2	4.073,6	3.363,6	59.570,6
Salud	623,5	3.608,4	1.493,4	490,0	1.168,4	159,7	1.746,7	1.204,8	1.020,8	11.515,7
Equipamiento Comunal	4.740,7	11.632,1	8.151,3	7.110,0	8.709,9	2.823,3	3.440,7	2.092,4	3.478,6	52.179,2
Infraestructura Vial	17,5	339,2	1.562,3	167,3	0,0	0,0	1.033,0	5.159,2	1.275,8	9.554,4
Productivo	1.039,9	2.828,8	3.559,2	1.935,2	5.204,0	1.292,2	140,1	417,5	1.292,1	17.709,2
Riego	2.576,9	212,3	1.887,8	1.521,1	1.228,4	0,0	0,0	0,0	0,0	7.426,5
Saneamiento Básico	1.707,0	1.522,8	4.924,6	532,3	2.765,9	2.650,0	3.959,0	1.122,0	0,0	19.183,5

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de la Presidencia Educación y Culturas

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Despacho del Ministro de Economía y Finanzas Públicas
Teléfonos: 2203434 - 2392220 - 2392779
Fax: 2359955

Unidad de Análisis y Estudios Fiscales
Teléfonos: 2203434
Teléfono - Fax: 2311035

Dirección: Ed. Palacio de Comunicaciones La Paz. Piso 19. Av. Mariscal Santa Cruz
www.economiayfinanzas.gob.bo

Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal
Teléfonos: 2201363 - 2202779
Fax: 2203702

Dirección: Ed. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Piso 2. Calle Bolívar, esq. Indaburo

Viceministerio de Política Tributaria
Teléfonos: 2201667 - 2204293
Fax: 2201081

Dirección: Ed. Alborada. Piso 8. Calle Mercado, esq. Loayza

Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros
Teléfonos: 2201395
Fax: 2200501

Dirección: Ed. Ex BBA. Piso 14. Av. Camacho, esq. Loayza

Viceministerio de Tesoro y Crédito Público
Teléfonos: 2201833 - 2201391
Fax: 2203551

Dirección: Ed. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Piso 2. Calle Bolívar, esq. Indaburo